

Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.
Archivo y Fichero

MESA	
Carpeta	4
Lapicero	6
Sección 7ma.	

ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE PETROQUIMICA SUDAMERICANA

[Handwritten signature]

L A P L A T A

La Plata, 20 de noviembre de 1963.

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA

Objeto: Comunicar novedad.

Me dirijo a Ud., para llevar a su conocimiento, que el próximo día 23 del cte. a las 16,30hs. el personal de la Petroquímica Sudamericana realizará una importante Asamblea, en el local del Sindicato Metalúrgico, calle 18 entre 59 y 60.

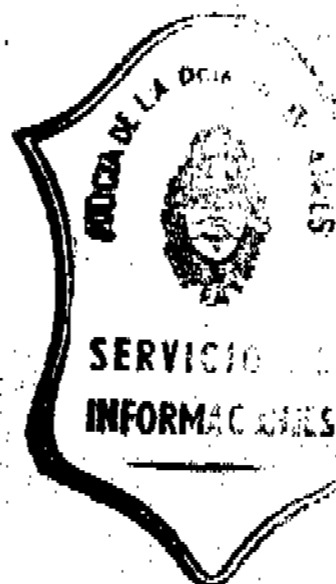
Se informará oportunamente resultado de dicha asamblea; se adjunta panfleto en el que se invita al personal de la mencionada fábrica a concurrir.

Lo expuesto es cuanto debo informar a Ud.

"A" 10.-

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, 20 de noviembre de 1963.

Pase al Dpto. "B" a sus efectos.-



Juan José Girolamo
JUAN JOSE GIROLAMO
Subcomisario



A LOS COMPAÑEROS DE P E T R O Q U I M I C A

ASAMBLEA GENERAL DE FABRICA

COMPAÑEROS:

ESTA ES LA SITUACION EN QUE NOS ENCONTRAMOS

Nuestros sueldos son francamente miserables, hay compañeros que ganan 32 pesos por hora, los oficiales de taller no alcanzan a 40 pesos (hay algunas excepciones); hay compañeros que no han tenido vacaciones.

Se realizan trabajos insalubres; no existe convenio alguno ni bueno ni malo, que contemple beneficios sociales, como por ejemplo, bonificación por nacimiento, fallecimiento, atención médica, etc.

Compañeros que todavía están en carácter de contratados. Y... Cuantas cosas más Verdad compañeros ?????.

QUE SE HA HECHO?

Para intentar solucionar todo estos problemas, se dió un paso importante al organizar un grupo de compañeros, la Comisión Interna, pero con una gran limitación, al darle carácter de "Sindicato de Empresa", puesto que de esta manera al quedar aislados, al no pertenecer a ninguna federación, se hace imposible, solucionar los innumerables problemas que padecemos.

A 5 meses de funcionar el "Sindicato de Empresa" no se ha logrado absolutamente nada.

//////a la vuelta

QUE SE DEBE HACER?

Los compañeros de Petroquímica deben afiliarse al gremio Textil. Esto significará en forma inmediata ganar un mínimo de 42,50 : a hora, se acco-
geran, a los servicios sociales del convenio Textil, que comenzará a regir *
ni bien se logre la afiliación con respaldo y personería gremial.-

Será una base firme para la discusión de convenios de parte, -/
en la empresa, que superen aun al existente.-

COMPANEROS: Por todo lo expuesto

Si quiere ganar un mínimo de \$ 42,50 CONCURRA A LA ASAMBLEA

Si quiere obtener todos los beneficios sociales que a usted le
corresponde CONCURRA A LA ASAMBLEA

Si quiere parar la prepotencia patronal CONCURRA A LA ASAMBLEA

EL SABADO 23 A LAS 16,30 horas, - EN EL SINDICATO METALURGICO.-

CALLE 18 : entre 59 y 60.-

OBREROS DE PETROQUIMICA

Pro Afiliación a Textiles

ASOCIACION OBRERA TEXTIL

Sección La Plata

Departamento Búsqueda, Julio 13 de 1963.

Al Señor Jefe del Departamento Búsqueda:

ASUNTO: Asamblea constitutiva del Sindicato: ASOCIACIÓN DE OBREROS Y EMPLEADOS DE PETROQUÍMICA SUDAMERICANA S.A.

Cumplimentando lo ordenado oportunamente por esa Superioridad, en el día de la fecha procedí a controlar la Asamblea constitutiva de la ASOCIACIÓN DE OBREROS Y EMPLEADOS DE PETROQUÍMICA SUDAMERICANA S.A., la que fuera oportunamente convocada en la sede Grupal del Sindicato que nuclear al personal de la Industria Gráfica, sita en calle 46 N° 822 (entre 11 y 12) de esta Capital.

Con la asesoría legal del Abogado OSCAR BETTI y Por ante Escribano Público y la Presencia del Jefe del Personal de la Empresa precedentemente mencionada en el epígrafe y contando con una asistencia apreciada aproximadamente en 135 (ciento treinta y cinco) afiliados, se inició la Asamblea cuando eran las 17.37^h horas, declarando abierta la Sesión el Presidente de la Comisión Promotora Don UGO TOSCHI, con la actuación del Secretario Don JUAN VILLARREAL.

De inmediato un asambleísta cuestionó la presencia en la Asamblea del Jefe del Personal de la Empresa precedentemente mencionada en el epígrafe, CLEVE BROKER, expresando quien ejercía la Presidencia que lo había invitado la Comisión de Promoción, la cual fue ratificada por la mayoría de los asambleístas, expresándose que se deseaba que la parte patronal tuviera conocimiento de esta Asamblea ya que no se trataba de procurar explicar a la Empresa sino constituir una entidad que avalara los justos reclamos de la parte laboral.

A continuación y a noción de la Presidencia se pidieron nombres a fin de constituir la Comisión Provisoria que habrá de convocar a los afiliados oportunamente a una nueva Asamblea para elegir constituida definitivamente el Sindicato. Por votación fueron elegidos para los cargos a cubrir los afiliados que se transcriben a continuación: Secretario General: HORACIO GARRIDO; Secretario Adjunto: JUAN VILLARREAL; Secretario Administrativo: UGO TOSCHI; Tesorero: OSCAR VICH; Secretario de Asistencia Social: CASTELLANOS; Secretario de Prensa y Propaganda: PUEBTA; Secretario de Cultura: BIANCHI; Secretario de Actas: DELIA HERMOSE; Vocales Titulares: AGUIRRE y PATRICIO; Vocales Suplentes: LANCIOTTI y YOBRUCHO.

A esta altura y por Secretaría se procedió a dar lectura de un proyecto de estatutos, el cual según el Asesor Letrado del Sindicato Abogado OSCAR BETTI estaban calçados de la Ley de Asociaciones Profesionales, aclarando el mismo Profesional los alcances jurídicos y legales del mencionado Proyecto que había sido confeccionado con su asesoramiento profesional.

A esta altura un asambleísta cuyos datos de filiación no pudieron ser establecidos objetó la conveniencia de constituir un sindicato de empresa y manifestó en el sentido de que a efectos de lograr la afiliación a un sindicato afín de mayor envergadura a fin de poder imponer su fuerza con el aval de una entidad grupal más poderosa. Este temperamento fue rebatido por el Asesor Letrado Doctor OSCAR BETTI quien sostuvo la conveniencia de gestionar una afiliación directa a la C.G.T. prestando de la incorporación a otra entidad grupal.

S. I. P. FOLIO 5

//// Esta moción fué apoyada por varias asambleístas, suscitándose una discusión, en la cual quien hablara en primer término acusó a la mesa de defender los intereses de la patronal a la vez que criticaba la presencia del Jefe del Personal de la Empresa en la reunión. Visiblemente alterado el Presidente le pidió que le aclarara la Sesión en la cual prestaba sus servicios, manifestándole el interesado que había sido despedido hacía varios días precisamente a causa de su actividad sindical, pero que se consideraba autorizado para dirigir la palabra a la Asamblea, a lo cual la Presidencia le retiró el uso de la palabra y de voto, no obstante lo cual el mencionado asambleísta continuó dirigiéndose a la Asamblea, motivando una moción para que se le expulsara del acto. Puesta a votación esta moción obtuvo amplia mayoría debiendo retirarse quien así se había expresado, motivando esta actitud el retiro de una docena de asambleístas disconformes con la resolución de la Presidencia, la que manifestaron en forma airada.

Terminada esta incidencia una Señorita pidió el uso de la palabra para manifestar que esta nueva entidad gremial que recién se constituyó debía adoptar nuevos procedimientos ya que la Empresa constituía su fuente de trabajo y que habría que mantenerse al margen y radiar de su seno a quienes pretenden sabotear la producción y combatir a la parte patronal indiscriminadamente recibiendo directivas de un sector ideológico que se caracterizaba por un subido color rojo. Terminó sus palabras la oradora para expresar que el sindicato que se formaba en el acto debía actuar bajo la advocación de una sola enseña que no podía ser otra que la azul y blanca y no aceptar directivas de pseudo-gremialistas que, como había pedido observar durante la incidencia que acababa de solucionarse procuraban arrastrar a los trabajadores a una posición ideológica que choca con nuestros sentimientos de argentinidad.

Estas palabras fueron insistentemente ovacionadas y motivaron que la oradora fuera especialmente felicitada por la mesa directiva que la invitó a incorporarse a su seno, ya que según los dirigentes había interpretado fielmente el sentimiento de todos los asambleístas que sólo procuraban mejorar su situación pero sin ocasionar perjuicios a la parte patronal, fomentando paros por cualquier futilidad, que a la postre redundaban contra los intereses de la masa obrera.

A continuación se puso a votación la integración de los fondos sociales, prevaleciendo la opinión del Asesor Letrado Doctor OSCAR BETTI, el cual había aconsejado que se estableciera una cuota del 1% de los haberes mensuales. Esta moción fué aprobada por gran mayoría, resolviéndose informar a las autoridades de la fábrica, para que se proceda al descuento de esa suma de los haberes mensuales de los haberes mensuales de cada operario.

Para terminar se resolvió aconsejar a la nueva Comisión que había de regirar provisoriamente los destinos de esa la nueva entidad proponga los estatutos que habrán de aprobarse en una nueva asamblea que deberá convocar oportunamente, y que serán redactados por el ya mencionado Asesor Letrado Doctor BETTI.

Por averiguaciones practicadas por el suscripto entre algunas asambleístas se tuvo conocimiento que la persona que había provocado la incidencia que queda relatada fué despedido de la fábrica por intentar sabotear la producción arrojando un palvo explosivo entre la producción y que por otra parte se le atribuye sustentar el ideario COMUNISTA, como así también a quienes le apoyaron, comentándose igualmente que este sector se encuentra asesorado por elementos Comunistas.

NOTA: Del presente parte se giró copia al Departamento "B" y a la Sesión "Boletines" de este Servicio de Informaciones Palacéales.

EMPLEADO: "B 4".



La Plata 14 de setiembre de 1963

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA

OBJETO : Asamblea personal de Petroquímica
Sud Americana

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que la asamblea que debía realizarse en la fecha en el local del sindicato Gráfico Platense calle 46 N° 822 de esta ciudad por el personal de PETROQUIMICA SUD AMERICANA fué suspendida por falta de número hasta nuevo aviso.

Es todo cuanto puedo informar a Ud.

"B" 8

DEPARTAMENTO DE BUSQUEDA 14 de Setiembre de 1963

Pase al Departamento "B" a sus efectos.



MIGUEL REITANO
Of. Ppal.

4
6 7a



A Los Compañeros de PETROQUÍMICA

Queremos denunciar, primeramente, la siniestra maniobra dilatoria - que la Empresa viene aplicando con los obreros de la Fábrica. Hace ya 4 meses que fue denunciado el anteproyecto de convenio y con argumentos "infantiles", como el de no tener "quorum" en su paritaria " quiere conformarlos con un 15 % a cuenta de convenio pero que esos a "cuenta de convenio" dure un año por lo menos. Así pretende seguir acrecentando sus ganancias (construcción de plantas nuevas, etc.) y no los jornales de los obreros ... causantes directos de las mismas.

Todo esto hace que los compañeros de la paritaria y de la Comisión Interna de la Fábrica, se encuentren a esta altura del partido con los medios legales "agotados" para obtener el convenio. Y como dijimos anteriormente con mucho tiempo ganado por la patronal. El costo de la vida - (como pan, vino, ropa, etc.) ya hace más de 6 meses que aumentó (dado por el propio gobierno). ¿Y los salarios para cuando? . . .

Por todo esto sugerimos a los compañeros dirigentes de fábrica que para jugar el "partido" de otra manera y arrancarle el convenio a la patronal, se organicen en base a:

- 1º) Incorporar a la Comisión Interna a los mejores compañeros dispuestos a luchar por su convenio - si es posible 1 por sección-
- 2º) Convertir a la Comisión Interna en una gran comisión de lucha que se reúna periódicamente y junto a la paritaria discuta los métodos a emplear y organice a toda la fábrica para poder aplicarlos;
- 3º) La edición de un boletín interno que sea el verdadero centro de información y opinión de todos los compañeros de la fábrica, que rompa toda campaña de falsos rumores, arma fundamental de la patronal.

Desde ya nuestro Partido se pone a disposición de los compañeros de Petroquímica para ayudarlos en su lucha diaria por el logro de mejores salarios y condiciones de trabajo;

Partido Revolucionario de los Trabajadores
(ex Partido Unificado FRIP - PALABRA OBRERA)

Lea en LA VERDAD las experiencias y luchas y conquistas de nuestros compañeros obreros - de distintas zonas del país -

4/6 Fma



Viato por Factor "A"
Pase a ARCHIVO y FICHERO
Fecha

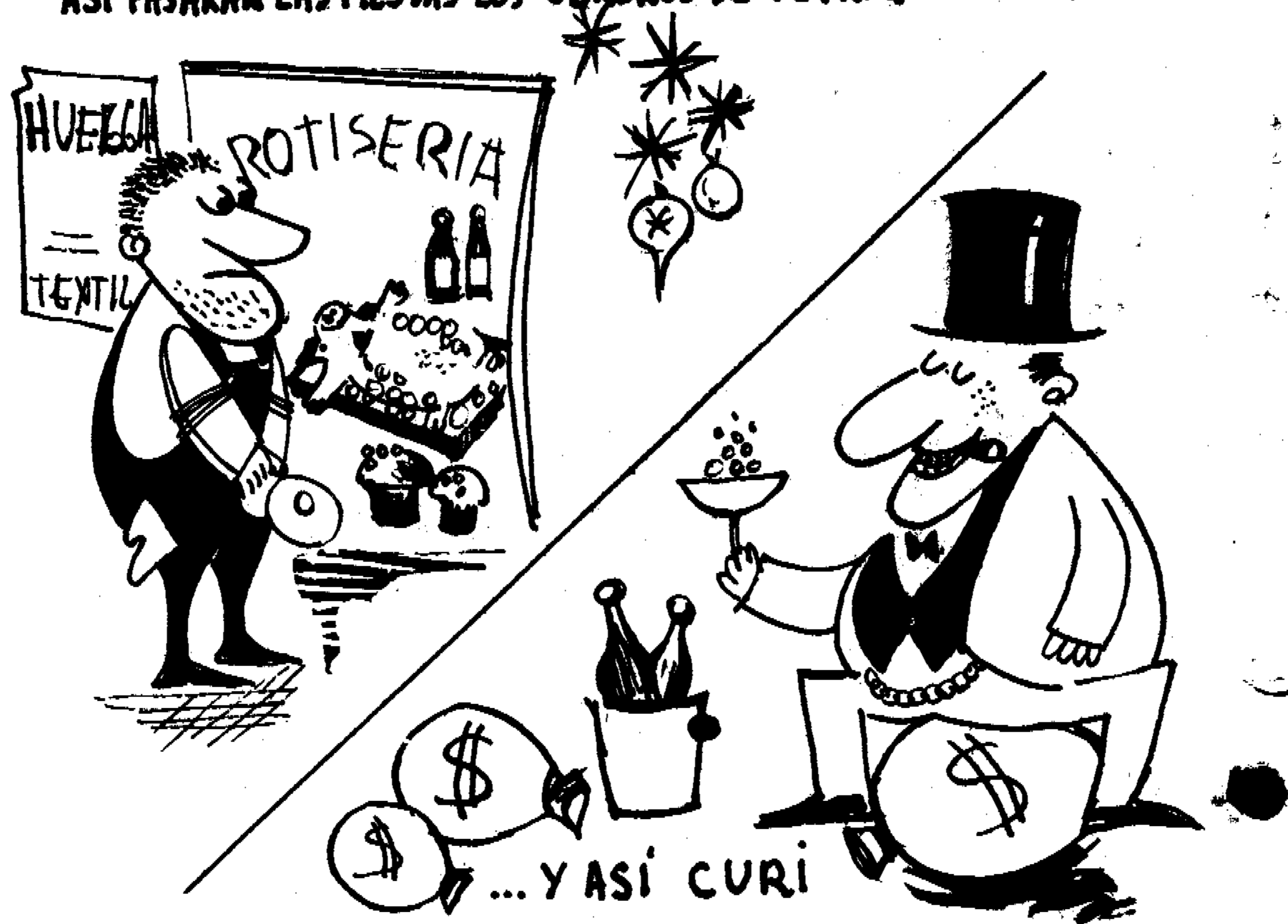
QUIEN

ES

PETROQUIMICA

SUDAMERICANA

ASÍ PASARÁN LAS FIESTAS LOS OBREROS DE PETROQUIMICA...



QUIEN ES PETROQUIMICA SUDAMERICANA

Es la primer empresa en Latinoamérica productora de Tereftalato (poliester).

Cuenta con personal técnico y obreros en su mayoría altamente capacitados, producto de la selección, aprovechando momentos de gran desocupación.

Contó para su montaje con las franquicias aduaneras otorgadas

a las empresas petroquímicas.

Tuvo conflictos gremiales (con intervención policial) con el gremio de la construcción en su iniciación.

Tuvo conflictos gremiales con el gremio metalúrgico durante el montaje.

Tiene conflictos gremiales con el gremio textil desde el momento que comenzó la producción.

Pagó salarios por debajo de convenio y sólo después de meses de lucha, movilización y paros, se logró firmar el primer convenio colectivo de trabajo, a más de dos años de comenzada la producción.

Realizó permanentemente una política persecutoria contra los obreros más concientes y combativos, llegando a despedir a tres miembros de la Comisión Interna. medida que debió anular ante una rápida medida de fuerza.

Dilató al máximo (seis meses) la discusión del segundo convenio colectivo de trabajo, debiéndose adoptar distintas medidas de fuerza. En esta oportunidad llegó a suspender personal por negarse a trabajar horas extras. Una vez firmado el convenio, no lo cumplió, cosa nada extraña, pues con el primero ocurrió otro tanto, como constató policía del trabajo.

Comenzando una campaña de despidos (en la lista tenía y tiene 80 obreros) dejó en la calle a siete, entre ellos un paritario. Luego de las medidas de fuerza, esa cantidad la elevó a más de 400, luego la rebajó a 238 y está en sus planes "negociar" hasta llegar a 80.

Cuenta con un presidente (principal accionista), Jorge Curi, que gusta hablar del "coraje" de un grupo de hombres, que en un baldío, levantaron una industria. En honor a la verdad, el coraje lo tuvieron los obreros que con sueldos de hambre y condiciones inhumanas de trabajo hicieron posible la "hazaña" de Curi, él sólo puso los millones que "ganó" explotando durante 30 años a los obreros textiles.

Gusta hablar también de "sensibilidad social", pero los hechos demuestran hasta dónde llega su "sensibilidad". ¿o no se enteró que hace más de 40 días hay 500 familias en la calle por su culpa?

Gusta decir que "su primera preocupación es el hombre dentro de fábrica" y es verdad, se preocupó porque los obreros ganaran lo menos posible, posiblemente para que no malgastaran el dinero;

se preocupó en preservarlos de las "malas compañías" despidiendo a los más luchadores; y ahora se preocupa por los 20 carneros que tiene en fábrica y manda detener con su jefe de vigilancia y su camioneta a los obreros que circulan más allá de la calle 131.

QUIENES SON LOS OBREROS DE PETROQUIMICA SUDAMERICANA

Hombres de trabajo, que luego de soportar años de bajos salarios, lograron con su esfuerzo dos convenios de trabajo, que si bien no son el ideal, son satisfactorios.

Que cubrieron todas las instancias legales ante el incumplimiento de la empresa a dichos convenios y que en última instancia, adoptaron medidas de fuerza, última arma que queda a los obreros cuando se ven pisoteados y no encuentran el apoyo necesario de quienes deberían prestárselo, sino por el contrario parcialidad a favor de la empresa.

JUZGUE LA OPINION PUBLICA QUIENES SON LOS TERRORISTAS

Si nosotros, que gracias a nuestro trabajo es hoy lo que es Petroquímica Sudamericana.

O si el terrorista es Jorge Curi, que con sus millones cree haber comprado la Provincia de Buenos Aires, y que no tuvo empacho en decir, "quemén la fábrica, hagan lo que quieran".

EXIGIMOS :

CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO.

REINCORPORACION DE TODOS LOS DESPEDIDOS.

GARANTIAS CONSTITUCIONALES A LOS OBREROS EN CONFLICTO.

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEBE HACER JUSTICIA.

Comisión de Prensa y Propaganda.

4/6 Sec. 7^{ma}



ASUNTO: Elecciones Textiles.-

En la fecha, a partir de las 12.00 hs., comenzaran las elecciones internas del gremio textil, correspondiente a la empresa PETROQUIMICA SUDAMERICANA.

Se presenta una sola lista, la denominada "LISTA VERDE, la que se halla constituida de la siguiente forma:

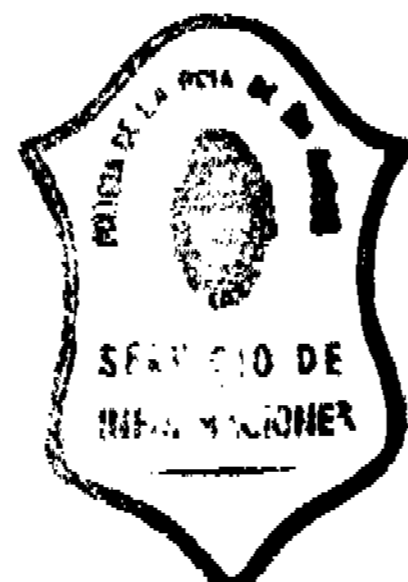
Srio. Gral.	Daniel LIZAUR; <i>Si</i>
" Adjunto:	Eduardo Fernandez Blanco; <i>Si</i>
" Administ.	Carlos O. Solis; <i>No</i>
Tesorero:	Guillermo de Torres; <i>No</i>
Tesorero de Organización:	Segundo DIAZ; <i>Si</i>
Idem, de Acción Social:	Joaquín C. Trinchin; <i>No</i>
Idem de Prensa:	Manuel Rocha; <i>No</i>
Vocales:	Indalecio Fernandez; <i>No</i>
	Ricardo Molina; <i>No</i>
	Eduardo Lanusse; <i>No</i>
	José Moreira; <i>No</i>
	Pedro Maldonado. <i>No</i>

Nu Ref. 11397

Existe en la planta fabril una sola mesa receptora de votos; ignorándose por el momento la hora de finalización de las elecciones. SE AMPLIARA.-

BUSQUEDA; 14 de febrero de 1967.

Pase al Sr. Jefe del Dpto. "B" a sus efectos.-



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA



ASUNTO: Informar sobre elecciones del Gremio Textil de Petroquímica Sudamericana- 44 y 185 (ampliación)

Finalizado el escrutinio, se realiza, el recuento de votos, arrojando el mismo el siguiente resultado:

Porcentaje de votantes; 40% -

Cantidad de votantes; 2905-

El desarrollo de la jornada, transcurrió en un clima sin incidencias de ninguna especie.-

BUSQUEDA, 15 de febrero de 1967.

Pase al Sr. Jefe del Dpto. "B" a sus efectos.-



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA

4
6. *Sec. 7.104*
Boletín



ASUNTO: Informar sobre asamblea personal de PETROQUIMICA SUDAMERICANA.-

En la fecha, siendo las 16.30, en el local de la Asociación Obrera Textil, seccional La Plata, ubicado en la calle 40 N°660, entre 8 y 9, de La Plata; tuvo lugar una asamblea general informativa, con participación del personal perteneciente a la empresa PETROQUIMICA SUDAMERICANA, y a invitación de la Comisión Interna de la misma.

El temario a desarrollar, contempló los siguientes tópicos:
a) Contestación del petitorio presentado a la empresa; b) O-
tros problemas de fabrica.

Abierta la sesión, se trató sobre el petitorio presentado a la empresa, analizandolo y observando sus detalles. Este versó sobre el "cumplimiento de Estatutos y Reglamentos Internos". Se recalcó lo solicitado oportunamente con respecto al "equipamiento industrial en el aspecto referido a indumentarias"; "categorías de obreros y sus reemplazos por otros de inferior jerarquía, y el pago correspondiente a los mismos"; "pago de la primera cuota del aguinaldo que actualmente, según la sindical se les adeuda"; "mejoras sanitarias en la fábrica, y aumento de estipendios".

Se anunció que los problemas enunciados y contenidos en el petitorio de referencia, han sido acogidos favorablemente por la empresa, la cual mantiene a estudio la consideración y resolución de éstos.

Siendo las 17.45, finalizó la asamblea sin novedad.

BUSQUEDA, 26 de Julio de 1968.

Pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-



Juan Jose Girolamo
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

ED
3-8-70

Boletín y Pamoranc



ASUNTO: PETROQUIMICA SUDAMERICANA.

En el día de la fecha y siendo las 19,00 horas se llevó a cabo en el local de la Asociación Obrera Textil (AOT), ubicada en la calle 40 n° 660 de ésta ciudad, una asamblea de carácter informativo, de la que participaron 40 personas correspondientes al turno A, presididos por el Delegado Reorganizador de la Seccional La Plata, JULIO PERALTA.

Durante el transcurso de la misma, se desarrollaron temas varios relacionados con el quehacer sindical, como asimismo se pidió a los compañeros presentes que mediante acuerdo general, sea propuesto un compañero a los efectos de representar a la Comisión Interna de Fábrica, ante las autoridades de la Asociación Obrera Textil (AOT), en el orden local.

Siendo las 20,30 horas, se dió por finalizada dicha asamblea.

Cabe consignar que en el día 29 del actual, está programada para las 18,00 horas en el mismo lugar, una nueva reunión de la que participaran los obreros del turno B, a los efectos de ser informados en la misma forma y por el mismo motivo que se informó al turno A.-

DPTO. REUNION, Abril 28 de 1970.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-

mro.

MARIO SANTOS AUTORE
Oficial Principal

Boletín y Panorama

4 7ma. 13
6

ASUNTO: PETROQUIMICA SUDAMERICANA S.A.

Con referencia a la asamblea que para el día de la fecha tenía programada el personal de Petroquímica Sudamericana correspondiente al turno B, en el local de la Asociación Obrera Textil (A.O.T.), sita en la calle 40 n° 660 de ésta ciudad, la que contó con una concurrencia de 27 personas, comenzó a las 18 horas, tratándose durante su transcurso el mismo tema que diera lugar a la reunión realizada en el día de ayer 28 del corriente y que versara sobre información al personal de dicho turno, a los efectos de que en común acuerdo se eligiera un compañero para que los represente en el orden interno ante las autoridades de la A.O.T. local.

Habiéndosele preguntado a distintos asistentes si habían interpretado el motivo y la forma de llevar a cabo dicha designación, éstos respondieron afirmativamente.

Acto seguido y siendo las 20,30 horas, se dió por finalizada la asamblea de mención, la que fuera presidida por el Delegado Reorganizador de la Seccional La Plata JULIO PERALTA.

DPTO. REUNION, Abril 29 de 1970.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-

mro.

MARIO SANTOS AUTORE
Oficial Principal

Informado
Dpto. y Gau. 29/30

Y
Información entrega-
da en el año 1970 por
el señor Langoni, refe-
rente a la Petroquímica
Ca Sudamericana.-

25 de setiembre de 1970

Señor Director:

El panfleto difundido por el trotskismo a propósito del 30a. aniversario del asesinato de León Trotski, fechado el 18 de agosto del corriente año, era conocido por este Organismo en / fecha contemporánea a su aparición, informado a este Departamento por la División Reunión y difundido en el Panorama que se acompaña.

La aparición de un ejemplar exactamente igual en la Petroquímica Sudamericana, coincide con la existencia de una célula de esa ideología, no detectada en toda su magnitud, pero que ha producido hechos muy esporádicos en el Establecimiento, según nuestras constancias y conforme a la referencia que se adjunta en borrador.

Asimismo y por si fuera de su interés, este borrador contiene referencias a conflictos, amenazas, reuniones con grupos estudiantiles y referencias de personas, que revelan una incipiente actividad de izquierda en la Petroquímica.

Departamento "C", 25 de setiembre de 1970.

[Handwritten signature]

76
E. I. P. B. A.
SECRETARIA
A. Y. F.

ESTABLECIMIENTO "PETROQUIMICA SUDAMERICANA S.A."

calle 44 esq. 185 -OLMOS -La Plata

El 19 de agosto de 1965, se realizo una reunión de partes en la Dirección de Relaciones Laborales de la Secretaría de Trabajo, para tratar un aumento sin haber llegado a un acuerdo. Luego se realizó otra reunión en la casa de la C.G.T.local, donde se escuchó la información de los delegados, donde participaron de ella unas 300 personas. Al abandonar el local, afiliados al PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES, repartieron entre los concurrentes panfletos en los que, luego de poner a disposición de los obreros al partido que representan, ~~sugiramos~~ sugieren la aplicación de las siguientes medidas: -

- 1) Incorporar a la comisión interna a los mejores compañeros dispuestos a luchar por su convenio (si fuera posible uno por sección).
- 2) Convertir a la comisión interna en una gran comisión de lucha que reúna periódicamente y junto a la paritaria discuta los métodos a emplear y organice a toda la fábrica para poder aplicarlos.
- 3) La edición de un boletín interno que sea el verdadero centro de información y opinión de todos los compañeros de la fábrica, que rompa toda campaña de falsos rumores, arma fundamental de la patronal.

El citado panfleto está refrendado por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (ex Partido Unificado FRIP - PALABRA OBRERA y se encuentra una nota, que dice: Lea en "LA VERDAD" las experiencias y luchas y conquistas de nuestros compañeros obreros de distintas zonas del país. (ESTE PANFLETO FUE INFORMADO y ENVIADO).-

A raíz de un paro de actividades por tiempo indeterminado, que otaron los obreros por falta de pago de salarios; en las inmediaciones de la Fábrica, (en momentos que se producía la entrada de uno de los turnos), personal de la dependencia, procedió a la detención de dos personas, en razón de haber sido sorprendidos profiriendo insultos de grueso calibre, acompañados de ademanes contra el personal que tomaba servicio. Por tal medida, el día 22/12/65, se reunió la Unión Obrera Textil, donde concurrieron: El Sec.Gral. de dicho gremio dirigentes y algunos elementos estudiantiles que frecuentan muy asiduamente la C.G.T.local; en dicha reunión propusieron los representantes del gremio textil la realización de una concentración pública, siendo deshechada la misma por demas remos y por el delegado Rector

por lo tanto el 22/12/65, se llevó a cabo un acto en los Jardines de la Universidad, realizado por la Unión Obrera textil y elementos extremistas estudiantiles infiltrados en el Sindicato Textil; para dar a conocer al pueblo de La Plata el origen y los motivos del conflicto que mantenían. También usó de la palabra el representante de la Comisión Interna de la Petroquímica, Sr. CATIVA, quién no se refirió específicamente al conflicto que los obreros mantenían, sino que se limitó a atacar a las autoridades provinciales, a la Policía y a los legisladores, de quienes dijo, que en vez de preocuparse del problema que aflige a los obreros, se dedicaba a ver como pondrían las luces de la calle 7.-

El 12/1/966, fué hallado por [REDACTED], (cuando salía de su domicilio con destino a sus ocupaciones) encontró en la puerta correspondiente a la cocina -lado exterior- un artefacto explosivo, compuesto por un recipiente de plástico de un litro de capacidad, conteniendo combustible inflamable y además un tubo metálico de 23 cms. de largo por 13 mm. de espesor, que al hacerlo estallar se dictaminó que se trataba de una bomba incendiaria compuesta de ácido sulfúrico y un derivado de petróleo. Simultáneamente con el hecho con signado, fue denunciado otros de idéntico matices perpetrado en la finca del sr. [REDACTED], adoptándose idéntico procedimiento que para el anterior. Tanto [REDACTED] como [REDACTED], son operarios de la fábrica, los que en oportunidad del movimiento huelguístico llevado a cabo (mencionado anteriormente) los mismos no se plegaron lo que hace presumir fundadamente que los hechos registrados se deban a pretenderse intimidarlos o bien como venganza.-

Con fecha 5 de mayo de 1966, se llevó a cabo elecciones en el gremio textil, resultando ganando la lista verde encabezada por el sr. JOSE MANUEL DOS SANTOS, como Srío. Gral.

El 1º-10-69 ~~Atendiendo~~, se pudo observar que en el local sindical del Sindicato Obreros Textiles de la calle 40 n° 660 de La Plata, la rotura de un cartel acrílico que dice textualmente SINDICATOS OBREROS TEXTILES ADHERIDO A LA C.G.T., como así también en las paredes del edificio y con pintura negra se apreciaban las siguientes inscripciones "COMITE OBRERO REVOLUCIONARIO. FUERA TRAIADORES BUROCRATAS. SI. AL 80% EN LAS PARITARIAS. FUERA LA DICTADURA IMPERIALISTA Y PATRONAL. ORGANICEMOS LA FEBRICA", donde el nombrado DOS SANTOS es el Srío.Gral.

VIVAN SUS INMORTALES IDEAS Y EL PROGRAMA REVOLUCIONARIO POR LOS QUE LUCHO
Y MURIO.

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA MUNDIAL!

¡POR LA REVOLUCION SOCIAL Y NACIONAL LATINOAMERICANA!

¡POR EL GOBIERNO OBRERO Y POPULAR!

¡POR EL FRENTE UNICO EN NUESTRO PAIS, LATINOAMERICANO Y MUNDIAL PARA DERROCAR
AL CAPITALISMO!

¡POR LA CONSTRUCCION DEL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO!

¡POR LA RECONSTRUCCION DE LA INTERNACIONAL PROLETARIA!

¡Leon Trotsky no ha muerto! ¡Quien puede afirmar lo contrario frente a los levantamientos obreros y populares de Córdoba y Rosario, la consigna de masas obrero y popular, la huelga general francesa con ocupaciones de fábrica de mayo-junio de 1968, el programa de la revolución socialista resuelto por las centrales obreras y universitarias bolivianas, la lucha de las masas checoslovacas contra las burocracias usurpadoras, la extensión de la revolución indochina a pesar de la escalada sin precedentes del imperialismo y del freno de los burócratas stalinistas de todo pelaje! ¡Quien puede afirmar lo contrario cuando el trotskismo se levanta en todo el mundo de su condición de pequeños grupos dispersos y sus banderas ocupan las primeras filas de las manifestaciones obreras y estudiantiles, mientras el imperialismo se hunde inevitablemente en la descomposición, el stalinismo se desintegra en todos los planos, su programa conciliador es ridiculizado por las nuevas generaciones, el nacionalismo burgués y las burocracias sindicales han entrado en vertiginosa crisis y la cabeza de sus dirigentes es pedida por las masas de los obreros activistas! Leon Trotsky no ha muerto porque es el programa de lucha del que él fué su indiscutible vanguardia, el que las masas ponen en vigencia en todo el mundo y porque son las organizaciones que se reclaman de este programa las que crecen sin cesar entre los obreros revolucionarios.

Cuando el 20 de agosto de 1940 Stalin logró hacer asesinar, luego de 43 intentos previos, al viejo "ogro" (como lo denominó el carnicero imperialista W. Churchill) el imperialismo y el stalinismo creyeron haber consumado su obra de contención, de aislamiento, y de usurpación de la gran revolución proletaria de octubre de 1917, que hundiera al imperio zarista y abriera el nuevo período histórico de la revolución proletaria internacional. Las revoluciones de la posguerra, fundamentalmente la china, la cubana y la vietnamita confirmaron los pronosticos de Trotsky sobre el inevitable ascenso revolucionario, sobre la oposición de la burocracia a este ascenso y sobre la incompatibilidad entre el avance de la revolución proletaria y la burocracia. Con cada revolución triunfante la crisis del stalinismo avanzó, con todas las victorias revolucionarias el stalinismo tuvo profundas colisiones, las burocracias se desmoronan con el alza de las masas. Es indudable, sin embargo, que en ningunas de estas revoluciones triunfantes la clase obrera se apoderó directamente del poder debido a que estaba dirigida por partidos políticamente burocráticos (maoísmo) o de origen pequeño burgués (castrismo). Pero es justamente esto, la inexistencia del poder político obrero efectivo, la causa fundamental de las crisis que sucesivamente afectan a estas revoluciones en el plano de su política interna e internacional. La conquista histórica fundamental de estas revoluciones, la expropiación del capitalismo, solo podrá ser coronada por el gobierno directo de los trabajadores.

El trotskismo fue y es un programa de combate y una organización de combate de carácter internacional. No podía ni puede ser de otro modo cuando todas las evidencias señalan el carácter internacional de la explotación capitalista y de su represión armada, cuando la propia crisis del imperialismo es internacional y cuando la liberación de los trabajadores, que no puede ser menos que comenzar dentro de cada país, solo puede consumarse definitivamente con el derrocamiento del capitalismo en todo el globo.

Sin embargo es un error suponer que el internacionalismo, que hoy se identifica con el trotskismo, es un invento suyo. El trotskismo es el heredero del internacionalismo proletario que se manifiesta con el propio despertar

político de la clase obrera cerca de mediados del siglo pasado. El trotskismo es el heredero histórico de las organizaciones obreras nacidas al influjo de la influencia internacional del marxismo, de la I Internacional de trabajadores, de la II Internacional de partidos socialistas, de la III Internacional nacida de la revolución rusa y del alza revolucionaria posterior a la primera guerra, creada por Lenin y Trotski (la más profunda dirección revolucionaria mundial sin parangón posible) y de la IV Internacional trotskista nacida como reagrupamiento internacional de los revolucionarios que combatieron la degeneración staliniana. La ola obrera revolucionaria que se desarrolla sin cesar por todo el globo habrá de rematar sin duda el cometido de reconstruir la IV Internacional como dirección de la revolución mundial.

La unidad revolucionaria mundial contra el capitalismo solo puede basarse en el proletariado y en un programa proletario. Cuando la persecución de este objetivo en lugar de basarse en el proletariado, en su organización de clase, toma la forma de agrupaciones pequeño burguesas terroristas o guerrilleras, el resultado no es la unidad revolucionaria mundial sino la desintegración. Esto es lo que ha ocurrido, indudablemente, con la OLAS, cuyo objetivo de unificar a los revolucionarios latinoamericanos solo duró un año. Es que una organización internacional homogénea, de actividad sistemática y sin desmayos solo puede construirse sobre la base de partidos y programas que sean la expresión de la maduración política del proletariado expresada en sus hombres de vanguardia.

El trotskismo es un programa proletario y es también un partido porque existe y lucha por ese programa. La meta final del trotskismo no es imponer forma alguna de tutela sobre la clase obrera, con invariablemente lo hacen las burocracias, sino que sostiene la tesis de que "la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos". Por esto el trotskismo lucha por la unidad de la clase obrera, la unidad revolucionaria, y llama a todas las agrupaciones políticas, sindicales y fabriles de la clase obrera al frente único para luchar por el programa de reivindicaciones que levanta cotidianamente la clase obrera de todos los países, el que solo podrá ser impuesto por la movilización revolucionaria y el poder obrero.

~~¡Que golpe a las utopías reformistas conciliadoras y pacifistas. fueron los levantamientos de Córdoba y Rosario!~~ El espíritu, las consignas, los métodos de estas grandes gestas de nuestras masas explotadas se identificaron rápidamente, en horas, con el espíritu, las consignas, y los métodos de las auténticas revoluciones proletarias modernas. La acción directa, las barricadas, el grito de gobierno obrero, la ocupación de las ciudades, la veloz tendencia a armarse, mostraron a las claras que nuestra clase obrera, que según los charlatanes burocráticos y reformistas estaría al margen de la lucha de clases, al margen de la influencia internacional, al margen del programa clasista, se transformaba en la vanguardia indiscutida de todo el pueblo trabajador y salía a la batalla abierta para imponer su propio gobierno, punto de partida de la construcción del socialismo.

¡Que golpe fueron los levantamientos de Córdoba y Rosario para los que separan la lucha obrera por sus reivindicaciones inmediatas del objetivo de la revolución proletaria y el gobierno obrero! La resistencia contra la liquidación del sábado inglés, contra el aumento de la nafta, la leche, el pan, los transportes, abrieron el cauce a la acumulación de un colosal odio de clase provocado por la explotación capitalista y abrieron el cauce a una experiencia extraordinaria que demostraba la necesidad de abandonar los métodos de digitación, de aislamiento y de derrotismo de la burocracia sindical, y lanzarse a las calles por la vía de la movilización directa de las bases! Pero es justamente esta la concepción fundamental del programa del trotskismo, del programa de transición: los métodos y las consignas de lucha por las reivindicaciones inmediatas deben conducir a mostrarle a la clase obrera el camino de su propio poder!

Levingston tiró a Onganía porque este no pudo contener el alzamiento obrero. Levingston, las FFAA, la burguesía se preparan para aplastar al proletariado. No tenemos enfrente un período de paz social, de conciliación, de democracia: se abre un período de combates aún más grandes y, por supuesto, decisivos, de los que hemos visto y de los que hemos participado. La tarea de la hora, es la unidad clasista, del frente único para salir a la lucha contra el

congelamiento salarial, el 40%, las paritarias, contra los despidos y suspensiones, contra la racionalización, levantando el camino de la expropiación de las empresas imperialistas, del gran capital agropecuario, de las patronales que despiden, del control obrero de la producción y del gobierno obrero. Hay que organizar Comités de fábrica que luchen por las asambleas de sección, fabriles, congreso de delegados con mandato de fábrica, formación de interfabriles, piquetes de huelga, destacamentos obreros armados y el congreso de delegados de todo el movimiento obrero con mandato de fábrica, que elija una dirección revolucionaria que luche por este programa y el gobierno obrero. Los compañeros más concientes, los que sienten más fuertemente la importancia de imponer este programa deben lanzarse a construir el partido con Política Obrera, con el trotskismo.

Esta es la significación histórica y política del 30 aniversario del asesinato de Leon Trotsky. Esta es la significación de la reivindicación de este joven revolucionario de principios de siglo que luchaba en su país por la construcción del partido, del dirigente que presidió el primer consejo obrero revolucionario de Rusia en la revolución de 1905; que luchó por la unidad de los verdaderos revolucionarios contra la primera guerra mundial con la consigna de convertirla en una guerra revolucionaria mundial contra los capitalistas; que volvió del destierro para encabezar los consejos obreros revolucionarios de 1917; que fue el jefe del comité militar que dirigió la insurrección de octubre; que levantó de la nada y comandó el primer ejército obrero y campesino, el Ejército Rojo, con el que derrotó la contrarrevolución y la invasión de 14 naciones extranjeras; que fundó con Lenin la III Internacional; que colocó con el partido bolchevique y con Lenin los cimientos del primer Estado Obrero con los métodos de la democracia Obrera; que fue el maestro de la planificación económica; que combatió denodadamente contra la degeneración burocrática de ese Estado, salvando el derecho mismo a la vida de las revoluciones proletarias; que combatió a muerte contra la traición a la segunda revolución china, la traición a la revolución española, la traición a la clase obrera alemana que fuera entregada por el stalinismo al nazismo; que luchó a muerte por la defensa de la Unión Soviética contra las amenazas de guerra imperialista; que fundó la IV Internacional salvando el futuro de la revolución obrera contra la barbarie fascista y el entreguismo stalinista; que dotó a las fuerzas latinoamericanas del programa que explica el carácter de sus gobiernos bonapartistas y que levanta la consigna fundamental de este continente: ¡POR LOS ESTADOS UNIDOS SOCIALISTAS DE AMERICA LATINA!

POLITICA OBREERA

DIRECCIÓN NACIONAL 18-8-70

SECRETARIA
S. I. P. B. A.
A. Y. F.
FOLIO
21

MEMORANDO

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO "C"
SU DESPACHO.-

20236

Adjunto remito a Ud. volantes hallados en la zona céntrica de esta ciudad, relacionados con 30º Aniversario del Asesinato de Leon Trotski, encontrándose refrendados por POLITICA OBRERA - Dirección Nacional 18 - 8 - 70.-

Departamento Reunión, Agosto 28 de 1970.-



Juan Jose Girolamo
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

30º ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE LEON TROTSKI

VIVAN SUS INMORTALES IDEAS Y EL PROGRAMA REVOLUCIONARIO POR LOS QUE LUCHO Y MURIO.

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA MUNDIAL!

¡POR LA REVOLUCION SOCIAL Y NACIONAL LATINOAMERICANA!

¡POR EL GOBIERNO OBRERO Y POPULAR!

¡POR EL FRENTE UNICO EN NUESTRO PAIS, LATINOAMERICANO Y MUNDIAL PARA DERROCAR AL CAPITALISMO!

¡POR LA CONSTRUCCION DEL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO!

¡POR LA RECONSTRUCCION DE LA INTERNACIONAL PROLETARIA!

¡Leon Trotsky no ha muerto! ¡Quien puede afirmar lo contrario frente a los levantamientos obreros y populares de Córdoba y Rosario, la consigna de masas obrero y popular, la huelga general francesa con ocupaciones de fábrica de mayo-junio de 1968, el programa de la revolución socialista resuelto por las centrales obreras y universitarias bolivianas, la lucha de las masas checoeslovacas contra las burocracias usurpadoras, la extensión de la revolución indochina a pesar de la escalada sin precedentes del imperialismo y del freno de los burócratas stalinistas de todo pelaje! ¡Quien puede afirmar lo contrario cuando el trotskismo se levanta en todo el mundo de su condición de pequeños grupos dispersos y sus banderas ocupan las primeras filas de las manifestaciones obreras y estudiantiles, mientras el imperialismo se hunde inevitablemente en la descomposición, el stalinismo se desintegra en todos los planos, su programa conciliador es ridiculizado por las nuevas generaciones, el nacionalismo burgués y las burocracias sindicales han entrado en vertiginosa crisis y la cabeza de sus dirigentes es pedida por las masas de los obreros activistas! Leon Trotsky no ha muerto porque es el programa de lucha del que él fue su indiscutible vanguardia, el que las masas ponen en vigencia en todo el mundo y porque son las organizaciones que se reclaman de este programa las que crecen sin cesar entre los obreros revolucionarios.

Quando el 20 de agosto de 1940 Stalin logró hacer asesinar, luego de 43 intentos previos, al viejo "ogro" (como lo denominó el carnicero imperialista W. Churchill) el imperialismo y el stalinismo creyeron haber consumado su obra de contención, de aislamiento, y de usurpación de la gran revolución proletaria de octubre de 1917, que hundiera al imperio zarista y abriera el nuevo período histórico de la revolución proletaria internacional. Las revoluciones de la posguerra, fundamentalmente la china, la cubana y la vietnamita confirmaron los pronósticos de Trotsky sobre el inevitable ascenso revolucionario, sobre la oposición de la burocracia a este ascenso y sobre la incompatibilidad entre el avance de la revolución proletaria y la burocracia. Con cada revolución triunfante la crisis del stalinismo avanzó, con todas las victorias revolucionarias el stalinismo tuvo profundas colisiones, las burocracias se desmoronan con el alza de las masas. Es indudable, sin embargo, que en ningunas de estas revoluciones triunfantes la clase obrera se apoderó directamente del poder debido a que estaba dirigida por partidos políticamente burocráticos (maoísmo) o de origen pequeño burgués (castrismo). Pero es justamente esto, la inexistencia del poder político obrero efectivo, la causa fundamental de las crisis que sucesivamente afectan a estas revoluciones en el plano de su política interna e internacional. La conquista histórica fundamental de estas revoluciones, la expropiación del capitalismo, solo podrá ser coronada por el gobierno directo de los trabajadores.

El trotskismo fue y es un programa de combate y una organización de combate de carácter internacional. No podía ni puede ser de otro modo cuando todas las evidencias señalan el carácter internacional de la explotación capitalista y de su represión armada, cuando la propia crisis del imperialismo es internacional y cuando la liberación de los trabajadores, que no puede ser menos que comenzar dentro de cada país, solo puede consumarse definitivamente con el derrocamiento del capitalismo en todo el globo.

Sin embargo es un error suponer que el internacionalismo, que hoy se identifica con el trotskismo, es un invento suyo. El trotskismo es el heredero del internacionalismo proletario que se manifiesta con el propio despertar

político de la clase obrera cerca de mediados del siglo pasado. El trotskismo es el heredero histórico de las organizaciones obreras nacidas al influjo de la influencia internacional del marxismo, de la I Internacional de trabajadores, de la II Internacional de partidos socialistas, de la III Internacional nacida de la revolución rusa y del alza revolucionaria posterior a la primera guerra, creada por Lenin y Trotski (la más profunda dirección revolucionaria mundial sin parangón posible) y de la IV Internacional trotskista nacida como reagrupamiento internacional de los revolucionarios que combatieron la degeneración staliniana. La ola obrera revolucionaria que se desarrolla sin cesar por todo el globo habrá de rematar sin duda el cometido de reconstruir la IV Internacional como dirección de la revolución mundial.

La unidad revolucionaria mundial contra el capitalismo solo puede basarse en el proletariado y en un programa proletario. Cuando la persecución de este objetivo en lugar de basarse en el proletariado, en su organización de clase, toma la forma de agrupaciones pequeño burguesas terroristas o guerrilleras, el resultado no es la unidad revolucionaria mundial sino la desintegración. Esto es lo que ha ocurrido, indudablemente, con la OLAS, cuyo objetivo de unificar a los revolucionarios latinoamericanos solo duró un año. Es que una organización internacional homogénea, de actividad sistemática y sin desmayos solo puede construirse sobre la base de partidos y programas que sean la expresión de la maduración política del proletariado expresada en sus hombres de vanguardia.

El trotskismo es un programa proletario y es también un partido por existe y lucha por ese programa. La meta final del trotskismo no es imponer forma alguna de tutela sobre la clase obrera, con invariablemente lo hacen las burocracias, sino que sostiene la tesis de que "la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos". Por esto el trotskismo lucha por la unidad de la clase obrera, la unidad revolucionaria, y llama a todas las agrupaciones políticas, sindicales y fabriles de la clase obrera al frente único para luchar por el programa de reivindicaciones que levanta diariamente la clase obrera de todos los países, el que solo podrá ser impuesto por la movilización revolucionaria y el poder obrero.

¡Que golpe a las utopías reformistas conciliadoras y pacifistas. fueron los levantamientos de Córdoba y Rosario! El espíritu, las consignas, los métodos de estas grandes gestas de nuestras masas explotadas se identificaron rápidamente, en horas, con el espíritu, las consignas, y los métodos de las auténticas revoluciones proletarias modernas. La acción directa, las barricadas, el grito de gobierno obrero, la ocupación de las ciudades, la veloz tendencia a armarse, mostraron a las claras que nuestra clase obrera, que según los charlatanes burocráticos y reformistas estaría al margen de la lucha de clases, al margen de la influencia internacional, al margen del programa clasista, se transformaba en la vanguardia indiscutida de todo el pueblo trabajador y salía a la batalla abierta para imponer su propio gobierno, punto de partida de la construcción del socialismo.

¡Que golpe fueron los levantamientos de Córdoba y Rosario para los que separan la lucha obrera por sus reivindicaciones inmediatas del objetivo de la revolución proletaria y el gobierno obrero! La resistencia contra la liquidación del sábado inglés, contra el aumento de la nafta, la leche, el pan, los transportes, abrieron el cauce a la acumulación de un colosal odio de clase provocado por la explotación capitalista y abrieron el cauce a una experiencia extraordinaria que demostraba la necesidad de abandonar los métodos de digitación, de aislamiento y de derrotismo de la burocracia sindical, y lanzarse a las calles por la vía de la movilización directa de las bases! Pero es justamente esta la concepción fundamental del programa del trotskismo, del programa de transición: los métodos y las consignas de lucha por las reivindicaciones inmediatas deben conducir a mostrarle a la clase obrera el camino de su propio poder!

Levingston tiró a Onganía porque este no pudo contener el alzamiento obrero. Levingston, las FFAA, la burguesía se preparan para aplastar al proletariado. No tenemos enfrente un período de paz social, de conciliación, de democracia: se abre un período de combates aún más grandes y, por supuesto, decisivos, de los que hemos visto y de los que hemos participado. La tarea de la hora, es la unidad clasista, del frente único para salir a la lucha contra el

congelamiento salarial, el 40%, las paritarias, contra los despidos y suspensiones, contra la racionalización, levantando el camino de la expropiación de las empresas imperialistas, del gran capital agropecuario, de las patronales que despiden, del control obrero de la producción y del gobierno obrero. Hay que organizar Comités de fábrica que luchen por las asambleas de sección, fabriles, congreso de delegados con mandato de fábrica, formación de interfabriles, piquetes de huelga, destacamentos obreros armados, y el congreso de delegados de todo el movimiento obrero con mandato de fábrica, que elija una dirección revolucionaria que luche por este programa y el gobierno obrero. Los compañeros más concientes, los que sienten más fuertemente la importancia de imponer este programa deben lanzarse a construir el partido con Política Obrera, con el trotskismo.

Esta es la significación histórica y política del 30 aniversario del asesinato de Leon Trotsky. Esta es la significación de la reivindicación de este joven revolucionario de principios de siglo que luchaba en su país por la construcción del partido, del dirigente que presidió el primer consejo obrero revolucionario de Rusia en la revolución de 1905; que luchó por la unidad de los verdaderos revolucionarios, contra la primera guerra mundial con la consigna de convertirla en una guerra revolucionaria mundial contra los capitalistas; que volvió del destierro para encabezar los consejos obreros revolucionarios de 1917; que fue el jefe del comité militar que dirigió la insurrección de octubre; que levantó de la nada y comandó el primer ejército obrero y campesino, el Ejército Rojo, con el que derrotó la contrarrevolución y la invasión de 14 naciones extranjeras; que fundó con Lenin la III Internacional; que colocó con el partido bolchevique y con Lenin los cimientos del primer Estado Obrero con los métodos de la democracia Obrera; que fue el maestro de la planificación económica; que combatió denodadamente contra la degeneración burocrática de ese Estado, salvando el derecho mismo a la vida de las revoluciones proletarias; que combatió a muerte contra la traición a la segunda revolución china, la traición a la revolución española, la traición a la clase obrera alemana que fuera entregada por el stalinismo al nazismo; que luchó a muerte por la defensa de la Unión Soviética contra las amenazas de guerra imperialista; que fundó la IV Internacional salvando el futuro de la revolución obrera contra la barbarie fascista y el entreguismo stalinista; que dotó a las fuerzas latinoamericanas del programa que explica el carácter de sus gobiernos bonapartistas y que levanta la consigna fundamental de este continente: ¡POR LOS ESTADOS UNIDOS SOCIALISTAS DE AMERICA LATINA!

POLITICA OBREERA

DIRECCIÓN NACIONAL 18-8-70

22/5/70



EL CONTRABANDISTA CURI Y EL CHORIZO LOHOLABERRY

Compañeros: el paro del día 23 fue un acto de repudio unánime al gobierno gorila de Onganía. Si bien es cierto que fue un paro llamado por aquellos dirigentes sindicales que son el principal sostén de la dictadura hambreadora, y por lo tanto estuvo dirigido a servir de válvula de escape a la bronca acumulada contra la política de la patronal y del Gobierno, por un lado, y por el otro a golpear a algún sector del Gobierno; a nosotros, los trabajadores de Petroquímica Sudamericana, nos sirvió para despertar un poco de la pasividad en que aguantábamos los atropellos de la patronal y los salarios de hambre que cobramos.

El día miércoles pasado aparecen en la fábrica urnas, ¿para elegir a quien?, no se sabe, parece que son para elegir al secretario general del gremio: El chorizo Loholaberry, fiel lacayo de Onganía, se prepara para ir al Congreso Normalizador de la CGT, que se reúne nada menos que el 29 y 30, fecha en que se cumple un año del CORDOBAZO, en que decenas de compañeros dejaron sus vidas por la liquidación de la dictadura. Loholaberry va a la CGT junto con Coria y otros jerarcas a armar un movimiento obrero que sirva a los intereses de los capitalistas y no de los explotados.

Compañeros: la única manera de terminar con este estado de cosas, es luchando firmemente contra la patronal explotadora, contra el turco Curi S.A. (hoy SIAFA), y seguir haciendo lo mismo con nosotros, que trabajamos Navidad y 1º de Mayo y nos paga salarios de hambre.

Se han hecho ya dos asambleas en las que se trata de elegir una nueva comisión. Debemos apoyar a la comisión interna que surja, pero la mejor manera de apoyarla va a ser decirle que tiene dos caminos: o ser integrante de la santísima Trinidad: (Patronal - Gobierno patronal - Jerarcas sindicales propatronales) o defender consecuentemente nuestros intereses, consiguiendo rápidamente un aumento sustancioso de salarios y que vaya enmarcando cada pequeño problema con la construcción de la gran escoba que barra con toda la maffia de los Curi, Loholaberry, Framini y Onganía.

Compañeros: ya sabemos que dirán que somos unos despeloteros y subversivos, PERO EL TURCO Y ONGANIA NO SE VAN SOLOS; HAY QUE SACARLOS. Hay que pelear como lo hacen los compañeros cordobeses, que en el mismo día que desocupan una fábrica toman otra, y consiguen reivindicaciones apoyados en sus luchas, única manera de conseguir algo: enfrenta decididamente a los patronos, a la dictadura y a los jefes sindicales.

Todos ellos, después de lo de Córdoba del año pasado tiembla ante cualquier lucha, por pequeña que sea, porque les desbaraja toda la manobra que están montando para enriquecerse cada vez más y con más seguridad a costillas nuestras.

En este camino, los Comunistas Revolucionarios proponemos a los compañeros la discusión de un paro los días 29 y 30 de mayo, en conmemoración del Cordobazo y en repudio al Congreso Normalizador de la CGT.

Llamamos a formar, además una agrupación Clasista y Revolucionaria; llamamos a todos los obreros a que no se resignen a seguir siendo explotados, a organizarse bajo las banderas de la liquidación de la patronal como clase.

CONTRA LOS ALCAHUETES RODRIGUEZ PAZ Y CITARELLI
POR UN AUMENTO DEL 40%

CONTRA PERALTA, LOHOLABERRY, ROMERO Y DOS SANTOS, ELI JAMOS DELEGADOS
COMBATIVOS POR SECCIÓN.

Por una Córdoba Nacional triunfante, que termine en un Gobierno Popular Revolucionario!!!

PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO (PCR)

Hay que elegir en asambleas delegados clasistas que coordinen las acciones con las otras fábricas.

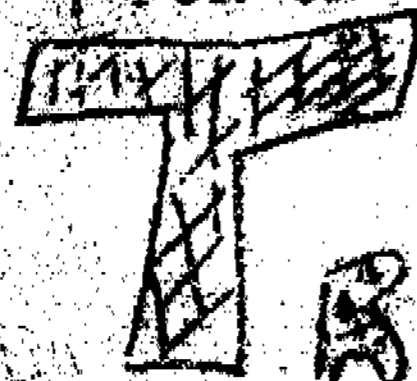
Hay que exigir plenario de delegados de los gremios y de todo el movimiento obrero de la zona para garantizar un gran paro y concentración y elegir una dirección clasista.

- Por el 40% de aumento de emergencia con control obrero de costos y precios.
- Por el levantamiento del Estado de Sitio y derogación de las leyes represivas. Por la libertad de todos los presos políticos.
- Contra la represión de obreros y estudiantes.
- Contra la Intervención a sindicatos y universidades.
- Por un Congreso de Bases del movimiento obrero.

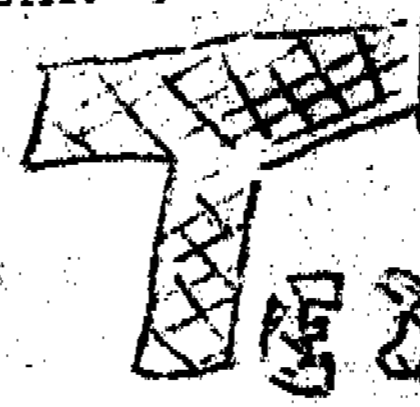
TRINCHERA TEXTIL llama a todas las corrientes, delegados y activistas independientes de la burocracia a organizar en Frente Unico una gran movilización obrera. Frente Unico para arrancar asambleas fabriles. Frente Unico para llamar a plenario de toda la zona e imponer una organización de bases.

¡ VIVA LA LUCHA CORDOBESA Y EL PARO DEL 29 !
¡ ABAJO LA DICTADURA Y EL CAPITALISMO !
¡ POR UN GOBIERNO OBRERO Y POPULAR !

AGROPACION :



TRINCHERA



TEXTIL

26-5-70.

! ORGANIZACION FABRIL Y PLENARIO DE DELEGADOS PARA PARAR EL 29 !

El movimiento obrero argentino con Córdoba a la cabeza prepara una nueva movilización masiva, después de la seguidilla de ocupaciones fabriles con rehenes, columnas obreras de KAISER y FIAT marchando sobre Córdoba, mientras miles de estudiantes enfrentaban a la policía. En Rosario las barricadas han ocupado otra vez el centro de la ciudad. La clase obrera encabeza nuevamente a todo el pueblo en la acción directa callejera contra la Dictadura Militar y por un Gobierno Obrero y Popular.

Las ilusiones de la patronal y el gobierno con el Congreso "normalizador" de los burócratas han saltado en pedazos. Los trabajadores cordobeses han aprendido del Mayo cordobés y el septiembre rosarino. Por eso rompen el manoseo burocrático de los "paros" por arriba, con métodos de acción y organización clasistas: ocupaciones fabriles, asambleas de fábricas, interfabriles de activistas, elección de delegados e internas clasistas. ¡HAY QUE VOLTEAR A LA BUROCRACIA E IMPONER UNA DIRECCION REVOLUCIONARIA QUE NOS LLEVE AL TRIUNFO!

La politización del movimiento obrero cordobés lo pone muy por delante del resto del país. En Capital y Gran Bs.As. la clase se prepara acumulando fuerzas sección por sección, fábrica por fábrica. La tarea fundamental de los activistas clasistas y delegados combativos es ORGANIZAR EL ACTIVISMO de cada fábrica para acompañar el movimiento huelguístico de la vanguardia cordobesa.

TRINCHERA TEXTIL llama a los compañeros de Petroquímica a agitar y organizar sección por sección el paro activo del 29, con manifestaciones callejeras y concentraciones populares.

Hay que sacar asambleas de sección y de fábrica para votar la solidaridad con Córdoba y el paro.



PETROQUIMICA SUDAMERICANA S.A.

La distribución de panfletos ha sido evidentemente bastante proficua, sobre todo en cuanto a la variedad de los mismos y a las diversas entidades que los refrendan, caracterizándose todos por una dialéctica de tipo izquierdista.-

Dos de dichas entidades, el MOVIMIENTO POLITICA OBRERA y el PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES, son de reconocida tendencia trotskista y con actuación en lugares diversos. Las restantes, AGRUPACION TRINCHERA TEXTIL, COMISION DE RESISTENCIA CLANDESTINA, AGRUPACION AVANZADA DE PETROQUIMICA, GRUPO CLANDESTINO y COMISION INTERNA REORGANIZADORA, parecieran ser únicamente grupos que reconocen extracción de esta sola fábrica.-

Debe destacarse además, que desde tiempo atrás se observa en el sector obrero un clima de malestar motivado por las numerosas sanciones disciplinarias y despidos aplicados por la patronal, generalmente por motivos que normalmente no debían dar causa a tales sanciones. Igualmente, los cambios de sistema de trabajo en algunas secciones -siempre en detrimento de los obreros- concu- rrieron a ahondar las desinteligencias.-

SEÑOR DIRECTOR:

SECRETARIA
A.Y.F.

Aproximadamente a las 11 horas del día de la fecha se presentó a este Organismo el señor [REDACTED], Jefe de Seguridad de la Empresa Petroquímica Sudamericana S.A., ubicada en la Avenida 44 y 183.

Manifestó que días pasados el Presidente de la Empresa se presentó a Investigaciones, conjuntamente con el nombrado [REDACTED] para exponer un problema de la Empresa y luego de ser escuchado se le informó que se dirigiera al Comando de Operaciones, donde fué atendido por el Inspector Mayor RUKAUF.

El citado empresario designó a [REDACTED] para que se presentara al Comando de Operaciones, por el resultado de la entrevista que él había tenido y congeniara con las autoridades policiales de acuerdo a la respuesta que obtuviera.

El Comando de Operaciones, atento al carácter de la petición, giró el problema a nuestro organismo, razones por las que se presentara en la fecha el citado [REDACTED], quién manifiesta:

Que desde hace un corto lapso han aparecido en la Planta Petroquímica panfletos que considera de carácter extremista, donde se incitan a paros o conflictos con el fin de obtener mejoras salariales, y en oportunidades han sido arrojados desde vehículos que pasaban a gran velocidad.

Asimismo han aparecido leyendas en distintos lugares con las siglas C.R.C. (Comisión de Resistencia Clandestina).

En la Empresa no existen problemas de tipo laboral y los salarios están ajustados de acuerdo al último convenio celebrado entre partes y considera que se debe tratar de un pequeño grupo que quiere crear un clima de intranquilidad en la Petroquímica y que se dedican a molestar en los micros que transportan al personal y que deben pertenecer a una pequeña célula de orientación izquierdista que ellos no se encuentran en condiciones de detectar, dado que el personal de vigilancia se encuentra afectado casi exclusivamente a tareas administrativas, control de vehículos, etc.

El señor [REDACTED], propone, siempre que la Repartición acepte, la incorporación de tres hombres, a quienes se les abonará el salario correspondiente, a fin de que se logre identificar a este nucleo de personas disolventes a juicio de la Empresa.

18 de mayo de 1970.-

S. I. P. M. S. A.
SECRETARIA
A.Y.P.

Los problemas de fábrica que vamos sufriendo: bajos salarios, despidos, normas de trabajo inhumanas y todo tipo de arbitrariedades por parte de la patronal, tienen un denominador común en nuestra desorganización.

Frente a esto muchos compañeros han tratado individualmente o en grupos pequeños de enfrentar a la empresa, lógicamente no han tenido éxito. Nuestra patronal es fuerte y sabe golpear. Pero las cosas son muy distintas cuando la enfrentamos todos juntos, el caso más patente fue la demostración de unidad que hicimos para el día del paro nacional y la patronal se tuvo que quedar en el molde.

Es partir de ese paro que los compañeros más claros empezamos a ver una posibilidad de organizarnos y hacerlo de la mejor manera posible. Así fue que se llamó a Asamblea General para discutir ese punto ORGANIZACION y de qué manera lo llevamos adelante. En las asambleas del 28 y 29 se resuelve hacer correr un petitorio sección por sección y turno por turno para elegir a los delegados colaboradores de la Comisión Reorganizadora y se vota por mayoría al compañero Casalla como Delegado Reorganizador. Quedando aclarado en esas asambleas que el compañero Reorganizador sólo podrá ser reconocido legalmente por una mayoría que respalde con su firma.

Se discute además el carácter de esta Comisión Reorganizadora y se deja aclarado que a pesar de su poca duración (3 meses) iba a cumplir el rol de cualquier comisión interna, es decir tratar de dar solución a todos los problemas antes mencionados.

Satisfactoriamente estamos comprobando que los petitorios que circulan están siendo tomados con seriedad por los compañeros y ya hay muchas secciones donde se han elegido delegados. lamentablemente y este es un error de todos nosotros todavía hay algunas secciones donde los compañeros no ven la importancia que esto significa para todos y no se han preocupado de impulsar la elección en sus secciones.

Hacemos un llamado a esos compañeros para que realmente tomen conciencia y elijan inmediatamente su delegado, pues es la única forma de frenar los atropellos de la Patronal. Sabemos además que si hay secciones donde ya hay propuestas compañeros para salir delegados pero no se han firmado los petitorios por temor a comprometerse con la patronal que podría tomar represalias. A estos compañeros les decimos que la seguridad estará dada por la firma masiva de los petitorios para respaldar a nuestro delegado y respaldarnos a nosotros mismos.

Creemos que este es el camino para terminar con el temor que venimos arrastrando de tiempo atrás y conseguir conquistas en Petroquímica.

- o POR LA INMEDIATA ELECCION DE LOS DELEGADOS !!!!!
- o FIRMEMOS LOS PETITORIOS MASIVAMENTE !!!!!!!!!!!!!
- o EELIJAMOS A LOS COMPAÑEROS MAS COMBATIVOS !!!!!

COMISION INTERNA REORGANIZADORA

10-5-70-

Unidos venceremos

GRUPO CLANDESTINO

COMPANEROS:

Los obreros de petroquímica Sudamericana S.A. hemos vivido una serie de luchas que han terminado en la derrota, el posterior desánimo de los compañeros y la destrucción o inoperancia de nuestra organización (Por ej.: nuestra última comisión interna que fue diezmada) actualmente la patronal, basándose en nuestra debilidad organizativa, ha desatado una ofensiva de arbitrariedades e injusticias, tales como: apercibimientos, suspensiones, despidos, aumento del ritmo de trabajo, maltrato por parte de los supervisores, etc, etc.

En cuanto a nuestra situación económica, percibimos ~~los salarios más bajos de la rama textil~~. La patronal ha desoído nuestros justos pedidos de aumento.

Como si esto fuera poco, la patronal, aplicando su política de terror y persecución acaba de despedir **INJUSTAMENTE** a tres compañeros.

¿por qué nos pasa todo esto?

- 1) Porque estamos totalmente desorganizados
- 2) Porque nuestro sindicato está copado a nivel local y nacional por una camarilla de burócratas traidores, que nos entregan de pies y manos a la patronal.
- 3) Porque las leyes están hechas por los patronos y en su beneficio.

¿qué debemos hacer?

Consideramos que para luchar exitosamente contra estos enemigos es necesario formar, con nuestra activa participación, una comisión interna integrada por los mejores compañeros de cada sección.

Para lograr este objetivo y asegurar la continuidad de la lucha contra la patronal superexplotadora y los burócratas vendedores, como Perelta y sus secuaces **NOS HEMOS ORGANIZADO CLANDESTINAMENTE**.

Pensamos que de esta manera, así organizados, aseguramos no solamente la resistencia a los golpes de la patronal, sino que también podemos organizarnos poco a poco, nuestra contraofensiva.

Sabemos que no somos los únicos que pensamos así. Por eso llamamos a todos los compañeros a formar **GRUPOS CLANDESTINOS POR SECCION**, y estamos dispuestos a unirnos con todos aquellos que se decidan a luchar contra nuestros enemigos de la misma forma.

¿qué haremos los obreros de petroquímica el día 23?

Para el día 23, la burocracia traidora y entregadora, después de un año de silencio y continua traición, llamó a un paro nacional de actividades.

COMPANEROS:

quien llama al paro es uno de nuestros enemigos: la burocracia traidora y entregadora, cómplices de la patronal y del gobierno. Por consiguiente **NO REPRESENTAN NUESTROS INTERESES**. La finalidad que persiguen es la de conducirnos a una derrota más; porque el paro lo quieren hacer dicitándolo desde arriba, sin la realización de una asamblea en la cual se manifieste el conjunto de nuestros compañeros. En esta asamblea la burocracia debe informar las razones del paro, y los compañeros, resolver su apoyo. Esta es la tarea que deben realizar los compañeros de la Com. sión Interna, y no ir a discutir con la patronal, mandados por la burocracia y a espaldas de nuestros compañeros, si dejan una guardia con el 60% del personal con el pretexto de que el proceso de producción es continuo.

¿QUE CLASE DE PARO QUIEREN HACER ESTOS SEÑORES?

Un paro o huelga es un acto de rebeldía y de lucha contra los bajos salarios y los atropellos de la patronal, contra la carestía de la vida y contra el gobierno.

¿Cómo es posible, que en un paro que hacemos en defensa de nuestros intereses, contemplemos los intereses de la patronal, dejándole una guardia de tal magnitud?

La única guardia reducida que podemos dejares en las usinas, y esto no lo hacemos para contemplar sus intereses, sino para preservar nuestra fuente de trabajo. Si ellos necesitan una guardia en Planta que la formen con el personal de supervisores y jefes, rompeshuelgas y alcahuetes a sueldo de la patronal.

ADVERTIMOS; además a nuestros compañeros que posiblemente la burocracia traidora y entregadora negocie, a último momento, este paro, con el gobierno, sirviendo de la patronal. En este caso no habrá mas remedio que entrar, debido a nuestra debilidad organizativa, para no quedar aislados y ser duramente golpeados.

Si el paro se realiza, no debemos dejar la iniciativa a los burocratas y a la patronal, pues esto será nuestra segura derrota.

La iniciativa la debemos tomar nosotros, hacer de este paro una jornada de lucha: POR UN AUMENTO DE SALARIOS DEL 40%, CONTRA LOS ATROPELLOS DE LA PATRONAL, CONTRA LA SUPEREXPLOTACION, POR LA REINCORPORACION DE LOS 3 COMPANEROS DESPEDIDOS, y de repudio CONTRA LOS BUROCRATAS TRAIADORES Y ENTREGADORES QUE NO REPRESENTAN LOS INTERESSES DE LA CLASE OBRERA, NO LE RECONOCEREMOS NINGUNA AUTORIDAD MORAL PARA DIRIGIRNOS

¡MARCHEMOS HACIA LA FORMACION DE UNA NUEVA COMISION INTERNA!

¡GUERRA A LA PATRONAL QUE NOS SUPEREXPLOTA!

¡GUERRA A LA BUROCRACIA TRAIORA Y ENTREGADORA!

¡POR LA FORMACION DE GRUPOS CLAS DESTINOS EN TODAS LAS SECCIONES!

¡CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA!

¡POR UN AUMENTO DEL 40%!

21/4/70

COMPANEROS de PETROQUIMICA SUDAFRICA

No vamos a descubrir la pólvora si decimos que en nuestra fábrica, la patronal comete toda clase de arbitrariedades e injusticias, que somos los textiles por pagos (Aniafa que es una fábrica de nuestra fama paga salarios más altos), que tenemos un famoso "premio de fin de año" que sirve para tenernos al pelo a la mayoría y "premiar" realmente a los alcahuetes, que carecemos de comodidades mínimas o que trabajamos en condiciones pésimas de seguridad, como lo prueban la cantidad de accidentes que suceden.

Tampoco sería una novedad hacer una lista - larga y siniestra - de las arbitrariedades de los jerarquizados o de los "métodos" de la empresa para eludir los miserables recaudos que las "Leyes Vigentes" establecen para protegernos. PERO CREEMOS QUE SE HA TOMADO TODA MEDIDA: HACE UNOS DIAS LA PATRONAL HA DESPEDIDO A NUESTROS COMPANEROS DE FICO-POLYESTER QUE ENFRENTARON LA ARBITRARIA MEDIDA DEL VERRO KOROL QUE NO QUIZO JUSTIFICAR DOS INASISTENCIAS A UN COMPANERO QUE HABIA TRAIIDO CERTIFICADO MEDICO.

Toda esta situación que permite a la patronal hacer lo que se le venga en gana tiene una causa concreta: NUESTRA FALTA DE ORGANIZACION. Podemos decir que no tenemos Comisión Interna, teniendo en cuenta los pocos compañeros que han quedado integrándola después de los últimos despidos. Y podemos decir que los compañeros del Sindicato hasta el momento no han hecho absolutamente nada en esta situación.

Por ello para nosotros es esencial, de vida o muerte, que nos organicemos, que formemos grupos de compañeros por Sección y por turno para resistir las arbitrariedades de la patronal. Así estaremos en condiciones de formar una Comisión Interna que encare un plan concreto de resistencia a los atropellos patronales y estaremos en condiciones de exigir a los compañeros del Sindicato la convocatoria inmediata a ASAMBLEA GENERAL para debatir estos problemas:

- INMEDIATA REINCORPORACION DE LOS COMPAÑEROS DESPEDIDOS
- ELECCION DE UNA COMISION INTERNA PROVISORIA hasta que podamos elegir legalmente la NUEVA COMISION INTERNA

Asimismo convocamos a los compañeros que han quedado integrados en la Comisión Interna para que se reúnan que encabezen la organización de la fábrica sección por sección. Nuestra Agrupación AVANZADA PETROQUIMICA, se compromete a apoyar con toda esta actividad, así como el PETITORIO que circula para pedir LA INMEDIATA REINCORPORACION DE LOS COMPAÑEROS DESPEDIDOS y para que logren de los compañeros del Sindicato la convocatoria a ASAMBLEA GENERAL DE FABRICA para un día de la próxima semana.-

agrupación

AVANZADA
PETRO-
QUIMICA
SUC

La Plata, abril 4 de 1970.-

ORGANICÉMONOS!

VOCERO DE LA COMISION DE RESISTENCIA OLANDESTINA N° 2

Frente a las justas preguntas que se han hecho nuestros compañeros al leer ORGANICÉMONOS! N° 1, vocero de la C.R.C., y fieles al compromiso que allí asumimos, hoy respondemos:

¿porqué no nos damos a conocer?

Compañeros: todos conocemos la experiencia de huelgas anteriores. En general, lo que pedíamos era justo. Pero la buena voluntad y la justicia de nuestros pedidos no es suficiente. Es necesario además, tener nuevas formas de organización y de lucha.

El enemigo que enfrentamos es poderoso. ¿Porqué? Porque el patron no está solo. Tiene el apoyo de la dictadura oligarquica y proyanqui. Ella es quien ha creado las leyes en contra de la clase obrera y nos reprime con su policía asesina.

Como si esto fuera poco, nuestro sindicato está copado por la BUCROCRACIA LACAYA, TRAIIDORA Y DELATORA. Con los métodos anteriores de lucha nosotros golpeábamos, pero el último en golpear era el patrón, diezmando a nuestras comisiones internas, echando a los compañeros más combativos, y aplicando el terrorismo empresario a los compañeros que quedaban. Así impedían que nos reorganizáramos.

Por todo esto la nueva forma de organización y de lucha debe ser OLANDESTINA; que movilice a la gran mayoría de nuestros compañeros hacia la construcción de una comisión interna verdaderamente combativa, con delegados por sección.

Pero esto no quiere decir que las funciones de la C.R.C. terminen con la construcción de la comisión interna. Por el contrario, más razones tenemos de existir en forma clandestina, apoyando en forma resuelta a la comisión interna elegida por las bases.

El compromiso que asumimos frente a los compañeros, como C.R.C. es el de responder a la política de la patronal ojo por ojo, diente por diente. La C.R.C. hace suyos los enemigos de nuestros compañeros de la clase obrera en general. Denunciaremos por medio de su vocero ORGANICÉMONOS! los atropellos y arbitrariedades de la patronal, del gobierno de la dictadura proyanqui, y de la burocracia lacaya, traidora y delatora. ESTOS SON NUESTROS ENEMIGOS DECLARADOS, COMPAÑEROS. Nos comprometemos a desarrollar nuestras fuerzas y a apoyar y estimular a otros grupos de resistencia contra los mismos enemigos.

¿qué es lo que nos proponemos?

1° UNIRNOS FRENTE A NUESTRO ENEMIGO COMUN

Todos los obreros de Petroquímica sabemos quién es el superexplotador Curi.

Todos sabemos a quién sirve la dictadura sangrienta de Onganía, milico lacayo de los yanquis, como lo ha demostrado en Tucumán, Rosario, Córdoba y últimamente con la feroz represión desatada contra los heroicos obreros del chocón.

Todos sabemos quienes son los burócratas lacayos, traidores y delatores que han usurpado la dirección de nuestro sindicato, como Moholaberry, Peralta y sus alcahuetes, corrompidos sirvientes de la patronal y la dictadura.

ESTOS SON NUESTROS ENEMIGOS DECLARADOS, COMPAÑEROS. FRENTE A ELLOS DEBEMOS UNIRNOS Y UNIR A TODA LA CLASE OBRERA.

Esta es la base política de nuestra unidad.

ORGANICÉMONOS!

VOCERO DE LA COMISION DE RESISTENCIA CLANDESTINA N° 2

Frente a las justas preguntas que se han hecho nuestros compañeros al leer ORGANICÉMONOS! N° 1, vocero de la C.R.C., y fieles al compromiso que allí asumimos, hoy respondemos:

¿porqué no nos damos a conocer?

Compañeros: todos conocemos la experiencia de huelgas anteriores. En general, lo que pedíamos era justo. Pero la buena voluntad y la justeza de nuestros pedidos no es suficiente. Es necesario además, tener nuevas formas de organización y de lucha.

El enemigo que enfrentamos es poderoso. ¿Porqué? Porque el patrono no está solo. Tiene el apoyo de la dictadura oligarquica y proyanqui. Ella es quien ha creado las leyes en contra de la clase obrera y nos reprime con su policía asesina.

Como si ésto fuera poco, nuestro sindicato está copado por la BUCROCRACIA FACAYA, TRAIIDORA Y DELATORA. Con los métodos anteriores de lucha nosotros golpeábamos, pero el último en golpear era el patrón, diezmando a nuestras comisiones internas, echando a los compañeros más combativos, y aplicando el terrorismo empresarial a los compañeros que quedaban. Así impedían que nos reorganizáramos.

Por todo ésto la nueva forma de organización y de lucha debe ser CLANDESTINA; que movilice a la gran mayoría de nuestros compañeros hacia la construcción de una comisión interna verdaderamente combativa, con delegados por sección.

Pero ésto no quiere decir que las funciones de la C.R.C. terminen con la construcción de la comisión interna. Por el contrario, más razones tenemos de existir en forma clandestina, apoyando en forma resuelta a la comisión interna elegida por las bases.

El compromiso que asumimos frente a los compañeros, como C.R.C. es el de responder a la política de la patronal ojo por ojo, diente por diente. La C.R.C. hace suyos los enemigos de nuestros compañeros de la clase obrera en general. Denunciará por medio de su vocero ORGANICÉMONOS! los atropellos y arbitrariedades de la patronal, del gobierno de la dictadura proyanqui, y de la burocracia lacaya, traidora y delatora. ESTOS SON NUESTROS ENEMIGOS DECLARADOS, COMPAÑEROS. Nos comprometemos a desarrollar nuestras fuerzas y a apoyar y estimular a otros grupos de resistencia contra los mismos enemigos.

¿qué es lo que nos proponemos?

1º UNIRNOS FRENTE A NUESTRO ENEMIGO COMÚN

Todos los obreros de Petroquímica sabemos quien es el superexplotador Curi.

Todos sabemos a quien sirve la dictadura sangrienta de Onganía, milico lacayo de los yanquis, como lo ha demostrado en Tucumán, Rosario, Córdoba y últimamente con la feroz represión desatada contra los heroicos obreros del chocón.

Todos sabemos quienes son los burócratas lacayos, traidores y delatores que han usurpado la dirección de nuestro sindicato, como Loholaberry, Peralta y sus alcahuetes, corrompidos sirvientes de la patronal y la dictadura.

ESTOS SON NUESTROS ENEMIGOS DECLARADOS, COMPAÑEROS. FRENTE A ELLOS DEBEMOS UNIRNOS Y UNIR A TODA LA CLASE OBRERA.

Esta es la base política de nuestra unidad.

2° UNA ORGANIZACION DE NUEVO TIPO PARA ENFRENTAR AL ENEMIGO COMUN

Esta organización de nuevo tipo debe formarse a tres niveles:
1. Comisión interna, compuesta por los compañeros más honestos combativos y capaces, elegidos por las bases de cada sección. Que sean fieles, consecuentes e inabornables luchadores de los intereses de todos los compañeros.

Las comisiones de resistencia clandestina (C.R.C.) que garantiza una retaguardia sólida que cubre las espaldas de la comisión interna; que moviliza al conjunto de los compañeros mediante su vocero ORGANICEMOS! garantizando la continuidad y organización de la lucha, en caso de que la comisión interna sea diezmada.

La participación activa de nuestros compañeros. Sin ella no lograremos éxito en las luchas que nos proponemos. Esta participación se logrará sólo cuando nuestros compañeros estén convencidos de la justicia de nuestra lucha. El papel de la comisión interna y de la C.R.C. es el de lograr este convencimiento mediante la educación y no las amenazas.
SIN EL APOYO DE LAS MASAS NO PODEMOS TRIUNFAR.

ALGO SOBRE POLITICA

Compañeros; Petroquímica Sudamericana tiene la política de super-explotación para con nosotros. Esta política se manifiesta en los bajos salarios, en el aumento de ritmo de trabajo, y en el terrorismo empresarial. La dictadura ampara esta política patronal. Nosotros debemos responder a la política patronal con la política de los obreros, en la defensa del pan de nuestros hijos y del derecho de vivir como seres humanos, en el derecho de defendernos como clase.

Esta es la respuesta a aquellos que dicen que en el sindicato no debe haber política. La palabra política no debe asustarnos. Todo obrero que reclame mejores condiciones de trabajo, mejores salarios, un sindicato que defienda sus intereses y los de sus compañeros, este compañero, está haciendo política. Y JAMAS LOS OBREROS PODEMOS RENUNCIAR A ESTA POLITICA.

Si el patrón se atribuye el derecho de tener una política de super-explotación, nosotros tenemos derecho de tener nuestra POLITICA PARA LIBERARNOS DE ESTA EXPLOTACION

¡VIVA NUESTRA POLITICA!

¡VIVA LA UNIDAD DE NUESTROS COMPAÑEROS EN PASO A UNA ORGANIZACION DE NUEVO TIPO COMO SON LAS C.R.C.!

¡VIVA NUESTRA JUSTA LUCHA CONTRA NUESTROS ENEMIGOS!

¡GUERRA A LA PATRONAL QUE NOS EXPLOTA!

¡GUERRA A LA DICTADURA PROYANQUI, SIRVIENTE DE LA PATRONAL!

¡GUERRA A LA SUBOBRACIA SACAYA, TRAIIDORA Y DEBATORA QUE HA USURPADO LA DIRECCION DE NUESTRO SINDICATO!

¡POR UN AUMENTO DEL 40%!.

FOLIO 36
S. I. P. B. A.
SECRETARIA
A. Y. F.

ORGANICÉMONOS!

VOCERO DE LA COMISION DE RESISTENCIA CLANDESTINA (C.R.C)

¡¡ BASTA DE ATROPELLOS PATRONALES !!

Nuevamente nuestros compañeros son víctimas de los atropellos de la patronal. Esta vez le tocó a los compañeros de Fi-Co Poliester. El día 27/3/70 se suscitó el siguiente problema en el turno C, que trabajaba por la noche bajo la supervisión del alcahuete Korol, elemento incondicional de la empresa: este individuo pretendió sancionar a uno de nuestros compañeros por el hecho de haber faltado los dos días anteriores, a pesar de haber justificado la falta mediante certificado médico que probaba el estado de su esposa. Esto lo comunicó telefónicamente a la patronal, como lo establece su reglamento interno. Luego de que nuestro compañero hiciera el reclamo correspondiente, obtuvo como toda respuesta la negativa de justificarle la falta, sumándole el pedido de sanción y haciéndole objeto de maltrato y amenazas. El maltrato y las arbitrariedades cometidas por este sirviente de la patronal no son nada nuevo para los compañeros de Fi-Co Poliester. Frente a esta injusticia, los compañeros reaccionaron espontáneamente y mostrando una gran solidaridad le solicitaron, de muy buena manera que revocara la medida. Se interesaron además por su futuro ante una situación similar, ya que hay antecedentes de este tipo de atropellos. (Por ej. la suspensión por diez días de otro compañero en la misma situación). ¿Cuál fue la reacción de este repugnante individuo? Se negó en principio, a atender a nuestros compañeros, respondiendo con injurias y amenazas, en forma despreciativa y arrogante.

¿PORQUÉ EL ALCALHUETE KOROL PROCEDE ASI?

PORQUE EL LLEVA ADELANTE Y EJECUTA CONSECUENTEMENTE LA POLITICA DE SUPEREXPLOTACION DE LA PATRONAL. ELLA PRETENDE, MEDIANTE EL TERROR, ATEMORIZAR A NUESTROS COMPAÑEROS, EVITANDO ASI TODO TIPO DE RECLAMO EN DEFENSA DE NUESTROS INTERESES.

ANTE LOS ATROPELLOS ¿CÓMO DEBEMOS RESPONDER?

La comisión de resistencia clandestina (C.R.C.) considera que es necesario e inmediato, hacernos solidarios de los compañeros de Fi-Co Poliester, y repudiar unidos los atropellos de la patronal, teniendo en cuenta que lo que les pasa a estos compañeros nos puede pasar a cualquiera de nosotros

POR ESO PROPONEMOS:

- 1) la organización de grupos de resistencia clandestinos por sección, integrados por los compañeros más activos y capaces que enfrenten la política de superexplotación de la empresa, basada en el AUMENTO DEL RITMO DE TRABAJO, LOS BAJOS SALARIOS Y EL TERRORISMO.
- 2) la necesidad de que cada uno de estos grupos de resistencia clandestinos se manifiesten por medio de volantes y todo tipo de propaganda, incluso pintadas dentro de la misma fábrica. De esta manera hacemos participar a la gran mayoría de nuestros compañeros. SOLO CON EL APOYO DE LA GRAN MAYORIA PODEMOS TRIUNFAR.

COMPAÑEROS:

¿Acaso no se enriquecen día tras día los patronos con nuestro trabajo?

¡EXIJAMOS QUE SE RESPETEN NUESTROS DERECHOS, LOS DERECHOS DE LA CLASE OBRERA!

¡BASTA DE ATROPELLOS COMO LOS DE KOROL, SIRVIENTE DE LA PATRONAL!!

¡VIVA LA JUSTA LUCHA DE LOS COMPAÑEROS DE FI-CO POLIESTER!!

¡GUERRA A LA PATRONAL SUPEREXPLOTADORA!!

SECRETARIA
A.Y.F.

ORGANICEMONOS!

VOCERO DE LA COMISION DE RESISTENCIA CLANDESTINA (C.R.C.)

COMPAÑEROS:

Desde la última huelga, los atropellos de la Patronal han aumentado. Su ofensiva se manifiesta en:

- a) despido de los compañeros más combativos de la comisión interna
- b) represalias con los turnos que participaron en la huelga (por ejemplo, premios sustruidos o reducidos)
- c) despidos y suspensiones arbitrarias
- d) mal trato por parte de capataces y jefes hacia nuestros compañeros. Un ejemplo de ello es el **perro Rodríguez Paz** y otros alcahuetes que lo imitan. Advertimos a estos perros, que sus fechorías no quedarán impunes.
- e) aceleración del ritmo de trabajo
- f) ropa, equipo de seguridad y herramientas a cargo
- g) chantaje patronal con los despidos y amenazas de suspensiones masivas.

DENUNCIAMOS

La política de superexplotación de Petroquímica Sudamericana S.A.

Lo fundamental de esta política consiste en:

- 1) Los bajos salarios: mientras la patronal amasa millones a costa de nuestro trabajo, nosotros sufrimos hambre
- 2) Aumento del ritmo de trabajo; la patronal, mientras aumenta la cantidad de máquinas, disminuye la cantidad de operarios, exigiéndonos, a los que quedamos, un mayor ritmo de trabajo
- 3) El terrorismo empresario: se funda en primer lugar en nuestra DEBILIDAD ORGANIZATIVA, convirtiendo a la fábrica en una cárcel con perros de cuatro patas a la entrada, y perros de dos patas por secciones y áreas, donde maltratan y chantajea a nuestros compañeros. En segundo lugar, la patronal, se sirve de esta política para saciar su monstruosa voracidad en las ganancias.

¿PORQUE OCURRE TODO ESTO?

- 1) Porque el sindicato que nos representa, a nivel nacional y local no está en nuestras manos, sino que está copado por una burocracia lacaya, al servicio de la Patronal y del gobierno de la dictadura proyanqui.
 - 2) Porque nuestra comisión interna está diezmada
 - 3) Porque a los compañeros que quedan les falta combatividad. Su pasividad ante la ofensiva de la patronal, es sospechosa.
- ¿Que les aconsejamos a éstos compañeros? Que sepan asumir su responsabilidad apoyándose en el conjunto de sus compañeros; que los

movilicen para la resistencia y lucha contra la patronal. Si no son "capaces" de realizar esta tarea, que renuncien y dejen su lugar a compañeros más honestos, combativos y capaces. Porque su silencio, compañeros, LOS HACE CÓMPlices DE LA POLÍTICA DE LA PATRONAL, y contribuyen a que sigan en sus puestos los burócratas lacayos, traidores y delatores como Loholaberry y sus secuaces.

El compromiso que asumimos frente a los compañeros, como Comisión de Resistencia Clandestina (C.R.C.), es el de responder a la política de la Patronal, ojo por ojo, diente por diente. La C.R.C. hace suyos los enemigos de nuestros compañeros de la clase obrera en general. Denunciará, por medio de su vocero, "ORGANICEMONOS!" los atropellos y arbitrariedades de la Patronal, del gobierno de la dictadura proyanqui y de la burocracia lacaya, traidora y delatora. ESTOS SON NUESTROS ENEMIGOS DECLARADOS COMPAÑEROS. Nos comprometemos a desarrollar nuestras fuerzas, y a estimular y apoyar a otros grupos de resistencia contra los mismos enemigos.

¡ VIVA LA UNIDAD DE NUESTROS COMPAÑEROS EN BASE A UNA ORGANIZACION DE NUEVO TIPO, COMO SON LAS C.R.C.!

¡ VIVA NUESTRA JUSTA LUCHA CONTRA NUESTROS ENEMIGOS!

¡ GUERRA A LA PATRONAL QUE NOS EXPLOTA!

¡ GUERRA A LA DICTADURA PROYANQUI SIERVIENTE DE LA PATRONAL!

¡ GUERRA A LA BUROCRACIA LACAYA, TRAIIDORA Y DELATORA QUE HA SUERPADO LA DIRECCION DE NUESTRO SINDICATO!

¡ POR UN AUMENTO DEL 40 %!

ESTE VOJANTE ES TUYO COMPAÑERO/ LÉVELO Y HÁCELO CIRCULAR/

4/3/70

¡¡¡BASTA DE ATROPELLOS PATRONALES!!!
¡¡¡ORGANICEMONOS CONTRA LA OFENSIVA PATRONAL DEL PREMIO DIS-
CRIMINADO Y LAS SANCIONES A COMPAÑEROS!!!

La patronal de Petroquímica, con el mayor descaro, ha intentado dar un nuevo paso en su plan de liquidar el combativo activismo obrero de la trayectoria en la fábrica. Para esto, no conforme con imponer salarios de miseria para todos los compañeros, ha pagado el "premio" de fin de año con grandes diferencias según los turnos entre distintos compañeros. Lo más notable es que quienes recibieron el premio más alto son los compañeros de los turnos o secciones que no fueron al paro el 1º de julio, ya fuera porque estaban de franco o porque no habían podido concurrir a la asamblea que votó el paro.

El objetivo de la patronal es clarísimo: por un lado, continuar las represalias que se iniciaron con el despido de los compañeros de la Comisión Interna que impulsaron el paro, represalias que se continuaron con el aumento de la represión en toda la fábrica: mayor vigilancia, despidos, suspensiones y sanciones de toda índole.

Por otro lado, la patronal ha intentado hacer cundir la división entre los compañeros para desbaratar el peligro que significa la unidad de la fábrica en la lucha por el aumento del 40 %.

A la par de esto, el nuevo gerente ha anunciado que habrá "aumentos" importantes, para lo cual se controlará al máximo el rendimiento de los obreros. Este prometido "aumento", junto a la amenaza de represión, no es más que un denigrante chantaje patronal. A esto se agrega el objetivo patronal de anunciar el aumento como un medio de suavizar la bronca obrera antipatronal y antidictatorial que los salarios de hambre y el brutal alza del costo de la vida (transportes y tarifas) han hecho estallar en todos los sectores populares y que se comentan en todas las fábricas.

¡Hay que poner punto final a estos atropellos de la empresa!
¡Nada de dejar en manos de la patronal la cuestión del aumento!

Hay que impulsar ya mismo una asamblea general de Petroquímica, que resuelva exigir a la patronal el aumento del 40 % mínimo, incondicional y el pago del premio sin ningún descuento discriminatorio. La única manera de preparar y garantizar esta asamblea frente a la represión patronal y burocrática consiste en la organización de los mejores compañeros de cada sección en Comisiones de Resistencia clandestinas que hagan circular de inmediato un petitorio exigiendo el pago del premio sin descuento y el 40 %. Este petitorio debe establecer a la patronal un plazo para pronunciarse.

La asamblea debe resolver un plan de lucha que imponga desde ahora mismo el quite de colaboración no haciendo horas extras y debe elegir una dirección de fábrica entre los mejores compañeros de cada sección comprometidos en la lucha por el 40 %, contra la represión patronal (sanciones, suspensiones y despidos), contra la legislación antisindical, por un Congreso de Bases en textiles que imponga una nueva dirección clasista y revolucionaria en todo el gremio.

Una vez más nuestra agrupación, TRINCHERA TEXTIL, jugada con todo a impulsar en el gremio la lucha obrera antipatronal y antiburocrática, señala que la iniciativa está en los compañeros de base de cada sección de la fábrica. No podemos esperar nada de los burócratas de la AOT, consejeros traidores de las luchas obreras que ahora, dentro de la CGT vuelven a negociar con la dictadura la entrega de las luchas del gremio, tal como quedó demostrada en la traición a todos los paros del movimiento o-

obrero durante este año.

Por eso los compañeros de Trinchera Textil llamamos a las corrientes, agrupaciones y activistas antiburocráticos a constituir un Frente Único como punto de partida para constituir una dirección de bases clasista y revolucionaria en textiles.

x- Contra el pago discriminado del premio, por la igualación del premio sin descontar a ningún compañero.

x- Por el 40 % de aumento incondicional .

x- Contra la represión patronal; no permitir la suspensión, sanción o despido de ningún compañero.

x- Por un Congreso de Bases de todo el gremio que imponga una dirección clasista y revolucionaria en textiles.

¡ABAJO LA DICTADURA!

¡POR UN GOBIERNO OBRERO Y POPULAR!

Agrupación

Trinchera Textil

La Plaza

8-1-70

Vol. N° 1 - 1970

- * POR EL BOICOT A LAS NUEVAS TARIFAS.
- * POR EL 40 % DE AUMENTO EN LOS SALARIOS.
- * POR EL CONTROL OBRERO DE LOS PRECIOS.

La dictadura militar se ha lanzado a un verdadero ataque contra la economía popular : en estas últimas semanas, el costo de ida aumentó a todo vapor. A partir de hoy, y como regalo de "reyes", las tarifas de transportes pegan un nuevo salto para arriba. El Ministro Imaz dijo que los hospitales gratuitos "no dan resultado", que hay que establecer un "seguro de salud", y ya se está arancelando la atención médica, y/o privatizar los hospitales. Bajo el signo del nuevo peso, del peso fuerte, del peso de la "estabilidad", la dictadura ha dado vía libre al aumento de los precios, mientras los salarios de los trabajadores permanecen congelados. El aumento del costo de vida último ha absorbido indiscutiblemente- el miserable aumento de 15 \$ y el prometido 7% para marzo.

La burocracia sindical, ya sea de los 25 como de los que se dicen opositores, ha guardado hermético silencio frente a esta situación. Enfeudados y entregados como están a la dictadura y a la burguesía, no se podía ni se puede esperar de ellos otra cosa.

La lucha contra los aumentos de precios, por el boicot a las nuevas tarifas de transporte, recae por completo en el activismo y bases obreras. Por eso POLITICA OBRERA llama a organizar ASAMBLEAS FABRILES Y BARRIALES que organicen sin dilación el boicot a los nuevos precios y tarifas. Formar INTERFABRILES que extienda esta lucha a las zonas y barrios, etc.

La lucha contra el aumento del costo de vida replantea, con más fuerza, la lucha por el 40 % de aumento de los salarios. Los 15 \$ y el 7 % para marzo ya han sido absorbidos y el gobierno ha dicho que hasta diciembre de 1971! los salarios permanecerán congelados. POLITICA OBRERA llama a organizar en las ASMBLEAS FABRILES la lucha por el 40 %, elevar penitenciosos a la patronal con plazo perentorio de respuesta. Exigir Plenarios de delegados que voten un plan de lucha huelguístico por el 40 % y el boicot a las farsantes paritarias.

La dictadura de Onganía ha creado la Comisión Nacional de Precios y la burocracia sindical busca integrarse a ella. Por medio de esta Comisión, la dictadura y la burocracia sindical quieren presentarse como preocupadas por el costo de vida y que lo controlan a través de las estadísticas que confecciona ...el propio gobierno.

La organización y agitación por el boicot, por el 40 % está ligada a la lucha por el CONTROL OBRERO DE LOS PRECIOS a través de delegados obreros elegidos en las fábricas. NO el "control" burocrático a través de las estadísticas fraudulentas del gobierno. SI al control obrero democrático en las fábricas, en los propios centros de producción.

!!!! AGITAR Y ORGANIZAR EL BOICOT A LAS NUEVAS TARIFAS, POR EL CONTROL OBRERO DE LOS PRECIOS Y POR EL 40 % !!!!

!!!! ABAJO LA DICTADURA!!!!

!!!! POR UN GOBIERNO OBRERO Y POPULAR !!!!

MOVIMIENTO

POLÍTICA OBRERA

410
S. P. A.
SECRETARÍA
A. Y. F.

A los compañeros/as Trabajadores del Establecimiento
"PETROQUIMICA SUDAMERICANA S. A."

PRIMERO. — Como consecuencia del Paro realizado el día 1º del corriente, la Dirección del Establecimiento "PETROQUIMICA SUDAMERICANA" procede al despido de nueve compañeros integrantes de la Comisión Interna; asimismo, suspende masivamente a la mayoría del personal obrero de Fábrica. En forma inmediata, la Asociación Obrera Textil rechazó los despidos y las suspensiones impuestas al personal obrero, y además se radicó la denuncia en la Secretaría de Trabajo de La Plata, habiéndose realizado en la misma y con la presencia de la representación obrera y Empresaria. Se discutió el problema planteado, resolviéndose lo siguiente: a) La Empresa dejaba sin efecto la suspensión aplicada al personal a partir del día 3 (tres) en forma paulatina y terminar reincorporando todo el personal el día 7 (siete). b) De los 9 despedidos reincorporaba a cinco y los 4 compañeros restantes se discutiría con la aprobación de los 4 compañeros, habiéndose llegado en estos momentos a una solución.

SEGUNDO. — Compañeros de PETROQUIMICA: Nuestra Organización se ha caracterizado siempre por su espíritu de lucha y solidaridad, se ha caracterizado además por su Unidad y su disciplina sindical, por cuyo motivo encaramos, en salvaguarda de los intereses de nuestros compañeros, en el futuro, acatar únicamente las directivas y lineamientos sindicales trazados por el Consejo Directivo Nacional y las 46 Seccionales, Ramas y Delegaciones de nuestra Organización. Los compañeros de PETROQUIMICA son parte de la gran Familia Textil y únicamente dentro de ella, trabajando todos en común, se podrá encontrar en el futuro la solución a los distintos problemas que puedan afectar a cada compañero, sin demagogia ni proclamas revolucionarias, pero actuando con seriedad y responsabilidad podremos lograr en PETROQUIMICA SUDAMERICANA solucionar los distintos problemas que se presenten. Aprendamos aquello de que *únicamente los trabajadores salvarán a los trabajadores*. El problema textil lo arreglaremos los textiles; no lo harán otros sectores que no entienden ni viven ni sienten el problema real de los trabajadores textiles de PETROQUIMICA SUDAMERICANA.

TERCERO. — Reiterando lo resuelto oportunamente por el Gremio, decimos con claridad: QUEREMOS la UNIDAD del Movimiento Obrero en una sola y única C.G.T. con la participación de todas las Organizaciones Hermanas, con objetivos claros en defensa de los intereses de nuestro País, de los intereses del Pueblo y en especial de los trabajadores Argentinos, que son parte del Pueblo mismo y que diariamente laboran silenciosamente en su puesto de trabajo la grandeza del País. Nuestra Organización no integra ningún nucleamiento, ni tiene compromiso con nadie; tenemos un sólo objetivo: luchar incansablemente para lograr la UNIDAD. Sin ella, no habrá solución al problema de los trabajadores, con luchas aisladas o de sectores no logrará el Movimiento Obrero la solución a sus problemas. El Gremio Textil no le hará el juego a ningún sector; solamente fijará posiciones de lucha y acciones directas en la medida en que la clase trabajadora Argentina esté férreamente Unida, o bien cuando se trate de luchar internamente en defensa de los Trabajadores Textiles, por cuyo motivo exhortamos a todos los compañeros de PETROQUIMICA a mantenerse férreamente Unidos junto a todo el Gremio Textil.

JULIO PERALTA
Delegado Reorganizador
Seccional La Plata A. O. T.

SECRETARIA
A. Y. B.

BOLETIN
INFORMATIVO

A los compañeros y compañeras
de Petroquímica Sudamericana.

La COMISION INTERNA quiere por este medio llegar nuevamente a los compañeros y compañeras de la Fábrica, con el objeto de informarles que la Patronal ha proyectado una nueva modalidad de trabajo para la Sección FICO, en la que se han venido realizando esporádicamente algunas tareas de acuerdo a esas nuevas normas. Ello indicaría la existencia de un plan de aplicación paulatina de esas nuevas formas de trabajo en FICO, lo que hace pensar en posibles cambios en las modalidades de trabajo del resto de las Secciones de la Fábrica.

Sin embargo la Patronal ha ignorado hasta la fecha la existencia del artículo 3º inciso b) del CONVENIO VIGENTE que dice:

... "Los empleadores deberán comunicar a los obreros/as comprendidos en planes de productividad con nuevas modalidades de trabajo, las características de los mismos, remuneraciones a implantar y la fecha de la iniciación de la prueba. Esta comunicación deberá ser comunicada por el empleador con una antelación de diez (10) días hábiles al del comienzo de la prueba. El plazo establecido podrá ampliarse o reducirse si así lo convienen las partes o como consecuencia de caso fortuito, fuerza mayor o acontecimientos imprevistos.

Los obreros/as por sí o por intermedio de las Comisiones Internas o de Reclamos y/o de los representantes sindicales reconocidos, podrán plantear al empleador todas las objeciones que crean oportunas, pudiendo ambas partes estudiar, analizar y convenir, amplia y lealmente, todas las cuestiones presentadas. ..."

Es por ello que teniendo en cuenta:

- a) que en principio de lo que se conoce de las nuevas normas surge un evidente recargo de tareas;
- b) que esas mayores tareas producirán un mayor beneficio para la Empresa;

////////////////////

c) que no se han cumplido los términos del artículo más arriba - transcripto;

d) que hasta la fecha no se ha recibido ninguna propuesta de aumento de jornales por las mayores tareas a realizar;

LA COMISION INTERNA RESUELVE:

1º) ALERTAR a todos los compañeros y compañeras sobre la aplicación de nuevas normas de trabajo en abierta violación del convenio vigente, en cuanto a tareas a realizar se trata;

2º) CITAR A ASAMBLEA a los compañeros de los cuatro turnos de la Sección FICO;

3º) INVITAR a la misma a todos los compañeros de la Fábrica que deseen asistir;

4º) DEJAR BIEN EN CLARO que hasta tanto se resuelva este problema debe ser denunciado a la Comisión Interna toda nueva modalidad de trabajo que se pretenda implantar en la Empresa.

LA ASAMBLEA DE LOS COMPAÑEROS DE LOS CUATRO
TURNOS DE LA SECCION FICO SE REALIZARA EL -
DIA 13 DE MARZO A LAS 17 HORAS EN EL LOCAL -
SINDICAL -calle 40 nº 660 (8y9) -----

COMPAÑERO DE FICO C O N C U R R A

COMPAÑEROS DE LAS RESTANTES SECCIONES TAMBIEN CONCURRAN, SE TRATA DE UN PROBLEMA QUE NOS AFECTA A TODOS.

La COMISION INTERNA DE PETROQUIMICA
SUDAMERICANA - La Plata 10/3/69.--

POR UN PARO NACIONAL DE 24 HORAS DE LAS DOS CGT Y DE LA FUA

S. I. P. B. A.
SECRETARIA
A. /

Desde hace tres años que se instauró la dictadura militar agente de los yanquis, el pueblo argentino y fundamentalmente la clase trabajadora ha visto cercenadas una a una innumerables conquistas que costaron muchas jornadas de lucha. Desde la congelación de salarios acompañada por el alza constante del costo de la vida, la pérdida del derecho jubilatorio hasta los 60 años, la ley del Salario Mínimo Vital y Móvil, la reglamentación de la Ley de Asociaciones Profesionales, etc. y junto a esto una serie de leyes represivas que van desde la disolución de los partidos políticos, la Ley de "Defensa Civil", la Ley de represión al "Comunismo", la carta libre para la intervención de sindicatos, la disolución de los Consejos estudiantiles en las Universidades Nacionales. Desde el punto de vista económico no solo que día a día se esquilma más el bolsillo del trabajador en beneficio del capital, sino que se han entregado al imperialismo yanqui nuestras riquezas naturales y se ha favorecido las compras de innumerables empresas y bancos, entregando al amo yanqui la economía nacional.

Nuestro país ha sido atado solapadamente al carro del imperialismo y nuestra clase día a día es víctima de un despojo más, ahora se le suma el "sábado yanqui" por el cual se liquida la jornada de 8 horas dejándolo al arbitrio del patrón, único beneficiado con este régimen de trabajo ya que distribuirá 8 horas de trabajo durante la semana según su propio beneficio.

En nuestras casas de estudios también se ha visto claramente esta penetración del imperialismo, destruyendo el derecho de opinión y de protesta. Ahora cuando los estudiantes correntinos han salido a la lucha por una conquista económica han sido brutalmente reprimidos y muerto a quemarropa (desde 4 metros) a dos estudiantes, hijos de hogares trabajadores, como son los estudiantes Cabral y Bello.

CORDOBA: INICIO DEL CAMINO PARA TODO EL PAIS

En Córdoba la semana pasada el movimiento obrero, junto con los estudiantes, brinda una heroica jornada de lucha que señala el camino a todos los trabajadores del país. En efecto, el paro de 24 horas fue cumplido en toda la provincia y por UNANIMIDAD (el 99,4 por ciento según el propio gobierno). Al paro obrero se sumaron otros sectores de la población.

Pero este paro marcó otro hecho importante, LA UNIDAD DE ACCION DE LAS DOS CGT, la propia realidad muestra lo falso de las divisiones provocadas por los dirigentes burocráticos, que solo benefician a la dictadura militar. La unidad de las CGTs para luchar contra la dictadura cada día más débil, una tarea que debe enarbolar la propia base del movimiento obrero, para lograr una sola CGT representativa de las bases y que acaudille la lucha contra la patronal y la dictadura: el calor de la lucha empujada desde las bases, será lo que posibilitará lograr esta aspiración.

La lucha de los compañeros cordobeses, merece todo el apoyo y solidaridad de todo el movimiento obrero argentino y debe concretarse en un PARO NACIONAL DE 24 HORAS DE LAS DOS CGTs, DE LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES Y QUE ARRASTRE A OTROS SECTORES POPULARES.

POR UN PLAN DE LUCHA DE LAS DOS CGTs CON PARTICIPACION DE LAS BASES

Este paro de 24 horas que reclamamos como inmediato, debe ser el inicio de un nuevo PLAN DE LUCHA, encarado por las dos CGTs y con participación de las bases, mediante asambleas de fábricas, de gremios, en donde surjan delegados elegidos por las bases que den forma y organicen el PLAN DE LUCHA para derrocar a la dictadura militar. La necesidad de Unidad de las CGTs es ya urgente, la propia burocracia está discutiendo este problema y se habla de una tregua entre Vandor y Ongaro que se concretaría en París y en Madrid. Nuestro planteo de Congreso de las Bases, con delegados elegidos en fábrica para concretar la Unidad y el Plan de Lucha, cobra actualidad y responde a la imperiosa necesidad de la hora actual.

Luchar por esto, debe ser parte de las tareas que tiene la nueva vanguardia obrera que ha surgido al calor de las luchas fabriles.

La experiencia cordobesa no solo que es aleccionadora, sino que marca el camino que tenemos que recorrer a lo largo y ancho del país.

PIQUETES DE HUELGA ARMADOS DE AUTODEFENSA QUE IMPIDAN LA BRUTAL REPRISION POLICIAL

Después de la brutalidad del régimen demostrada en Tucumán, en Villa Ocampo, en Córdoba, en Corrientes y en Rosario y que se concreta en todo el país con la aplicación de las leyes represivas, no pueden quedar dudas de la necesidad de AUTODEFENDERSE, ORGANIZANDO PIQUETES ARMADOS PARA GARANTIZAR LAS MOVILIZACIONES, ACTOS, HUELGAS, PROTESTAS (COMO LA DEL PRIMERO DE MAYO) ESTACIONES O MARCHAS. Esta tarea es la que hay que encarar desde la base, para que las no se vean abortadas por la "policía brava", para que recuperemos el derecho natural de expresar nuestras necesidades y luchar en defensa de nuestros legítimos derechos.

LA CLASE TRABAJADORA TIENE QUE SER LA VANGUARDIA DE LA LUCHA POLITICA CONTRA LA DICTADURA

Después de tres años de oprimir al pueblo la dictadura no ha podido consolidarse pese a la brutal represión sobre el movimiento obrero, PORTUARIOS, AZUCAREROS, FERROVIARIOS, SUPE, FABRIL, etc. Muy por el contrario día a día se debilita. Los sectores patronales que durante tres años se frotaban las manos y apoyaban las medidas que nos quitaban conquistas, hoy comienzan a romper el idilio con el Onganiato. Así vemos que conocidos enemigos del movimiento obrero como el famoso Alsogaray y Aramburu hoy son "opositores" y pronostican que Onganía tiene para seis meses. Frondizi y los conservadores junto con Alende dicen que están con la revolución pero no con el gobierno. Los viejos cavernarios "colorados" como Rauch están "conspirando". Los propios atentados contra cuarteles son una señal de la "oposición" de sectores de la patronal al régimen, que golpean las puertas de cuarteles o le piden al propio dictador que llame a elecciones y detrás de este canto de sirenas se embarcan los dirigentes burocráticos del movimiento obrero. Nosotros estamos a favor de elecciones democráticas y soberanas, pero garantizadas por un gobierno provisional obrero y popular para que no pase otro caso Framini o que tengamos que ir a depositar el voto por Frondizi o Illia porque el pueblo está proscripto. Los cuarteles y Onganía son garantías para la patronal, no para el movimiento obrero.

Los sectores patronales como siempre, a través de los dirigentes burocratizados buscan que la clase trabajadora sea furgón de cola de su política.

Los obreros argentinos debemos levantar nuestra propia política, para unificar al pueblo detrás de las banderas de los trabajadores, debemos ser la vanguardia de esta lucha, iniciando la movilización no solo por los problemas más inmediatos que tenemos en fábrica, sino también por los problemas generales del país. Debemos responder en la hora actual con el planteo de GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO DE LAS ORGANIZACIONES CLASISTAS Y REVOLUCIONARIAS Y DEL PUEBLO, para que pueda GARANTIZAR ELECCIONES LIBRES Y SOBERANAS. Esta consigna debe ser levantada por nuestras organizaciones y ser base para unir a los partidos y organizaciones que se reclaman del movimiento obrero.

AHORA EXIJAMOS DE LAS DIRECCIONES SINDICALES UN PARO DE 24 HS. QUE SEA EL INICIO DE LA LUCHA

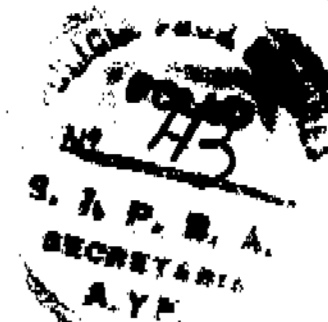
CONTRA: LA CONGELACION DE SALARIOS
EL DECRETO IMPLANTANDO EL "SABADO INGLES"
LA REPRISION POLICIAL
CONTRA LA DICTADURA MILITAR TITERE DEL IMPERIALISMO YANQUI

POR LA LIBRE DISCUSION DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO
POR LA UNIDAD DE LA CGT EN UN CONGRESO DE BASES
POR UN AUMENTO DEL 40 POR CIENTO
POR UN PLAN DE LUCHA
POR LA DEFENSA DE LA JORNADA DE 8 HORAS
POR LA IMPLANTACION DE UN GOBIERNO PROVISIONAL DE LAS ORGANIZACIONES Y PARTIDOS OBREROS Y REVOLUCIONARIOS QUE LLAME A ELECCIONES LIBRES Y SOBERANAS

Partido Revolucionario de los Trabajadores

LEA "LA VERDAD"
19 de mayo de 1969

POR UN PARO NACIONAL DE 24 HORAS DE LAS DOS CGT Y DE LA FUA



Desde hace tres años que se instauró la dictadura militar agente de los yanquis, el pueblo argentino fundamentalmente la clase trabajadora ha visto cercenadas una a una innumerables conquistas que costaron muchas jornadas de lucha. Desde la congelación de salarios acompañada por el alza constante del costo de la vida, la pérdida del derecho jubilatorio hasta los 60 años, la ley del Salario Mínimo Vital y Móvil, la reglamentación de la Ley de Asociaciones Profesionales, etc. y junto a esto una serie de leyes represivas que van desde la disolución de los partidos políticos, la Ley de "Defensa Civil", la Ley de represión al "Comunismo", la carta libre para la intervención de sindicatos, la disolución de los Consejos estudiantiles en las Universidades Nacionales. Desde el punto de vista económico no solo que día a día se esquilma más el bolsillo del trabajador en beneficio del capital, sino que se han entregado al imperialismo yanqui nuestras riquezas naturales y se ha favorecido las compras de innumerables empresas y bancos, entregando al amo yanqui la economía nacional.

Nuestro país ha sido atado solapadamente al carro del imperialismo y nuestra clase día a día es víctima de un despojo más, ahora se le suma el "sábado yanqui" por el cual se liquida la jornada de 8 horas dejándolo al arbitrio del patrón, único beneficiado con este régimen de trabajo ya que distribuirá 8 horas de trabajo durante la semana según su propio beneficio.

En nuestras casas de estudios también se ha visto claramente esta penetración del imperialismo, destruyendo el derecho de opinión y de protesta. Ahora cuando los estudiantes correntinos han salido a la lucha por una conquista económica han sido brutalmente reprimidos y muerto a quemarropa (desde 4 metros) a dos estudiantes, hijos de hogares trabajadores, como son los estudiantes Cabral y Bell-

CORDOBA: INICIO DEL CAMINO PARA TODO EL PAIS

En Córdoba la semana pasada el movimiento obrero, junto con los estudiantes, brinda una heroica jornada de lucha que señala el camino a todos los trabajadores del país. En efecto, el paro de 24 horas fue cumplido en toda la provincia y por UNANIMIDAD (el 99,4 por ciento según el propio gobierno). Al paro obrero se sumaron otros sectores de la población.

Pero este paro marcó otro hecho importante, LA UNIDAD DE ACCION DE LAS DOS CGT, la propia realidad muestra lo falso de las divisiones provocadas por los dirigentes burocráticos, que solo benefician a la dictadura militar. La unidad de las CGTs para luchar contra la dictadura cada día más débil, es una tarea que debe enarbolar la propia base del movimiento obrero, para lograr una sola CGT representativa de las bases y que acaudille la lucha contra la patronal y la dictadura; el calor de la lucha empujada desde las bases, será lo que posibilitará lograr esta aspiración.

La lucha de los compañeros cordobeses, merece todo el apoyo y solidaridad de todo el movimiento obrero argentino y debe concretarse en un PARO NACIONAL DE 24 HORAS DE LAS DOS CGTs, DE LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES Y QUE ARRASTRE A OTROS SECTORES POPULARES.

POR UN PLAN DE LUCHA DE LAS DOS CGTs CON PARTICIPACION DE LAS BASES

Este paro de 24 horas que reclamamos como inmediato, debe ser el inicio de un nuevo PLAN DE LUCHA, encarado por las dos CGTs y con participación de las bases, mediante asambleas de fábricas, de gremios, en donde surjan delegados elegidos por las bases que den forma y organicen el PLAN DE LUCHA para derrocar a la dictadura militar. La necesidad de Unidad de las CGTs es ya urgente, la propia burocracia está discutiendo este problema y se habla de una trenza entre Vandor y Ongaro que se concretaría en París y en Madrid. Nuestro planteo de Congreso de las Bases, con delegados elegidos en fábrica para concretar la Unidad y el Plan de Lucha cobra actualidad y responde a la imperiosa necesidad de la hora actual.

Luchar por esto, debe ser parte de las tareas que tiene la nueva vanguardia obrera que ha surgido al calor de las luchas fabriles.

La experiencia cordobesa no solo que es aleccionadora, sino que marca el camino que tenemos que recorrer a lo largo y ancho del país.

SECRETARÍA
A.Y.F.

EXIGIR Y ORGANIZAR UN PARO NACIONAL PARA
ESTA SEMANA

CON CONCENTRACIONES CALLEJERAS Y BARRIALES.

Las movilizaciones obreras y populares le han bajado "los humos" a la dictadura de Onganía. Bastó que el proletariado y el conjunto de las masas oprimidas salieran a la calle y a la huelga para manifestar contra Onganía para que todo el andamiaje, todo el edificio de la dictadura se derrumbara. La burguesía y la dictadura se encuentran en una total crisis y la única salida que le encuentran es acentuar la represión y la miseria de las masas.

El discurso de Onganía de la semana pasada constituye la reafirmación más completa de la política represiva y de hambre que viene llevando adelante la dictadura. Onganía fue claro: se va a acentuar la presión policial y del ejército; los presos condenados por los tribunales militares no van a ser liberados. Inmediatamente, se "amplió" la ley anti-comunista, se detuvo a dirigentes sindicales y comenzaron las razzias, allanamientos, etc.

Onganía en su discurso quiso mostrar que se abría "una nueva etapa", una "apertura social". Para eso, renunciaba el gabinete y prometía constituir las paritarias -- que discutan los convenios de trabajo -- para setiembre.

La reestructuración del gabinete constituye toda una farsa. Los nuevos nombres que se barajan reafirman que la política seguida hasta ahora se va a ratificar. La intervención del Ejército va a ser mayor, incluso se comenta que la Secretaría de Gobierno va a estar a su cargo. Onganía se vio forzado a cambiar el gabinete por el enorme repudio obrero y popular. Pero lo que la dictadura no va a cambiar, sino todo lo contrario, es su política represiva y antiobrera.

La constitución de las paritarias es la segunda farsa de la dictadura. Desde hace tiempo se viene diciendo que las paritarias se iban a constituir pero no para discutir aumentos de sueldos sino los cambios en las condiciones de trabajo. Onganía en su discurso se cuidó bien de no prometer nada concreto. Pero existiendo el arbitraje obligatorio ¿de qué sirven las discusiones de las paritarias? Si la parte obrera y patronal no se ponen de acuerdo, el gobierno aplica el arbitraje obligatorio en beneficio de la patronal. En los gremios intervenidos ¿quién discute el convenio?: la intervención del gobierno. PRIMERO Y ANTE TODO, hay que derogar toda la legislación antisindical: ley de arbitraje obligatorio, devolución de los sindicatos intrevénidos a sus autoridades, inmediata libertad de los dirigentes detenidos, etc., etc.

La burocracia sindical --como es su costumbre-- quiere cabalgar sobre la enorme y grandiosa movilización obrera y popular. Se apresuró a sacar declaraciones con muchas palabras de "unidad" pero está acobardada para lanzar un inmediato paro nacional, que la CGT de Córdoba viene reclamando desde hace una semana. La CGT de Azopardo quiere el diálogo; quiere negociar con la dictadura un gabinete menos represivo. Puras ilusiones. La CGT de Azopardo le quiere clavar una puñalada traicionera a la grandiosa movilización de los obreros y el pueblo. La CGT de Paseo Colón el lunes 2 postergó cualquier decisión para el miércoles 11. El mismo lunes 2 en que los obreros mecánicos de Córdoba paraban en un 100% --según la misma patronal-- en repudio a la dictadura y a la sangrienta represión militar; mientras la CGT de Córdoba reclamaba un paro nacional para el viernes 6, y ahora lo reclama para esta semana.

Es fundamental detener la avalancha represiva de la dictadura. Esta avalancha va dirigida contra todos los trabajadores del país. HAY QUE

EXIGIR E IMPONER UN PARO NACIONAL para esta semana con concentraciones callejeras y barriales. Realizar asambleas en fábricas para exigir y organizar el paro nacional.

Por la inmediata libertad de todos los detenidos. Por la derogación de toda la legislación represiva y antisindical. Por el levantamiento de la intervención a las universidades. Por un inmediato aumento de salarios del 40%. Hay que formar Comités de resistencia e interfabriles para exigir y organizar el paro nacional y las concentraciones callejeras. Exigir la convocatoria de un Congreso de Bases del movimiento que elija una dirección revolucionaria.

Los políticos de todos los partidos burgueses, patronales, que desaparecieron en las jornadas de Córdoba y del paro de 30, se lanzan ahora con declaraciones a repudiar la "barbarie obrera", pero se apresuran por meter la cuña en el Gabinete de Onganía. El objetivo del movimiento obrero es bien distinto: DERROCAR A LA DICTADURA DE ONGANIA, POR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, POR UN GOBIERNO OBRERO Y POPULAR DE LA CGT ORGANIZADA EN CONGRESO DE BASES E IMPULSADA POR COMITES DE ACCION Y PIQUETES ARMADOS.

MOVIMIENTO POLITICA OBRERA .

9- VI- 69.

SECRETARIA
A.Y.F.

HAY QUE CONTINUAR LA LUCHA POR EL AUMENTO EN PETROQUÍMICA!

Frente al desánimo que ha cundido en algunos compañeros que piensan que con el despido de parte de la Interna ha sido derrotada la lucha por el aumento, y hay que levantar el quite de colaboración, los compañeros de Trinchera Textil sostenemos que hoy más que nunca hay que continuar la lucha por el aumento de salario. Nos basamos en hechos bien concretos: en primer lugar, el aumento de emergencia es una necesidad inmediata planteada a todos los compañeros, como resultado del deterioro de los salarios en los últimos dos años y en el aumento de la explotación y la miseria a que son sometidos todos los sectores populares. La necesidad del aumento es la primera cuestión por la cual se plantea en forma inmediata y urgente retomar desde hoy mismo la organización de la lucha en la fábrica. En segundo lugar, en Petroquímica ha habido claros ejemplos de la disposición de lucha de los compañeros que muestran que existen las mejores condiciones para profundizar y extender las medidas de enfrentamiento combativo con la patronal, que ya se venían concretando en la determinación de no hacer horas extras y a negarse a enseñar el manejo de las máquinas a los operarios nuevos. Esta combatividad de los compañeros que venían organizando la lucha dentro de la fábrica, se pone de manifiesto en la Asamblea previa al paro del 30/5, donde los compañeros expresaron su repudio a la AOT por no haber adherido al paro nacional y al día siguiente, cuando a pesar de no haberse votado el paro en la Asamblea, los compañeros estaban en la puerta de la fábrica discutiendo la no entrada a trabajar en adhesión a las luchas de los obreros cordobeses.

La firmeza en la determinación de los compañeros culmina en la Asamblea del 30/6 donde se vota el paro nacional del 1º de julio efectivizado con el paro completo de la producción de la planta y que mostró cual es el estado de ánimo de todos los compañeros, expresión del curso en ascenso del conjunto de las luchas de la clase obrera del país contra la dictadura.

Ante esta situación la patronal de Petroquímica tomó represalias e intentó liquidar la lucha por el aumento salarial echando a cuatro compañeros de la Comisión Interna. Esta actitud de la patronal que refleja específicamente el temor de Curie a que los compañeros fueran más allá del quite de colaboración amenazando más seriamente la producción, base de sus ganancias es la misma que asume la patronal en IN-DE-CO, Ferrovirios y otras fábricas en que se intentan represaliar a los trabajadores.

Gobierno y patronal se hacen uno en el intento de querer reprimir con todo el movimiento en alza de los obreros del país, movimiento cada vez más incontrolable para el gobierno al rebasar a las propias direcciones sindicales. En petroquímica gobierno y patronal han querido aplastar la lucha que los compañeros venían organizando por el aumento salarial. Sin embargo lo único que ha quedado demostrado una vez más para todos nosotros es que la vía de las negociaciones con la patronal y el ministerio a través de la burocracia propatronal de la AOT solo puede terminar favoreciendo los intereses de la empresa y no los de los obreros. Sólo apoyándonos en nuestras propias fuerzas y en nuestra propia organización en fábrica podremos imponer nuestras reivindicaciones. Así debió organizarse la defensa de los compañeros despedidos! Poniendo un límite al trámite ministerial y si no se pronunciaba favorablemente: ¡Paro en Petroquímica para imponer las reincorporaciones!

¡ASI HAY QUE CONTINUAR LA LUCHA POR EL AUMENTO!

Ante la perspectiva planteada por los compañeros más desmoralizados de levantar las medidas de lucha, los activistas más combativos deben impulsar el mantenimiento del quite de colaboración.

¡Nada de esperar la discusión de los convenios!

Esta bien claro que la ley de arbitraje obligatorio que aniquila el uso de la principal arma del proletariado, la huelga, al sentar en la misma mesa propatronal a gobierno y burocracia sindical, desnaturaliza la función de las paritarias y convierte la discusión de los convenios en una farsa de la que la burocracia sindical, la patronal y la dictadura habrán de sacar el mejor partido a costa de la explotación de los obreros.

¡Hay que retomar hoy mismo en Petroquímica la lucha por el aumento garantizando nuevamente el masivo quite de la colaboración que venían efectuando todos los compañeros, aún los contratados!

Hay que preparar a los compañeros para tomar medidas mas profundas de lucha dando un límite de tiempo a la patronal para pronunciarse, a partir del cual, si no hay respuesta satisfactoria, se iniciará toda una serie de paros escalonados, comenzando por paros de horas por turnos y sección, hasta culminar en un nuevo paro masivo de Petroquímica.

La organización clandestina de la lucha formando comisiones de resistencia en cada sección que nucleen a los compañeros más combativos barrera todas las amenazas prepotentes de la patronal.

¡No hay que permitir los intentos de digitación por parte de la burocracia en la reorganización de la fábrica!

Hay que constituir la nueva comisión Interna eligiendo en la Asamblea a los nuevos compañeros entre los activistas dispuestos a impulsar la lucha por el aumento a travez del quite de colaboración y paros escalonados

Hay que ganar a los compañeros de SNIATA y extender la lucha por el aumento a las demás textiles de la zona como base para una interfabricil combativa y antiburocrática.

Hay que incorporar la lucha de la fábrica a la que levanta toda la clase obrera del país por el inmediato aumento salarial del 40%. Ferrovianos ya sale a una serie de paros progresivos a partir del 24/7 levantando la exigencia de un aumento inmediato de 20.000\$. En IKA 5.000 obreros están firmando un petitorio increpando a la patronal el pago del aumento de emergencia. Petroquímica debe ser el puntal, en la zona, de la lucha por el aumento de emergencia llamando desde ya a una asamblea de fábrica que vote el mantenimiento del quite de colaboración dando un plazo a la patronal de 15 dias para pronunciarse y el plan posterior de paros escalonados si no hay respuesta satisfactoria.

Hay que unificarse con toda la clase obrera del país levantando el programa de los últimas movilizaciones:

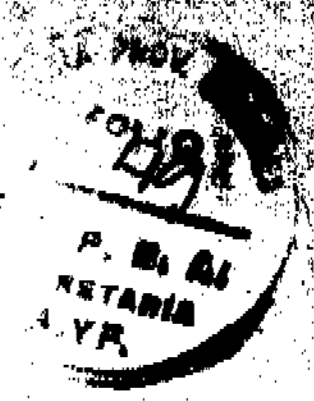
- POR EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO-
- POR LA LIBERTAD A TODOS LOS DETENIDOS-
- POR UN INMEDIATO AUMENTO DE EMERGENCIA .
- POR LA DEROGACIÓN DE LA LEGISLACION ANTISINDICAL Y EL LEVANTAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES A SINDICATOS Y UNIVERSIDADES
- POR ASAMBLEAS DE FABRICAS QUE IMPULSEN UN CONGRESO DE BASES
- POR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE
- ¡VIVA LA LUCHA DE PETROQUIMICA!

¡ABAJO LA DICTADURA!

POR UN GOBIERNO OBRERO Y POPULAR

AGRUPACIÓN TRINCHERA TEXTIL

15-VII-69



* PARA QUE EL PARO DEL 27 NO SE LEVANTE. * PARA QUE SEA EL INICIO DE UN PLAN DE LUCHA. * PARA QUE RETOME Y SUPERE LAS JORNADAS DE MAYO. * PARA QUE ARRANQUE EL 40% DE AUMENTO, EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO, LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS. * PARA QUE SEA EL COMIENZO DEL FIN DE LA DICTADURA. * PARA IMPONER UN GOBIERNO OBRERO Y POPULAR:

¡INMEDIATAS ASAMBLEAS FABRILES!

¡COMITES DE LUCHA DE ACTIVISTAS!

¡FRENTE UNICO ANTIBUROCRATICO Y ANTICAPITALISTA!

¡ORGANIZAR PIQUETES DE HUELGA!

¡CONGRESO DE BASES DEL MOVIMIENTO OBRERO!

¡ORGANIZAR EL PARO CON SALIDA A LA CALLE!

Las jornadas huelguísticas de mayo, junio y julio no han sido un rayo en cielo sereno. Lo demuestra la situación de la clase obrera que no ha retrocedido al estado anterior a esa extraordinaria irrupción de las masas trabajadoras en la calle. El paro del 30 de julio en Córdoba, la huelga metalúrgica en esa ciudad, los magníficos paros del gremio del vidrio, la huelga de Petrolini con barricadas en la ruta, la huelga del Swift de Rosario a pesar de la traición de los burócratas de la carne, han demostrado que se mantiene la efervescencia de lucha en la clase obrera. Esta efervescencia se combina, se apoya y se sostiene en el crecimiento del trabajo de organización por abajo de los activistas más combativos como se puede apreciar en Kaiser, en varias fábricas de mecánicos y metalúrgicos y en la provincia de Córdoba.

Al revés de este esfuerzo de reorganización obrera por abajo y de carácter antiburocrático, la situación de la dictadura no se ha repuesto de los golpes sufridos y ha acentuado la crisis de sus propias filas. La cantidad de militares sancionados por preparar un golpe así lo señala. Los capitales que "huyeron" del país en mayo-junio no han vuelto. A pesar de su acuerdo con las patronales el gobierno no consigue detener el aumento del costo de vida, y más aún, lo promueve, como se ve en el anuncio de aumento del 30% de las tarifas telefónicas.

Sin embargo, el movimiento obrero ha aprovechado a fondo su ofensiva porque carece de una dirección clasista y revolucionaria. Los burócratas de Azopardo, que ahora anuncian el paro nacional, se desvivieron por detener el auge huelguístico que conmovió al país. Los burócratas de Paseo Colón se desintegraron justo en el momento de máximo triunfo, es decir, cuando se cumplió con un éxito sin precedentes el paro del 1º de julio. Es que los burócratas, cuyo objetivo fundamental no es hacer crecer el movimiento obrero independiente, clasista y combativo, no saben cómo arreglarse cuando son las bases obreras lo único firme y sólido que existe. Así es que, ante la orden de Perón de pasarse a Azopardo, Ongaro se quedó en Paseo Colón prácticamente solo.

¿POR QUE "LOS 20" LARGAN EL PARO?

Quien haya leído los diarios detenidamente en las últimas dos semanas habrá observado que es unánime el comentario de que los 20 largan el paro para el día 27 para no descolocarse ante las bases obreras. El propósito que guía a los burócratas no es ganarle la pelea a la dictadura por medio de la lucha huelguística y callejera organizada sino usar el paro del 27 como instrumento de presión para que Onganía suba un tanto el tope salarial que tiene fijado para las paritarias de setiembre: así no se conseguirá el 40%. Además, los burócratas quieren cubrirse ante las bases obreras mostrando que no rehusan la "lucha" y que si no consiguen más es porque no se puede. No es casual que hayan reconocido a la intervención en la CGT y que el gobierno los haya premiado autorizando a los burócratas de la UOM la cuota sindical del 2.5% y devolviendo la personería gremial.

a FOETRA. El mismísimo diario La Prensa dice que le paro se larga porque los 20 quieren ganarse la adhesión del interior, que los ha repudiado no dejándolos entrar a la CGT de Rosario y de Córdoba. En el fondo, los 20 albergan la ilusión de que Onganía se saque de encima a Lanusse para dar un giro prosindical al gobierno; nada más que una ilusión.

Lo único que puede oponerse a la maniobra de la burocracia sindical de usar los paros de mayo-junio para avanzar unos porotitos con Onganía es la acción independiente de los activistas obreros. Es con esta acción que se hizo el paro del 1º de julio: esta acción independiente existió, no es un sueño, puede ser reorganizada y debe ser reorganizada. Nuestro partido llama a organizarse en un frente unido a todos los que lucharon por el paro nacional del 1º de julio para organizar asambleas fabriles, comités de lucha y piquetes de huelga que garanticen el paro del 27 y su combatividad. Esto significa: con salida a la calle, empezarla a las 11 de la mañana. Llamamos a este método a las regionales, en especial Córdoba y Rosario.

La lucha por el 40% en las paritarias debe canalizar las energías obreras. Pero no esperando que las iniciativas de organización y lucha vengan de los 20: es una esperanza al divino botón. Tampoco dejando que la cosa marche en las mesas paritarias. El gobierno está por dar una reglamentación que hace de las paritarias una risa. Va a reflotar el arbitraje obligatorio. La única salida es: frente único de los activistas obreros y de los partidos y activistas que militaron por el paro del 1º de julio, con un programa anticapitalista. El objetivo de este frente es crear una DIRECCION DE BASES, que en fábrica y en las calles se transforme en la dirección clasista del movimiento obrero. Hay que aprovechar el paro del 27 para estos fines fundamentales. El movimiento estudiantil debe actuar con la misma orientación. Coordinar su lucha con el movimiento obrero en una acción huelguística antilictatorial y anticapitalista. Debe largar el paro del 27 y formar con miles de estudiantes piquetes junto a los activistas obreros.

19 - VIII - 69

COMITÉ LA PLATA DE

POLÍTICA OBRERA

(origia)



- POR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE
- POR UN GOBIERNO OBRERO Y POPULAR

Hay que comenzar ya mismo la lucha en Petroquímica organizando Comités de Resistencia clandestinos por Sección que enfrenten a las medidas represivas de la patronal e impulsen la lucha por el inmediato 40 % de aumento. Hay que organizar el repudio a las maniobras de la AOT para imponer su Interna, eligiendo una Comisión Interna combativa entre los activistas más destacados en la lucha contra la patronal que se definan por el programa antes señalado, dispuestos a una lucha consecuente contra la patronal y la burocracia:

TRINCHERA TEXTIL llama a los activistas que adhieran a este programa a constituir un FRENTE UNICO como primer paso en la construcción de una nueva dirección de bases, clasista y antiburocrática en el gremio textil, como base para una dirección revolucionaria del movimiento obrero, elegirse un Congreso de Bases, contra la unidad burocrática de la CGT, que derrote a la dictadura, por un Gobierno Obrero y Popular.

agrupación

trinchera textil

3-9-69

- * ORGANIZAR LA LUCHA EN PETROQUIMICA POR EL AUMENTO Y CONTRA LA REPRESION PATRONAL.
- * DESTRUIR LA MANIOBRA DE LA CGT DE IMPONER UNA COMISION INTERNA PARA TRAICIONAR LAS LUCHAS.
- * POR UNA COMISION INTERNA COMBATIVA, CLASISTA Y ANTIBUROCRATICA.

La patronal de Petroquímica viene imponiendo toda una ofensiva en la fábrica que tiene por objetivo impedir la organización de los compañeros y frenar sus luchas contra la explotación y los salarios de hambre. Por eso Curi aumenta el control policial del trabajo en todas las secciones, suspende a diario y llega a despedir a dos compañeros. El fin que persigue la patronal con estas medidas es aplastar totalmente a la fábrica para evitar que la combatividad de los compañeros en las actuales condiciones de alza de las luchas de la clase obrera des de las movilizaciones de Córdoba se convierta en la zona en un puntal de lucha contra la patronal y la Dictadura.

Para llevar adelante este plan represivo en la fábrica, Curi cuenta con el respaldo del gobierno (como se vio en las negociaciones ministeriales que culminaron con el despido de compañeros de la Comisión Interna) y con los burócratas de la AOT, tradicionales traidores de la lucha de todo el gremio. Que esto es así lo demuestran las actuales maniobras de la AOT por imponer una Comisión Interna desde la cual poder controlar al conjunto de la fábrica. El difundido argumento de la burocracia de que "no se puede hacer nada en Petroquímica hasta que no haya una Comisión Interna que respalde la lucha", al no impulsar con todo la lucha contra la represión patronal en la fábrica y por el aumento, refleja claramente cuál es el objetivo central de Peralta y demás burócratas de la AOT: frenar las luchas de los compañeros contra la patronal, instrumentando una Comisión Interna que les responda incondicionalmente, surgida al margen de la lucha de los compañeros, que les permita controlar a Petroquímica, un hueso duro de roer para los burócratas de la AOT, ya que se trata de una fábrica tradicionalmente antiburocrática, combativa y antipatronal.

Hay que destruir la maniobra de querer instrumentar la Comisión Interna;

No hay ninguna duda de que la AOT, desviando la lucha de los compañeros, es el brazo derecho de Curi en la aplicación de su política de represión en la fábrica. El objetivo es claro: los burócratas y la patronal quieren dejar a la dictadura un buen terreno para imponer lo que se les ocurra en la discusión de los convenios.

El llamado de Onganía a las paritarias es un gran fraude en las condiciones del Estado de Sitio, detención de activistas obreros, ley de arbitraje obligatorio que aniquila el derecho de huelga, y reglamentación de las paritarias. Está claro que, en las condiciones de represión total del movimiento obrero, no hay base alguna de negociación favorable a la clase obrera. La patronal y el gobierno impondrán los topes de salarios que más convengan a sus intereses antiobreros.

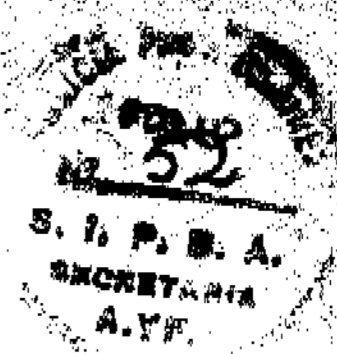
¡Hay que repudiar las condiciones en que la dictadura llama a discutir los convenios! Debemos imponer nuestras propias condiciones a través de la lucha por:

- EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO
- LA LIBERTAD A LOS PRESOS POLITICOS
- EL INMEDIATO AUMENTO DEL 40%
- FUERA LA INTERVENCION EN LOS SIDICATOS Y LA LEGISLACION ANTISINDICAL
- REPUDIO A LA REUNIFICACION BUROCRATICA DE LA CGT
- POR UN CONGRESO DE BASES

(sigue) →

- POR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

- POR UN GOBIERNO OBRERO Y POPULAR



Hay que comenzar, ya mismo la lucha en Petroquímica organizando Comités de Resistencia clandestinos por Sección que enfrenten a las medidas represivas de la patronal e impulsen la lucha por el inmediato 40 % de aumento. Hay que organizar el repudio a las maniobras de la AOT para imponer su Interna, eligiendo una Comisión Interna combativa entre los activistas más destacados en la lucha contra la patronal que se definan por el programa antes señalado, dispuestos a una lucha consecuente contra la patronal y la burocracia.

TRINCHERA TEXTIL llama a los activistas que adhieran a este programa a constituir un FRENTE UNICO como primer paso en la construcción de una nueva dirección de bases, clasista y antiburocrática en el gremio textil, como base para una dirección revolucionaria del movimiento obrero, elegirse un Congreso de Bases, contra la unidad burocrática de la CGT, que derrote a la dictadura, por un Gobierno Obrero y Popular.

agrupación trinchera textil

3-9-69

ABAJO EL CONGELAMIENTO SALARIAL - POR EL 40% PLAN DE LUCHA INMEDIATO

La farsa de las comisiones paritarias, con su supuesto de libre discusión, libre negociación y descongelamiento salarial, ha llegado a su fin aún antes de comenzar. Onganía, Dagnino Pastore y San Sebastián se encargaron de explicar claramente que el cometido de las paritarias se limita a fijar un nuevo tope ridículo de salarios congelados. Para garantizar esta operación el gobierno militar reglamenta el funcionamiento de las paritarias, estableciendo el fallo definitivo del laudo a cargo de la secretaria de trabajo, y resucita el arbitraje obligatorio. La dictadura ha decidido sin vacilaciones el hambreamiento de la clase trabajadora en "el ejercicio 1970".

¿Por qué el gobierno ha seguido el camino de la farsa de convocar a las paritarias en lugar de fijar por ley el nuevo congelamiento para todo el país? La razón principal fue que el gobierno pretendió lograr una CGT unificada adicta con el cebo de las paritarias para fin

de año, cuando Krieger Vasena hizo el anuncio a principios de 1969. La otra razón era que unas paritarias bajo control iban a poder descongelar (aquí sí!) una serie de puntos de las condiciones de trabajo con fines de "racionalización" y superexplotación.

Luego de mayo-junio el anuncio de las paritarias fue el cebo para frenar la continuidad de las movilizaciones, acompañado, como no podía ser de otro modo, con la represión, los allanamientos, el estado de sitio, la nueva ley de residencia contra los compañeros extranjeros y el agravamiento de las disposiciones de la ley anticomunista. El gobierno ha conseguido "apaciguar" transitoriamente las condiciones creadas por las movilizaciones de mayo-junio y, de esta manera, recomponer, también transitoriamente, sus propias filas dentro de la burguesía, el gabinete y el ejército. Para esta labor contó con la inestimable ayuda de la burocracia sindical peronista y de Perón.

La Recomposición de la Burocracia Después de Mayo

La burocracia sindical peronista se plegó activamente a la maniobra de las paritarias y de reacomodamiento del gobierno, como lo prueba su freno a las movilizaciones huelguísticas (realizó un solo paro, el 27-8, con fines de presión, a pesar de la intensa represión, y a pesar del paro del 1-7 del ongarismo y las regionales del interior, y de los paros en Córdoba el 17 y 18 de junio y 30 de julio), su tolerancia con la disolución policial de la CGT de Paseo Colón, la intervención de gráficos, navales y farmacia, la intervención de la CGT de Azopardo, y sus constantes negociaciones políticas y sindicales con el gobierno.

La razón fundamental de esta orientación de la burocracia peronista se explica por su necesidad de reagrupar fuerzas, reorganizarse y reunificarse para hacer frente y liquidar el nacimiento del poderoso sector obrero independiente de las movilizaciones de mayo y junio. Por este motivo se preocupó, primero, de frenar esas movilizaciones, y luego, de solicitar al gobierno concesiones, aún presionando con

paros aislados, para posibilitar su trabajo de freno.

El sector de las 62 organizaciones ya había comenzado con esta labor de reunificación burocrática y proburguesa del sindicalismo peronista antes de los acontecimientos de Córdoba, por orden del propio Perón. Como ellos mismos lo destacaron, su objetivo era frenar el avance de la izquierda en el movimiento obrero, que superficial y episódicamente se manifestaba en la CGT de Paseo Colón, pero profunda y estratégicamente, en el surgimiento de delegados y activistas fabriles combativos, ligados al desarrollo de los grupos políticos independientes de la burocracia peronista. Indudablemente, las movilizaciones de Córdoba aceleraron la reunificación de la burocracia como una acción de autodefensa contra el desborde obrero. Es cierto que la comisión de los 20 son en gran parte un producto de mayo, pero no un producto genuino o afín, sino un producto de la reacción contra esas movilizaciones, un producto reaccionario y contrarrevolucionario.

La Táctica del Frente Unido de POLITICA OBRERA

Nuestro partido fue la única organización obrera y de izquierda que formuló de inmediato una táctica para convertir al sector proletario que encabezó las jornadas de mayo en una poderosa organización independiente con un programa antidictatorial y anticapitalista de transición. Nuestro partido fue el único que salió a enfrentar la disolución de los ongaristas en las 62, el reagrupamiento burocrático de la CGT, la represión y los engaños del gobierno, con el llamado a constituir una organización de frente unido a todos los partidos y agrupaciones del movimiento obrero independientes de la burocracia sindical y participantes activos de los paros del 29-30 de mayo y del gran paro del 1º de julio.

Sin ninguna excepción todas las corrientes de izquierda y oportunistas desoyeron nuestros planteos, incluso aquellas que se llenaron la boca con el "frente de izquierda" cuando esto significaba un apoyo disimulado a la táctica burguesa de la Unión Democrática. Incluso ha desoído nuestro llamado el partido comunista y el MUCS que, sin embargo, no vacilan en insistir en un frente democrático con la burguesía "opositora". Incluso ha despreciado

nuestro planteo el PCR, que ha preferido el frente sectario pequeño burgués con los grupos políticos de carácter estudiantil, por su composición y método de trabajo, como el MLN y El Combatiente. Lo que no ha podido evitar esta izquierda oportunista es que día a día se separen de sus organizaciones los cuadros más valiosos, absolutamente decididos a pasar por encima de las vacilaciones y burocratismo de estos sectores y trabajar por la construcción del partido revolucionario y del frente único de clase independiente de la burocracia sindical.

O recomposición de las filas de la dictadura para el aplastamiento de las movilizaciones comenzadas en mayo, en complicidad con la burocracia sindical reorganizada, o reagrupamiento de los activistas y corrientes obreras independientes con un programa de clase para aplastar la maniobra de la dictadura y la burocracia, para aplastar la represión, reorganizar en escala más amplia las movilizaciones huelguísticas y derrocar a la dictadura para imponer un gobierno revolucionario obrero y popular. Esta fue y es la disyuntiva.

Paritarias y Programa de Lucha

Cuando el gobierno prometió las paritarias su esperanza era llegar a ellas con sus antagonismos políticos interburgueses resueltos, con la regimentación del movimiento sindical logrado, con el definitivo aplastamiento del alza obrera iniciada en mayo. Así hubiera puesto el congelamiento salarial sin mayores problemas.

Lo cierto es que esto no es así. La burocracia ha logrado imponer un cierto control sobre la situación y el gobierno ha logrado un cierto reagrupamiento de sus filas; pero en lo sustancial, la situación no ha retrocedido a antes de mayo, el movimiento huelguístico continúa, aunque su combatividad esté momentáneamente contenida. Es por esto que la iniciación de las paritarias y la imposición de un sistema de congelamiento han reabierto las heridas y agravado la oposición obrera popular contra la dictadura. La burocracia no ha tenido más remedio que prometer para dentro de quince días la declaración de la fecha de un nuevo paro para no quedar descolgada como el 29 y 30 de mayo, o aún en mayor medida.

En esta situación la capacidad de maniobra de la dictadura y de la burocracia ha termi-

nado. La dictadura no tiene otro programa que congelar. Los burócratas no tiene otra alternativa que conciliar, porque su programa de ningún modo es apoyarse en un plan de lucha huelguístico de los trabajadores. Por todo esto, el gobierno mientras por un lado "ofrece" las paritarias, por el otro tiene preparada la alternativa de intervenir y reprimir al movimiento sindical. La burocracia quiere escapar a la disyuntiva amenazando con paros y negociando al mismo tiempo. Esta situación ya ha provocado en el último plenario de los 20 un conato de división entre los burócratas sindicales.

POLITICA OBRERA plantea la inmediata convocatoria de *congresos de delegados de bases* en todos los gremios, en todas las regionales y de la CGT, para aprobar una resolución prohibiendo firmar ningún convenio por menos del 40% y para aprobar un inmediato plan de lucha huelguístico para arrancar ese 40 por ciento. Los congresos de bases deben aprobar un plan de lucha para imponer el *control obrero* de los costos de producción y la *apertura de los libros de las grandes empresas*, efectuado a través de *comités de fábrica elegidos en asamblea*, para impedir que el 40% sea trasla-

dado a los precios y para que sea absorbido por las fabulosas ganancias patronales. La dictadura no quiere aumentar los salarios porque dice que esto afectará los precios: nosotros contestamos: mentiras, los aumentos pueden ser absorbidos por las ganancias patronales, para ello imponemos el control obrero de los costos. Los burócratas le piden a la dictadura que imponga el control de precios: no! abajo el control de la dictadura sobre los pequeños comerciantes; control obrero de fábrica sobre los pulpos capitalistas que explotan a todo el país.

El programa y la orientación del control obrero es el único que le dará verdadera fuerza y consistencia al movimiento obrero para liquidar el congelamiento salarial. La dictadura ha transformado la cuestión salarial, que antes se dirimía más o menos entre sindicatos y patronales, en un asunto sobre quién controla y dirige socialmente al país. La clase capitalista afirma que para mantener su control social es fundamental el congelamiento, que no está dispuesta a negociar este punto sino a imponerlo a toda costa, porque de él depende toda

su política económica y social. La clase obrera no tiene más remedio que aceptar el desafío: al control de la dictadura y el capitalismo oponemos el control obrero; al congelamiento de los salarios y al control de los pequeños comerciantes oponemos el aumento salarial y el control obrero en defensa del consumidor explotado también por los capitalistas. Hay que ganar a la clase media pobre consumidora para nuestra lucha: el 40% elevará el poder adquisitivo del pueblo y el control obrero defenderá al consumidor del abuso capitalista.

La burocracia y los reformistas "respetan" el dominio político y social del capitalismo y la dictadura; por eso son tan flojos y tan cobardes para un amplio plan de lucha. Nosotros llamamos a elegir ya los comités de fábrica, llamamos a que ya sean constituidos esos comités por los congresos de delegados, y que con esos comités nos presentemos ante todo el pueblo oprimido para decirle: la clase obrera está organizada para controlar el país, y si la burguesía se resiste, para tomar con vuestro apoyo el poder con un gobierno obrero y popular.

Programa, Campaña de Agitación y Frente Unico

Ya vemos venir a un reformista a preguntarnos: ¿creen ustedes que este programa es aplicable? Nosotros contestamos: no es POLITICA OBRERA la que va a dar respuesta a este interrogante, es la clase obrera la que lo va a hacer. El deber de los revolucionarios socialistas es llevar adelante una intensa campaña de agitación entre los obreros para que éstos voten, para que éstos digan, si están dispuestos a organizarse para aplicar este programa, si están en condiciones de hacerlo ya o si se requiere una labor más prolongada. Ningun programa revolucionario es aplicable en general sino cuando aglutina detrás suyo al proletariado, que lo modifica y lo enriquece con su experiencia y su instinto de lucha de clase.

Por estas razones nuestro partido ha empezado ya una campaña de agitación en favor de este programa del 40%, de congresos de bases para imponer un plan de lucha, de agitación y organización del control obrero. Llamamos y organizamos también a los estudiantes para luchar por este programa, levantando ellos específicamente la exigencia de un inmediato aumento del presupuesto universitario financiado con un impuesto único a los capitalistas bajo control obrero para impedir su traslado a los precios.

Todo este programa no es patrimonio exclu-

sivo de nuestro partido: es un programa de transición de toda la clase trabajadora y plataforma de un frente unido de todos los partidos, agrupaciones, internas y activistas, independientes de la burocracia y participantes efectivos del paro del 1º de julio efectuado en contra del 95% de los burócratas organizados. Este frente único debe ser el instrumento, la dirección de la lucha por este programa, debe ser el vehículo a través del cual se organicen todos los obreros de vanguardia que voten, que digan sí, al programa de lucha aquí propuesto.

Nosotros llamamos a Vanguardia Metalúrgica, Trinchera Textil, Vanguardia Obrera Mecánica, etc. a reunir de inmediato sus efectivos para lanzarse a esta campaña e impulsar el frente unido sindical. Llamamos a la T E S R a hacer de su consigna de frente obrero-estudiantil una consigna de frente único de las corrientes independientes de la burocracia del movimiento estudiantil para trabajar en el movimiento obrero con el programa aquí expuesto. Este programa debe ampliarse como cuestión fundamental con la lucha por la derogación del estado de sitio, la libertad de todos los detenidos sin excepción, la derogación de toda la legislación represiva.

Situación Política Prerrevolucionaria

Onganía está muy preocupado por el resquebrajamiento político de la dictadura. La renuncia de los gobernadores, la crisis militar de hace 60 días, los ataques lanussistas a través del diario "La Prensa", etc. lo han llevado a plantear una apertura más general hacia los partidos burgueses, como manera de hacer frente a la situación prerrevolucionaria comenzada en mayo.

Así, en su discurso ante los mandos militares anunció que va a haber partidos, congreso, elecciones y constitución. Todas estas malas palabras las pronunció para dar a entender a lanussistas, radicales y peronistas que no se metan en líos con su gobierno, porque si lo dejan un tiempo va a haber queso para todos. Claro que sus promesas han sido vagas y no han terminado de conformar a nadie. Pero es significativo este discurso luego de mayo y ante la convocatoria de las paritarias: una forma de buscar otro punto de acuerdo con el peronismo.

El peronismo está muy preocupado por el resquebrajamiento de sus relaciones con la clase obrera: el mayo cordobés le ha dado un golpe mortal y las últimas renovaciones de cuerpos de delegados en distintas fábricas, han dado lugar al desplazamiento de viejos delegados conciliadores con los burócratas y al surgimiento de nuevos grupos con peso de activistas de izquierda.

Es evidente entonces que detras de la cuestión paritaria se mueve una situación política cuyo caracter prerrevolucionario consiste en el replanteo de un nuevo mayo cordobés a una escala mayor. La enorme debilidad, sin embargo, del movimiento iniciado en mayo es que no ha dado lugar a una dirección revolucionaria, ni bajo formas más elementales como un frente

único o comités de huelga o de bases en las principales fábricas o regionales.

Por todo esto es tan importante la lucha por el frente único que plantea nuestro partido. Este frente único es la única alternativa de construir una dirección de transición para impulsar el nuevo e inevitable alza de masas a que va a dar lugar la crisis y prepotencia de la dictadura, su política represiva y de hambreamiento.

Frente a esta perspectiva represiva de la dictadura la clase obrera necesita una dirección y un método revolucionario: el frente único y la organización de *piquetes* o *comités de autodefensa* que hagan frente al obstáculo represivo de la policía y el ejército, y preparen las condiciones efectivas de la lucha por el poder.

Las consignas de piquetes armados tienen un caracter agitativo, de educación del proletariado en la perspectiva inevitable de la lucha armada contra el regimen burgués. Quien no plantee esto desmoraliza a los trabajadores porque lleva su lucha a una encerrona. Pero los piquetes armados, el armamento obrero no debe ser un llamado a la acción espontánea, ni la sustitución de la vanguardia obrera por los puchistas o terroristas pequeños burgueses: debe ser la labor del frente único anticapitalista que se debe desarrollar en este sentido como frente único revolucionario.

Nuestro partido sostiene la lucha salarial, en sus consignas y en su metodología de lucha, como una parte y una forma de la lucha por el poder, del *gobierno obrero y popular*. Los obreros concientes comprenden esto perfectamente: los llamamos por ello a luchar por el frente único, por el 40%, por el control obrero, por el partido revolucionario, el armamento de los trabajadores y el gobierno obrero y popular.

Por el Control Obrero

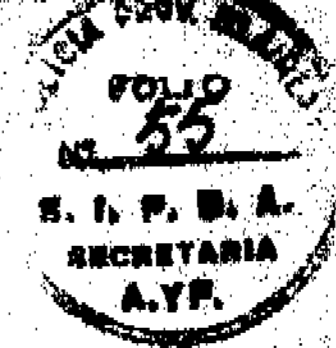
Por el Frente Unico

Por un Gobierno Obrero y Popular

MOVIMIENTO POLITICA OBRERA

8 - 9 - 69

LA AGRUPACION TRINCHERA TEXTIL, ANTE EL LLAMADO
A LA FORMACION DE LA INTERNA CLANDESTINA, DEBE
RA:



19) Que en las asambleas realizadas los días 28 y 29, el burócrata Peralta, Secretario Interventor de la Regional, otorgar a la nueva Interna, no significa más que una concesión a los compañeros de Petroquímica que, como nunca, han demostrado en el paro del día 23 su abierto repudio a la patronal y a los dirigentes como Peralta.

29) Que la escasa concurrencia de los compañeros a la asamblea se debe a la desconfianza clasista de la base obrera de Petroquímica a la actual Interna cuya última y más notable posición proburocrática fue la de entrar con guardias al paro del día 23, posición que rectificara por la firmeza de la mayoría de los compañeros de no dejar guardias.

39) Que, para utilizar esta concesión de Peralta y volcarla directamente en su contra, es decir, organizando de manera clasista y combativa todos los turnos y secciones, no debemos limitarnos al método de los petitorios para elegir los delegados. Es necesario impulsar asambleas en todas las secciones que, a la par de elegir a los compañeros más combativos para la Interna, den mandato para llamar a una Asamblea General para comenzar la lucha por las reivindicaciones de fábrica: por el 40 %, contra los despidos y sanciones, por el 100 % de los días domingo.

49) Que lo fundamental para emprender toda esta tarea es la organización clandestina antiburocrática de los activistas en cada sección y que esta será la fuerza más poderosa para luchar contra la patronal y la dictadura.

(sigue →)

YA MISMO: ¡Organicémosnos en Comité de Lucha!

No sólo petitorios: ¡Asambleas para elegir delegados!!

AGrupación

TRINCHERA TEXTIL.

4-5-70

A LOS COMPAÑEROS de PETROQUIMICA SUD. S.A.

Nuestra patronal es muy cuidadosa de sus intereses, por eso ha comprado cinco camiones nuevos para llevar la producción al sur por donde la saca al exterior sin pagar impuestos y también trata por todos los medios de que sigamos siendo los obreros textiles peor pagados de la zona, para ello aplica la "mano dura" para castigar a los compañeros que osen protestar ante las injusticias. Así, ha represaliado a nueve compañeros de Fico-polyester, a tres de los cuales ha despedido. A los seis restantes los ha reincorporado luego de varios días para "amansarlos", porque necesita tener obreros "acobardados" que no se rebelen contra su política de hambre e injusticia.

También nuestra patronal está perfectamente a tono con la política de su fiel aliada, la Dictadura militar patronal de Onganía, ligada a los grandes monopolios nacionales y extranjeros. Decimos que está a tono, porque también el gobierno de Onganía pretende reprimir a todos los obreros y a muchos estudiantes, sobre todo cuando luchan por sus intereses y derechos pisoteados. Pero la Dictadura y la patronal cuando fueron jaqueadas por las movilizaciones del año pasado de Córdoba y Rosario, se acordaron del diálogo y acordaron un mísero aumento. Este aumento ya ha sido devorado por el alza del costo de la vida y esto es una realidad tan evidente que hasta los dirigentes sindicales entregados al gobierno llaman a un paro para el día 23 para lograr mejorar nuestros salarios.

La A. O. T. ha adherido a ese paro del día 23, así lo ha publicado en los diarios y ha repartido circulares en muchas fábricas.

cas del país y otra vez, lamentablemente nosotros en Petroquímica, no hemos discutido a fondo si apeyamos la huelga o no. Otra vez el paro nos encuentra desorganizados. A pesar de esto nosotros convocamos a todos los compañeros de la fábrica a PARAR EL DIA 23. Para ello, diriginos a los dirigentes del Sindicato que llamen a una ASAMBLEA GENERAL para discutir y decidir el apoyo al paro del día 23. Somos concientes que la debilidad de nuestra organización exigirá que estudiemos hasta la posibilidad de dejar guardias. Pero, ALERTA COMPAÑEROS! Guardia solamente en los lugares esenciales de la producción. Solamente habrá que garantizar que al día siguiente la fábrica pueda seguir funcionando.

Desde hoy mismo compañeros discutamos a fondo esta situación y constituyamos inmediatamente COMISIONES POR SECCION QUE GARANTICEN UN PARO ACTIVO DE PETROQUIMICA SUDAMERICANA. Y creemos también que debemos discutir los puntos que formen un programa mínimo por el que salgamos al paro el día 23. Estos puntos deben ser:

- LA INMEDIATA REINCORPORACION DE LOS TRES COMPAÑEROS DESPEDIDOS DE FICO-POLYESTER.
- EL NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION INTERNA PROVISORIA.
- UN AUMENTO DE EMERGENCIA.

-----PAREMOS EL 23 -----

QUE EL SINDICATO LLAME A ASAMBLEA-
FORMEMOS COMISIONES POR SECCION- BASTA DE ATROPELLOS DE
LA PATRONAL.-

AVANZADA de PETROQUIMICA SUDAMERICANA SA

LA PLATA, abril 21 de 1970.-

ORGANICÉMONOS

VOCERO DE LA COMISION DE RESISTENCIA CLANDESTINA (C.R.C)

¿porqué fracasaron las dos asambleas?

Las causas que determinaron el fracaso de las dos últimas asambleas fueron las siguientes: quien convoca a la asamblea son las "autoridades" sindicales. Son los mismos que no se hicieron ver durante todo un año para defender nuestros derechos. Son los mismos que tuvieron posiciones vacilantes en el paro del 23, y que empujados por el deseo espontaneo de los compañeros de hacerse solidarios con el paro nacional y de repudiar la política de superexplotación de la empresa, no tuvieron más remedio que aceptar el paro sin guardia. El paro fue un duro golpe para la patronal y la dictadura. El mérito no es de la Comisión Interna, ni de los burócratas como Peralta, que brillan por su ausencia, sino del conjunto de los compañeros. ¿QUE CONFIANZA PODEMOS TENER LOS COMPAÑEROS DE PETROQUIMICA S.A EN ESTOS SEÑORES? ORGANICÉMONOS! DENUNCIAR Y REPUDIAR LA MANIOBRA premeditada de los burócratas lacayos, traidores y delatores, con Peralta a la cabeza, que pretentaron destruir la unidad lograda el día 23, llamando a asamblea en forma apresurada, cuando las condiciones no estaban dadas; de esta manera hicieron fracasar la asamblea. ESTE Y NO OTRO ERA EL OBJETIVO DE LA BUROCRACIA, lo que le permitió decir al burócrata estatal de Asociaciones Profesionales que: "dado el poco número de asistentes era una reunión y no una asamblea. Le preguntamos al burócrata Peralta y a su secuaz Brizuela, alcohólico y corrupto: ¿QUE HICIERON PARA GARANTIZAR LA MAYORIA EN LAS ASAMBLEAS? ¿Quien los asesora a ustedes?: Papaleo, el de "Corazones solitarios".

¿cómo garantizamos el éxito de nuestras asambleas?

- 1) Asegurando la asistencia de la gran mayoría de los compañeros por medio de activistas clandestinos que expliquen la importancia de los temas a tratar, ganando la voluntad unánime de los compañeros. Que la asamblea se realice en puerta de fábrica. Para lograr esto, es necesario darse un tiempo prudencial.
- 2) Que la asamblea sea deliberativa, que todos los compañeros tengan el derecho de discutir y dar sus opiniones, sin dar nombre, N° documento, ni firmar papel alguno. La asamblea sólo debe tomar nota de la moción del compañero. Si los burócratas preguntan nuestro nombre, responderemos que somos afiliados al sindicato. Terminada la asamblea, se debe guenar la lista de oradores. Compañeros: aconsejamos estas medidas a efectos de impedir que el aparato represivo, el servicio de la patronal, nos identifique y golpee.
- 3) Que la asamblea tenga carácter resolutivo y ejecutivo. Esto significa que todas las mociones, aprobadas por la mayoría, sean llevadas a la práctica por el conjunto de los compañeros y las autoridades sindicales.
- 4) Asegurando que el presidente de la asamblea sea un compañero elegido por la mayoría de los compañeros asistentes, porque esto garantiza el desarrollo democrático de la misma, y en consecuencia, la defensa de nuestros intereses.

ORGANICEMONOS! FELICITA Y ALIENTA LA COMBATIVIDAD DE LOS COMPAÑEROS, ESPECIALMENTE DE LOS COMPAÑEROS DE EMPAQUE, EN EL PARO DEL DIA 23!!

GUERRA A LA BUROCRACIA LAC YA, TRAIIDORA Y DELATORA, AL SERVICIO DE LA PATRON
VIVE LA LUCHA POR LA LIBERTAD, LA INDEPENDENCIA Y LA DEMOCRACIA EN LOS SINDICATOS!!

7/5/70

¡ASAMBLEAS DE SECCION PARA IMPONER UN PARO ACTIVO DE 36 HS.

La Comisión de los 23 ha lanzado un paro de 24 hs, para el día 23 en una abierta maniobra para canalizar cierta expectativa obrera frente al Congreso Normalizador que estará dirigido por el colaboracionismo, y aprovechar el que Onganía quizás dé un reajuste salarial.

Es por esto que los participacionistas avalados por la Dictadura lanzan un paro pasivo, rechazan la intervención directa de los trabajadores como en las leuhas del año pasado.

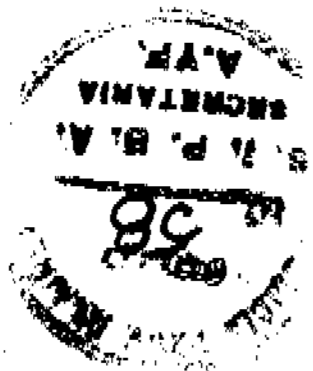
Pero esta abierta maniobra de la CGT no debe extrañar a los compañeros de Petroquímica. Estos burócratas, entregados a la dictadura militar para reprimir cualquier lucha de los trabajadores son los que levantaron el paro del 1 y 2 de octubre, los que aceptaron el Interventor de la Dictadura, los que no dirigen ninguna lucha obrera, como la de El Chocón y que renuncian a levantar el 40 % de aumento dejando a Onganía que lo decida.

Los burócratas de nuestro Sindicato están en lo mismo. Cuando hay luchas en Petroquímica, como en el paro del 1 de julio del año pasado o en la reciente lucha de los compañeros de la sección Fisco Poliéster, lo único que hacen es aplastar estos movimientos y negociar con la patronal e despido de los activistas.

¡Hay que romper la manionra participacionista! En todas las secciones que imponer Asambleas que voten un paro de 36 hs. con salida a la calle, siguiendo el ejemplo de las jornadas cordobesas.

TRINCHERA TEXTIL trabaja por esto. Hay que generar en la fábrica un movimiento antiburocrático que rompa con la maniobra participacionista.


llamamos a todas las agrupaciones antiburocráticas de la fábrica a in



pular esta actividad en Frente Unico. Nuestra posición de ponerse a trabajar para organizar en Asambleas un paro activo de 38 hs. con salida a la calle es lo único que da al activo de fábrica la posibilidad de quebrar el intento maniobrero participacionista. Éste es nuestro programa.

- * Contra la represión patronal en la fábrica.
- * Abolición de toda la legislación represiva, que repudie la provocación de los organismos policiales contra el movimiento obrero y de izquierda.
- * Por el Congreso de bases.
- * Por un gobierno obrero y popular.

AGrupación

 RINCHERA

 TEXTIL.

21- 4-70. La Plata.

4
6
Fina
VALIDA POR
Nº 29
S. I. P. B. A.
SECRETARIA

ASUNTO: ASAMBLEA DEL PERSONAL OBRERO DE LA PETROQUIMICA SUDAMERICANA S.A. - EN EL LOCAL DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (A.T.U.L.P.) Calle 44 n° 733.-

En el día de la fecha y siendo las 18,40 horas, se llevó a cabo la asamblea programada por el personal obrero de la PETROQUIMICA SUDAMERICANA S.A., en el local de A.T.U.L.P., sito en la calle 44 n° 733 de ésta ciudad y con la presencia de aproximadamente 500 personas.

Por secretaría, se informó a los presentes que la Secretaría de Estado de Trabajo, había decretado "conflicto colectivo de trabajo", el problema que afecta a los obreros de dicho establecimiento. Ordenándose retrotraer el problema, a fojas cero, para lo cual los obreros deben presentarse en sus respectivas tareas y turnos, como lo hacían habitualmente, a partir de las 22,30 horas del día de la fecha.-

De acuerdo a lo mencionado, los obreros se presentaran en su totalidad a sus respectivos turnos; es decir, el turno de noche de 22,30 a 05,30 hs., en el de la mañana de 05,30 a 14,00 horas y el vespertino de 14,00 a 22,30 horas;- por tal motivo la parte obrera dará cumplimiento a lo dispuesto por la Secretaría de Estado de Trabajo, en razón de haber decretado "conflicto colectivo de trabajo".-

Se ampliará la presente información, después de las 22,30 horas, hora en que los obreros se haran presentes en el turno a que se hace referencia.-

Se adjuntan panfletos arrojados en las inmediaciones del local de A.T.U.L.P., Calle 44 n° 733, dónde se realizaba la asamblea de mención, como se mencionara comenzó a las 18,40 horas y finalizó a las 19,15 hs.-

DPTO. REUNION, Marzo 15 de 1971.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-

PRO.



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BURQUEDA"

!!! TODOS A LA ASAMBLEA DE HOY PARA ROMPER LA TRAMPAA DE LA PATRONAL Y LA BUROCRACIA TRAIIDORA!!!

FONDO
No. 60
S. P. B. A.
SECRETARIA
A. YF.

La provocación desesperada de la Patronal, para destruir nuestra unidad en la lucha contra su plan de superexplotación, se enfrenta contra nuestra decisión de seguir adelante hasta la victoria. La maniobra es clara: golpear a toda la fábrica para después dejar la "negociación" en manos de los burócratas traidores y el empleado de la dictadura Hirsh, que impondrán las condiciones de barrer con los compañeros más combativos y suspender nuestras medidas de lucha para entregarnos atados de pies y manos a la patronal. Ya sabemos compañeros en qué acaban las negociaciones de Acosta y la Interna con la Subsecretaría de Trabajo: en traiciones como la de aceptar el peritaje del LEMIT para dejar las guardias que le convienen a Curi.-

Pero ya no va ser fácil traicionarnos, ni hacerle el juego a la patronal. Curi tiene que pagar inmediatamente y sin condiciones los días caídos y levantar las suspensiones y los despidos, para seguir trabajando a convenio y sin horas extras. No vamos a aceptar ninguna conciliación sin el pago inmediato de los días caídos y la reincorporación de todos. Si acatáramos la maniobra de nuestros enemigos sería aceptar la derrota, cuando nuestro triunfo está en continuar la lucha fortaleciendo el Cuerpo de Delegados y nuestras organizaciones obreras ilegales.-

Tenemos que apoyar activamente el Cuerpo de Delegados que debe constituirse verdadero Comité de Lucha para desenmascarar las maniobras traicioneras de los burócratas y los objetivos antiobreros de la patronal ayudada por la dictadura. Nuestra verdadera unidad está en la lucha por nuestras justas reivindicaciones, contra una patronal que no está dispuesta a retroceder si no es ante nuestra fuerza organizada. Ya sabemos lo que Curi contestó al programa de cinco puntos, y lo que va a contestar a cualquiera de nuestros reclamos por las buenas que le hagamos: más explotación y amenazas. Por eso es que la unidad que quieren los burócratas que negocian a espaldas de las bases, y que las necesitan para aprobar de apuro sus actas traidoras, esa unidad es la de la TRAIIDION. Ellos son los verdaderos divisionistas de nuestras fuerzas, cuando maniobran rastremente para que levantemos nuestras medidas de lucha y vayamos a la trampa de las paritarias a aceptar lo que nos imponga la patronal y la dictadura. Son los traidores que pretenden hacernos seguir el juego de la patronal, los que especulen con la división de nuestras fuerzas combativas para debilitarnos y dejarnos a merced de nuestros enemigos. Esta es la maniobra de la provocación de Curi: Desviarnos de nuestra lucha contra los salarios de hambre y

la superexplotación de nuestro trabajo en la fábrica, y dejar en manos de los traidores del Subconsejo y la camarilla de la Interna, la expulsión de los compañeros más combativos y el levantamiento de nuestras medidas de lucha, dejando para después el pago de los días caídos.-

Pero nuestra lucha, es la de toda la clase obrera del país. Es la de los obreros Cordobeses, la de los compañeros de la Carne, la de los despedidos de YP F., la de los telefónicos, de los maestros. Es la lucha contra la dictadura de los monopolios imperialistas, y las patronales superexplotadoras, que armaron la parodia de las Paritarias con aumentos cocinados de antemano, que ya no alcanzan a cubrir ni siquiera el aumento del costo de la vida en estos tres meses. La victoria de esta lucha declarada, está en nuestra organización combativa y la guerra a fondo contra las direcciones traidoras y las provocaciones policiales que demuestran la terrible debilidad de nuestros enemigos y las enormes perspectivas de nuestra fuerza.-

Fortaleciendo nuestro Cuerpo de Delegados democrático y representativo, para que como Comité de Lucha, enfrente las maniobras de Acosta y la Interna, y los objetivos de la patronal apoyada por la Dictadura, llevaremos nuestra lucha hasta el fin, desarrollando las organizaciones ilegales de base. Ys no habrá actas traicioneras que nos lleven a la derrota cuando tenemos todas las condiciones para triunfar. La provocación de la patronal es una declaración de guerra total. Con "negociaciones" únicamente claudicaremos.-

!!! NI DESP EDIDOS NI SUSPENDIDOS !!

!!! NO FIRMAR SIN EL PAGO INCONDICIONAL DE LOS DIAS CAIDOS !!

!!! SEGUIR CON EL TRABAJO A CONVENIO Y SIN HORAS EXTRAS !!!

!!! FORTALEZCAMOS AL CUERPO DE DELEGADOS CONTRA LAS DIRECCIONES TRAIadoras !!!

!!! DESARROLLEMOS NUESTRAS ORGANIZACIONES OBRERAS ILEGALES !!!

!!! VIVAN LAS LUCHAS OBRERAS !!!

!!! LA LUCHA DE PETROQUIMICA ES LA LUCHA DE TODOS LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO !!!

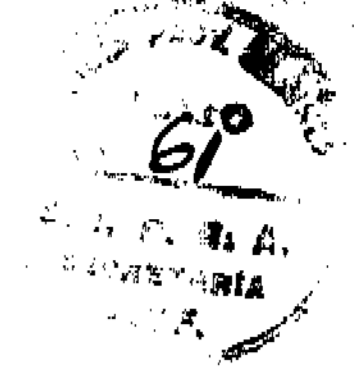
Agrupación

Lucha

Obrera de Petroquímica. - 15-3-71.-

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

B



COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
DESTACAMENTO DE INTELIGENCIA
101

LA PLATA, 17 de mayo de 1971.

Objeto: Informar.

AL JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA POLICIA DE LA PROVIN-
CIA DE BUENOS AIRES.

Para su conocimiento y efectos que es-
time corresponder, elevo al señor Jefe información adjunta.

De la presente nota se confeccionaron
dos ejemplares de una foja útil cada uno.

AGREGADOS: Un informe de una foja.

Dest. Icia. 101
Inicial Código
428

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO	
Dest Icia 101	
Estrictamente Secreto y Confidencial	
Letra C	No. 115/71
Cde.	Foja

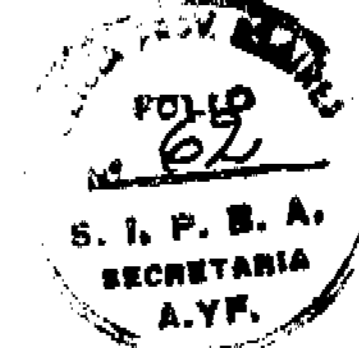


Pascual Esteban Carluci
PASCUAL ESTEBAN CARLUCI
CORONEL
JEFE DEST. ICIA. 101

DISTRIBUIDOR:

Original: SIPBA
Duplicado: Dest Icia 101

Policia de la Provincia de Buenos Aires	
S. I. P. B. A.	
N° de Orden	3693 RS
ENTRADA: Dia	17 Mes 5 Año 71
SALIDA: Dia	Mes Año



ASUNTO: Asamblea en el local de la Asociación Obrera Textil

Al respecto se informa:

A las 16 horas del día 18 May 71, en el local de la Asociación Obrera Textil, se realizará una asamblea organizada por el Partido Revolucionario de los Trabajadores y en la cual participaran los obreros de Petroquímica Sudamericana. Al finalizar la misma se organizará una concentración, que marchará en manifestación hacia la Facultad de Ingeniería.

DANIEL VIGLIOTTI, de nacionalidad uruguaya, actuó en el Teatro Opera, cantando canciones de protesta en favor de los Tupac-Marú y exaltando al Che Guevara, actuará con Quintango el martes 18 a las 18 horas en el Anfiteatro de Física de la Facultad de Ingeniería, para recaudar fondos para los obreros de Petroquímica Sudamericana.

Al término de la misma hablarán dos oradores uno en representación de los obreros y otro de los estudiantes, posiblemente haya disturbios al finalizar el acto.

B

Gaceta
21/15/70

63

SOLICITADA

AL PERSONAL DE PETROQUIMICA SUDAMERICANA S. A. Y A LA OPINION PUBLICA

El personal de operarios de nuestro establecimiento de Olmos (80 % del total) decidió el 12 del corriente hacer abandono de sus tareas. La empresa considera un deber hacer conocer su verdad de los hechos.

1. A mediados de 1970, dirigentes sindicales de la Asociación Obrera Textil, Seccional La Plata, interesaron a directivos de la empresa en los deseos del personal obrero, de que se jerarquizaran algunas tareas principales. Estos decidieron realizar serios estudios sobre el particular, los que terminados fueron puestos a disposición del Sindicato. En él constan las posibles mejoras a otorgarse en el escalafón y las condiciones para realizarlas.
 2. A principios de agosto se produce un incendio en la planta, que causó \$ 600.000.000 % de pérdidas. Sus causas no han podido ser establecidas todavía.
 3. A pesar que dicho incendio afectaba el trabajo de numeroso personal obrero, la **EMPRESA DECIDIO NO SUSPENDER PERSONAL ALGUNO.**
 4. El 9 de octubre próximo pasado se produjo un paro general. El personal obrero de la empresa no concurrió a sus tareas, ocasionando a la misma pérdidas de decenas de millones. Los procesos continuos, en todas partes del mundo, se mantienen, pese a los paros. Sin embargo, en los establecimientos de la competencia, de capital foráneo, las tareas en los trabajos continuos, se mantuvieron con guardias apropiadas, acordadas por el Sindicato.
 5. La reanudación de las tareas (que requiere hasta un máximo de 8 días) hace perder jornales al personal obrero, el que solicitó la intervención de la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia. Esta obtuvo de la empresa **PARA NO AFECTAR LOS INGRESOS DEL PERSONAL, QUE SE LES COMPUTARAN LOS DIAS PERDIDOS COMO PAGO A CUENTA DE VACACIONES. EN ESE MISMO ACTO, EL SINDICATO SE COMPROMETIO FORMALMENTE A DEJAR GUARDIAS EN LOS PROCESOS CONTINUOS EN CUALQUIER PARO GENERAL FUTURO.**
 6. El 22/10/1970 se realizó de 14.00 a 22.00 horas otro paro general, donde **EL SECTOR GREMIAL PROVEYO LAS GUARDIAS NECESARIAS PARA MANTENER EL TRABAJO CONTINUO.**
 7. El 12 y 13 de noviembre ya no fue así. El paro general se cumplió sin las guardias en la empresa, **A PESAR DEL COMPROMISO FORMALMENTE CONTRAIDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMPETENCIA DE CAPITAL FORANEO SE CONTO CON PERSONAL APROPIADO PARA MANTENER TODOS LOS PROCESOS CONTINUOS EN MARCHA.** Y una vez más a Petroquímica se le ocasionan pérdidas de decenas de millones, sin obtener ventaja alguna para el personal. Se requirió hasta el 20 de ese mes para normalizar el funcionamiento de la planta.
 8. **El aumento decretado por el gobierno del 6 % a partir del 1º de enero fue hecho efectivo por la empresa a partir del 1º de noviembre. Esto muestra nuestra actitud hacia el personal.**
 9. El 22/2/1971 la Seccional de La Plata de la Asociación Obrera Textil denuncia a la empresa por **VIOLACION DE CONVENIO ANTE LA SUBSECRETARIA DE TRABAJO DE LA PROVINCIA, PESE A TODAS NUESTRAS INSISTENCIAS HASTA EL PRESENTE, NO PRECISO DICHS CARGOS.**
Sin embargo, estando el caso a consideración de la autoridad competente, el 24/2/1971 anuncia el retiro de colaboración, consistente en la no realización de horas extras, que según el convenio, que es ley entre las partes, son de realización obligatoria.
 10. El 7/3/1971 la comisión interna ordena paros de media hora por turno, ocasionando pérdidas irreparables de materias primas, ya que los procesos son continuos. **La empresa tuvo la paciencia de seguir el diálogo.**
 11. El 12/3/1971 los paros fueron de una hora por turno. **La empresa continuó el diálogo en busca de convencer sobre la inutilidad de esos gestos arbitrarios.**
 12. El 13 y 14/3/1971 la empresa, en vista de que sus continuas exhortaciones al diálogo no fueron escuchadas, y convencida que las medidas de fuerza eran ilegítimas, injustas y lesivas a sus legítimos intereses, procedió a sancionar con el despido a 337 operarios. El personal se retiró del establecimiento, **ocasionando, una vez más, perjuicios millonarios a la empresa.**
- La subsecretaría de Trabajo de la Provincia declaró "Conflicto Colectivo" y el personal se reintegra íntegramente a sus tareas.
13. El gobierno dispone la discusión de los convenios colectivos de trabajo, y después de muchas reuniones de las comisiones paritarias, **la empresa ofrece un INCREMENTO DE LAS REMUNERACIONES del 29 % POR TODO CONCEPTO Y UNA BONIFICACION POR ANTIGUEDAD DE ½ % POR AÑO, LO QUE PODRIA LLEVAR EL AUMENTO HASTA EL 34 %. A pesar que se firmaron los convenios de establecimientos de capital foráneo de la competencia con un 27 % y un 29 %, EL PERSONAL OBRERO DE LA EMPRESA RECHAZO EL OFRECIMIENTO, EXIGIENDO EL 50 % DE AUMENTO.**
 14. Terminado el periodo de conciliación, y a pesar de la posición negativa del sindicato, la empresa en otro gesto de acercamiento y previo estudio de los antecedentes del personal despedido, redujo a 105 (sobre 1.500 de personal total en la planta de Olmos), a los desligados de la empresa.
 15. Para interpretar esta actitud debe saberse que la empresa ha soportado no menos de veinte actos de sabotaje, **todos denunciados a la policía de la Provincia,** y que lamentablemente no tenemos noticia de su esclarecimiento, lo que permite que los responsables continúen incitando a la depredación y a la violencia.

Como actos de sabotaje citamos:

1. Extracción de la válvula de alivio de un elevador.
2. Destrozo de pileta de baño y arranque de cañería de agua en sección Fibra.
3. Destrozo de instrumentos de control de un auto elevador.
4. Destrucción del nivel de control de un tanque de finish con caída de cuatrocientos litros de líquido inflamable.
5. Destrucción con elementos cortantes de cincuenta bobinas de hilatura.
6. Avería en una máquina de estiramiento.
7. Introducción de metales en un extrusor de hilar, engranando el mismo.
8. Destrucción con instrumentos cortantes de pernos (11), con hilado de alto valor.
9. Idem anterior en 10 pernos.
10. Arranque de las placas de identificación, a un banco de estiramiento.
11. Cortes de cables de circuito eléctrico en auto elevador.
12. Introducción de pigmentos extraños que alteraron irregularmente el color en determinada área de hilatura (destrucción de producción).
13. Daño a 6 pernos con hilado de alto valor.
14. Introducción de materiales (lanzas) de una caldera en el horno de otra.
15. Introducción de matales (tuercas) en extrusor de hilatura.
16. Introducción de un punzón en una bomba de hilatura.
17. Daños en una máquina de estirar.
18. Modificación del régimen de operación de máquinas con pérdida total de la calidad. Sección Estirado.
19. Colocación de una mecha incendiaria en una bolsa de polímero de nylon.

Además de lo mencionado, se ha producido otro incendio con pérdidas calculadas en setecientos millones y que nuestros técnicos estiman iniciado con un artefacto de gran poder calorífico. Confiamos en que las autoridades no sólo coincidan con el dictamen, sino que también descubran e incriminen a los autores.

16. Los hechos anotados nos eximen de comentarios. Solamente deseamos hacer saber que nuestra empresa es de mayoría de capital y conducción totalmente argentina, que es la única productora de hilados y fibras sintéticas de toda América latina, que está integrando su proceso nacionalmente para liberar al país de la dependencia exterior en sus materias primas.

Que los directivos de Petroquímica Sudamericana S. A., fundada en 1960, han fundado y dirigido las prin-

- acordadas por el Sindicato.
5. La reanudación de las tareas (que requiere hasta un máximo de 8 días) hace perder jornales al personal obrero, el que solicitó la intervención de la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia. Esta obtuvo de la empresa **PARA NO AFECTAR LOS INGRESOS DEL PERSONAL, QUE SE LES COMPUTARÁN LOS DÍAS PERDIDOS COMO PAGO A CUENTA DE VACACIONES. EN ESE MISMO ACTO, EL SINDICATO SE COMPROMETIÓ FORMALMENTE A DEJAR GUARDIAS EN LOS PROCESOS CONTINUOS EN CUALQUIER PARO GENERAL FUTURO.**
 6. El 22/10/1970 se realizó de 14.00 a 22.00 horas otro paro general, donde **EL SECTOR GREMIAL PROVEYO LAS GUARDIAS NECESARIAS PARA MANTENER EL TRABAJO CONTINUO.**
 7. El 12 y 13 de noviembre ya no fue así. El paro general se cumplió sin las guardias en la empresa, **A PESAR DEL COMPROMISO FORMALMENTE CONTRAIDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMPETENCIA DE CAPITAL FORANEO SE CONTO CON PERSONAL APROPIADO PARA MANTENER TODOS LOS PROCESOS CONTINUOS EN MARCHA.** Y una vez más a Petroquímica se le ocasionan pérdidas de decenas de millones, sin obtener ventaja alguna para el personal. Se requirió hasta el 20 de ese mes para normalizar el funcionamiento de la planta.
 8. **El aumento decretado por el gobierno del 6 % a partir del 1º de enero fue hecho efectivo por la empresa a partir del 1º de noviembre. Esto muestra nuestra actitud hacia el personal.**
 9. El 22/2/1971 la Seccional de La Plata de la Asociación Obrera Textil denuncia a la empresa por **VIOLACION DE CONVENIO ANTE LA SUBSECRETARIA DE TRABAJO DE LA PROVINCIA, PESE A TODAS NUESTRAS INSISTENCIAS HASTA EL PRESENTE, NO PRECISO DICHS CARGOS.**

Sin embargo, estando el caso a consideración de la autoridad competente, el 24/2/1971 anuncia el retiro de colaboración, consistente en la no realización de horas extras, que según el convenio, que es ley entre las partes, son de realización obligatoria.

10. El 7/3/1971 la comisión interna ordena paros de media hora por turno, ocasionando pérdidas irreparables de materias primas, ya que los procesos son continuos. **La empresa tuvo la paciencia de seguir el diálogo.**
 11. El 12/3/1971 los paros fueron de una hora por turno. **La empresa continuó el diálogo en busca de convencer sobre la inutilidad de esos gestos arbitrarios.**
 12. El 13 y 14/3/1971 la empresa, en vista de que sus continuas exhortaciones al diálogo no fueron escuchadas, y convencida que las medidas de fuerza eran ilegítimas, injustas y lesivas a sus legítimos intereses, procedió a sancionar con el despido a 337 operarios. El personal se retiró del establecimiento, **ocasionando, una vez más, perjuicios millonarios a la empresa.**
- La subsecretaría de Trabajo de la Provincia de claró "Conflicto Colectivo" y el personal se reintegra íntegramente a sus tareas.
13. El gobierno dispone la discusión de los convenios colectivos de trabajo, y después de muchas reuniones de las comisiones paritarias, **la empresa ofrece un INCREMENTO DE LAS REMUNERACIONES del 29 % POR TODO CONCEPTO Y UNA BONIFICACION POR ANTIGUEDAD DE ½ % POR AÑO, LO QUE PODRIA LLEVAR EL AUMENTO HASTA EL 34 %. A pesar que se firmaron los convenios de establecimientos de capital foráneo de la competencia con un 27 % y un 29 %, EL PERSONAL OBRERO DE LA EMPRESA RECHAZO EL OFRECIMIENTO, EXIGIENDO EL 50 % DE AUMENTO.**
 14. Terminado el período de conciliación, y a pesar de la posición negativa del sindicato, la empresa en otro gesto de acercamiento y previo estudio de los antecedentes del personal despedido, redujo a 105 (sobre 1.500 de personal total en la planta de Olmos), a los desligados de la empresa.
 15. Para interpretar esta actitud debe saberse que la empresa ha soportado no menos de veinte actos de sabotaje, **todos denunciados a la policía de la Provincia,** y que lamentablemente no tenemos noticia de su esclarecimiento, lo que permite que los responsables continúen incitando a la depredación y a la violencia.

Como actos de sabotaje citamos:

1. Extracción de la válvula de alivio de un elevador.
2. Destrozo de pileta de baño y arranque de cañería de agua en sección Fibra.
3. Destrozo de instrumentos de control de un auto elevador.
4. Destrucción del nivel de control de un tanque de finish con caída de cuatrocientos litros de líquido inflamable.
5. Destrucción con elementos cortantes de cincuenta bobinas de hilatura.
6. Avería en una máquina de estiramiento.
7. Introducción de metales en un extrusor de hilar, engranando el mismo.
8. Destrucción con instrumentos cortantes de pernos (11), con hilado de alto valor.
9. Idem anterior en 10 pernos.
10. Arranque de las placas de identificación, a un banco de estiramiento.
11. Cortes de cables de circuito eléctrico en auto elevador.
12. Introducción de pigmentos extraños que alteraron irregularmente el color en determinada área de hilatura (destrucción de producción).
13. Daño a 6 pernos con hilado de alto valor.
14. Introducción de materiales (lanzas) de una caldera en el horno de otra.
15. Introducción de matales (tuercas) en extrusor de hilatura.
16. Introducción de un punzón en una bomba de hilatura.
17. Daños en una máquina de estirar.
18. Modificación del régimen de operación de máquinas con pérdida total de la calidad. Sección Estirado.
19. Colocación de una mecha incendiaria en una bolsa de polímero de nylon.

Además de lo mencionado, se ha producido otro incendio con pérdidas calculadas en setecientos millones y que nuestros técnicos estiman iniciado con un artefacto de gran poder calorífico. Confiamos en que las autoridades no sólo coincidan con el dictamen, sino que también descubran e incrimen a los autores.

16. Los hechos anotados nos eximen de comentarios. Solamente deseamos hacer saber que nuestra empresa es de mayoría de capital y conducción totalmente argentina, que es la única productora de hilados y fibras sintéticas de toda América latina, que está integrando su proceso nacionalmente para liberar al país de la dependencia exterior en sus materias primas. Que los dirigentes de Petroquímica Sudamericana S. A., fundada en 1960, han fundado y dirigido las principales empresas de La Plata:

Industria Serica Argentina S. A. en 1927
Curi & Cia. S. A. en 1935
Cooperativa Industria Textil Argentina en 1952
Casa Argentina Forti & Cia. en 1958

Todos, en propiedad de otras personas, operan actualmente. Esto acredita experiencia de conducción y trato adecuado en sus relaciones de trabajo, ya que en ininterrumpidos 44 años de actuación industrial, han tenido solamente conflictos en Petroquímica Sudamericana, de los cuales la casi totalidad originada en problemas de guardias en paros generales, y nunca en ninguna otra empresa. Eso demuestra concluyentemente que los conflictos tienen causas exógenas a la conducción de la compañía.

Pero sepa el pueblo de esta ciudad de La Plata que la dirección de Petroquímica Sudamericana no puede tolerar más ni un solo hecho delictivo, ni tampoco mal intencionada falta de colaboración.

Solamente permitiremos el reintegro a las tareas de aquellos que deseen trabajar con armonía y con vocación de progreso.

PARA ELLOS LAS PUERTAS ESTAN ABIERTAS.

También debe saber el pueblo de La Plata que para los otros: los que siembran la destrucción, los que generan el odio, para ellos, por siempre nuestras puertas están cerradas.

La empresa serenamente y a pesar de todas las amenazas que sus dirigentes reciben sin cesar, por todas las vías, tiene fijados sus objetivos y los cumplirá inexorablemente:

**DAR AL PAIS, EN UN SITIO EN EL QUE APENAS HACE DIEZ AÑOS SE SEMBRABAN REPOLLOS, LA MAYOR Y MEJOR INDUSTRIA PETROQUIMICA DE SU GENERO DE AMERICA LATINA.
HEMOS DICHO NUESTRA PARTE, AHORA CORRESPONDE OPTAR.**



3

DEPARTAMENTO SECRETARÍA A.Y.F.
Nº 70

GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE INFORMACIONES Y PERSONAL

DIRECCION DE INFORMACIONES

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

MEMORANDO Nº 7945/71.

Para el señor

Jefe de Policía (SIFBA).-

Del

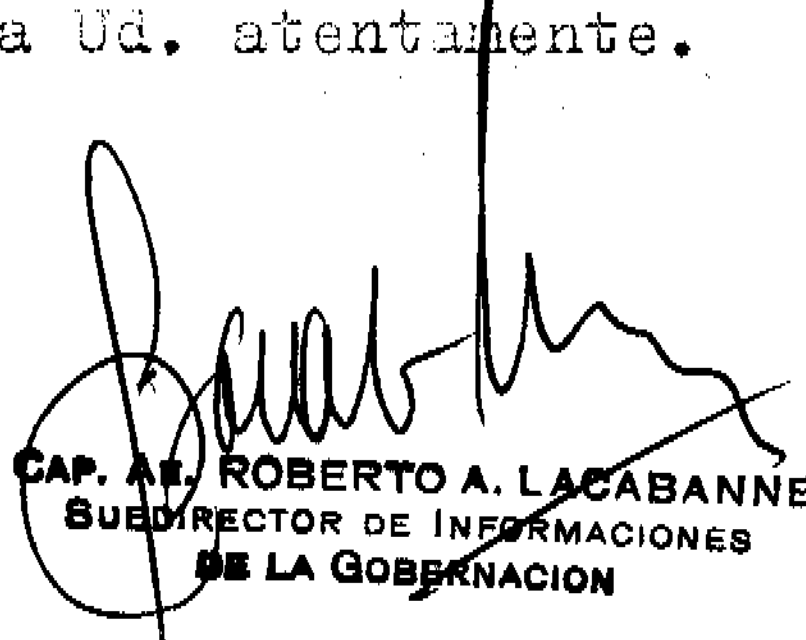
Sub-Director de Informaciones:

La Plata, 28 de mayo de 1971.

OBJETO: SOLICITAR INFORMACION:

De acuerdo a lo solicitado por SIDE (Dpto.3) mediante Prte nº 3318/1338 de fecha 27-5-71, recibido en ésta y simultáneamente en ese organismo, solicito a Ud. quiera tener a bien que al ser evacuada dicha información, se remita una copia a esta Dirección.

Saludo a Ud. atentamente.


CAP. AL. ROBERTO A. LACABANNE
SUBDIRECTOR DE INFORMACIONES
DE LA GOBERNACION

DI
DTO. I

Distribución:

1. SIFBA
2. Registro-Archivo
3.
4.

Provincia de la Provincia de Buenos Aires
S. I. B. A. (a.s.)
Nº de Orden 4138
Emitida: Día 31 - Mes 5 - Año 71

rof

OK VENGAN AD

TT

B
B' Interno 27

PSBTE/N338 RESERVADO-INMEDIATO 27-5-71 1830 HS

DE: SIDE DTO 3 - DIV. EP

PARA: SIBAIRES - SIPBA

TEXTO:

DEPARTAMENTO 'B'
No. *68*

POR INFORTACIONES PERIODISTICAS, SE TIENE CONONIMIENTO QUE LOS TRABAJADORES EN HUELGA DE PETROQUIMICA SUDAMERICANA, HABRIAN RECIBIDO IMPORTANTES SUMAS DE DINERO DONADAS POR LAS FUERZAS ARMADAS DE LA LIBERACION (F.A.L.) Y EL EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO (E.R.P.), AL RESPENTO SOLICITT DEL SE;OR DELEGADO QUIERA TENER A BIEN INFORMAR:

- 1.- CONFIRMACION DE LO EXPUESTO.
- 2.- EN CASO AFIRMATIVO, TODOS TOS DETALLES QUE SE LOGREN REUNIR AL RESPECTO.
- 3.- ESTADO ACTUAL DET CONFTICTO.
- 4.- DETERMINACION DEL PORCENTAJE (SOBREEL TOTAL DE OPERARIOS) DE ESTUDIANTES QUE SE DESEMPE;AN COMO OBREROS EN EL ESTABLECIMIENTOS

ENCAREZGO AL SE;OR DELEGADO DAR PREFERENTE DESPACHO AL PRESENTEN COTESTANDO MISMO MEDIO Y CITANDO ESTE PARTE.

TERMINO: INMEDIATO.-

TTIO: BACHMANN

REC: THOUGNON

HORA: 23⁰⁰

Policia de la Provincia de Buenos Aires

B S. P. B. A.

No de Orden *4083*

ENTRADA: 27 de May. Año 71.

May. Año

MEMORANDO

DEPTO. "B" INTERNO 27

SECRETARIA
S. P. B. D.
A. Y. T.

SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO "REUNION"

S. / D.

Llevo a su conocimiento, que por informaciones periodísticas se sabe que los trabajadores en huelga de Petroquímica Sudamericana, habrían recibido importantes sumas de dinero donadas por las Fuerzas Armadas de la Liberación (F.A.L.) y el Ejército Revolucionario del Pueblo (E.R.P.); al respecto tendrá a bien informar:

- 1º) Confirmación de lo expuesto.
- 2º) En caso afirmativo, todos los detalles que se logren reunir al respecto.
- 3º) Estado actual del conflicto.
- 4º) Determinación del porcentaje (sobre total de operarios) de estudiantes que se desempeñan como obreros en el establecimiento.

DEPARTAMENTO "B", mayo 28 de 1971.

agb

M E M O R A N D O



SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO "B"

S/D:

Adjunto remito a Ud., información relacionada con su memorando "B" n° 27.-

Departamento Reunión, 31 de mayo de 1971



[Handwritten signature]
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "Búsqueda"

1/AATE N° 27
Referente Parte 68
3318-1338

ASUNTO: DONACIONES DE COMANDOS SUBVERSIVOS PARA LOS OBREROS
EN HUELGA DE LA PETROQUIMICA SUDAMERICANA S.A.

Con respecto a la información que da cuenta de donaciones efectuadas a los obreros de la Petroquímica Sudamericana S.A. en huelga, por parte del F.A.L. y el E.R.P., las averiguaciones practicadas y los antecedentes ya obtenidos indican lo siguiente:

1º) Que en la asamblea realizada por el personal de la Petroquímica el día 21 de mayo en la sede de la A.O.T. (Asociación Obrera Textil) calle 40 n° 660 de esta ciudad, el obrero [REDACTED] mostró un sobre con membrete del F.A.L. y una estrella de 5 puntas conteniendo la suma de \$100.000,00% (10 billetes de \$10.000,00%) manifestando que se lo había hecho llegar esa organización, como aporte al "fonde de huelga" creado para ayudar a los obreros de la fábrica actualmente en conflicto. Se domicilia en la Calle 116 n° 516 de La Plata.-

Que según información del diario La Opinión de fecha 26 del mes en curso, la F.A.L. y el E.R.P. habían hecho llegar dos millones y un millón de pesos moneda nacional respectivamente; lo que hasta la fecha no fué dable confirmar.

2º) Que el conflicto actualmente se mantiene con las mismas características, es decir la parte obrera no se reintegrará a sus tareas, hasta que no se reincorpore a los cesantes y se firme un convenio equiparado con las demás empresas de la rama sintética; la intervención en el problema, de la Sub Secretaría de Trabajo, tampoco arrojó resultado positivo por cuanto ésta no emitió dictámen en el largo diferendo.

4º) Las características operativas de la Oficina de Personal del establecimiento en conflicto, como así los registros de la A.O.T., no permiten confirmar fehacientemente el porcentaje de estudiantes que se desempeñan como obreros, estimándose que solamente un 5% de los operarios de la Petroquímica Sudamericana S.A. cursan estudios a nivel universitario en Facultades estatales.

Dpto. Reunión, 31 de mayo de 1971.-



REFERENTE PARTE SIDE DTO.3 E P

N 3318/1338 DE FECHA 27/5/71

- 1) QUE EN LA ASAMBLEA REALIZADA POR EL PERSONAL DE LA PETROQUIMICA EL DIA 21 DE MAYO EN LA SEDE DE LA ASOCIACION OBRERA TEXTILCALLE 40 N 660 DE LA PLATA, EL OBRERO [REDACTED] MOSTRO UN SOBRE CON MEMBRETE DEL F.A.L. Y UNA ESTRELLA DE CINCO PUNTAS , CONTENIENDO LA SUMA DE CIEN MIL PESOS MONEDA NACIONAL MANIFESTANDO QUE SE LO HABIA HECHO LLEGAR ESA ORGANIZACION, APORTE AL FONDO DE HUELGA CREADO PARA AYUDAR A LOS OBREROS DE LA FABRICA ACTUALMENTE EN CONFLICTO.
- 2) QUE SEGUN INFORMACION DEL DIARIO LA OPINION DE FECHA 26/5/71 LA F.A.L. Y EL E.R.P. HABIAN HECHO LLEGAR DOS MILLONES Y UN MILLON DE PESOS MONEDA NACIONAL RESPECTIVAMENTE LO QUE HASTA LA FECHA NO FUE DABLE CONFIRMAR.
- 3) QUE EL CONFLICTO ACTUALMENTE SE MANTIENE CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS, ES DECIR LA PARTE OBRERA NO SE REINTEGRARA A SUS TAREAS, HASTA QUE NO SE REINCORPORA A LOS CESANTES Y SE FIRME UN CONVENIO EQUIPARADO CON LAS DEMAS EMPRESAS DE LA RAMA SINTETICA, LA INTERVENCION EN EL PROBLEMA , DE LA SUBSECRETARIA DE TRABAJO, TAMPOCO ARROJO RESULTADO POSITIVO POR CUANTO ESTA NO EMITIO DICTAMEN EN EL LARGO DIFERENDO.
- 4) LAS CARACTERISTICAS OPERATIVAS DE LA OFICINA DE PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO EN CONFLICTO COMO ASI LOS REGISTROS DE LA A.O.T. NO PERMITEN CONFIRMAR FIRMEMENTE EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE SE DESEMPEÑAN COMO OBREROS, ESTIMANDOSE EN 10% DE LOS OPERARIOS DE LA PETROQUIMICA SUDAMERICANA CURSAN ESTUDIOS A NIVEL EST----- UNIVERSITARIO EN FACULTADES ESTATALES.

TTIO BALBUENA RECIBIO CONFORME ? AD

RECIBIO CONFORME ADAD RECIBIO CONFORME ADADA RBIO CONFORME ? ADÑ

RECIBIDO CONFORME ADAD PF RBIO CONFORME ADA PFVRBIO CONFORME ADA

RBIO RBIO RBIO

GH1 0800CASAFUS

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANBO

SECRETARIA
DEPARTAMENTO "B" N° 464

Para información de **1 SEÑOR DIRECTOR** Producido por: **S.I.P.B.A.**
INFORMACIONES GOBERNACION
.....
.....
.....
LA PLATA, **junio 1°** de 19.. **71**

ASUNTO

Adjunto remito a Ud. informe producido
por este Organismo, en respuesta a su Memorando N° 7945/71
de fecha 28-5-71.

Saludo a Ud. muy atentamente.

agb

ASOCIACION
OBRERA
TEXTIL

adherida a la c.g.f. - con personería gremial - solís 765/73 - f. e. 38-2030-36 - Ms. 1971

4
6 *Fm*

La Plata, 17 de junio de 1971

ADHERIDA A LA C. G. T.
CON PERSONERÍA JURÍDICA

Seccional La Plata

Calle 40 - 660

Al Sr. Comisario de la Seccional Novena
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a los efectos de solicitarle autorización para realizar una Asamblea en el local cerrado del Sindicato de Luz y Fuerza Mercedes, Seccional La Plata, en la calle 58 entre 5 y 6.

Debemos aclarar que la Asamblea será de carácter informativo sobre la marcha del conflicto que mantenemos con la Empresa Petroquímica Sudamericana S.A.

Sin otro particular saludamos a Ud. muy atte.
con la aclaración que dicha Asamblea se celebrará en la fecha a las 17 hs.-



Oscar Acosta
OSCAR ACOSTA
Secretario General
Seccional La Plata - A.O. Textil

Comisaría de la Provincia de Buenos Aires
S. P. B. A.
N° de Orden... 223 ...
ENTRADA: Día 17 ... Año 71 ...
SALIDA: Día... Mes... Año...

Li
[Signature]

- SECCION A. Y F. -
MESA DE ACTOS
Libre... "B" ... N° 106 ...
Día 17 ... Mes 6 ... Año 71 ...

//PLATA, Sec. 9na. de Policia, 17 de junio de 1971.-

Visto la solicitud que antecede y en cumplimiento a disposiciones en vigencia se gira al Sr. Jefe de S.I.P.B.A. de esta Policia..



Juan Manuel Gonzalez
JUAN MANUEL GONZALEZ
Comisario

3.

A Y F 214



S. I. P. B. A.

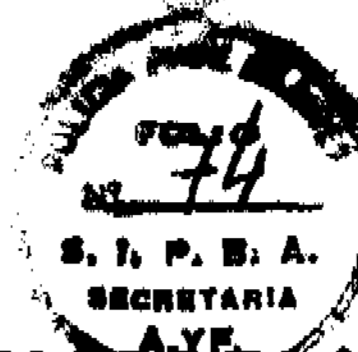
17-6-1971.-

JEFE COMISARIA LA PLATA SEC. 9na.-

Autorízase PERSONAL EMPRESA PETRO-
QUIMICA SUDAMERICANA, asamblea, fecha 17 Hs.
local 58 entre 5 y 6 esta, actuaciones, cite
Mesa "B" Nro. 106. CUMPLIMIENTO.-

J. S.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA



MEMORANDO

B - 575

Para información de Señor JEFE DE
POLICIA.

Producido por:

S.I.P.B.A.

LA PLATA, 19 de junio de 19 71

ASUNTO

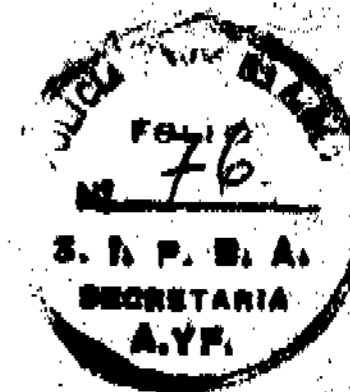
Adjunto elevo a Vd. información re-
lacionada con la AGRUPACION TEXTIL PERONISTA DE BERISSO
y PETROQUIMICA SUDAMERICANA S.A. de Olmos.



Hector A. Etchepare
HECTOR A. ETCHEPARE
INSPECTOR GENERAL
JEFE S. I. P. B. A.

DISTRIBUIDOR:

- Sr. Ministro de Gobierno
- Sr. Jefe de Policía
- Sr. Sub Jefe de Policía
- Sr. Jefe Comando Operaciones
- Sr. Director Informaciones Gobernación
- Sr. Jefe del D.I. - 101
- Sr. Jefe de Inf. y Seg. - Región Naval Río Santiago
- Sr. Jefe Cdo. 1º Cpo. Ejército (Dto. 2 Icia.)
- Sr. Jefe Batallón Int. Militar 601

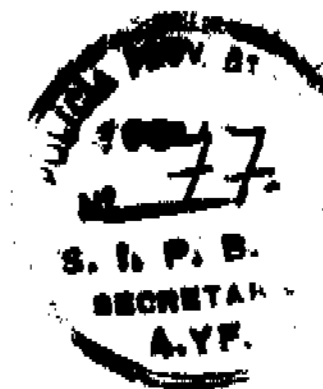


"provocación criminal de la patronal que, con la convocatoria a ingreso de nuevo personal, aprovechando la falta de fuente de trabajo y la desesperación de cientos de desocupados, pretende crear un campo de lucha para el sangriento enfrentamiento entre trabajadores" y "declarar a la Agrupación Textil Peronista de Berisso, en estado de sesión permanente, así como enviar una delegación a la Central del gremio, para que éste efectivice medidas de apoyo"; "coordinando con las 62 Organizaciones formas concretas de solidaridad con los sindicatos que componen el "nucleamiento".

En otro orden de cosas, se ha tomado conocimiento que en la fecha, en el Establecimiento "PETROQUIMICA SUBAMERICANA" - trabajan solamente 90 de los obreros antiguos, además del personal jerarquizado que se mantuvo ajeno al conflicto. En cuanto a los 400 inscriptos para ingresar, hasta el momento la patronal no ha tomado a ninguno.

Asimismo y ampliando información anterior suministrado por Memorando "B" N° 565 del día de ayer, relacionada con la entrevista que los dirigentes locales OSCAR ACOSTA y SALVADOR SPINETTO debían mantener en la Capital Federal, con representantes del Ministerio de Trabajo de la Nación y el componente de la firma "PETROQUIMICA SUBAMERICANA" señor CURI, la misma no se realizó, habiendo quedado diferida para el día martes 22 del actual, con la participación de los ya mencionados.

S. I. P. B. A. - Departamento



[Handwritten signature]

ASUNTO: PETROQUIMICA SUDAMERICANA DE OLMOS.

Nº. 575

SINTESIS: El martes próximo se organizará un contingente compuesto por 5 vehículos con 200 personas aproximadamente, que partiendo de la ciudad de Berisso se concentrarán en Plaza San Martín de esta ciudad, organizado por la AGRUPACION TEXTIL PERONISTA DE BERISSO, a efectos de presentar un petitorio al señor Gobernador relacionado con el conflicto de la PETROQUIMICA SUDAMERICANA DE OLMOS.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

78
P. B. A.
SECRET

NOMINA DE PERSONAS DETENIDAS POR LOS DESMANES COMETIDOS EN LA ZONA INDUSTRIAL DE LA PLATA, POR ELEMENTOS ESTUDIANTILES Y OBREROS DE "PETROQUIMICA SUDAMERICANA S.A. DE OLMOS. - 28-6-71.-

██████████: Argentino, 22 años, soltero, obrero de Petroquímica Sudamericana de Olmos. Se domicilia en calle ██████████. Nacido en Chascomús el 27-1-49. No registra antecedentes en este Organismo.

██████████: Argentino, 21 años, soltero, estudiante de medicina de 3er. año, nacido el 1-9-49. Domiciliado en calle ██████████. En este Organismo se encuentra registrado como integrante del Centro de Medicina perteneciente a T. A.R.E.A.. Ha tenido actuación en los hechos obrero-estudiantil de mayo/junio de 1969. En esa ocasión fue detenido en Cap. Fed. y alojado en la cárcel de Villa Devoto. En su domicilio, el día 28-6-71, fueron secuestradas revistas con críticas al imperialismo yanqui, como así cartelones en tela blanca con inscripciones de F.U. R.N. y F.U.A.-

██████████: Argentino, de 28 años, casado, obrero de Petroquímica Sudamericana de Olmos, domiciliado en calle ██████████. Nació en Córdoba el 4 de mayo de 1943. No registra antecedentes en este Organismo. M.I. 4531 020

██████████: Nacido el 22-11-49, estudiante de Ingeniería, domiciliado en calle ██████████. Integra el grupo que organizó en Berisso una olla popular en febrero del año en curso. El día 28-6-71, en su domicilio, fueron secuestrados ejemplares de la revista SIGLO MUNDO y libelos del P.R.T.

██████████: Argentino, 22 años, soltero, obrero de Petroquímica Sudamericana de Olmos; domiciliado en calle ██████████. No registra antecedentes en este Organismo.

A los cuatro primeros se les procesa por "intimidación pública y al restante por participación incendio intencional e intimidación pública", con intervención señor Juez en lo Penal Dr. Giangrande.

Los detenidos se encuentran alojados en dependencias de la Comisaría Sección Ira. de esta ciudad.

MEMORANDO nro: 227679

Fórmula Nº 15

S. I. P. B. A. SECRETARÍA A.Y.F.

PARA INFORMACION DE:

PRODUCIDO POR:

SEÑOR JEFE SIPBA.

DELEGACION SIPBA ante SIDE.

- La Plata -

Bs. Aires, 29-VI de 1971

ASUNTO: sol. informe.-

A requerimiento de S.F., solicito se sirva disponer informe, sobre las detenciones que se habrían producido en las inmediaciones de la "PETROQUIMICA SUDAMERICANA SA." -La Plata- :

- Dia 22 cte.; 7.30 hs., efectivos policiales habrían procedido a la detención de elementos disolventes que activan en las inmediaciones de la Empresa; con quienes tuvo un enfrentamiento de vías de hecho.-

HP.

ORLANDO CARLOS PASTORE
SUB-COMISARIO

Policia de la Provincia de Buenos Aires
S. I. P. B. A.

Nº de Orden 5142 (78)

Fecha: Día 2º Mes 6º Año 71

IDA: Día.....Mes.....Año.....

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA



MEMORANDO
DETO. "B" N° 627

Para información del **SEÑOR DELEGADO**
DE SEPBA ANTE SEDE, Subcomi-
sario ORLANDO C. PASTORE.

Producido por:

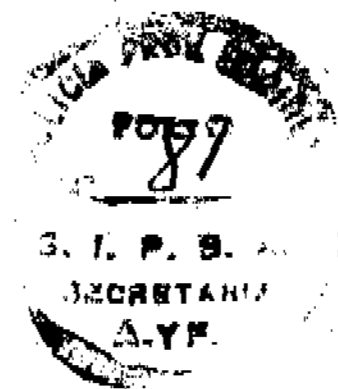
S.I.P.B.A.

LA PLATA, **1° de julio** de 19**71.**

ASUNTO

En contestación a su memorando Nro.
2.271, del 29 de junio ppdo., adjunto remito in-
formación relacionada con el establecimiento "PE-
TROQUIMICA SUDAMERICANA S.A."

JM



PETROQUIMICA SUDAMERICANA S.A.

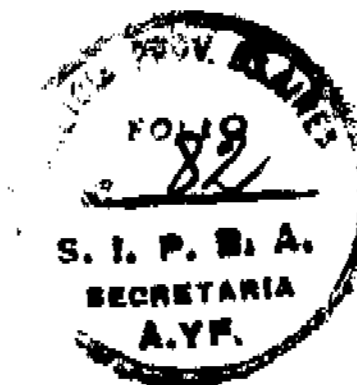
Para las 7 horas del día 22 de junio ppdo. se había programado en la puerta del establecimiento una asamblea de obreros con estudiantes universitarios, a efectos de tratar la marcha del conflicto.

Desde hora temprana de ese día, se observó en un bar ubicado frente al establecimiento, la presencia de unas 30 personas -que al parecer no eran estudiantes-, las que siendo las 7,40 horas se aproximaron a las puertas de la fábrica preguntando si se haría efectivo el pago del aguinaldo y de los días de huelga.

En la oportunidad, personal policial que se hallaba apostado en las inmediaciones invitó a los presentes a disgregarse, cosa que hicieron de inmediato. Siendo las 7,50 horas el lugar quedó despejado, sin haberse producido alteraciones del orden.

INFORMATIVO Nº 4

B.



2-7-71
13,30 hs.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

1.- UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Se tiene conocimiento que el Centro de Estu-
diantes de la Facultad de Humanidades (trotskis
ta), citó para el día de la fecha en horas de la
mañana a algunos egresados de psicología.

Los profesionales asistentes desconocían el
tinte de esta reunión, asombrándose cuando al-
gunos de ellos arengaron a los demás con comen-
tarios desfavorables de la situación actual, men-
cionando que los profesores deberían estar en
huelga, tomar las facultades, etc. Fue una reu-
nión totalmente subversiva y contó con la presen-
cia de unas 30 personas. Se presume que en otras
facultades se realizaron reuniones del mismo ti-
po.

2.-, Se tiene conocimiento que unas 150 personas de
Berisso, se encuentran ya en la ciudad de La Pla-
ta para participar en la marcha de los obreros
de la Petroquímica Sudamericana. No tienen inten-
ción de participar en perturbaciones callejeras.

DISTRIBUIDOR

-Sr Gobernador

-J. Agr. Seguridad

-Direc. de Inf.

Policia de la Provincia de Buenos Aires

-DIM S. I. P. B. A.

-Delg. Pol. Fed.

Nº de Orden 5196 RS

ENTRADA: Día 2 Mes 7 Año 71

SALIDA: Día..... Mes..... Año.....

- Sr. Min. de Gobierno

- Sr. Sec. Inf. y Pers.

- Comunidad Informativa

- SIDE- Min. Int. Seg.
Fed.

Al cumplir los 50 días de huelga entendemos necesario aclarar algunas cosas

La huelga se mantiene y esto se debe no tanto a la habilidad del Comité de Huelga y las entrevistas de Acosta y Cía. sino fundamentalmente a que todos salimos porque la situación en fábrica era insostenible y sabemos que si volvemos a perder será aún peor. Pero ésta certeza no basta para ganar. Desde nuestras casas no ganaremos la huelga. Todo el valor que tienen las distintas movilizaciones planteadas por el Comité de huelga y que logró incorporar a la lucha activa a un importante número de compañeros, lo mismo que las acciones de los distintos grupos de acción directa, y la ayuda estudiantil, pierden valor efectivo si la mayoría de los compañeros se mantienen en la Huelga Santa. Y de esto tenemos la culpa los que nos llamamos "vanguardistas". Nosotros estamos tan sucios como el resto, pero a diferencia de los grupos de izquierda--que con seguridad ya estarán escribiendo el "balance" y viendo como justifican los errores cometidos--queremos salir de perdedores, queremos que Curi no nos vuelva a basurear, no queremos terminar como los petroleros, queremos terminar en otro SITRA-SITRAM. Pero eso no lo lograremos si nos quedamos a mitad de camino entre el reformismo pacifista del Comité de huelga y el camino señalado por SITRAC-SITRAM.

Desde el inicio, no ya de la huelga, sino desde el inicio del conflicto colectivo, el Cuerpo de delegados no supo enfrentar claramente la actitud negociadora de la burocracia-Acosta- y el reformismo troskista de "La Verdad". Los otros sectores del cuerpo de delegados se dedicaban a agitar verbalmente consignas aparentemente justas pero descolgadas de la realidad. Por ejemplo: plenario de delegados y extensión del conflicto cuando aún no se había declarado. Y nunca se acercaron a un trabajo serio que nucleara a los compañeros para enfrentar la embestida que se avecinaba por parte de la patronal y al mismo tiempo no denunciaban la huelga por tiempo indeterminado que preparaba la burocracia. Los grupos más combativos se dedicaban a pintar paredes y sacar volantes y si bien fueron los que más se acercaron a una acción combativa que permitiera llegado el caso tomar la fábrica, no disputaron la dirección, dejándola en manos de la burocracia y el troskismo. Prueba de ello es que cuando los troskos y la burocracia levantaron los paros parciales y el quite de colaboración, nadie fue capaz de pedir la cabeza de los responsables. Cuando Curi creyéndose débiles inicia el conflicto con los 350 despidos nadie fue capaz de impulsar la lucha adentro y preparar la toma. La historia se repite al terminar el período de conciliación. A partir de allí el paso más importante fue formar el Comité de Huelga que a nuestro entender tiene tres virtudes y tres defectos centrales:

- 1) Tiene la virtud de no haber dejado totalmente en manos de Acosta la dirección del conflicto, pero tiene el defecto de no diferenciarse a fondo hasta las últimas consecuencias, ante el grueso de los compañeros, de la burocracia.
 - 2) Tiene la virtud de haber llevado adelante infinidad de movilizaciones y de hacer propuestas justas, pero tiene el defecto de haberse quedado a mitad de camino en su realización, de no plantearse la toma de fábrica y de levantar como único camino positivo la huelga larga.
 - 3) Tiene la virtud de haber incorporado un núcleo importante de compañeros y de ser muy democráticos en su seno, pero tiene el defecto de no haber logrado la participación masiva--ni siquiera en asambleas--con lo cual es una democracia de "dirigentes".
- Estas virtudes contrarrestadas por éstos defectos, hicieron que el Comité de Huelga se haya quedado a mitad de camino.

Acosta por su parte, se siente seguro, ya llegó su hora, la hora de las negociaciones que permitirá la estabilización de una dirección burocrática, cómplice de los explotadores. A él tampoco le conviene una derrota total pues quedaría demasiado desprestigiado. El precio ya estaría convenido: 100 compañeros en la calle. Con Acosta no desprestigiado, con 100 activistas en la calle y un buen filtro para el nuevo personal, Curi piensa asegurarse un régimen de explotación a su gusto durante dos o tres años.

Para ganar la huelga, que significa la firma del convenio y ningún despido, para desterrar a los burócratas y hacer de Petroquímica un baluarte de lucha contra la explotación como parte de la lucha por liberarnos totalmente de la explotación, es necesario dar un vuelco total a la situación.

Porque ser solidarios con los compañeros de SITRAC-SITRAM, significa hacer otro SITRAC-SITRAM en lugar de plantearse "jornadas de Solidaridad" que terminan con cuatro grititos históricos en la calle o en mesa redonda de psiquiatras. Nosotros tenemos la triste suerte de saber lo que es esa "solidaridad", lo mismo que la que proclamaron los burócratas en un plenario, cuando sabemos que la única forma de tener la solidaridad de los obreros de otras empresas es ir a charlar con ellos a las puertas

de las fábricas y luchando sin desmayos para ganarnos su solidaridad, Si nos quedamos en nuestras casas, no solo no recibiremos ayuda sino que terminaremos desangrándonos, como siempre ha ocurrido, como ocurrió con petroleros. Como también ocurrió por encima de cualquier discusión mezquina, debemos reconocer que los únicos que quebraron la racha perdedora fueron los de SITRAC-SITRAM y se mantienen.

El argumento de algunos compañeros de que "esto no es Córdoba" es para esconder su reformismo pacifista. ¿Acaso se necesita estar en Córdoba para hechar a los burócratas y pasar por encima de los charlatanes izquierdosos y los clandestinos de gabinete? ¿Acaso se necesita estar en Córdoba para visitar a los compañeros en sus casas e incorporarlos a la lucha activa en lugar de dar la lista a los estudiantes, que sin desmerecer toda su ayuda que es muy valiosa, lo será aún más si levantan los cursos de sus propias facultades e incorporan masivamente al estudiantado a nuestras movilizaciones? ¿Acaso se necesita estar en Córdoba para que vayamos todos a las puertas de las fábricas a hablar con nuestros hermanos de clase? ¿Es porque no estamos en Córdoba que a 50 días de huelga no logramos hacer una asamblea de por lo menos quinientos compañeros en puerta de fábrica y si es posible tomarla?

No compañeros, no se necesita estar en Córdoba. Lo que se necesita es que el Comité de Huelga deje de ser tan "democrático"-parodia de parlamento pequeñoburgués- con infules revolucionarias- y sea más democrático a la manera obrera o sea haciendo todos los esfuerzos para que las asambleas sean masivas, efectivas y ejecutivas. Esto se logrará si la lucha es dirigida por un Comité de Lucha efectivo y ejecutivo, formado por los compañeros que han demostrado en los hechos y por su capacidad, que sean capaces de enfrentarse con quien sea y a cualquier costo para derrotar a la patronal.

Mañana martes la patronal citó a las ~~xxx~~ 14 horas para pagar el aguinaldo. Es necesario estar allí a las 12.30 para ~~x~~ "conversar" con los empleados, enfrentar a la policía si intenta dispersarnos y si nos da el cuero, TOMAR LA FABRICA CON REBELDES. Para ello es necesario que los compañeros más combativos vayan organizados y se apoyen en una masa importante de compañeros que está dispuesta a no dejarse dispersar por la policía. La situación concreta dará la posibilidad de tomar o no, pero sería una traición no ir preparados para lograrlo. Por lo menos los cuartos aéreos que los obreros de Petroquímica intentaron tomar por asalto la fábrica; además permitirá la delimitación perfecta entre los obreros clasistas y revolucionarios y los revolucionarios de palabra pero reformistas y pacifistas en los hechos.

La ~~xxxxxxxx~~ necesaria continuidad y profundización de la lucha luego del martes, debe ser garantizada por el Comité de Lucha que proponemos, que denuncie a fondo a la burocracia y de una perspectiva distinta a la lucha.

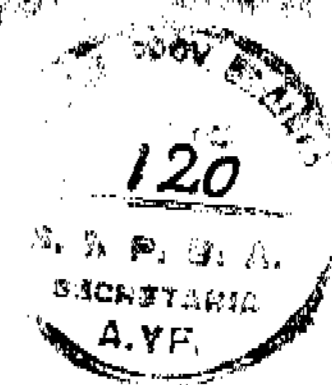
Debemos realizar Asamblea para designar éste Comité de Lucha y sus comisiones y además nuclear el día 9 a todos los que estén con nuestra lucha para romper el efecto de la dictadura de Curi, cuyo personaje Rivara, recién se acuerda de preguntar cuando son nuestros problemas.

Compañeros: como dijimos al principio, estamos tan sucios como el resto, pero aquí decimos basta, no para abandonar el barco sino para darle un golpe de timón. No tenemos compromiso con ninguna organización; el único compromiso es con nuestra clase y con nuestra conciencia de obreros explotados. Estamos cansados de que nos sigan chupando la sangre. El triunfo de ésta huelga nos acercará al triunfo definitivo. Las discusiones políticas de grupos, las vacilaciones, las distintas variantes de quedarse a mitad de camino, terminarán por dividirnos y desangrarnos. Aquí hay una sola política vencedora: NO QUEREMOS QUE NOS SIGAN EXPLOTANDO. CURI NO NOS DEBE VOLVER A GANAR. TODO POR NOSOTROS. NADA QUE NOS ALEJE DE ESO.

HASTA LA VICTORIA SIEMPRE

OBROS CLASISTAS Y REVOLUCIONARIOS

5-VII-71.



SEGUIR LA HUELGA

COMPAÑEROS:

Se les cayó la careta a todos: a la Patronal, a la Dictadura y a la Burocracia traidora y entregadora;

Ayer trajeron la precisa, "LOS 5 PUNTOS DE SAN SEBASTIAN " con la invitación a que la patronal nos reincorpore para despues que estemos adentro laudar a su gusto y paladar un mísero 29%. Para colmo el último punto dice formar una comisión obrero- patronal para discutir los despidos uno por uno.

Esto compañeros es la propuesta de la patronal de dejar 100 compañeros afuera y Acosta como buen traidor se hace eco de ello apoyándola queriéndonos hacer creer que "el cretino de San Sebastian" nos va a reincorporar a todos.

Nadie se debe tragar esto, ésto es la culminación del concubinato de todos los traidores, que quieren que se pierda el conflicto para que la patronal se beneficie con el laudo, con el activismo el la calle aplicar su plan de racionalización y despedir y sancionar a los compañeros que quedan porque no va a haber quién los defienda, y beneficiar a la Dictadura entregando a Petroquímica, vanguardia de la lucha en la zona, echando por tierra la combatividad, dándole respiro a la Dictadura y a los burócratas traidores para que sigan tranquilos en sus sillones, coimiando nuestras desgracias.-

Debemos rechazar el LAUDO Y LOS 5 PUNTOS, seguir LA HUELGA y profundizar el combate masivamente, parando a todos los ca rneros en puerta de fábrica y manifestando hoy nuestro repudio a ésta traición cocinada a nuestras espaldas por Acosta, la patronal y la dictadura .-

SECRETARIA
A.Y.F.
121

NUESTRA PROPUESTA ES CLARA:

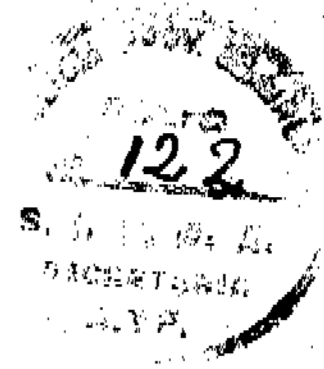
- Primero: Que la Patronal acepte nuestra total reincorporación
- Segundo; Entrar con el convenio firmado no menor al 50%
- Porque para ésto salimos a la HUELGA; Hagamos valer los 56 días de HUELGA HEROICA Y COMBATIVA, no nos dejemos amedrentar por los personeros de la derrota, los traidores y vacilantes.-
- La única garantía de triunfo somos los 1000 compañeros de Petroquímica luchando codo con codo.-
- Hagámonos valer, que la discusión la hagan nuestros peritarios elegidos democráticamente en ASAMBLEA.-

- !! NO A LA PROPUESTA DE SAN SEBASTIAN !!
- !! SEGUIR LA HUELGA !!
- !! TODOS ADENTRO Y MINIMO DEL 50% DE AUMENTO !!
- !! MUERA LA PATRONAL CHUPASANGRE !!
- !! MUERA LA DICTADURA PRO-YANQUI !!
- !! MUERA LA BUROCRACIA TRAIIDORA Y ENTREGADORA !!
- !! NI GOLPE NI ELECCION REVOLUCION !!

ORGANIZACION Y LUCHA

3/5

Compañeros de Petroquímica:



En la asamblea de hoy se decide el futuro de la extraordinaria huelga de Petroquímica. La propuesta de San Sebastián es, ni más ni menos, exactamente el plan de Curi: entrar a trabajar con la dirección de fábrica y los mejores activistas en la calle. La "futura discusión" sobre estos despillos es una patraña. Para San Sebastián y Curi, el Comité de Huelga, los delegados y los activistas no vuelven jamás a fábrica. En cuanto a Convenio; ya cancelas los laudos de este ministro de Onganía, enterrador de las luchas obreras! Entretanto sin dirección y con la cabeza gacha no hay convenio que valga. La propuesta del Ministerio es una provocación a la huelga más importante del momento actual.

La Asamblea de hoy debe votar por aclamación:

- 1) Rechazar la propuesta ministerial. Rechazar el laudo sobre convenio.
- 2) TODOS LOS DESPEDIDOS ADENTRO COMO CONDICION PARA COMENZAR LA NEGOCIACION DEL CONVENIO.

Hay que derrotar cualquier posición que consista en negociar a un solo compañero despedido.

Curi quiere la cabeza de la fábrica aunque le cueste algunos pesos. Con la fábrica cerrada recupera cualquier aumento en realización, superexplotación y nuevos despillos.

COMPAÑEROS! Si rechazamos las negociaciones con despidos y resolventes seguir la lucha hemos quebrado la maniobra final de Curi y el Gobierno.

La AOT debe pronunciarse por un llamado público a un Plenario de grupos de la zona que resuelva un Paro Regional.

Las bases de estatales, judiciales, docentes, la universalidad y los colegios tienen los ojos puestos en Petroquímica. En nuestra extensión está nuestro triunfo.

!! NINGUNA AFLOJADA !!

!! RECHAZO TOTAL DE LA PROPUESTA MINISTERIAL !!

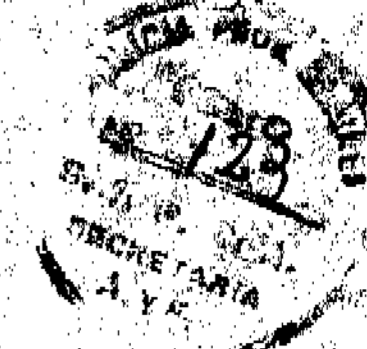
!! TODOS ADENTRO COMO CONDICION PARA NEGOCIAR EL CONVENIO !!

!! POR UN PARO REGIONAL Y UN ACTO DE MASAS !!

viva la huelga de Petroquímica!

Agrupac. Trinchera Textil - 7.7.71

ROMPAMOS LA TRAMPA DE SAN SEBASTIAN



Los obreros de Petroquímica con nuestra firmeza en esta huelga heroica hemos conseguido que nos recibiera el Gobernador Rivera y que San Sebastián, Ministro de Trabajo intervenga en el conflicto. Esto es lo que tiene que hacernos ver que estamos a un paso del triunfo. -SI NOS MANTENEMOS FIRMES en nuestra posición de ningún despido y un buen convenio.-

Nadie puede engatuzarnos ya; ni Rivera que nos da la razón y luego nos manda la policía como ayer en la puerta de fábrica; ni Sebastián que nos pone en igualdad de condiciones que la patronal cuando nos invita a retornar al trabajo.-

San Sebastián tiene que intimidar a la patronal, que es la única responsable del conflicto, a reincorporar a todos los compañeros. - San Sebastián tiene que fixar va el porcentaje de aumento que va a laudar.-

Sin estas dos condiciones básicas si propuesta es una trampa y cualquier dirigente que así no lo explique es un tramposo.-

Nuestra huelga ha sido aislada por los burócratas del movimiento sindical encabezados por los de la AOT central que le han hecho un grueso favor a la patronal y al gobierno. Nos cuieren ligar como a los compañeros de Chrysler. Nos combaten como al Sitrac-Sitram que sigue en la lucha por su convenio.

Esta huelga se ha mantenido gracias al esfuerzo de 1000 compañeros y sus familias; y no puede ser negociada sin una mínima garantía para todos, que no es otra que salarios justos y dignos y ningún despido.-

Rivera se vio obligado a "romper su norma de hierro" (como dicen los diarios) al recibir al Subensaja representado a la huelga. Nuestra fuerza, nuestra unidad, nuestro firme enfrentamiento a la represión y la justicia de nuestros reclamos, va a obligar a San Sebastián a garantizarnos LA ENTRADA.

Esta Asamblea debe servir para que todos los compañeros se expresen abiertamente. Los que integramos la Agrupación Avanzada hacemos un llamado, especialmente a los compañeros de otras tendencias y agrupaciones, a garantizar la palabra de todos los compañeros, porque así, democráticamente, vamos a sacar la posición que derrotó a la patronal y a los claudicantes. Y también esta democracia tiene que servir para VOTAR LA EXIGENCIA de que NO SE HARA NINGUNA TRATATIVA sin que participen de ella NUESTROS REPRESENTANTES que son los compañeros paritarios o el Comité de Huelga. Proponemos que se vote:

- 1.- Ninguna tratativa sin la participación de los paritarios y el Comité de Huelga.-
- 2.- Que San Sebastián haga firmar un acta por la que la patronal se comprometa a reincorporarnos a todos.-
- 3.- Que San Sebastián publique un comunicado donde fije el porcentaje de aumento que va a laudar.-

ESTAS SON NUESTRAS CONDICIONES BASICAS PARA ENTRAR A TRABAJAR.

AGRUPOACION
AVANZADA DE PETROQUIMICA

La Plata, julio 4 de 1971.-

Los dirigentes de Petroquímica Sudamericana, no están de acuerdo con la respuesta dada por el Ministro San Sebastián. Volverían a entrevistar al Ministro para poner como condición previa al tratamiento de cualquier negociación, que la empresa sea intimada a reanudar tareas con todo el personal (reincorporación total de cesantes). Caso contrario continuarán plan de lucha violento.

Ante la posible ~~negativa~~ del Ministro San Sebastián, se puede prever el accionar de activistas durante el día de mañana, 9 de Julio, para evidenciar su protesta mediante perturbaciones en las que colaborarían activistas de Filosofía y Letras de Capital Federal y los de La Plata.-

Ayer, viajó a Córdoba, y desde anoche se encontraría en esa ciudad, el Secretario Adjunto de la Asociación Obrera Textil- Seccional La Plata, [REDACTED], realizando entrevistas con dirigentes y activistas de CITRAM; en La Plata, la consigna es informar que [REDACTED] se halla enfermo.

DISTRIBUIDOR

Sr. Gobernador
Sr. Ministro de Gobierno
Sr. Secretario de Informaciones y Personal
Sres. D.I. y S.D.I.
Agrupación Seguridad

Comunidad

SIDE
S.F.
MPIO. INTERIOR
SIPBA
DEM 101
DEF
SIN

4
6 Jma

Esta persona, posee Libreta de Enrolamiento N° 7.663.414 de la Oficina Enroladora La Plata, Sección 6ta., nacido el 25 de enero de 1949 en Gualeguaychú, Entre Ríos y / con domicilio en la calle [REDACTED] de La Plata -Ringuelet.

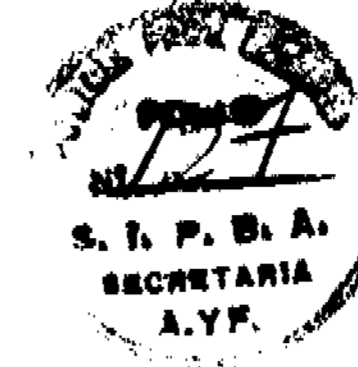
Manifiesta que desde hace aproximadamente siete meses se desempeña en la Fábrica Petroquímica de esta ciudad, perteneciente al gremio textil; que su ideología "es "de izquierda independiente; que no tiene representatividad "del gremio textil pero que integra el denominado Comité de "Huelga de la fábrica donde actualmente trabaja y a consecuen- "cia de haber sido designado por los obreros de ese Estable- "cimiento; que ese Comité de Huelga prácticamente lo integra, "todos los obreros de la fábrica y que él, personalmente, des- "conoce a las autoridades del gremio textil, y considera que "en esa tesitura están todos los obreros del establecimiento".

[REDACTED] tiene cursados estudios secundarios y ha dado el ingreso a la Facultad de Derecho en esta ciudad, según manifiesta, pero dejó de estudiar por razones de trabajo.

A P R E C I A C I O N

Se considera a esta persona un importante elemento de agitación, que responde con habilidad al interrogatorio y que se siente respaldado por el aval que le da para su actuación el núcleo de abogados patrocinantes de elementos extremistas; al respecto y en horas de la mañana del día de la fecha se hicieron presentes en la Comisaría para interiorizarse sobre "su situación legal" los abogados doctores [REDACTED] y [REDACTED], ambos de esta ciudad.

LA PLATA, 17 de junio de 1971.-



1 SEÑOR JEFE DE
POLICIA.

JEFE DEL S.I.F.B.A.

SU DESPACHO.-

17 de junio 71.-

: Dpto. "A" nº 8189.-

Me dirijo a Ud., a efectos de elevarle
adjunto, información remitida en la fecha a la Direc-
ción de Informaciones de la Gobernación, de acuerdo al
requerimiento adjunto.

jec

HEC

Con referencia a la difusión producida por esa Dirección sobre la posible actividad subversiva proyectada para el día de la fecha en esta ciudad, a desarrollarse por miembros del "S.R.P." / con participación de estudiantes, obreros y empleados que mantienen conflictos gremiales, el Sr. Jefe de Policía dispuso la adopción de las medidas de seguridad necesarias conducentes a prevenir y reprimir los presuntos sucesos.

Entre estas medidas, se ha procedido a cumplimentar la / inspección de los domicilios de aquellas personas que previamente fueran detectadas como agitadores y probables participantes de tales hechos y entre los cuales se encuentra el mencionado obrero de la Petroquímica Sudamericana, [REDACTED].

Por lo expresado, previa orden de allanamiento extendida por el Sr. Juez del Crimen Dr. Giangrande, se han requisado los siguientes domicilios:

[REDACTED]; calle [REDACTED], Tolosa, obrero de Petroquímica Sudamericana, soltero, de 22 años, detenido en Averiguación de Antecedentes; en su domicilio no se encontró elemento de carácter ideológico o subversivo.

[REDACTED]; domiciliado en la calle [REDACTED] argentino, 29 años de edad, soltero, operario de la Petroquímica. Detenido en igual situación que el anterior, arrojando resultado negativo la requisa efectuada.

[REDACTED]; calle [REDACTED]. Se encontraba ausente de su domicilio en el momento de la inspección, se procedió al secuestro de 49 panfletos referendados por "S.I.T.R.A.C." referentes a la situación de este gremio en Córdoba, como así también un / revólver calibre 14.

[REDACTED]; calle [REDACTED], resultó ser de profesión abogado y en dicho lugar tiene instalado su estudio. / Se encontraba ausente del mismo, procediéndose a retirar cierta cantidad de libros de carácter ideológico para su estudio.

[REDACTED]; calle [REDACTED] de esta ciudad, con resultado negativo la visita efectuada. Es obrero de la Petroquímica Sudameri-



///-cana, estudiante de Derecho y fué detenido en el año 1968 por tener participación en la ocupación de la Universidad Nacional de La Plata.

██████████; obrero de la Petroquímica, domiciliado en la calle ██████████ de Berisso. Se encontraba ausente de su domicilio, habiendo resultado negativa la inspección efectuada.

██████████; domiciliado en Diag. ██████████ y ██████████ ██████████, calle ██████████, se encontraban ausentes de sus domicilios, no arrojando resultados positivos las inspecciones efectuadas.

LA PLATA, 17 de junio de 1971.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

"B"

13 lbs



MEMORANDUM

DPTO. "B" N° 664.-

Para información de Producido por: ...S.I.P.B.A.....
.....
.....
.....
La Plata, 11 de julio de 1967

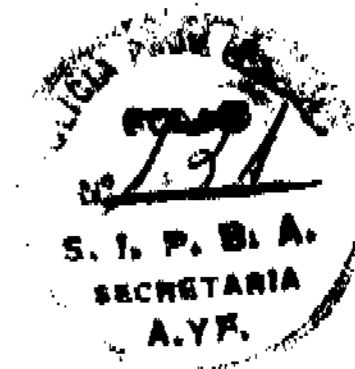
ASUNTO

Adjunto elevo a Ud., información relacionada con "PETROQUIMICA SUDAMERICANA S.A." de L.OLMOS.-

mrs.

DISTRIBUIDOR:

- Sr.Ministro de Gobierno
- Sr.Director de Informaciones de la Gobernación
- Sr.Jefe de Policía
- Sr.Subjefe de Policía
- Sr.Jefe del Cdo.de Operaciones
- Sr.Jefe del D.I.M. 101 - La Plata
- Sr.Jefe de Inf. y Seg.-Reg.Naval Río Santiago.-



ESTABLECIMIENTO DEL COMITÉ DE DEFENSA DE LOS TRABAJADORES S. I. P. B. A. - L. U. S. I. S.

En el día de ayer, no se concretó la programación mensual de la Asociación Obrera Textil Nacional en la Plata, en su local de la calle 40 N° 650, por la ausencia de concurrentes a la sede sindical a raíz de la falta de difusión previa correspondiente. El origen de la citada ausencia era el de referirse al conflicto que mantienen los obreros de Petrolquímicos.

Ha trascendido que el próximo día lunes, dirigentes gremiales solicitarán a la "Asociación Obrera Textil" del orden nacional, medidas de protección, con la finalidad de trasladar la mayor cantidad de afiliados hacia la Capital Federal, con destino a la Secretaría de la Dirección Nacional de Relaciones Laborales, donde se tramitará el arbitraje obligatorio, dispuesto por el Ministerio de Trabajo.

A su vez, el día 13 del corriente se llevará a cabo una asamblea en el local sindical, no precisándose hasta el momento hora de la misma, donde se informará sobre las tramitaciones que se efectúan.-

Mea. A.



GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE INFORMACIONES Y PERSONAL

DIRECCION DE INFORMACIONES

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

MEMORANDO Nº 8865/71

Para el señor JEFE DE POLICIA (S.I.P.B.A.)	Del Director de Informaciones:
---	---------------------------------------

La Plata, 19 de Julio de 1971

OBJETO: REMITIR INFORMACION

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.
remitiendo para su conocimiento la información agre-
gada.

Saludo a Ud. atentamente.

106 S.I.P.B.A.
Departamento - A. N. F.
Libro *8* Entrada *4/08*
Dia... Mes *7* . AÑO *71*

Do.
[Signature]
COMODORO JORGE A. SEGAT
DIRECTOR DE INFORMACIONES
DE LA GOBERNACION

Policia de la Provincia de Buenos Aires
S. I. P. B. A.
de Orden *5696 - f.a.s.*
ENTRADA: Dia *20* Mes *7* Año *71*
SALIDA: Dia.....Mes.....Año.....

Distribución:

- | | |
|-----------------------|------------------------|
| 1. SIDE (Dpto. 3) | 5. DIM. LOI |
| 2. Min. Int. | 6. Del. Pol. Fed. L.P. |
| 3. Seg. Fed. | 7. SIN (Río Stgo.! |
| 4. Registro y Archivo | 8. |

A pesar de que el conflicto suscitado en Petroquímica ~~para~~ ^{S.A.} ~~se~~ ^{S.A.} ~~ha~~ ^{S.A.} ~~llegado~~ ^{S.A.} a un punto de acuerdo entre ambas partes, ~~se~~ ^{S.A.} ~~tiene~~ ^{S.A.} conocimiento que el denominado "comité de huelga" ya ~~ha~~ ^{S.A.} ~~tomado~~ ^{S.A.} contactos con estudiantes para insistir en el tema.

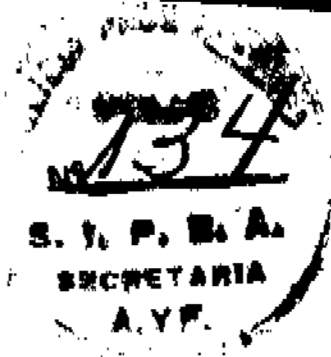
Los dirigentes de dicho "comité", en la certeza de que se ~~en~~ ^{S.A.} ~~contrarían~~ ^{S.A.} ~~vigilados~~ ^{S.A.}, estarían realizando reuniones fuera de los ~~lu~~ ^{S.A.} ~~gares~~ ^{S.A.} ya conocidos, con el objeto de ~~gestar~~ ^{S.A.} un copamiento de fábr-
ca para la próxima semana, con la participación de unas 600 perso-
nas, para lo que ~~explotarían~~ ^{S.A.} a los obreros no reincorporados y ele-
mentos estudiantiles.

Para efectuar lo señalado, se servirían de activistas que se ~~se~~ ^{S.A.} ~~hallan~~ ^{S.A.} ~~trabajando~~ ^{S.A.} en fábrica, informando de todo lo sucedido en su ~~su~~ ^{S.A.} ~~interior~~ ^{S.A.}, preferentemente de las medidas de seguridad adoptadas, ~~co~~ ^{S.A.} ~~mo~~ ^{S.A.} ~~asimismo~~ ^{S.A.} de las conversaciones telefónicas de directivos de la ~~de~~ ^{S.A.} ~~empresa~~ ^{S.A.}; dichos informantes facilitarían el ingreso a fábrica del ~~del~~ ^{S.A.} ~~personal~~ ^{S.A.} de copamiento.

A fin de no entorpecer dicho plan, se prevé no realizar nin-
gún tipo de manifestación, con el objeto de ~~que~~ ^{S.A.} ~~se~~ ^{S.A.} ~~vayan~~ ^{S.A.} ~~reduciendo~~ ^{S.A.} las medidas de seguridad y faciliten el operativo planeado.

Asimismo, se tiene conocimiento que el día viernes 16 en ho-
ras de la tarde, fue depositado en el Sindicato por personas anóni-
mas, una bolsita aparentemente conteniendo remedios, en cuyo inte-
rior ~~se~~ ^{S.A.} ~~hallaron~~ ^{S.A.} \$ 100.000 % donados por la F.A.L., con el objeto de ~~de~~ ^{S.A.} ~~cancelar~~ ^{S.A.} los gastos del traslado de obreros al acto a realizar en ~~en~~ ^{S.A.} ~~la~~ ^{S.A.} ~~Federación~~ ^{S.A.} de Box.

///



111

Al respecto, trascendió que dicho dinero fue empleado en la compra de alimentos para distribuirlos entre los obreros más necesitados. Asimismo, el Sindicato recibió una donación de \$ 30.000 % que hiciera llegar el Dr. RICARDO BALBIN.

19-7-971.

735
S. H. P. B. A.
SECRETARIA
A. M. L.

COMANDO DE OPERACIONES

TRANSMITIO: ANTONINI

RECIBIO: MARTIN

FECHA: 26/7/71

HORA: 23,50

TEXTO:

" [REDACTED] : argentino, soltero, 19 años de edad, es-
"tudiante de Ingeniería, fue detenido por Personal de Petroquí-
"mica en momentos en que éste repartía panfletos referentes a/
"PLAN DE LUJA A LOS OBREROS DE PETROQUIMICA- Seccional 7ma., /
"en la oportunidad se le labraron actuaciones por Infracción /
"al Art. 39, inciso D, del Decreto 24.333/56.-

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y SECRETO

Para información de

Producido por: S. I. P. B. A.

"A y F"

SU DESPACHO

LA PLATA,

26/7

de 1971

Asunto: DPTO. "A" N°

9441

Adjunto elevo a Ud., información producida por este Organismo.

OP.

Distribuidor.

- Sr. Ministro de Gobierno.
- Sr. Director de Informaciones de la Gobernación.
- Sr. Jefe del Dest. Icia. Mil. 101 - "La Plata"
- Sr. Jefe de Inf. y Seg. - Región Naval Río Santiago.
- Sr. Jefe del Comando de Operaciones.

Jefe y sub-jefe policia

OBREROS CESANTES DE LA PETROQUIMICA SUDAMERICANA S.A. DE OLMOS.

738
S. I. P. B. A.
SECRETARIA
A.Y.F.

1	[REDACTED]	37	[REDACTED]
2	[REDACTED]	38	[REDACTED]
3	[REDACTED]	39	[REDACTED]
4	[REDACTED]	40	[REDACTED]
5	[REDACTED]	Nº 41	[REDACTED]
6	[REDACTED]	Nº 42	[REDACTED]
7	[REDACTED]	43	[REDACTED]
8	[REDACTED]	44	[REDACTED]
9	[REDACTED]	Nº 45	[REDACTED]
10	[REDACTED]	46	[REDACTED]
11	[REDACTED]	47	[REDACTED]
12	[REDACTED]	48	[REDACTED]
13	[REDACTED]	Comin 49	[REDACTED]
14	[REDACTED]	Nº 50	[REDACTED]
15	[REDACTED]	Nº 51	[REDACTED]
16	[REDACTED]	52	[REDACTED]
17	[REDACTED]	Nº 53	[REDACTED]
18	[REDACTED]	Nº 54	[REDACTED]
19	[REDACTED]	Nº 55	[REDACTED]
20	[REDACTED]	Nº 56	[REDACTED]
21	[REDACTED]	Nº 57	[REDACTED]
22	[REDACTED]	Nº 58	[REDACTED]
23	[REDACTED]	Nº 59	[REDACTED]
24	[REDACTED]	60	[REDACTED]
25	[REDACTED]	Nº 61	[REDACTED]
26	[REDACTED]	62	[REDACTED]
27	[REDACTED]	Nº 63	[REDACTED]
28	[REDACTED]	64	[REDACTED]
29	[REDACTED]	65	[REDACTED]
30	[REDACTED]	66	[REDACTED]
31	[REDACTED]	67	[REDACTED]
32	[REDACTED]	68	[REDACTED]
33	[REDACTED]	69	[REDACTED]
34	[REDACTED]	70	[REDACTED]
35	[REDACTED]	71	[REDACTED]
36	[REDACTED]	72	[REDACTED]
		73	[REDACTED]
		74	[REDACTED]

INFORMACION REALIZADA EL DIA 30 DE JULIO DE 1971.-

109

Relacionado con la asamblea efectuada ayer en el local de la Asociación Obrera Textil, de esta ciudad, por personal de la Petroquímica Sudamericana S.A. y durante la cual el Secretario General del gremio textil, OSCAR ACOSTA, entre otras cosas, se refirió a críticas que se efectúan a la actual conducción gremial, atribuyéndolas a elementos extraños infiltrados que pretenden socabar la integridad y cohesión del movimiento.

Referido a esas presuntas actividades en el citado gremio, se ha logrado establecer lo siguiente:

Que a nivel de "comité de huelga" y sin reconocimiento oficial como representantes sindicales, actúan en este conflicto los siguientes elementos, todos indentificados como pertenecientes al P.R.T. (Partido Revolucionario de los Trabajadores):

_____, _____, _____, _____, _____, _____, _____ y _____, _____ y _____.

fueron quienes propusieron y activaron para que el día 25 de mayo próximo se realice una marcha obrero-estudiantil, que incluya el pegado de carteles de propaganda, como señal de protesta, viéndose prácticamente obligado el Secretario General de la A.O.T., Oscar Acosta, a efectuar el anuncio de que se habrá de verificar dicha marcha.

_____, es un elemento que posee experiencia en la organización de la actividad disolvente, ya que en el período 1968/1969 fue miembro de la agrupación estudiantil A. R.A. (Avanzada Reformista Auténtica), y del F.A.U.D.I. (Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda), siendo su actual domicilio en calle _____ de La Plata.

Respecto a _____ se sabe que tiene en su poder un sobre con membrete del F.A.L. y una estrella de cinco puntas, que contiene la suma de \$1.000 Ley 18.1888 (10 billetes de 10.000 pesos m/n cada uno), que mostró al finalizar la asamblea del día de ayer, manifestando que se lo habían hecho llegar como aporte al "fondo de huelga", destinado a ayudar a los obreros de la fábrica actualmente en conflicto.

///

Se trata de un elemento que en la actualidad se muestra como muy activo y que en conversaciones mantenidas en las reuniones gremiales, ha manifestado que estuvo en la ciudad de Córdoba durante los disturbios que afectaron tiempo atrás a esta Provincia.

Otro de los elementos que demuestra gran actividad es [redacted], domiciliado actualmente en la calle [redacted] entre [redacted] de Tolosa (La Plata), quien juntamente con los nombrados [redacted] y [redacted] y [redacted] son los principales organizadores de las actividades del "comité de huelga" que planifican las marchas y manifestaciones callejeras, siendo el nexo con los dirigentes universitarios.

El asesor Letrado de la Asociación Obrera Textil Seccional La Plata, es el abogado [redacted] actualmente domiciliado en calle [redacted] de La Plata. Este profesional en su época de estudiante estaba catalogado como activo elemento comunista y desde su graduación ha tenido preponderante actuación como defensor de elementos extremistas cuando éstos - eran detenidos por sus actividades, presumiéndose con todo fundamento que no desconoce la actividad que actualmente desarrolla el grupo mencionado precedentemente.

Con respecto a [redacted], fue detenido en octubre de 1970 juntamente con [redacted] [redacted], cuyo domicilio en esa fecha era en calle [redacted], Dpto. A, de La Plata, por sus actividades comunistas. El procedimiento se efectuó en el domicilio del primero de los nombrados, calle [redacted], en cuya oportunidad se sequestró material ideológico comunista.

Por último, cabe consignar que, el domicilio de [redacted] se encuentra en la calle [redacted] de La Plata.

Se adjuntan antecedentes registrados en este Organismo, de las personas mencionadas en el presente informe.-

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDO

"B" n° 436.-



Para información de: Producido por: **S.I.P.B.A.-**.....
.....
.....
.....
La Plata, **21 de mayo** de 197**1.-**.....

ASUNTO

Adjunto elevo a Ud., informa-
ción relacionada con la PETROQUIMICA SUDAMERICANA de L.
Olmes (La Plata).-

EM

DISTRIBUIDOR:

Señor Jefe de Policía
Señor Sub-Jefe de Policía
Señor Dter. Investigaciones
Señor Jefe Comando Operaciones

Mayo.25 de 1971.-



AL SEÑOR JEFE DIRECTOR GRAL. SEGURIDAD
COMANDO OPERACIONES.-

OBJETO: C/lista infractores Art.39 inc C.
Dto.24.333/56.-y lugar alojamiento.-

Por intermedio de la presente, hago saber al Sr. Jefe, nómina de personas detenidas en el día de la fecha por personal policial de La Plata lra., con motivo del desorden provocado frente al Palco Oficial, en el día de la fecha, en momentos en que se terminaba de entonar el Himno Nacional; y son las siguientes especificándose en cada caso, donde han sido alojadas por razones de comodidad:

-.LA PLATA SEC.1ra.-

[redacted]: argentino, 27 años, casado, instruido, empleado en Petroquímica, ddo. [redacted], clase 1943.-

[redacted]: argentino, soltero, estudiante, Medicina, ddo. [redacted], clase 1949.-

[redacted]: argentino, 19 años, estudiante Arquitectura, soltero, ddo. [redacted], clase 1951.-

[redacted]: argentino, 24 años, soltero, empleado, Cia. Cooperativa Seguros Rivadavia, ddo. [redacted], clase 1947.-

[redacted]: argentino, 22 años, soltero, instruido, operario en Petroquímica, ddo. [redacted] City Bell, clase 1948.-

-.LA PLATA SEC.2da.-

[redacted]: argentino, 23 años, soltero, instruido, Estudiante clase 1948, ddo. [redacted].

[redacted]: argentino, 22 años, soltero, instruido, Estudiante ddo. [redacted], clase 1948.-

[redacted]: argentino, 29 años, casado, operario Petroquímica de Junio de Berisso, clase 1941.-

[redacted]: argentino, 21 años, soltero, gestor, ddo. [redacted], clase 1949.-

[redacted]: argentino, 24 años, soltero, Tec. Mecánico, clase 1946, ddo. [redacted].

-.LA PLATA SEC.4ta.-

[redacted]: argentino, 19 años, soltero, Estudiante Medicina ddo. [redacted], clase 1951.-

[redacted]: italiano, 26 años, albañil, ddo. [redacted], clase 1944.-

[redacted]: argentino, 24 años, soltero, inspector proceso dicrolene, ddo. [redacted], clase 1946.-

[redacted]: argentino, 23 años, casado, despedido Petroquímica, se desempeña como locutor, ddo. [redacted] del Carmen, clase 1947.-

[redacted]: argentino, 21 años, soltero, Estudiante Medicina

////

/// ddo. [redacted], clase 1949.-

[redacted]: argentino, 25 años, soltero, ddo. [redacted]

[redacted], clase 1946, empleado Escribanía.-

[redacted]: argentino, 21 años, casado, instruido, operario
Petroquímica, ddo. [redacted], clase 1945.-

-LA PLATA SEC.5ta.-

[redacted]: soltero, 25 años, peón, ddo. [redacted], clase-
1945.-

[redacted]: argentino, soltero, 22 años, Entel Sangeo, ddo. [redacted]
Ensenada, clase 1948.-

[redacted]: argentino, 19 años, empleado, soltero, cerrajero -
ddo. [redacted], clase 1951.-

-LA PLATA SEC.6ta.-

[redacted]: argentino, soltero, estudiante Humanidades, 21 años, ddo
[redacted], clase 1949.-

[redacted]: argentino, 18 años, soltero, estudiante radio y te-
levisión, empleado confitería, ddo. [redacted] Berisso, clase 1953-

[redacted]: argentino, 24 años, obrero, casado, ddo. [redacted] -
clase 1946.-

[redacted]: arg. 19 años, solt. mecánico, ddo. [redacted]

-ENSENADA.-

[redacted]: argentino, 22 años, soltero, estudiante --
arquitectura, ddo. [redacted] clase 1948.-

[redacted]: paraguayo, 29 años, casado, obrero, do-
miciliado [redacted], clase 1941.-

-SUB CRIA PUNTA LARA.-

[redacted]: argentino, 32 años, soltero, jornalero, YPF, ddo. [redacted]
Berisso, clase 1939.-

[redacted]: argentino, 25 años, soltero, instruido, operario
Petroquímica, ddo. [redacted] 31, clase 1945.-

En cuanto a los que a continuación se --
mencionan, menores de edad, fueron entregados en la fecha a sus pa --
s, por así haberlo ordenado el Juez de Menores que entiende en la
causa:

[redacted]: argentino, 16 años, sin ocupación, ddo. [redacted]
[redacted], Berisso, clase 1955.-

[redacted]: argentino, 16 años, soltero, empleado, ddo. [redacted]
Berisso, clase 1954.-

[redacted]: argentino, 17 años, soltero, peón albañil, ddo.-
[redacted], clase 1954.-

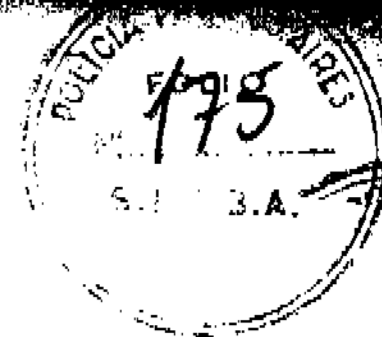
-BRIGADA FEMENINA.-

[redacted]: argentina, 19 años, estudiante humanidades, -
soltera, dda. [redacted], clase 1952.-

La presente anula la lista anterior.-



ASUNTO: Informar sobre: "PETROQUIMICA SUDAMERICANA S.A.-Olmos-
(ampliación).



Se ha tomado conocimiento que, en horas de esta madrugada, aproximadamente a las 01.00, fueron arrojadas dos (2) bombas conteniendo alquitrán, sobre la fachada de la finca ubicada en la calle [REDACTED] de esta ciudad, como así, volantes del mismo tenor del que se adjunta a la presente, en la cual, vive el obrero de la empresa "Petroquímica Sudamericana S.A. de Olmos, [REDACTED], el que hasta los actuales momentos, ha hecho causa común con el movimiento de fuerza que protagoniza dicho personal.

De acuerdo con información lograda, el obrero [REDACTED], la semana pasada, precisamente los días jueves y viernes y más precisa-
do a concurrir a la planta fabril de Olmos, a fin de requerir un certificado de trabajo. Esta actitud al parecer podría haber servido de móvil, para concretar el hecho relatado anteriormente.

Se aclara que el damnificado, hasta los actuales momentos, no ha radicado denuncia del atentado, ante las autoridades policiales de la seccional correspondiente.

Dpto. "Reunión", Mayo 31 de 1971.

Pase al Señor Jefe del Dpto. "B" a sus efectos.-

tos.-



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"



VECINOS

USTEDES DEBEN SABER QUE EN ESTE BARRIO
HAY UN **CARNERO** DE LA
HUELGA DE PETROQUIMICA SUDAMERICANA, -
QUE CON SU ACTITUD SOLO AYUDA AL NEGRE
RO CURI PARA QUE SIGA PAGANDONOS SALA-
RIOS DE HAMBRE A 1.000 familias o-
breras.

ESTE CARNERO SE LLAMA

Loutis **KHOURY**

vive en 115 y 32

Loutis **KHOURY**

REDUDIÉLO!

MEMORANDUM

PARA INFORMACION Del Señor Jefe
de la Unidad Regional
LA PLATA.-

PROVENIENTE: Por el Señor Jefe
de la Seccional. 9na.
LA PLATA

1ro de Junio de 1971.-

OBJETO: Complimentar S.V.482.-

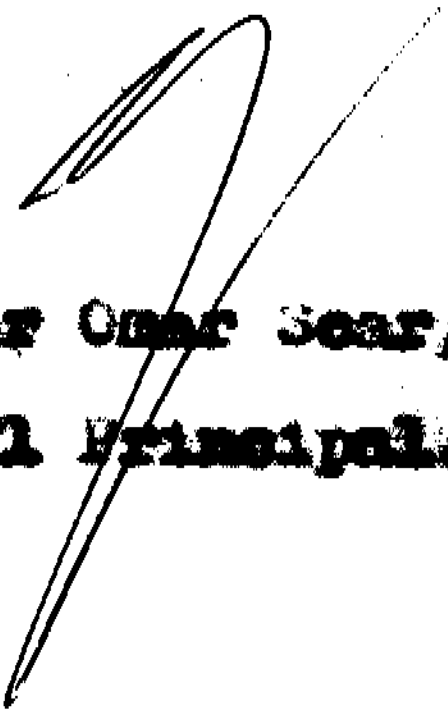
De conformidad a lo ordenado, cumpla en llevar a conocimiento del Señor Jefe, que en el día de la fecha, se llevo a cabo en las instalaciones del Club "Atenas" ubicado en la calle 13 entre 58 y 59, el acto programado por el "Centro de Grupos Estatales".-El mismo dió comienzo a las 19.30 horas, con una asistencia de aproximadamente unos 1.500 personas, comenzando el acto con las estrofas del Himno Nacional Argentino.-Acto seguido hizo uso de la palabra, en representación del personal del Poder Judicial, el Señor ANTONIO CONTINA; en representación del personal de Vialidad, lo hizo el Señor JUAN LASIK, por el de Obras públicas lo hizo el Señor RAFAEL GOMEZ; por la entidad de S.O.E.M.E (Sindicato Obreros, Empleados del Ministerio de Educación); LUCY MARILIN CHAVEZ; por el personal de A.T.E. lo hizo HUGO MALDONADO y por Rentas, lo hizo DANTE FREZZ.-En todos los casos los oradores se refirieron, a un aumento salarial del orden del 45 por ciento, haciendo algunas criticas al actual Gobierno, a la forma de elaborar los presupuestos, en los cuales según estos oradores, no se les daba participación alguna y no se contempla sus aspiraciones económicas; asimismo hicieron referencia al costo de la vida, en creciente aumento, expresando también que la fijación por parte del Gobierno en los precios máximos, en los artículos de primera necesidad no ofrecían ninguna clase de garantía para el personal asalariado.-

Este acto finalizó a las 19.45 horas, sin haberse suscitado, en el interior del local, donde se realizó el mismo ninguna incidencia, haciéndose constar que entre los concurrentes se hallaban un grupo de aproximadamente 200 personas, perteneciente al personal cesante de la Petroquímica, a su representante, le fué negada, por parte de la mesa coordinadora, hacer uso de la palabra, no obstante ello uno de éstos, se dirigió al grupo del cual pertenecía, haciendo uso de la palabra, sin microfono refiriéndose a la situación por la cual atravesaba dicho grupo.-Seguidamente hicieron abandono del local, en un grupo de aproximadamente de unas 150 personas, las que una vez en la vía pública, intentaron realizar una manifestación, siendo inmediatamente disuelta por personal Policial, no -

POLICIA
Nº 179

//////obstante alcanzaron a arrojar dos bombas incendiarias, sin lo darse indi-
vidualizar a los responsables, las que no produjeron daños materiales.-

En esas circunstancias se procedió a la detec-
cion de las siguientes personas. [REDACTED], argentino, de 24 años edad, obre-
ro de Petroquímica y con domicilio en la calle [REDACTED]; [REDACTED]
[REDACTED], Peruano, de 23 años edad, soltero, estudiante de medicina, domicilia-
do a partir de la fecha en la calle [REDACTED] y [REDACTED], argentino, 22
años edad, soltero, estudiante de Arquitectura y domiciliado en la calle 525 Hrs.
[REDACTED] de Tolosa, labradorsale a estos, la correspondiente acta con-
travencional por infraccion Art.39 inc.0 del Decreto 24.333/77, con intervencion
del Señor Juez de Faltas, en virtud de haber sido sorprendidos arrojando en la
via pública panfletos que se agregan al expediente contravencional, como así se
adjuntan al presente.-


Aitor Omar Scarpone
Cef. Principal.

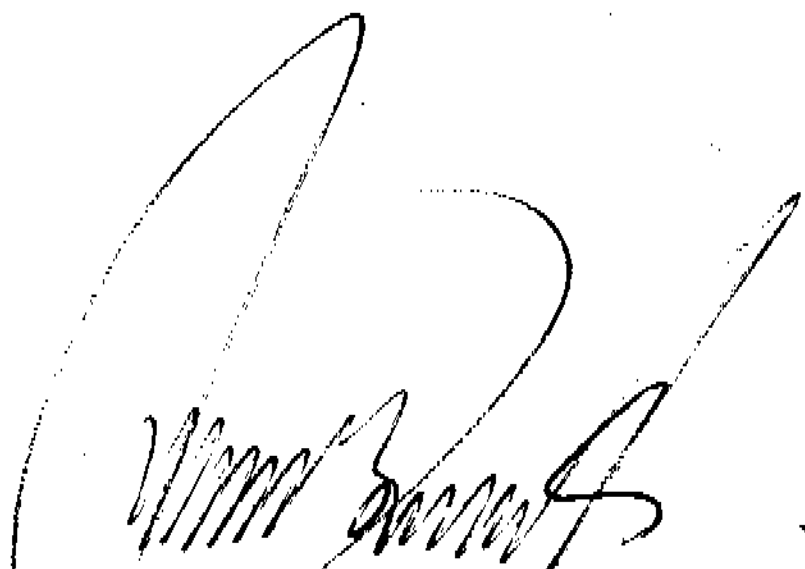



JOAN MANUEL GONZALEZ


Comisario.

La Plata, UNIDAD REGIONAL VI- Junio 1 de 1971.-

-----Para su conocimiento y efectos, remítase al Sr. JEFE DEL -
S.I.P.B.A.-


RICARDO BARTOLI
Comisario Inspector




ALBERTO DOMINGO MANGIATERRA
INSPECTOR MAYOR
JEFE U. R VI. LA PLATA



ASUNTO:

En horas del mediodía de la fecha - fueron hallados en la intersección de las calles 7 y 50 de esta ciudad, los volantes que se adjuntan titulados: "INVITAMOS", donde se menciona que el Comité de Huelga de Petroquímica juntamente con Egresados de la Escuela de Cine de Bellas Artes, realizarán funciones de cine para contribuir al fondo de Petroquímica, en el aula magna de la F.de Humanidades los días Sábado 12 a las 19,30 y Domingo a las 19 horas.-

Dpto.Reunión, Hunio 11 de 1971.-

Pase al señor Jefe del Dpto."B" a los fines queestime corresponder.-



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDO

Date. "B" N° 527

Para información de **1. SEÑOR MINIS-**
TRO. DE GOBIERNO.

Producido por: **S.I.P.B.A.**

La Plata, **11 de junio** de 19**72**.

A S U N T O

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., -
elevandole adjunto volantes arrojados en la zona cén-
trica de esta ciudad, donde se invita a funciones de cin-
cine, en beneficio de los obreros de la Petroquímica -
Sudamericana, en el aula magna de la Facultad de Humani-
dades.

Saludo a Ud., muy atentamente.

cc.

DISTRIBUIDOR:

Sr. Ministro de Gobierno
Sr. Jefe de Policía
Sr. Sub-Jefe de Policía
Sr. Director de Informaciones de la Gobernación
Sr. Jefe del D.I.M. 101 - La Plata
Sr. Jefe del S.I.N. - Rio Santiago
Sr. Jefe del Comando de Operaciones

Inf. Exp. 11/12

INVITAMOS:

182

Al público en general que quiera contribuir al fondo de huelga de Petroquímica a las funciones de cine auspiciados por el Comité de Huelga de Petroquímica y Egresados de la Escuela de Cine de Bellas Artes:

OBSERVATORIO	de Moretti-Vallina (Premio Provincial)
LA RATONERA	de Alfredo Oroz (Premio Provincial)
	(" Olavarría)
ALMA FUERTE	de Eduardo Giorello (Premio Provincial)
GRITO CHANGA	de Diego Eijo
CASA TOMADA	de Ricardo Moretti
BIENAMEMONOS	de Silvia Verga
RECONSTRUCCION	de Carlos Vallina
LOS TAXIS	(Realización Colectiva)

EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Calle 47 y 7)

LOS DIAS SABADO 12 A LAS 19,30 Hs. y DOMINGO 13 A LAS 19 Hs.

COMITE DE HUELGA DE PETROQUIMICA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

UNIDAD REGIONAL
LA PLATA

Expediente No. M.D. 395(A)

MEMORANDO



Para información de señor Jefe Unidad producido por: Comisario Titular..

Regional La Plata La Plata 2da.-.....

La Plata, junio 11 de 1967

ASUNTO Coar. art. 39 inc. d.

• Daado cumplimiento a lo ordenado por Ud., informole que en la fecha, siendo las 18,30 horas, en las inmediaciones de la calle 40 entre 8 y 9, procediose a la detención de [REDACTED], argentino, de 24 años de edad, soltero, instruido, operario de la petroquímica "Sudamericana" domiciliado en la calle [REDACTED] de Berisso por haber infringido lo estatuido en el artículo 39 incise d, del Decreto 24.333/56, (Reglamento de Faltas).-

• Hagole constar a Ud., que siendo las 21,15 horas se presentó en esta seccional el señor secretario de Faltas, doctor JOSE FELIX GARGANTA, quién se interesó de las actuaciones que se labraban, dando instrucciones al respecto, en el sentido de que en el día de mañana antes de las 09,00 horas, se eleven a su consideración.-

JEAN GARGANTA
SECRETARIO DE FALTAS

// // // POR DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD - COMANDO OPERACIONES -
S.I.P.B.A.


Confirmando comunicación telefónica, -
elevo a su consideración, memorando cursado por la Seccional -
Segunda de esta Ciudad.-

UNIDAD REGIONAL VI - LA PLATA, Junio 11 de 1971.-

UNIDAD REG. VI LA PLATA
JVB



ALBERTO DOMINGO MANGIATERRA
INSPECTOR MAYOR
JEFE U. R. VI. LA PLATA


RICARDO H. DARTOLI
COMISARIO INSPECTOR



Para información de: el Señor Jefe
Unidad Regional La Plata.....

Producido por: el Comisario Saccia
en la Primera La Plata.....

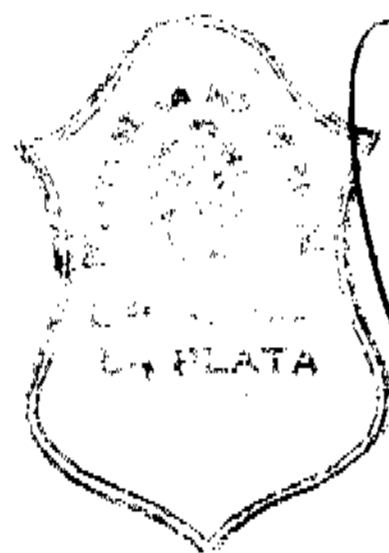
La Plata, 11 de Junio de 1971

ASUNTO

: Comunicar novedad.-

Me dirijo al Señor Jefe a efectos de comunicarle que en la fecha y siendo las 18.45 horas aproximadamente en las calles 7 y 48; 49 y 8, grupos aislados de Petroquímica y Estudiantes, en forma simultánea promovieron desórdenes utilizando manifestaciones de tipo relámpago, las cuales fueron reprimidas de inmediato en las esquinas ya mencionadas por efectivos policiales de los que intervenían personal del Cuerpo Guardia de Infantería, Comando Radioeléctrico y personal de ésta Dependencia, los que juntamente y en una rápida acción procedieron a la detención de las siguientes personas; [REDACTED], argentino de 37 años, colectivero, domiciliado en calle [REDACTED]; // [REDACTED] argentino, de 24 años, soltero, Empleado de Salud Pública y domiciliado en calle [REDACTED]; [REDACTED], argentino, 22 años, casado, Empleado Petroquímica y domiciliado en calle [REDACTED]; HORA [REDACTED], argentino, 28 años, soltero, Empleado Petroquímica y domiciliado en calle [REDACTED]; [REDACTED], argentino, 15 años, estudiante y domiciliado en ca. [REDACTED]; [REDACTED], argentino, 13 años, estudiante y domiciliado en calle [REDACTED]; [REDACTED]

/// [REDACTED], argentino, de 13 años, estudiante y domiciliado en calle [REDACTED].- Cabe consignar que para con los detenidos mayores, se labran contravenciones por infracción al artículo 39 inciso C., para con [REDACTED] Y / [REDACTED]; en lo que hace a [REDACTED] y [REDACTED], art. 39 inc. C concordante con el inc. D, y en lo que respecta a los menores infracción a la Ley 6.661 en sus artículos 30 y 32, con intervención del Señor Juez de Menores en Turno.-


[REDACTED]
COMISARIO

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD- COMANDO OPERACIONES -S.I.P.
B.A.

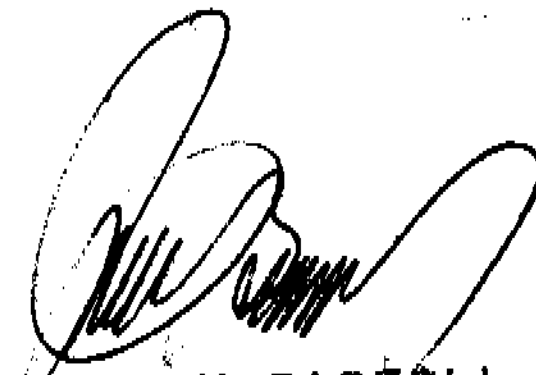
Confirmando comunicaciones telefónicas, elevo a su consideración memorando cursado por el Titular de la Comisaría La Plata Sección Primera.-

UNIDAD REGIONAL VI - LA PLATA, Junio 11 de 1971.-

UNIDAD REG. VI LA PLATA
JVB



ALBERTO DOMINGO MANGIATERRA
INSPECTOR MAYOR
JEFE U. R. VI. LA PLATA


RICARDO H. BARTOLI
COMISARIO INSPECTOR

1117 11112

POLICIA PRO...
185
S.I.P.S.A.

ASUNTO: Obreros de la empresa "Petroquímica Sudamerica
cana S.A. de Olmos-(ampliación).

En la fecha, siendo las 15.30, comienza una
asamblea en el local de la Asociación Obrera Tex-
til, calle 40 N° 660, de esta ciudad, con la partici-
pación de trescientos obreros de la empresa Petro-
química de Olmos. Finaliza la misma, promediando las
17.35, desconcentrándose la mayoría, pero un grupo
integrado por 140 personas se desplaza formando
una columna por calle 40 hacia calle 7, gritando
en contra de la patronal y el gobierno.

Durante la asamblea se adoptó el tempera-
mento, de no transigir en el aspecto de que el pro-
blema se proyecte hacia la jurisdicción nacional
laboral, se pretende que el mismo sea dilucidado
en la esfera laboral provincial, para su mejor con-
trol, y descontando que en esta última, se habrán
de tener mayores probabilidades de éxito.

—
Dpto. Reunión", Junio 11 de 1971.



ASUNTO: Informar sobre: Obreros de la Petroquímica
(ampliación).

- 17.35 Finaliza la asamblea que se efectuaba con obreros de la Petroquímica, la que había comenzado a las 15.30 con la presencia de trescientas personas. Calle 40-Nº 660-
- 17.40 Una vez que se desconcentran, un grupo integrado por al rededor de 140 obreros, avanzan por calle 40 hacia 7, en forma de manifestación, gritando consignas en contra de la parte patronal y el gobierno.
- 18.00 En la intersección de las calles 48 y 7, un grupo de 30 manifestantes (Obreros-estudiantes), juntan vehículos estacionados; arrojan panfletos, como así dos o tres bombas tipo "molotov". La policía los disuelve.
- 18.05 Intersección calles 49 y 8, grupo de manifestantes (obrero de Petroquímica y estudiantes), arrojan bombas tipo "molotov", como así panfletos, y reúnen vehículos estacionados en la vía pública. Actúa la policía, disolviéndolos.

Dpto. Reunión", Junio 11 de 1971.--

188

Siendo las 15,30 horas de la fecha, se inició en el local de la A.O. Textil, calle 40 n° 660 de esta ciudad, una asamblea del personal de PETROQUIMICA SUDAMERICANA S.A., de Olmos, la que contó con la participación de unos 300 obreros.

Se resolvió no transigir en el aspecto de que el problema se transfiera a la jurisdicción laboral nacional y que el mismo sea tratado en la esfera provincial para su mejor control, ya que se estima que en esta última se habrán de obtener mayores posibilidades de éxito.

Finalizada la reunión, siendo las 17,35 horas, se procedió a la desconcentración de los asistentes, pero un grupo de unas 140 personas, formó una columna que se desplazó por la calle 40 hacia la calle 7, gritando contra la patronal y el Gobierno. En ese lugar se disgregaron en pequeños grupos, que confundidos con los transeúntes que ocasionalmente circulaban por el lugar, llegaron hasta la calle 48 y 7, donde, formando un grupo de unas 30 personas entre obreros y estudiantes, arrojaron panfletos y bombas tipo "molotov". Intervino personal policial y procedió a su dispersión.

En cuanto a los actos relámpago programados por el Comité de Huelga junto con un grupo de estudiantes universitarios para la fecha, como así también una concentración en las inmediaciones de la Plaza San Martín, hasta el momento no se produjo ninguna novedad.

Por motivos que se desconocen tampoco se realizó la función programada por estudiantes universitarios a beneficio de los obreros en huelga, consistente en una proyección fílmica, que debía llevarse a cabo en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas. Cabe destacar que para las 18,00 horas de mañana, se encuentra prevista otra función cinematográfica con idéntico propósito.

En oportunidad de los hechos concretados en la calle 48 y 7, ya mencionados, se produjo la detención de las siguientes personas:

[redacted]: argentino, de 37 años de edad, colectivero, domiciliado en la calle [redacted]

[redacted] argentino, de 24 años de edad, soltero, empleado de Salud Pública, domiciliado en la calle [redacted]

[redacted] argentino, 22 años de edad, casado, empleado de Petroquímica Sudamericana S.A., domiciliado en [redacted]

[redacted]: argentino, de 28 años, soltero, empleado de Petroquímica, domiciliado en [redacted].

189

///

[REDACTED]: argentino, de 15 años de edad, estudiante, domiciliado en la calle [REDACTED].

[REDACTED]: argentino, de 13 años de edad, estudiante secundario, domiciliado en [REDACTED].

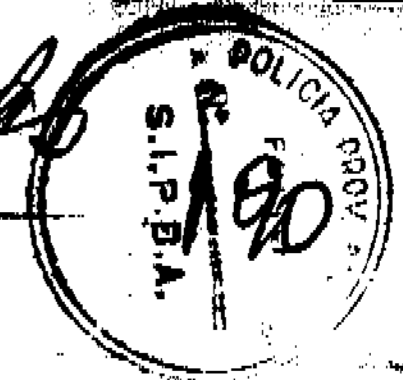
[REDACTED]: argentino, de 13 años de edad, domiciliado en [REDACTED], estudiante secundario.

A los nombrados [REDACTED] y [REDACTED] se les labró actuaciones por infracción al Art. 39 inc. C del Decreto 24.333/56. A [REDACTED] y [REDACTED] al Art. 39 inc. C concordante con el inc. D. En cuanto a los menores AS- [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED] se les labró actuaciones por infracción a la Ley 6.661, Art. 30 y 32, con intervención del señor Juez de Menores en turno, siendo entregados a sus respectivos padres.

De las personas mencionadas, unicamente registra antecedentes en este Organismo [REDACTED], siendo los mismos: fue detenido conjuntamente con otros nueve estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de La Plata el día 25/4/1968, labrándosele actuaciones por infracción al Art. 39, del Reglamento de Faltas. Previo pago de \$1.000% de multa fue puesto en libertad el 27/4/68. En oportunidad de esa detención se le secuestraron libros de tendencia comunista. Es estudiante de la Facultad de Medicina de esta ciudad a la que ingresó en el año 1966. Posee N.I. n° [REDACTED]. Sindica como activo agitador estudiantil, de ideología política comunista.-

Cabe destacar que también luego del acto en la A.C.T. se produjo la detención de [REDACTED], argentino, de 24 años de edad, soltero, operario de Petroquímica Sudamericana, con domicilio en [REDACTED], de Berisso, a quien se le sorprendió en las inmediaciones de las calles 40 entre 8 y 9, cuando arrojaba panfletos, de los que se adjunta copia xerográfica. El nombrado [REDACTED] no registra antecedentes en este Organismo.-

S. I. P. B. A. - Departamento "B"



ASUNTO: **Asamblea del personal de PETROQUIMI-**
CA SUDAMERICANA S.A. en el local de la A.O. No. 530.
T. La Plata.

SINTESIS: Se inició a las 15,30 hs. con la asistencia de 300 obreros. Se resolvió procurar que el conflicto se ventile en jurisdicción provincial. A las 17,35 hs. se desensamblaron y unas 140 personas se dirigieron hacia la calle 7, por la 40, y de allí a 48 y 7, don se arrojaron pafletos y bombas tipo "molotov". De produjeron dete-
ciones, entre ellas la de tres nombres.



ASUNTO: ATENTADO CONTRA LA FINCA DE LA CALLE 45 n° 683 2do. PISO
DPTO. "B".

En el día de la fecha y siendo las 15,15 heras, en la finca ubicada en la calle [REDACTED], domicilio del señor [REDACTED], el que ocupa el cargo de Jefe de Personal de la compañía PETROQUIMICA SUDAMERICANA S.A., ubicada en la calle 44 y 185 de la localidad de Lisandro Olmes.

A la hora mencionada una persona menor de edad, de sexo masculino, llamo a la puerta de entrada de la finca mencionada, diciendo / traer un telegrama, ante tal actitud la señora esposa del propietario abrio la puerta del departamento y se encontró con la presencia de / 5 personas desconocidas, tres del sexo masculino y dos del sexo femenino, quienes portaban armas de grueso calibre. Ato seguido los atacantes penetraron en el departamento y ubicaron al señor [REDACTED], esposa y dos hijas de certa edad, en una de las habitaciones del mencionado departamento.

Posteriormente los atacantes procedieron a retirar los cuadros del living-comedor, y con pintura de color azul (en aerosol), escribieron las siglas "F.A.L." y "COMANDO B. BRITO". CRUZ

Minutos despues los desconocidos se retiraron del lugar mencionado, en un automovil presumiblemente marca FORD FALCON.

Luego de retirarse los asaltantes, el señor [REDACTED], dio aviso telefónicamente al Comando Radioeléctrico de la Policía provincial.

Para información del señor
JEFE UNIDAD REGIONAL VI.-
LA PLATA.

Producido por el Jefe de la Comisaría
Seccional Primera (La Plata).

LA PLATA, 19 de Junio de 1971.

W² 589

A S U N T O: Comunicar novedad.-

Llevo a conocimiento del señor Jefe, que en la fecha y siendo alrededor de las 15,20 horas, se recibió en esta dependencia una llamada telefónica, dando cuenta de que en la finca de la calle [REDACTED], Departamento "B", 2do. Piso, se había producido un hecho en perjuicio de sus moradores.- Inmediatamente constituido personal de servicio en el citado lugar, se constata que en el mismo se domicilia el señor [REDACTED], argentino, de 50 años de edad, casado, instruido, empleado particular, quién lo hace en compañía de su señora esposa y dos hijas menores de edad.-

Que el señor Gómez se desempeña como Jefe de Personal desde hace seis años a la fecha, en la fábrica, PETROQUIMICA/SUDAMERICANA S.A., de calle 44 n° 5450 de Lisandro Olmos.- Que interrogado el nombrado acerca de lo ocurrido en su domicilio, manifiesta que él mismo, efectuó la comunicación telefónica a esta dependencia y que el hecho consistió en que instantes antes, alrededor de las 15,15 horas, en circunstancias en que el mismo y el resto de los componentes de su grupo familiar se hallaban dedicados a distintas tareas, escuchó gritos de su esposa, y al dirigirse hacia donde ésta estaba, pudo observar que se hallaba rodeada de varias personas, que la mantenían contra la pared y puerta.- Que al tratar de interrogar a estas personas sobre las causas de su actividad, el señor [REDACTED], fué encañonado, por un hombre que cubría su rostro con una bufanda color gris y portaba una metralleta, la que tenía semi cubierta con un bolso azul oscuro, con la inscripción "AEROLINEAS", aclarando el mismo que a su parecer ésta arma se trataba de una " P A M ".- Que este grupo estaba formado por tres hombres una mujer y un menor a su parecer entre los nueve u once años de edad, el que portaba una pistola calibre 45.- Que dichas personas, tranquilizaban al señor Gómez y a su familia, al par que uno de ellos manifestó que " los obreros de Petroquímica estaban pasando hambre ".- Que en un momento dado pudo observar que la mujer integrante del grupo, provista de un envase de aerosol, procedía a realizar inscripciones en la pared como " COMANDO B.CRUZ " " AGENTE DE CURI " " F.A.L. ". Que luego de e-

////llo, los nombrados, se retiraron del lugar, sin haber sustraído efecto alguno, como así tampoco, de acuerdo a las manifestaciones del señor GOMEZ, haber causado lesión alguna a él y su familia.

Que retirado los mismos, efectuó la antes referida comunicación telefónica a esta Policía, aclarando que cuando lo hacía, sus hijas, se dirigieron hacia la ventana que dá a la calle pudieron observar que los autores del hecho se retiraron del lugar utilizando un automóvil FALCON, cuya chapa patente finalizaba con el número 37.-

Que con respecto a estas mismas personas/ que perpetraron el hecho, las mismas, respondían a las siguientes características físicas, el primero era rubio, con bigotes, cara redonda, de 1,70 a 1,75 metros de estatura, vestía saco gris y llevaba guantes negros.- Que en cuanto a la mujer, vestía saco de piel y de cabello pelirrojo (peluca) y el menor que vestía saco color azul, tipo blazer; que con respecto a los dos hombres restantes solamente el señor [REDACTED] pudo precisar que los mismos llevaban puestos sendos "pasa montañas", uno color gris y el último color negro, resultando la persona que lo llevaba el más alto de todos.-

Hago constar al señor Jefe, que inicio la instrucción del correspondiente sumario por " INTIMIDACION PUBLICA/ y DAÑO ", con intervención del señor Juez de Primera Instancia en lo Penal Dr. JUAN GIANGRANDE.

h.o.d.



[Handwritten Signature]
OSVALDO H. RODRIGUEZ
COMISARIO

La Plata, UNIDAD REGIONAL VI- Junio 15 de 1971.-

----- Para su conocimiento y efectos, remítase al Sr. JEFE DEL S.E.P.B.A.-

[Handwritten Signature]
RICARDO ANSEL GONZALEZ
Comisario
JEFE DE TURNO



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

P O L I C I A

198

MEMORANDO

~~SECRETARIA~~

Para información de

Producido por:
S.I.P.D.A.-
LA PLATA, 19 de junio de 1972

A S U N T O

Adjunto remite a Ud., información relacionada con hecho "Intimidación Pública y Daño", del que resultara afectado el Jefe de Personal del establecimiento "FABRICA QUIMICA SURAMERICANA S.A." de L. Olmos.-

jal

DISTRIBUIDOR:

- Señor Ministro de Gobierno
- Señor Dtor. Informaciones Gobren.
- Señor Jefe del D.I. 101
- Señor Jefe Inf. y Seg. R.Naval R.Santiago
- Señor Jefe Superintend. Pol. Federal

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

COMANDO OPERACIONES

VOLANTE N° 164.-

Señor JEFE DE POLICIA :

Llevo a su conocimiento, que en la fecha, siendo las 18,30 horas, en calles 6 entre 47 y 48 de esta ciudad, a raíz de disturbios ocasionados por un grupo de personas, vinculadas con el problema que afecta a Petroquímica Sudamericana SA. de calle 44 y 185 de L. Olmos, fueron detenidas por personal policial, las siguientes personas:

- 1) [REDACTED], argentino, soltero de 22 años de edad. Obrero de Propulsora Siderúrgica. Domiciliado en calle [REDACTED] La Plata.-
- 2) [REDACTED], argentino, soltero, de 22 años de edad. Estudiante de Medicina. Domiciliado en calle [REDACTED] La Plata.
- 3) [REDACTED], argentino, casado, de 28 años de edad. Obrero de Petroquímica Sudamericana. Domiciliado en [REDACTED] La Plata.-
- 4) [REDACTED], argentino, soltero, de 21 años de edad. Estudiante de Ingeniería. Domiciliado en la calle [REDACTED] La Plata.
- 5) [REDACTED] argentino, soltero, de 22 años de edad. Obrero de Petroquímica Sudamericana. Domiciliado en la calle [REDACTED] La Plata.-

A los nombrados, se les finca actuaciones con intervención del sr. Juez Penal Dr. Giangrande, por Participación en incendio e Intimidación Pública.-

COMANDO OPERACIONES, 28 de junio de 1971.-

DISTRIBUCION:

sr. Jefe de Policía.
sr. Subjefe de Policía.
sr. D.G. Seguridad.
sr. S.D.G. Seguridad.
sr. D. Investigaciones.
* sr. Jefe SIPBA
sr. Jefe Comando Operaciones.
ARCHIVO.--



[Handwritten Signature]
Oscar D. Benavides
Comisario
Comisario de Guardia

NOMINA DE INTEGRANTES DEL ACTUAL DIRECTORIO DE PETRO-
QUIMICA SUDAMERICANA S.A.-OLMOS.-

S. I. B.
202

CURI, Jorge; Presidente. Ddo. en Arribeños 1240. Capital
Federal.

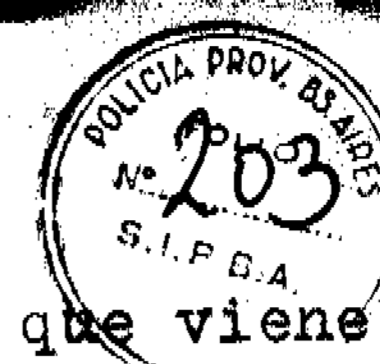
FEYSERE, Raúl; Director. Ddo. Haedo 2575, Florida, Pcia. Bs. As.

ORSARI, Angel; Director. Ddo. F. Alcorta 3033, 7mo piso. C. Fe
ral.

CAMILI, Alberto; Director. Ddo. Alvear 1749-4to piso C.F.

WILHGERED, Rocus Van; Director. Ddo, en Rivera Indarte
612. Acazusso. Pcia. Bs. As.-

La Información precedente, fue recibida a las 17.00 Hs.
Informó Auxiliar DANINO.-



Paralelamente a las diversas comprobaciones que viene realizando personal de esta policía, que practica con motivo de la investigación en medios subversivos, se ha podido detectar que dentro de las futuras acciones a cumplir por elementos incorporados a estas organizaciones, se encontrara resuelto el secuestro de uno de los integrantes del directorio de petroquímica Sudame4-cana S.A., ha concretarse en el transcurso de la presente semana, pero sin conocerse lugar y forma de operar.-

PARA INFORMAR:

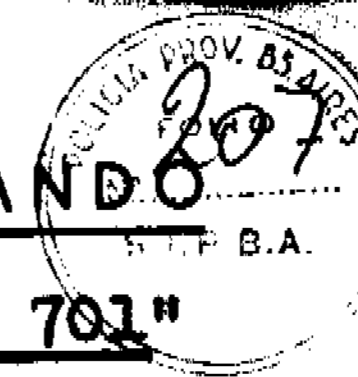
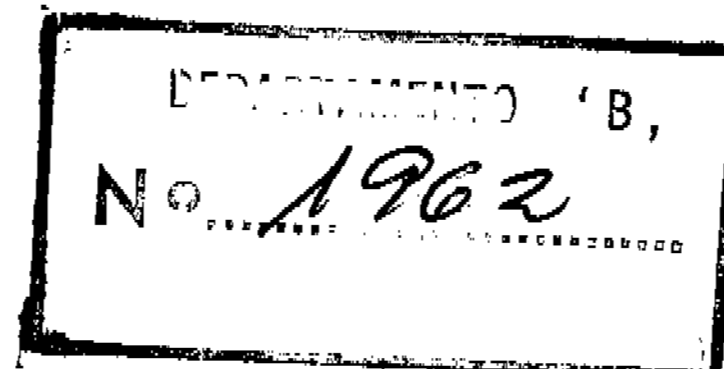
Gobierno (Informaciones)

D.I.M.

S.I.N.

Aproximadamente a las 13.30 hs., llamar al 37-0963 Insp. ANTONIUC de Coord. Federal, a quien se le solicitó la nómina del directorio con sus respectivos domicilios.-

Reiterar a las 16.00 horas



Para información de 1 SEÑOR JEFE
DEL S.I.P.B.A.

Producido por: JEFE UNIDAD REGIO
NAL VI LA PLATA

LA PLATA, JULIO 27 de 19. 71

ASUNTO

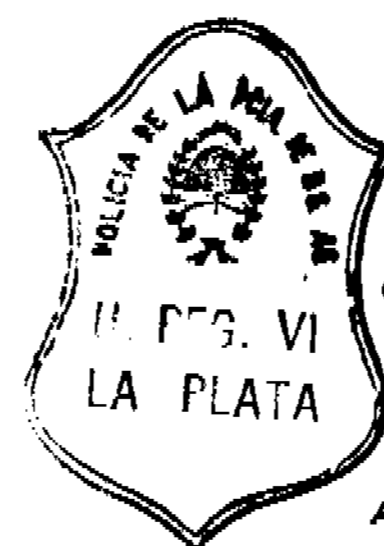
Llevo a conocimiento del señor Director General, novedad cursada por la Seccional 7ma. La Plata, por la que hace saber:

Que en el día de ayer, siendo aproximadamente las 22.25 horas, personal de esa Comisaría que cubre servicio de vigilancia en la Planta Industrial de la Empresa PETROQUIMICA SUDAMERICANA S.A., sita en calle 44 y 186 de la localidad de Lisandro Olmos, procedió a la detención de [redacted] argentino, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de profesión estudiante -curso 1er. año de Ingeniería- con domicilio en calle [redacted] de esta ciudad, poseedor de L.E. N° [redacted]; quien arrojó frente a la Fábrica mencionada, panfletos incitando a la prosecución de la lucha obrera.

Los panfletos de referencia, compuestos por dos fojas, están referidos a un supuesto "Plan de Lucha" y son suscriptos por "COMISION OBRERA CLANDESTINA".

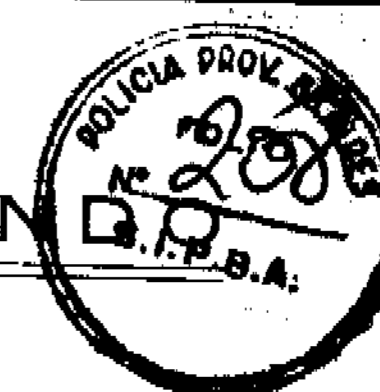
Se adjunta un ejemplar secuestrado en la emergencia.

UNIDAD
REG. VI
LA PLATA
OPC



ALBERTO DOMINGO MANGIATERRA
INSPECTOR MAYOR
EFE U. R VI. LA PLATA

Policia de la Provincia de Buenos Aires		
S. I. P. B. A.		
N° de Orden	4372	
ENTRADA: Día	27	Mes 7 Año 71
ENTRADA: Día		Mes Año



Para información del Señor Jefe de
la Unidad Regional VI-1a -
Plata.-

Producido por: Comisario Titular
de la Seccional Séptima La
Plata.-

La Plata, 16 de Octubre.... de 1971..

ASUNTO Coar. Novedad.-

Cómplese en llevar a conocimiento del Señor Jefe Regional, que en la fecha, siendo aproximadamente las 04,30 horas, en circunstancias en que se cumplía con el trabajo por la jurisdicción, oportunamente ordenado, se constató, que en las paredes que offician de frente a la fábrica "Fábrica Tréguina Sud-Americana", se observan las siguientes inscripciones: "La fuerza nace de la organización-Agrupación Base 17 de Octubre-Hagamos cada sección sea una fortaleza donde para tomar uno de nosotros, tengamos que voltearnos a todos-Agrupación Base 17 de Octubre".-De averiguaciones practicadas, se puede decir que los posibles autores del hecho, sean una pareja, formada por una joven rubio con una estatura de 1,70, vestía pantalón baquero y una señorita rubia, vestía tapado marrón.-Dicha inscripciones, fueron hechas, con pintura color rojo y negro, a aerosol.-

Lo expuesto es cuanto puedo informar al Señor Jefe.-



COMISARIO
LA PLATA



////-NIDAD REGIONAL VI LA PLATA, Octubre 16 de 1971.-

Visto, se eleva a consideración del señor Director -
de (S.I.P.B.A.), a sus efectos.-

UNIDAD REG. VI LA PLATA
TER/
OMP.
F



[Handwritten signature]
BERTO DOMINGO MANGIATERRA
DIRECTOR MAYOR
LA PLATA

00035

3-1-72

16⁰⁰

EMPLEADO INTERCOMUNICACIONES CASTRA

AD AQUI SIPBA AD

MENSAJE N° 00035 03/1/72 HORAS 0800 RESERVADO (R)
DE BICIA 601 - CA EJEC A
PARA SIPBA

RELACIONADO CON LA DONACION DE UN MILLON DE PESOS M/N EFECTUADA
POR EL FAL EL 26 MAY 71, CON DESTINO A LOS OBREROS DE LA PETRO-
QUIMICA SUDAMERICANA QUE SE HALLABAN EN HUELGA EN LA OPORTUNIDAD.
SOLICITO LOS ANTECEDENTES QUE POSEA AL RESPECTO

TTIO E. GAUDIO 031506 ENE 72 RECIBIO HABIB

GRS NLHL



Policia de la Provincia de Bs. As.

S. I. P. B. A:

No de Orden... 00035.....

ENTRADA: Día 3 / ... Ato. 72.

SALIDA: Día ... Ato.....

HORA RECEPCION 16

EMPLEADO INTERVINIENTE CASTRILLA

S. I. P. B. A. - Seo. "I"

Exp. "C/S" n° 508...

Entrada 12/1/72

Salida 12/1/72

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

P O L I C I A



MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección: **"I"** N° **508**

Para información de **Señor Jefe**

Producido por: S. I. P. B. A.

BAT. IGLA "501" (Ca. Ajac. -

"A")

SU DESPACHO

LA PLATA, **enero 12** de 19 **72**

A S U N T O

Me dirijo a Ud, adjuntando informa-
ción solicitada en parte N° 00035 del 3-1-72.

HFB



ASUNTO: PRESUNTA DONACION DE DINERO EN EFECTIVO AL PERSONAL DE "PETRO-
QUIMICA SUDAMERICANA" POR PARTE DE LAS "FUERZAS ARMADAS DE LI-
BERACION" (F.A.L.).

El día 21 de Mayo de 1.971, personal de "Petroquímica Sudamericana" en estado de huelga, efectuó una asamblea en el local de la Asociación Obrera Textil, de la calle 40 N° 660 de esta ciudad, para tratar temas inherentes al conflicto gremial.

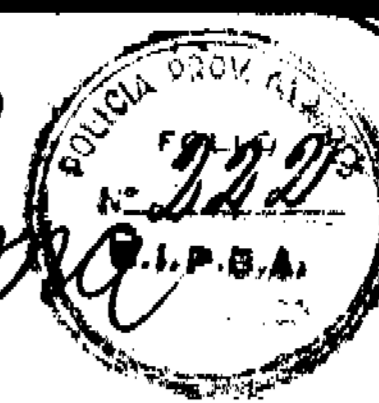
En el transcurso de la asamblea, circuló la versión de que las "F.A.L." habrían efectuado una donación de un millón de pesos moneda nacional, para ser integrado al "fondo de huelga" del personal.

Esta versión no pudo ser confirmada pese a la investigación realizada por personal de este Organismo.

12-1-72

*Entrada en A.F.
el 21-3-72*

*H
G Lma*



GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE INFORMACIONES Y PERSONAL

DIRECCION DE INFORMACIONES

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

MEMORANDO Nº 8560-1/71

Para el señor

Jefe de Policía SIPBA

Del

Director de Informaciones:

La Plata, 2 de julio de 1971.

OBJETO: INFORMACION

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., remitiendo para su conocimiento la información agregada, que amplía la cursada en la fecha con memorando 8560/71 relacionada con la situación en la ciudad de La Plata.

Saludo a Ud. atentamente.

S. I. P. B. A.
DEPARTAMENTO ARCHIVO Y EICHERO
LIBRO 9... NO DE ORDEN 1382
DIA 21 MES. 3. AÑO. 72 HORA 14:25
EMPLEADO

L.D.

COMODORO JORGE A. SEGAT
DIRECTOR DE INFORMACIONES
DE LA GOBERNACION

Policia de la Provincia de Buenos Aires
S. I. P. B. A.
Nº de Orden RS 5205
ENTRADA: Dia 2 Mes 7 Año 71
SALIDA: Dia.....Mes.....Año.....

Distribución:

- | | |
|--------------------------|-----------------------|
| 1. Fuerza Aérea Dpto. II | 5. D.P.F. |
| 2. SIPBA | 6. S.I.D.E. |
| 3. D.I.M. 101 | 7. Seguridad Federal |
| 4. S.I.N. | 8. Mrio. del Interior |
| Jefe Agrup. Seg. | FF. CC. |
| REGISTRO | ARCHIVO |

75
S. I. P. S. A.

AGRUPACION TEXTIL PERONISTA - BERISSO. Y PETROQUIMICA SUDAMERICANA - LA PLATA (Oleas).-

Se tiene conocimiento que el día martes próximo a las 10.00 horas, desde el Establecimiento Industrial perteneciente a la "COOPERATIVA ARGENTINA TEXTIL", ubicado en la calle Montevideo 674 de Berisso, partirá un contingente de 5 vehículos de la Empresa "CHAVES" de dicha Ciudad, situada en la calle Lisboa N° 1250, transportando a aproximadamente 200 personas, con destino a la ciudad de La Plata, las que se concentrarán en la Plaza San Martín, frente a la Casa de Gobierno, a efectos de presentar un petitorio al señor Gobernador, solicitando soluciones al conflicto que sostiene la "PETROQUIMICA SUDAMERICANA" de Oleas.

Esta manifestación de apoyo solidario con los obreros en huelga, estará presidida por JOSE MANUEL DOS SANTOS, actual Presidente de la nombrada Cooperativa.

Luego de finalizada la concentración, se habrán de trasladar hacia el local de la Asociación Obrera Textil, calle 40 entre 8 y 9, a fin de plantear al Subconsejo de la Seccional local, la realización de una convocatoria a asamblea general del gremio con la CLUSIVA PARTICIPACION DE OBREROS TEXTILES", con el objeto de iniciar un movimiento activo en todos los establecimientos del ramo, con marchas y concentraciones ante la Casa de Gobierno, según lo reealea un comunicado extendido por la llamada "AGRUPACION TEXTIL PERONISTA DE BERISSO".

Según lo trascendido, el objeto que se persigue estriba básicamente en clarificar la situación de "PETROQUIMICA", provocando el virtual desplazamiento dentro del movimiento gremial del ramo de la ingerencia actual de elementos catalogados como izquierdistas o pertenecientes al Partido Revolucionario de los Trabajadores (P.R.T.), los cuales -según trascientiera- entorpecen las tratativas e imprimen una mala dirección al movimiento gremial que lo desnaturaliza, conduciéndolo hacia el campo político, desgastando las figuras sindicalistas y comprometidas en actitudes y postulaciones estériles e insólitas, sembrándose en él, el desánimo entre la mayoría de los afiliados o trabajadores del gremio.

Asimismo, la llamada "AGRUPACION TEXTIL PERONISTA DE BERISSO", expresa textualmente que: "es imprescindible denunci

2-7-71.

Hora: 16.00 hs.

Origen: Medios propios.REFERENTE CONCENTRACION PUBLICA PROGRAMADA PARA LAS 16.00 HORAS EN LA PLATA EN EL DIA DE LA FECHA.

Sintéticamente se estima:

MOTIVO: Hacer pública su disconformidad por el conflicto obrero con Petroquímica Sudamericana y entregar petición al señor Gobernador.PARTICIPANTES: Obreros de Petroquímica - ~~Saiza~~ y Cooperativa Textil de Berisso con apoyo de estudiantes universitarios.LUGAR: Concentración en Plaza San Martín, frente a la Casa de Gobierno.PREPARATIVOS: En Berisso: El dirigente MANUEL DOS SANTOS (Cooperativa Textil Berisso) promueve concurrencia. Se aprecian 60 personas que se trasladan en grupos de hasta 6 obreros.Swift: Partirían 17.00 horas para La Plata en solidaridad. Se estima 50 concurrentes.Petroquímica: Concurrirían hasta 200 obreros.Estudiantes Universitarios: Por adhesión al acto concurrirían en grupos de no más de 6 estudiantes hacia Plaza San Martín, previa concentración en 7 y 47 (Jardines de la Universidad, auspicio F.A.U.B.I. (Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda). Se estiman 300 estudiantes como participantes de la concentración.Otros Gremios: Se descarta la participación de otros sectores tales como empleados públicos y judiciales.

Se aprecia que el grueso de la concentración puede oscilar entre 600 y 700 concurrentes.

Perturbaciones y/o subversión: En la víspera ingresaron a La Plata los dirigentes cordobeses [redacted] y [redacted] (SITRAC y SITRAM). Manifestaron que llegaron para enterarse de la marcha del diferendo de Petroquímica y brindar su solidaridad al gremio textil; asimismo agregaron que los gremios cordobeses que ellos representan, están luchando para llevar al país a un Socialismo-Marxista-Leninista, con la organización del movimiento obrero y el desplazamiento de jerarcas de la C.G.T.

En cuanto al FAUDI en los últimos días y por medio de panfletos, difundió instrucciones elementales para la lucha callejera, como ser la construcción de bombas tipo "Molotov", claves miguclitos, como hacer frente a la acción de gases, cómo construir barricadas, etc. Han previsto que de no poder concretarse la concentración en los Jardines de la Universidad, se llevarían a cabo manifestaciones relámpagos en la zona céntrica de la ciudad (calle 8 y 7 entre Plaza Italia y calle 50, calles transversales y Diagonal 80 en este caso desde Estación F.C. Boca y la Plaza San Martín.

Los medios policiales que

224
S.I.P.B.A.

///receso, etc.) la población estudiantil estaría reducida a 1500 universitarios en la actualidad, previéndose que concurrirían a la concentración pública unos 300 estudiantes.

Resumen de la situación a las 16.00 horas.

Desde las 10.40 horas se intensificó ocupada la Facultad de Medicina por los estudiantes. Para mañana de las 14.40 hs. decidió la mantener la ocupación.

Desde las 11.30 horas han ingresado obreros textiles procedentes de Berisso.

En el Conector Universitario el alumando ha sido normal, incluyendo las arengas explosivas dadas por oradores improvisados.

A las 13.30 horas el Decano de la Facultad de Humanidades decretó el cese de actividades por ciertos problemas.

En algunos centros de ex-agresados (caso concreto Centro Egresados de Psicología) se convocó a sus miembros y averiguándose por demostrar su disconformidad con autoridades universitarias y sorprendió a sus asistentes (30), arengándolos para demostrar su disconformidad con autoridades universitarias.

Las fuerzas policiales se encuentran aprestos y existe un cerco preventivo con epicentro en Plaza San Martín desviándose el tránsito desde las 15.00 horas.

El inconveniente del tránsito está creando malestar en la población que desconoce totalmente los hechos y las medidas de prevención.

DISTRIBUIDO:
Sr. Gobernador
Sr. Sub. Inf. y Pers.
Sr. Ministro de Gobierno
Sr. Jefe Agrup. Seg.
Dtor. de Informaciones

- CONDICIONES INFORMATIVAS:
MIDE - MIN. INT. y SEC. DEFENSES

S.I.P.B.A.
CIB 101
MILIT. POL. FEDERAL.

INFORMATIVO N° 6

2-7-71
Hs.: 18, 10

225

ORIGEN: LOS MEDIOS

SITUACION CIUDAD DE LA PLATA

-Se tiene conocimiento que posiblemente se intentó tomar la central de E.N.T.E.L. y una toma de fábrica que puede ser la Petroquímica Sudamericana.

-Los grupos que estarían activando pertenecerían al P.R.P. (Partido Revolucionario de los Trabajadores) entre los que se encontraría el activista

-Se han visto grupos de estudiantes en las terrazas de los edificios céntricos de la ciudad, tales como 55 Esq. 6, 7 y 51 y otro frente a la Estación La Plata.

-El Decano de la Facultad de Humanidades habría resuelto el cierre de la casa de estudio, para evitar incidentes, tales como la toma de la misma y en resguardo de su patrimonio.

pedir legaf
Petroquímica... ER...
R. 220
R.I.P.B.A.

NOMINA DE PERSONAS QUE PERTENECIERON A LA PETROQUIMICA SUDAMERICA-NA
DE OIMOS - RELACIONADAS CON EL P.R.T.

Si [REDACTED]: Domiciliado en la calle [REDACTED] /
Dpto. "A" La Plata, M.I. n° [REDACTED]
En el año 1968 fue detenido, por los sucesos de
la Universidad.

Si [REDACTED]; Domiciliado en [REDACTED] -La Plata- M.I. n°
[REDACTED]. Integrante del Comité de Huelga de la Pe-
troquímica.

Si [REDACTED]: Domiciliado en la calle [REDACTED] La Plata
M.I. n° [REDACTED] En el año 1968 fue dete-
nido en Ensenada. Forma parte del comité de huelga.

[REDACTED]: Domiciliado en el año 1966 en la calle 66 n° /
780 de La Plata. C.I. n° [REDACTED] Actualment
se domicilia en la calle [REDACTED] de La Plata.

[REDACTED]: Domiciliado en la calle [REDACTED] La P
El 28-6-71 fue detenido en la zona céntrica
Plata por cometer desmanes.

[REDACTED]: Domiciliado en la calle [REDACTED] de La Plata-
[REDACTED]. Elemento muy activo

[REDACTED]: Domiciliado en la calle [REDACTED]
losa La Plata. Principal integrante
Comité de Huelga de la Petroquímica.

[REDACTED]: Domiciliado en la calle [REDACTED] La P
ty Bell)- L.E. n° [REDACTED]
Fue detenido el 25/5/1971 por perturbar

X [REDACTED]: Domiciliado en la calle [REDACTED]
Dique. L.E. n° [REDACTED]
Actuó en el Comité de Huelga.

SOROBE, Oscar Mario: Domiciliado en la calle Diagonal 80 n°
Plata - L.E. [REDACTED]. Actuó en el Co
Huelga.

227
S.I.P.B.A.

///

[redacted]: Domiciliado en [redacted] de Ensenada -M.I. [redacted]

[redacted]: Domiciliado en [redacted] Berisso
C.I. n° [redacted]

[redacted]: Domiciliado en la calle [redacted]
[redacted] - M.I. n° [redacted]

[redacted] Domiciliado en la [redacted] La Plata

[redacted]: Domiciliado en la calle [redacted] La Plata-C.I. [redacted]

[redacted]: Domiciliado en la [redacted] La Plata-
M.I. n° [redacted]

[redacted] Domiciliado en la calle [redacted] Berisso
M.I. n° [redacted]

[redacted] Domiciliado en la calle [redacted] La /
Plata - M.I. n° [redacted]

[redacted] Domiciliado en la calle [redacted] La Plata -
M.I. n° [redacted]

[redacted]: Domiciliado en [redacted] Berisso - M.I.
[redacted]

[redacted]: Domiciliado en la calle [redacted] de La Plata
C.I. n° [redacted]

[redacted] Domiciliado en la calle [redacted]
La Plata - M.I. N° [redacted]

[redacted] Domiciliado en la calle [redacted] La Plata - C.I.
n° [redacted]

[redacted] Domiciliado en la calle [redacted] La Plata
M.I. [redacted]

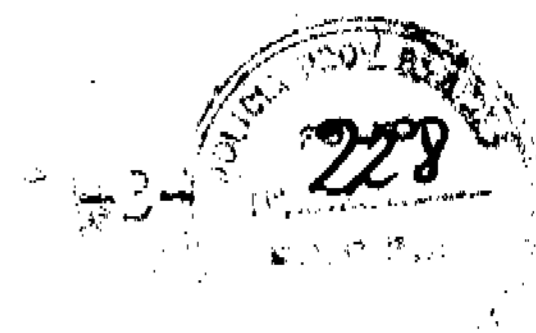
[redacted]: Domiciliado en la calle [redacted] Ense-
nada - M.I. n° [redacted]

[redacted] Domiciliado en la calle [redacted] Berisso - M.I.
[redacted]

X [redacted] Domiciliado en la calle [redacted] La Plata
(Estudio) y particular calle [redacted] La /

///

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

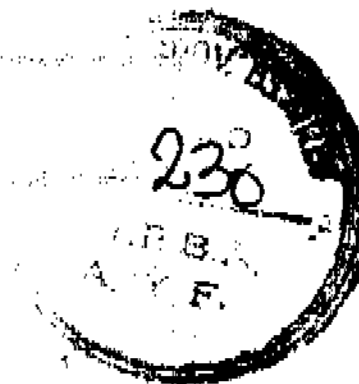


///Plata -M.I.nº [REDACTED] Abogado.

Asesor Letrado de la Asociación Obrera Textil (Filial La Plata) -

De intenso accionar en el último conflicto de la Petroquímica.-

División Reunión, 23 de marzo de 1972.-



/// POR SECRETARIO GENERAL

- - - - - Viste lo actuado hasta el presente y consultado los archivos de esta Dirección, se ha podido establecer que con el nombre de [REDACTED], figuran los antecedentes de una persona que en el año 1971, se desempeñaba como obrero en la Petroquímica Sudamericana S.A..

Esta persona, en aquel año se domiciliaba en la Diagonal - 50 n° 836 de esta ciudad. Posee Libreta de Enrolamiento n° [REDACTED]. Actuó en el Comité de Huelga del citado establecimiento en forma extracéfica ya que no estaba reconocido como representante sindical.

Con relación al conflicto, este se originó durante el mes de mayo, durante varios días. La participación que esta Dirección tuvo en la emergencia, fué solamente de carácter informativo.

LA PLATA, S.I.P.B.A., 29 de septiembre de 1972-

far.

4
6
Yma
N.C.
DEPARTAMENTO B,
MEMORANDUM

UNIDAD REGIONAL No 6 - LA PLATA
COMANDO OPERACIONES
EXPEDIENTE M.D. 2.97
S.I.P.B.A.
A.Y.F.

Para Información del Señor Jefe : Producido por Jefe
Unidad Regional VI : Comisaría Sección Séptima La Plata
LA PLATA.- : LA PLATA, Marzo 27 de 1973.-

Policía de Ds. As.
Nº de Expediente 2454
Emitido el 28 de 3 Año 73
Hora Descripción 1820
Empleado

ASUNTO: Comunicar hecho.-

Cumplase llevar a conocimiento del Señor Jefe, que el día 26 del actual, denunció en esta Seccional [redacted] Argentino, de 31 años de edad, casado instruido, de profesión chofer y domiciliado en la diagonal [redacted] de esta Ciudad, que hoy, alrededor de las 21.30 horas, en el taxi disco número 898, marca Ford Falcon, patente esta Provincia número B- 499.881, propiedad de [redacted], domiciliado en la calle [redacted] de la localidad de City Bell, del cual es empleado, en circunstancias de hallarse en la parada de taxi del Hospital Italiano de esta Ciudad, ascendieron al rodado dos personas del sexo masculino, jóvenes, de mediana estatura, uno de ellos cabellos negros y usaba bigote y al otro, de cabello rubio, largo que usaba anteojos.-Inmediatamente, solicitaron, que los trasladara hasta la calle 44 y 171.-Que en éste lugar, en forma sorpresiva, al detener la marcha, ambas personas, esgrimiendo arma de fuego, le expresaron que se trata de un asalto, que se quedara tranquilo, y que no opusiera resistencia, pues nada le iba a ocurrir.-

Que luego de ello, lo obligaron a descender del rodado procediendo a atarle las manos por la espalda, utilizando una cadena y tras vendarle los ojos, le ordenaron que se para al asiento trasero.-Con uno de ellos al volante el vehículo circuló por distintos lugares, lo que duró unos 30 minutos, pudiendo notar al detener la marcha que lo hacían sobre una calle asfaltada donde arrojaron unos papeles al par que le decían a alguien las siguientes palabras: "dale flaco, llevales para adentro", y agregaron como peronistas.-

Que luego de ser puesto en libertad, los asaltantes le quitaron la cadena, manifestándole que no se quitara las vendas por unos 5 minutos, palabras que sucedieron una amenaza de muerte.-

Acto seguido se alejaron del lugar, llevándose el vehículo con la documentación y la suma de 30 Pesos Ley.- Que antes de irse, los asaltantes, dejaron en uno de los bolsillos de su pantalón un panfleto con inscripciones "peronista", donde se identifican como integrantes del personal de operarios de la fábrica Petroquímica Sud Americana, de calle 44 y 185 de esta jurisdicción.-

Dicho panfleto, hace referencia a problemas gremiales en dicha fábrica, como así cuestionan actitudes de la patronal y Sub Jefe de Vigilancia [redacted] éste que toma medidas

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

//////arbitrarias con los operarios de dicho establecimiento.-

Hago constar que al denunciante no —
sufrió lesiones, y en cuanto al vehículo, fue hallado por personal de
esta dependencia en las calles 173 entre 44 y 45 de esta jurisdicción,
hoy a las 07.45 horas, sin que le faltara ninguno de sus accesorios.-

Por lo expuesto, se practican averigua-
ciones, tendientes a establecer la identidad de los autores del hecho,
e instruye sumario con intervención del Señor Juez en lo Penal del De-
partamento Judicial de esta Capital, doctor Eduardo P. Millán, bajo la
carátula de Infracción al artículo 167 inciso 1º del Código Penal.-Ad-
junto anfleto.-



FEDORO A. FERNANDEZ
COMISARIO

COMISARIA
SEC. 7A.
LA PLATA

MVC

LEÑA A LOS ALCAHUETES DE LA PATRONAL

COMPAÑEROS DE LA FABRICA:

Los integrantes del COMANDO OBRERO ROSSI-MONTI hemos decidido dar respuesta a las provocaciones antaobreras de las patronales de la zona. Empezamos con HERNANDEZ, milico, vendeobrero, alcahuete de la patronal. Como Subjefe de Vigilancia en Petroquímica Sudamericana se ha ganado un negro prontuario y el odio de todos los trabajadores. Sus sucias maniobran desde haber ordenado la represión de los compañeros en puerta de fábrica hasta vigiliantear constantemente a los obreros y tomar medidas arbitrarias contra ellos. El explosivo que le pusimos en su casa la madrugada del día 21 de marzo es una advertencia y una muestra de que LOS TRABAJADORES PERONISTAS NO BAJAMOS LA GUARDIA.

LA OFENSIVA PATRONAL:

Después de la heroica huelga del 71 Curí pasó a la ofensiva. Metió canas a trabajar; cambió a los operarios de sección; suspendió a parte del personal en el paro de marzo del 72; no pagó el día cuando vino Perón, ofreció un ridículo 15% en las paritarias y se negó a tratar el problema de las categorías. La última es que no quiere tomar mas operarios y hace ocupar varios puestos a los pocos obreros que quedan en las secciones.

LA HUELGA DEL 71:

En los 72 días, los trabajadores de Petroquímica recogieron mucha experiencia; hicieron movilizaciones en las calles y enfrentaron a la policía, alquitraron a los carneros y se enfrentaron con el traidor Romero, recibiendo además el apoyo de las Organizaciones Armadas.

FUERON DIAS DE LUCHA QUE HICIERON TEMBLAR A LA PATRONAL Y AL GOBIERNO

Se consiguieron algunas cosas pero 75 compañeros quedaron en la calle. Sabemos que muchos entraron con bronca a trabajar y por eso pensamos que cuesta levantar la moral, combatividad y organización de Petroquímica.

PERO SE APRENDIO QUE:

Hacia falta una organización del conjunto para que los trabajadores, en su mayoría peronistas, dirigieran el conflicto y lo extendieran a otras fábricas. Por eso se fué a la cola de los ultrazquierdistas que si bien se jugaron, se cansaron de impulsar medidas como salidas a la calle aventureras y descolgadas. Así los compañeros se desgastaron.

- Faltó también la organización de Comandos Obreros que golpearan a la Patronal donde dueña y cuando dueña. No pretender hacer el PLATAZO como se quería, sin ninguna organización y sin respetar a los compañeros, pero por lo menos hacerlos sentir.

Para que los errores de la huelga no se repitan pensamos que:

LOS TRABAJADORES DE PETROQUIMICA TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE ORGANIZARSE: Sabemos que esta operación será recibida con alegría porque hay bronca contra la patronal y sus acahuetes. PERO HAY QUE TRANSFORMAR LA BRONCA EN ORGANIZACION.

En base a la experiencia otras fabricas de la zona y del país proponemos:

- 1.) Hablar con el compañero de el lado sobre los problemas que haya y como solucionarios.
- 2.) Fuera de la fábrica formar grupos para luchar contra las patronales y los enemigos de la burocracia.
- 3.) Ligarse a los compañeros de otras fábricas de la zona para hablar de política, intercambiar experiencia y escarmentar a los acahuetes como Hernandez.

De esta manera los trabajadores peronistas nos iremos haciendo fuertes sin esperar todo de los burocratas y pichones de burocratas y de la mayoría de las Comisiones Internas y Sindicatos.

LAS ELECCIONES:

La inmensa mayoría que apoyó a Perón votando al FRENTE mostró nuestro repudio al golpe gorila del 55, los golpes militares posteriores y a los partidos chicos que, aunque se escuden en los obreros y el pueblo son igualmente gorilas y antipatria. Además se demostró el apoyo a las ORGANIZACIONES ARMADAS PERONISTAS: FAR, FAP y MONTONEROS que encabezan la lucha contra la dictadura gorila.

Pero sabemos que la lucha es larga. SEGUIMOS PELEANDO PORQUE LOS MILICOS NO VAN A ENTREGAR POR LAS BUENAS EL PODER.

Tambien sabemos que los traidores metidos en nuestro movimiento son nuestros enemigos y que defienden a la patronal y no a nosotros.

A LOS GORILAS Y TRAIADORES LOS IREMOS LIPIENDO CON NUESTRA ORGANIZACION Y TAMBIEN CON NUESTRAS ACCIONES ARMADAS.

POR ESO LE DIMOS LEÑA A HERNANDEZ AUNQUE USE LA CAMISETA PERONISTA

COMANDO OBRERO ROSSI-MONTI

P
V



///-DAD REGIONAL VI LA PLATA, 28 de marzo de 1973.-

----- Elévese a consideración del señor DIRECTOR
DEL S.I.P.B.A..-

UNIDAD REG. VI LA PLATA
OPC



ALBERTO DOMINGO MANGIATERRA
INSPECTOR MAYOR
JEFE U. R VI. LA PLATA

MEMORANDO



SECCION "B" N° 216.-

SEÑOR

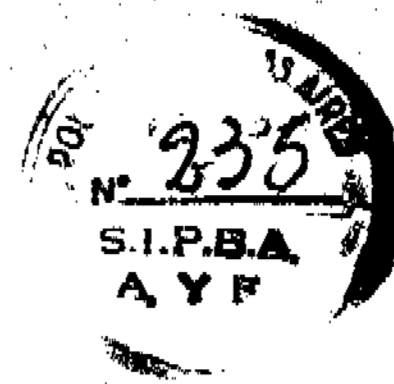
JEFE SECCION REUNION

S / D.-

Con relación a la PETROQUIMICA SUD AMERICANA (44 y 185), ha circulado un panfleto que alude a problemas gremiales dentro de la empresa y que cuestiona actitudes de la patronal y especialmente del Sub-Jefe de Vigilancia [REDACTED] de quien se dice toma medidas arbitrarias con los operarios del establecimiento.

Al respecto se desea conocer la veracidad de lo expuesto, como así cualquier otro dato que resulte de interés.-

Sección "B", 29/3/73.-

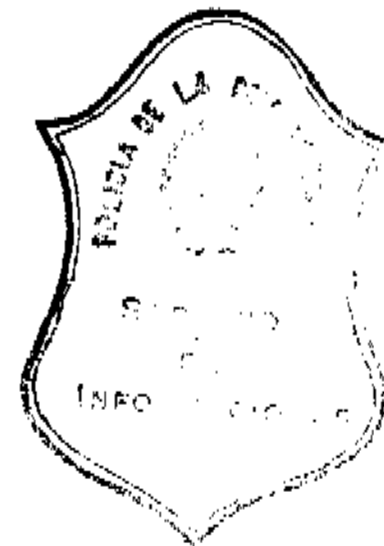


M E M O R A N D O

AL SEÑOR JEFE DE LA SECCION "B".
S / D

Adjunto remito a Ud., información obtenida por esta Sección, relacionada con Memorando Sección "B" N° 216-

Sección Búsqueda, marzo 30 de 1973-



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO INSPECTOR

DIOS
FOLIO
N.º 236
SIPBA
A.Y.F.

ASUNTO: Informar sobre: PETROQUIMICA SUDAMERICANA S.A.- Olmos-
Sita en la intersección de la avenida 44 y 185-

En primer lugar se ratifica la existencia del panfleto, el cual lleva por título: "LENA A LOS ALCAHUETES DE LA PATRONAL", quien se halla respaldado por "COMANDO OBRERO ROSSI-MONTI", adjun-
tándose a los efectos pertinentes un ejemplar de dicho volante.

Efectuadas las averiguaciones correspondientes tendientes a esclarecer si en dicho establecimiento fabril, pudiere existir un conflicto gremial, o problemas de índole personal entre el personal obrero y el Sub Jefe de Vigilancia de nombres [REDACTED], las mismas permiten significar que hasta los actuales momentos se desconoce cualquier referencia al respecto.

Concretamente y refiriéndose a los hechos ocurridos, se puede aclarar que: con fecha 21 del corriente siendo las 02,30 al domicilio del subjefe [REDACTED], fué objeto de un atentado por parte de autor o autores ignorados, haciendo explosión de una bomba sobre el frente de dicha finca, provocando roturas valuadas en la suma de \$ 400.000.--, habiéndose radicado denuncia ante las autoridades de la Seccional 4ta, estando situado en la calle 36 N° 1540, entre 25 y 26 de La Plata.

La circulación de los panfletos en el interior de la fábrica, comenzó entre los días 24 y 25 de marzo, habiéndose radicado denuncia sobre este hecho igualmente, ante las autoridades de la Comisaría 7ma.

Consultado [REDACTED], sobre posible móviles perseguidos, éste desconoce los motivos reales de la campaña desatada en contra de su persona, no pudiendo individualizar, ni aún por sospecha a los probables autores.

MUSQUEDA, marzo 30 de 1973-

LOS TRABAJADORES DE PETROQUIMICA TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE ORGANIZARSE.
Sabemos que esta operación será recibida con alegría porque hay bronca
contra la patronal y sus alcahuetes. PERO HAY QUE TRANSFORMAR LA BRONCA EN
ORGANIZACION.

En base a la experiencia otras fabricas de la zona y del país proponemos:

- 1.) Hablar con el compañero de el lado sobre los problemas que haya y como solucionarlos.
- 2.) Fuera de la fábrica formar grupos para luchar contra las patronales y los enemigos de la burocracia.
- 3.) Ligarse a los compañeros de otras fábricas de la zona para hablar de política, intercambiar experiencia y escarmentar a los alcahuetes como Hernandez.

De esta manera los trabajadores peronistas nos iremos haciendo fuertes sin esperar todo de los burocratas y pichones de burocratas y de la mayoría de las Comisiones Internas y Sindicatos.

LAS ELECCIONES:

La inmensa mayoría que apoyó a Perón votando al FRENTE mostró nuestro repudio al golpe gorila del 55, los golpes militares posteriores y a los partidos chicos que, aunque se escuden en los obreros y el pueblo son igualmente gorilas y antipatria. Además se demostró el apoyo a las ORGANIZACIONES ARMADAS PERONISTAS: FAR, RAP y MONTONEROS que encabezan la lucha contra la dictadura gorila.

Pero sabemos que la lucha es larga. SEGUIMOS PELEANDO PORQUE LOS MILICOS NO VAN A ENTREGAR POR LAS BUENAS EL PODER.

Tambien sabemos que los traidores metidos en nuestro movimiento son nuestros enemigos y que defienden a la patronal y no a nosotros.

A LOS GORILAS Y TRAIADORES LOS IREMOS LIMPIANDO CON NUESTRA ORGANIZACION Y TAMBIEN CON NUESTRAS ACCIONES ARMADAS.

POR ESO LE DIMOS LEMA A HERNANDEZ AUNQUE USE LA CAMISETA PERONISTA

COMANDO OBRERO ROSSI-MONTI

P
V

LEÑA A LOS ALCAHUETES DE LA PATRONAL!

COMPAÑEROS DE LA FABRICA:

Los integrantes del COMANDO OBRERO ROSSI-MONTI hemos decidido dar respuesta a las provocaciones antiobreras de las patronales de la zona.

Empezamos con HERNANDEZ, milico, vendeobrero, alcahuete de la patronal. Como Subjefe de Vigilancia en Petroquímica Sudamericana se ha ganado un negro prontuario y el odio de todos los trabajadores. Sus sucias maniobras desde haber ordenado la represión de los compañeros en puerta de fábrica hasta vigiliantear constantemente a los obreros y tomar medidas arbitrarias contra ellos. El explosivo que le pusimos en su casa la madrugada del día 21 de marzo es una advertencia y una muestra de que LOS TRABAJADORES PERONISTAS NO BAJAMOS LA GUARDIA.

LA OFENSIVA PATRONAL:

Después de la heroica huelga del 71 Curí pasó a la ofensiva. Metió canas a trabajar; cambió a los operarios de sección; suspendió a parte del personal en el paro de marzo del 72; no pagó el día cuando vino Perón, ofreció un ridículo 15% en las paritarias y se negó a tratar el problema de las categorías. La última es que no quiere tomar mas operarios y hace ocupar varios puestos a los pocos obreros que quedan en las secciones.

LA HUELGA DEL 71:

En los 72 días, los trabajadores de Petroquímica recogieron mucha experiencia; hicieron movilizaciones en las calles y enfrentaron a la policía, alquitraron a los carneros y se enfrentaron con el traidor Romero, recibiendo además el apoyo de las Organizaciones Armadas.

FUERON DIOS DE LUCHA QUE HICIERON TEMBLAR A LA PATRONAL Y AL GOBIERNO

Se consiguieron algunas cosas pero 75 compañeros quedaron en la calle. Sabemos que muchos entraron con bronca a trabajar y por eso pensamos que cuesta levantar la moral, combatividad y organización de Petroquímica.


PERO SE APRENDIO QUE:

- Hacía falta una organización del conjunto para que los trabajadores, en su mayoría peronistas; dirigieran el conflicto y lo extendieran a otras fábricas. Por eso se fué a la cola de los ultrazquierdistas que si bien se jugaron, se cansaron de impulsar medidas como salidas a la calle aventureras y descoigadas. Así los compañeros se desgastaron.
- Faltó también la organización de Comandos Obreros que golpearan a la Patronal donde duele y cuando duele. No pretender hacer el PLATAZO como se quería, sin ninguna organización y sin respetar a los compañeros, pero por lo menos hacerlos sentir.

Para que los errores de la huelga no se repitan pensamos que:

4
6 Yma
ord 140

ASUNTO: Despido del delegado paritario de comisión interna de Petroquímica Sudamericana S.A. de Olmos, [REDACTED]



El día 19 de abril de 1973, fué despedido el ex delegado paritario (habiendo cesado en dicha función gremial, desde hace / cuatro meses a la fecha, por caducidad de la Comisión Paritaria), de comisión interna de la empresa Petroquímica Sudamericana S.A. de la localidad de Olmos, provincia de Buenos Aires, de nombres / [REDACTED] aduciendo la fábrica "la comisión de reiteradas faltas de disciplina", pudiéndose informar entre éstas / las siguientes: "abandono reiterado del lugar de trabajo"; "falta de puntualidad para concurrir al trabajo"; "faltas sin aviso"; "solicitud de carpeta médica, constatándose no hallarse en su domicilio"; etc.

Esta situación, lleva a la patronal a conceder a título de buen entendimiento, (merced a la intersección especial del sector gremial), una única oportunidad al causante, para normalizar / su conducta y situación con la fábrica, hecho este que fuera debidamente documentado y suscripto, labrándose a tal efecto un acta, de común conformidad con las partes involucradas.

El día 19 antes señalado, surge el último problema, vinculado con una situación interna de este establecimiento fabril. Es de hacerse notar que, para comodidad y bienestar de los obreros, la patronal permite la venta de productos alimenticios en horas de / labor, condicionando ésta, en lugares fijos, para evitar aglomeraciones e inconvenientes. Dicho día, el encargado de la venta, provisto de una mesa rodante, circulaba por un pasillo interno, en dirección a un puesto de aprovisionamiento, en sentido contrario caminaba un obrero, que al encontrarse con el vendedor le solicitó un emparedado, situación que no fué admitida por el encargado, aduciendo la reglamentación interna en vigor que prohíbe la venta en cualquier sitio. Ambos hombres se traban en una discusión, e inopinadamente termina el nombrado [REDACTED] quien dirigiéndose al vendedor, le increpa su actitud, y le insulta soezmente, al propio tiempo que pasando a la vía de los hechos, le arrebató la mesa rodante, volcándola y desparramando la mercadería por el suelo.

Llevado este problema a conocimiento e intervención administrativa empresaria, se decide sin más, dar por despedido al nombrado FERNANDEZ, en virtud y consideración, de los antecedentes ya obrantes en fábrica.

Se hace constar que, [REDACTED], trabajó en la planta "D.M.T." (Dimetilterestato); y cuyos antecedentes personales y laborales, de acuerdo con información obtenida son los que seguidamente se detallan: nacido el 14 de diciembre de 1950, en la

111



///ciudad de La Plata;titular de la Libreta de Enrolamiento N°///
[REDACTED], jurisdicción Mar del Plata;poseedor de la Cédula de Iden-
tidad N° [REDACTED], domiciliado en la finca de la calle [REDACTED]
de La Plata;de estado civil casado,siendo su cónyuge [REDACTED]
exceptuado del servicio militar obligatorio,por haber contraído en
lace;no teniendo este matrimonio hijos;el causante es hijo de [REDACTED]
[REDACTED] y [REDACTED];teniendo la siguiente trayectoria/
laboral:

Trabajó en la Petroquímica Sudamericana S.A. de Olmos, desde el 23 de enero de 1971 hasta el 19 de abril de 1973; con anterioridad desempeñó las siguientes funciones: fábrica "PAJARBOL", sita en la calle 31 entre 43 y 44 de esta ciudad, trabajando desde el año 1970 hasta el año 1971; también lo hizo en la fundición "FERNANDO", ubicada en la calle 45 entre 137 y 138, desde 1968 hasta 1970; igualmente, en la panadería "ROJAS", con dirección en la calle 2 N° 510 desde 1963 hasta 1968.

En otro orden de cosas, y efectuada una auscultación con relación a este problema en el sector sindical, vale decir, la ASOCIACION TRABAJADORES TEXTILES (A.O.T., Seccional La Plata), sus dirigentes han señalado que efectivamente, se trata de una persona, que tenía antecedentes negativos, es decir, que en varias oportunidades y ocasiones, había sido sancionado, no habiéndose dato detalles / sobre motivo y conclusiones.

Asimismo, se señaló que de común acuerdo con las autoridades empresarias, suscribió el nombrado un acuerdo de buena voluntad por el cual, prometía la no reincidencia, y modificación de su postura y conducta laboral; y que de infringirse motivaría su despido sin contemplaciones de ninguna naturaleza.

La Asociación Obrera Textil, Seccional La Plata, está tratando en estos moentos este caso con la empresa, con el objeto de influir en la voluntad de los empresarios, a los efectos de que éstos, revean su decisión, reincorporándole a su anterior puesto.

Se adjunta volante hallado en la puerta de fábrica, en la fecha, titulado: "IMPIDAMOS EL DESPIDO DE FERNANDEZ", el que se halla auspiciado por la "AGRUPACION AVANZADA"-Adherida al Frente de los Trabajadores", perteneciente al Partido Socialista de los Trabajadores", (Sria. Coral).

De surgir novedades al respecto, se ampliará la presente.

BUSQUEDA, abril 26 de 1973.-

Pase al Señor Jefe de la Sección "B" a sus efectos.-



JUAN JOSE GIROLANO
COMISARIO INSPECTOR

IMPIDAMOS EL DESPIDO DE FERNANDEZ !!!

Compañeros:

El día jueves fué despedido el compañero Delegado Paritario, Mario Fernández, de la Planta de DMT turno "A". El motivo que utiliza la patronal es por un problema que se habría dado con el cantinero.

Pero cualquier compañero debe comprender que los motivos son bien distintos. El verdadero motivo que tiene la patronal es que el compañero Fernández siempre se ha jugado en defensa de sus compañeros, ha sido Delegado Paritario para la discusión del último Convenio, y por último estaba levantando con sus compañeros de la Planta de DMT un pedido de aumento de sueldos por considerar a la planta como "área explosiva". ESTE ES EL VERDADERO MOTIVO DE SU DESPIDO !!

Para todos los compañeros que saben lo que representa un Delegado en la defensa de sus derechos, es que debemos exigirle a la patronal que reincorpore a Fernández, NO SOLO PORQUE ES UN COMPAÑERO DESPEDIDO, SINO PORQUE SIGNIFICA UN ATENTADO A LA ORGANIZACION GREMIAL !!

Y al frente de esta lucha deben estar la Comisión Interna y el Sub-Consejo, porque ellos más que nadie tienen la responsabilidad de su defensa.

Nosotros, los que integramos la Agrupación AVANZADA, pensamos que la mejor medida a tomar es la de hacer una inmediata ASAMBLEA GENERAL para discutir entre todos la posición a tomar.

Mientras tanto la Comisión Interna debería hacer correr un Petitorio en toda la fábrica EXIGIENDO LA REINCORPORACION DE FERNANDEZ, junto con el Petitorio pensamos que se podría hacer una colecta entre todos los compañeros para sacar una SOLICITADA. También creemos que la Comisión Interna debe bajar a todos los Turnos a informar, ya que todavía no lo ha hecho.

Compañeros, de nuestra Unidad y Apoyo depende que hagamos retroceder a la Patronal, firmemos el PETITORIO masivamente y hagamos una ASAMBLEA GENERAL para discutir las medidas a tomar.

QUE LA COMISION INTERNA BAJE A INFORMAR.
TURNO POR TURNO !!
POR LA FIRMA DE UN PETITORIO EXIGIENDO LA
REINCORPORACION DE FERNANDEZ !!
POR UNA ASAMBLEA GENERAL !!

AGRUPACION AVANZADA

La Plata, 24/4/73.-

Adherida al FRENTE DE LOS
TRABAJADORES



cop = 4
Rep = 6
Fina

AS UNTO: Hallazgo de panfletos frente a la Hilandería Olmos. (Ampliación).

Ampliando parte anterior relacionado con la detención de dos personas que repartían panfletos frente a las instalaciones de la Hilandería de Olmos, el día 4 del cte. por parte de un comité de "política obrera" de La Plata, Berisso y Ensenada, donde en dicho volante dicha organización critica a la actual coyuntura gremial, y pide un aumento de sueldos en \$ 120.000 mensuales en forma inmediata.

Las personas que repartían los volantes fueron detenidos por personal de la Gdía Seguridad de Infantería y por orden de la unidad regional La Plata, fueron remitidos a la Cria de M. Romero, donde permanecieron en averiguación de antecedentes por 24 horas. Los nombrados son:

[Redacted] Peruano de 22 años de edad, soltero, Estudiante de Medicina C.I. de Misiones [Redacted] domiciliado en esta ciudad en la Calle [Redacted].

[Redacted] Argentino de 23 años, Soltero, Estudiante de la facultad de Humanidades, domiciliado en la calle [Redacted] La Plata. I.E. n° [Redacted]

Dpto Búsqueda, 5 de Abril de 1975.

Pase al Departamento "B" a sus efectos.

Leandro Robledo

LA PLATA- BERISSO-ENSENADA

CONVERTIR LA GRAN MOVILIZACION OBRERA DE LA ZONA EN UNA PALANCA DE VICTORIA

que los paritarios y los anteproyectos sean votados
en asamblea

por un inmediato aumento de \$ 120.000

que ningún convenio sea aprobado sin asamblea
previa

por paritarias sin obreros presos

Una verdadera ola de reclamaciones y movimientos fabriles recorre el movimiento obrero de La Plata, Berisso y Ensenada. En fábricas y talleres se está gestando una movilización de vastísimo alcance. Es indudable que en la gran mayoría de los trabajadores se expresa la voluntad de resistir la política de miseria salarial, carestía y desocupación que las patronales y el gobierno han lanzado con toda ferocidad.

Este estado de movilización de la clase obrera se desarrolla también en los principales centros fabriles del país y es la primera fase de un nuevo ascenso generalizado de los trabajadores por la plena satisfacción de sus reivindicaciones. La convocatoria de las paritarias ha concentrado todas las energías de las masas para acabar con la política anti-obrera.

¿QUE PASA EN NUESTRA ZONA?

***PROPULSORA.** En asamblea general de planta, los compañeros han reclamado unánimemente 150.000 pesos de emergencia. Para apoyar su pedido votaron la iniciación de un plan de paros. Además, la Comisión Provisoria y cuerpo de delegados, se han pronunciado por dos puntos fundamentales: por la normalización sindical en la fábrica, ante el desconocimiento de la Comisión Interna por parte de la dirección de la UOM, y por la participación de todos los metalúrgicos en las paritarias, por medio de una asamblea general del gremio.

***SIAP, OFA** y la gran mayoría de fábricas y talleres. Petitorios, asambleas de sección, reclamos a los delegados, coinciden en un reclamo común: asamblea de fábrica para discutir el aumento de emergencia de 150.000 pesos, y el reconocimiento de las internas intervenidas y la normalización de las fábricas desorganizadas.

***SWIFT.** En el frigorífico, los trabajadores han decidido quebrar definitivamente trece años de derrotas que convirtieron al obrero de la carne en el más hambreado y explotado de nuestra clase obrera. La Junta de delegados votó un anteproyecto de convenio, donde se reclama la equiparación salarial con el Astillero y Propulsora. También resolvió un reclamo inmediato de \$ 100.000 de aumento de emergencia.

***ASTILLEROS.** Los compañeros se movilizaron y obtuvieron ya un aumento de \$ 60.000. En relación a las paritarias convocaron a asamblea y eligieron una lista de representantes con mandato de base.

***UTA.** Los conductores de colectivos comenzaron el quite de colaboración en varias líneas por un aumento salarial y el cumplimiento de normas de trabajo. Las amenazas de las autoridades y la policía y el boicot de la directiva del gremio no han quebrado la lucha. El conflicto se extiende a todas las líneas.

***PETROQUIMICA SUDAMERICANA.** Después del gran triunfo de diciembre, donde se obtuvo un aumento de 70.000 pesos, los compañeros de Petroquímica han comenzado a elaborar el anteproyecto de convenio, mediante una comisión de representantes de las secciones.

LA PERSPECTIVA DE ESTE VASTO MOVIMIENTO

Este movimiento profundo del proletariado de nuestra zona se desarrolla como parte de un vigoroso movimiento general de la clase obrera en todo el país.

Los compañeros de Rigolleau, al cabo de cinco días de huelga con ocupación, han obtenido la totalidad de sus reclamos, retiro de la intervención a la Interna y el pago de los días de huelga. Y plantean: aumento salarial inmediato y elección de paritarios en asamblea de fábrica.

En el SMATA cordobés, intervenido por la burocracia nacional, la mayoría de las plantas se ha pronunciado contra la digitación de los paritarios por los interventores, realizando ya asambleas de fábricas donde los trabajadores eligen sus paritarios y discuten sus anteproyectos.

En Villa Constitución, seccional antiburocrática de la UOM, las asambleas del gremio votaron un anteproyecto que es un modelo de programa para los metalúrgicos y todo el movimiento obrero.

Es evidente entonces, compañeros, que es la clase obrera de todo el país la que manifiesta una clara voluntad de lucha. El plan de carestía y desocupación de Gómez Morales, Otero e Isabel va a chocar con la firme resistencia de los explotados.

Pero el gobierno y la burocracia levanta obstáculos contra el logro de las aspiraciones obreras. Lo esencial de su objetivo es impedir la intervención de la masa obrera en la cuestión de las paritarias; dilatan la convocatoria, los paritarios se digitan desde arriba, ninguna asamblea de gremio ni fábrica es convocada para discutir los anteproyectos. Finalmente, por si sus acuerdos son rechazados por los trabajadores, se reservan el arbitraje obligatorio, el laudo ministerial, la ley de seguridad, etc.

Esto indica lo siguiente: fracasada la posibilidad de una derrota directa de los trabajadores, intentan la vía de la maniobra, combinada con la represión. El gobierno se vió obligado a convocar las paritarias (esto para descomprimir la poderosa presión obrera) pero tratando de embretarlas con una fuerte regimentación que haga abortar los reclamos de los trabajadores.

ORGANICEMOS Y UNIFIQUEMOS LA LUCHA POR 150.000 PESOS Y PARITARIAS CON MANDATO OBRERO

Para derrotar las maniobras del gobierno y la burocracia se necesita un gran frente unido de lucha de los trabajadores. Los movimientos fabriles se dan en forma aislada, dispersa. El problema fundamental, entonces es unificar las luchas, darles una organización común.

Para esto, lo primero que tenemos que discutir es un programa que precise los puntos fundamentales en

los que tenemos que centrar todos los esfuerzos. Opinamos que no va a haber ninguna conquista fundamental si no se cumplen los siguientes pasos:

- 1) Luchar por un aumento de 150.000 pesos de emergencia
- 2) Que los paritarios y anteproyectos sean votados en asamblea.
- 3) Que ningún convenio sea aprobado sin asamblea previa.
- 4) Que sean liberados los obreros presos y levantadas las intervenciones y expulsiones de sindicatos y comisiones internas y delegados.

UN ANTEPROYECTO OBRERO

Este programa concentra la totalidad de las aspiraciones y reivindicaciones. Veamos por qué.

¿Queremos liquidar la política de carestía? Que no se firme por menos del 80 por ciento de aumento. Que se determine que el sueldo será reajutable según el aumento del costo de vida, verificado por una comisión obrera de control.

¿Queremos terminar con el régimen de superexplotación, que se basa en salarios miserables y premios a la producción, que obligan al obrero a matarse en la máquina para aumentar en algo sus ingresos? Que la totalidad de los premios sean incluidos en el básico. Que se eliminen las cláusulas de productividad, que autorizan a la patronal a aumentar los ritmos de trabajo sin consultar a la comisión interna.

¿Queremos terminar con la insalubridad? Seis horas de trabajo para los lugares insalubres. Que una comisión obrero-patronal paritaria verifique las condiciones de higiene y seguridad y estudie las reformas necesarias.

¿Queremos imponer una absoluta democracia sindical? Que los paritarios sean elegidos en asambleas de fábricas.

¿Queremos una dirección verdaderamente representativa? Nombremos a los mejores compañeros para dirigir la lucha por nuestros reclamos. Esos paritarios se convertirán en una dirección alternativa a la burocracia sindical.

Este programa concentra la fuerza de nuestro movimiento. Si las movilizaciones se unifican, se pueden derrotar todas las maniobras y trabas que el gobierno y la burocracia nos tienen preparadas.

¿Cómo imponer este programa de acción?

ORGANICEMOS COMITES UNITARIOS DE FABRICAS Y UNA COORDINADORA DE DELEGADOS E INTERNAS ANTIBUROCRATICOS

Está claro que la iniciativa no va a partir de las direcciones burocráticas. Es el activismo de cada fábrica el que, organizado, podrá dirigir la lucha. Por eso proponemos: constituyamos comités unitarios de trabajadores, activistas y delegados que coincidamos en la necesidad de que las paritarias tengan mandato obrero.

Un comité unitario se organiza reuniéndose en cada lugar de trabajo, votando un programa mínimo y vinculándose a otras fábricas para lanzar un anteproyecto de convenio a las bases de todo el gremio.

Esta es una oportunidad inmejorable para organizar a todo el activismo obrero en cada fábrica. Los activistas tenemos hoy la posibilidad de apoyarnos sobre una amplia base fabril conmovida y alertada por la próxima discusión de todas sus reivindicaciones en las paritarias. Los comités unitarios de activistas deberán organizar el reclamo a las Comisiones Internas y a los sindicatos, por asambleas de gremio para elegir paritarios y elaborar el anteproyecto; por una campaña por la libertad de nuestros presos; por un aumento de emergencia de \$120.000.

La organización de comités unitarios de base debe combinarse con la coordinación de todos los sectores con representación sindical que se pronuncien a favor de la lucha y la intervención de los trabajadores en las paritarias. ¿Cómo preparar la coordinación?

En primer lugar lanzando una plataforma común, la que planteamos antes: 150.000 de aumento; paritarios y anteproyectos votados en asamblea; ningún convenio firmado sin asambleas; libertad a los obreros presos, reconocimiento de internas y sindicatos expulsados.

En segundo lugar programando entrevistas de los distintos organismos para presentar las bases de un anteproyecto representativo de las aspiraciones obreras.

En tercer lugar, convocando a una reunión para constituir la Coordinadora. Propulsora, Petroquímica, Astilleros, Swift, tienen la palabra.

POR UNA REGIONAL DE LA CGT INDEPENDIENTE DEL ESTADO Y LA PATRONAL

La CGT regional está en una bancarrota total. No convoca ni centraliza ninguna lucha. Por el contrario, reprime a las organizaciones combativas, expulsa sindicatos (ATULP) y desconoce internas elegidas por los trabajadores. Esto es producto de la política de la dirección burocrática de los Diéguez y Balcedo, que defiende la "concertación" y el pacto social con las patronales y el gobierno.

Por eso todas las movilizaciones fabriles de la zona han pasado al margen de las direcciones sindicales y han tenido en ellas verdaderos enemigos. La dirección cegetista se ha dedicado a vaciar de contenido a las organizaciones obreras.

Y por eso también su política no tiene ningún futuro. Su aventurerismo va desde la presión a las patronales para que no cedan ante los movimientos independientes de fábrica, hasta la organización del matonaje

y los atentados contra los militantes obreros. Esto es signo de extrema debilidad. No controlan el movimiento obrero real.

La movilización masiva de los trabajadores de La Plata, Berisso y Ensenada, es un poderoso instrumento para recuperar nuestros sindicatos y nuestra CGT. Para darle una dirección y un programa independiente del Estado y la patronal. Un programa de combate por los intereses históricos de la clase obrera.

ABRAMOS EL PROCESO DE DISCUSION Y ORGANIZACION

Compañeros: POLITICA OBRERA lanza este balance de la primera fase del movimiento que se está desarrollando. Tratamos de sacar las conclusiones fundamentales para el debate de los trabajadores de la zona. Y opinamos que es fundamental comenzar inmediatamente la constitución de comités unitarios en todas las fábricas.

Lanzamos esta propuesta y nos comprometemos a informar a corto plazo, a todas las fábricas, el debate y las conclusiones que se desarrollen en el movimiento obrero regional.

- **que los paritarios y los anteproyectos sean votados en asamblea**
- **por un inmediato aumento de \$ 120.000**
- **que ningún convenio sea aprobado sin asamblea previa**
- **por paritarias sin obreros presos**

**POLITICA OBRERA.
COMITE LA PLATA-
BERISSO-ENSENADA**

19 de marzo de 1975

ESTABLECIMIENTO HILANDERIA OLMOS - L. OLMOS

El sector directivo de esta firma, decidió prolongar hasta el día 5 de marzo próximo las vacaciones de su personal que en principio debían finalizar el 28/2/78. Ello con motivo de que aún se encuentran en reparación diversas maquinarias. Los operarios cobran un 90% de sus labores, ya que no se abona el premio por asistencia perfecta. - VALORIZACION: B - 2

AD
28/2/78

(10)

054

///

118^u 57 - 3/3/78

WILANDERIA OLMOS

LA PLATA

Con relación a este Establecimiento, se pudo saber, ^{de} hasta el día de la fecha, se trabaja en forma normal. Cabe recordar que luego del periodo de vacaciones otorgado por el establecimiento, el personal se ha reintegrado en sus tareas específicas, en casi su totalidad dado que el funcionamiento del establecimiento, así lo requiere.

RID 3/4/78 -

SOLUCIONADO

11111-

ASUNTO: Inf.s/ Establecimiento Textiles.-

De acuerdo a lo solicitado telefónicamente, se informa que el Establecimiento / Textil HILANDERIA OLMOS, sita en la vecina localidad de L.Olmos, tiene una dotación de 1.200 personas, de las cuales estan trabajando 150 y el resto se encuentra de vacaciones, como ya se informara, hasta el día 5 del corriente mes.

102

256

ASUNTO: CONEXION DE SUPLIMIENTO "BANCO. 57"

Establecimiento Textil "Hilanderías Olmos"

44 y 175-Localidad: L. Olmos.-

EXTE

121

Como ya se informara oportunamente, dicho establecimiento ha decidido prolongar las vacaciones hasta el día 5 del mes de marzo, en razón que durante el mes, ha procedido a realizar reparaciones en sus maquinarias y que hasta la fecha no han concluido.-

257

ASUNTO: Inf.s/Establecimientos Textiles.-

Se tiene conocimiento que el Establecimiento Textil HILANDE-
RIA OLMOS, sita en calle 44 y 175 de la vecina localidad de L.Olmos
que había dado vacaciones a su personal durante el presente mes de
febrero, ha decidido prolongar dichas vacaciones hasta el día 5 del
mes de marzo, en razón, que durante el receso, ha procedido a realizar
reparaciones en sus maquinarias y que hasta la fecha no han concluí-
do.

Según lo previsto a partir de dicha fecha, se pondría en mar-
cha la fábrica, mientras tanto sus obreros seguirán percibiendo sus
haberés en un 90 %, dado que no se les paga un 10% por asistencia /
perfecta.

102

258

NOVEDAD PROVENIENTE DE DELEGACION LA PLATA PARA CENTRAL
RANMI STE RODRIGUEZ COSTA RECIBE MERCEZ HORA; 19 fecha; 1-3-78

ESTABLECIMIENTO HILANDERIA OLMOS : total personal 1200, trabajan
actualmente 700. Resto (500) se hallan de vacaciones hasta 5-3-78

Rvd. 8-3-78 ^{otro}
novedades, Juan Nieto

ASUNTO: Inf.s/Hilandería Olmos.-

Ampliando información anterior, referente al Establecimiento Textil Hilandería / Olmos, sita en calle 44 y 185 de la vecina localidad de L.Olmos, se ha pedido establecer que en el día de la fecha, tal cual estaba programado, se han reintegrado a sus tareas 120 operarios que se encontraban de vacaciones.

Se aclara que la dotación del establecimiento es de 1.200 obreros. Se encontraban trabajando 150, en mantenimiento y conservación de la planta y en el día de la fecha se agregan 120 operarios más, es decir que actualmente se encuentran trabajando 270 obreros. El resto continúa de vacaciones hasta el día 26 del corriente, en que se espera que la fábrica trabajará a pleno. Se comunicó a los que están de vacaciones que no se alejen de sus hogares, pues, pueden ser llamados en cualquier momento.

De obtenerse novedad se ampliará.-

Marzo, 6 de 1978.-

Finalizados

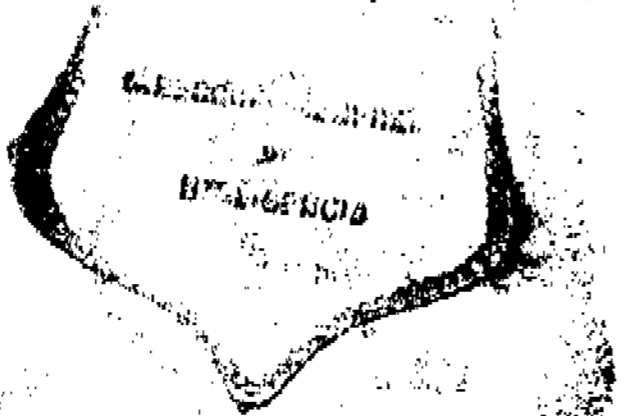
102

260

828) HILANDERAS OLIMOS - L. OLIMOS.-

RID 3/4/78

Tras el periodo de vacaciones otorgado por el establecimiento, el personal se ha reintegrado a sus tareas específicas, las actividades se desarrollan normalmente.



II) OTRAS NOVEDADES RID 3/8/78 -

1412) ESTABLECIMIENTO HI LANDERIAS OIMOS.

En el día de la fecha no se ha permitido ingresar a la fábrica a 12 personas que trabajan en la misma (4 jefes
////

259

261

- S E C R E T O -

///

2 administrativos y 6 obreros), a los-que se les envió te-
legramas de preaviso a partir del 1º del corriente mes.
Motiva la medida dispuesta por la empresa, según el texto
del telegrama, "reorganización del plantel de fábrica".
La actitud asumida por la empresa, luego de ser visitada
el día jueves ppdo. por el Sr. Delegado de Trabajo de La /
Plata, Capitán Petroni, dejó entrever una intranquilidad
entre su personal por cuanto no se tiene conocimiento de
las personas que podrían ser dejadas cesantes y los moti-
vos invocados.

JER

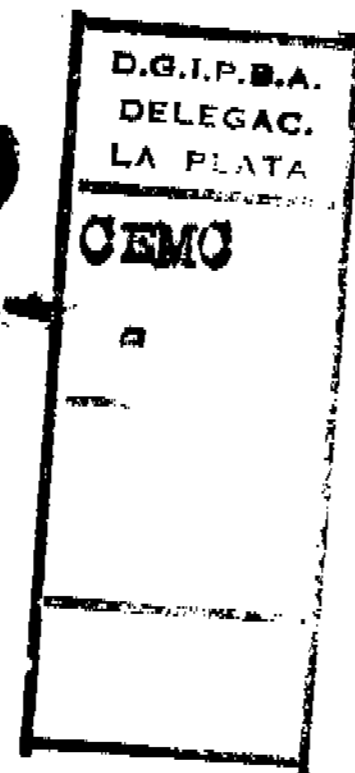
Para información del señor Director Producido por: Delegado D.G.I.P.B.A.
D.G.I.P.B.A. La Plata.

LA PLATA, Agosto. 1º de 1978.-

ASUNTO

Sec. "B" N° 118.-

Adjunto elevo a Ud., información producida por esta Delegación.-



[Handwritten signature]
OSCAR ROBERTO ELIZABETH
Comisario

Policia de la Provincia de Ba. Az.

D. J. P. B. A.

Nº de Orden 8610
ENTREGA: Dia / Mes / Año 8 / 78
SAJIDA: Dia / Mes / Año
Hora Recop. 22:00
Empleado Interv.

267

ASUNTO: Inf.s/Bilandería Olmos.-

Se ha tomado conocimiento, que en el día de la fecha, no se ha permitido ingresar a fábrica, a doce (12) personas que trabajan en la misma (4 Jefes, 2 administrativos y 6 obreros), a los que se les envió telegrama de preaviso a partir del día 1º del corriente mes.

Motiva la medida dispuesta por la Empresa, según el texto del telegrama "Reorganización del plantel de fábrica".

La actitud asumida por la Empresa, luego de ser visitada el día jueves 27 ppdo. por el Sr. Delegado de Trabajo de La Plata, Cap. Petroni, una intranquilidad entre su personal, por cuanto no se tiene conocimiento de las personas que podrían ser dejadas cesantes y los motivos invocados.-

De obtenerse novedad al respecto se ampliará.-

La Plata, agosto 1º de 1978.-

D.I.D. 3/8/78

OTRAS NOVEDADES

SECTOR EMPRESARIAL

ZONA METROPOLITANA

PARA INFORMACION SR:
DIRECTOR D.G.I.P.B.A.
SUB.SECC. "B"

PRODUCIDA POR DELEGACION IN-
FORMACIONES LA PLATA

Handwritten initials/signature

SU DESPACHO.-

30 noviembre del año 1978.-

ASUNTO: SECC. "B" nro. 218

Me dirijo a Ud., adjuntándole in-
formación obtenida por esta Delegación.-



OSCAR ALBERTO ILLAM
Comisario

Jefe Dep. D.G.I.P.B.A. LA PLA-

JC.-

Policia de la Provincia de Bs. As.

Nº de Orden 12772
Emitido: Edo. 1. Mes. 2. Año. 78
Código: Mes. Año.
Hora Recepción
Empleado Interv.

Handwritten mark

965

ASUNTO: INF. SOBRE HILANDERIA OLMOS.-

De acuerdo a las averiguaciones llevadas a cabo con referencia al Establecimiento fabril Hilandería Olmos, sito en la calle 44 nro. 4.430 de la localidad de L. Olmos, han arrojado el siguiente resultado;

La empresa dió apertura a un "Libro de Retiros / Voluntarios", para los operarios y personal en el orden general que desarrollan tareas específicas en el cuadro fabril que nos ocupa, a con el motivo de que los mismos se inscriban en el indicado Libro, para el retiro voluntario, y así cobrar la correspondiente indemnización por parte de la empresa. Cabe hacer notar que en el día de ayer dejaron de pertenecer a la empresa aproximadamente 20 personas de distintas especialidades, como así también supervisores y jefes.

Cabe agregar, que se trabaja en forma normal, no existiendo Quite de Colaboración.-

De surgir novedades se informará.-

b2) 3o noviembre 1978.-

(((((((((.))))))))

3 260

Para información del señor director
D.G.I.P.B.A.

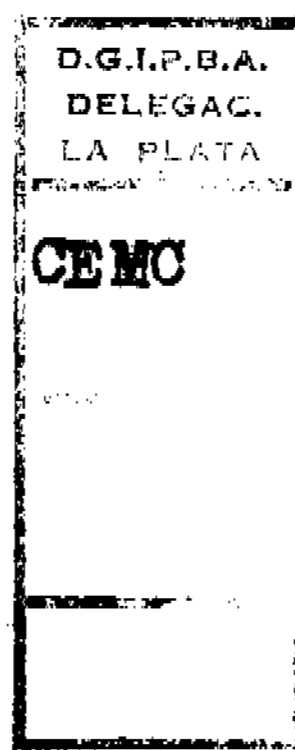
Producido por: Delegado D.G.I.P.B.A.
La Plata.

La Plata, octubre 11 de 1978.-

ASUNTO :

Sec. "B" Nº 187.-

Adjunto elevo a Ud., información
producida por esta Delegación.-



SEÑAL ALBERTO RILLEN
Comisario

11242
Nº de Orden 13 10
ENTREGA: 13 10
VALIDEZ: 15
Hora Recepción 0700

267

ASUNTO: Inf.s/ Hilandería Olmos.
(ampl. Sec. "B" N° 177).

Ampliando información anterior, referente al establecimiento textil Hilandería Olmos, sito en calle 44 y 185 de la vecina localidad de L.Olmos, se ha podido establecer, que de acuerdo a la reorganización de personal en que se abocó, y al criterio adoptado, es decir, a la reubicación de personal y a la invitación para que se retiren los que así lo desean, hasta el fin del mes próximo pasado, se han retirado, cobrando sus respectivas indemnizaciones, 58 operarios.

Se recalca que tal medida fué adoptado con el consentimiento del gremialismo que los nuclea y con la aprobación de los directivos empresariales, por considerarlos no positivos y eficientes para el normal desenvolvimiento de la empresa, es decir, que se puede prescindir de los malos obreros.

De obtenerse novedad al respecto se ampliará, haciendose notar que la actividad fabril es totalmente normal.-

La Plata, octubre 11 de 1978.-

R.D. 17/10/78

268

- S E C R E T O -

//////

III) OTRAS NOVEDADES

468) ESTABLECIMIENTO TEXTIL "HILANDERIAS OLMOS" - OLMOS

A partir del día 17 del actual el personal obrero del establecimiento mencionado, comenzó a aplicar el denominado "quita de colaboración", consistente en la no realización de horas extras. La medida se adopta en demanda de mejoras salariales y afecta a la totalidad de los obreros (600).

VALORIZACION: B - 2

LABORAL

269

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
POLICIA

MEMORANDO

Para información del Sr. Director de
Inteligencia.....

Producido por: Delegación Inteli-
gencia La Plata.-.....

S.D.-.....

La Plata, Abril 19 de 19 79.

ASUNTO: Sección "B" nro. 71.-

Adjunto al presente, elevo al Señor Direc-
tor, información obtenida por esta Delegación.-



[Handwritten Signature]
Luis Hector Vides
Crio. Insp.

D.G.I.P.B.A. DELEGAC. LA PLATA
L.N.N.
U.S.I.

270

ASUNTO: Inf.s/Establecimiento Textil Hilanderías Olmos.-

MOTIVO: "quite de colaboración".-

De averiguaciones practicadas, con relación al establecimiento del epígrafe, ubicado en calle 44 nro 4.430 de la localidad de Lisandro Olmos, el personal de operarios, afiliados a la Asociación Obrera Textil, contando con la adhesión de 650 obreros, a partir del día 12 del actual comenzó a aplicar una medida de fuerza, consistente en "quite de colaboración", es decir no efectuar horas extras.-

Asimismo con fecha 14-04-79, se adhirió a esta medida, el personal mensualizado, en un total de 150 empleados, los cuáles se encuentran afiliados al Sindicato de Empleados Textiles Industria y Afines (S.E.T.I.A.).-

La medida adoptada obedece, a la demanda de incrementos salariales, ya que en el mes de Diciembre del año 1.978, los Jefes de Secciones solicitaron a los Operarios, la realización de horas extras, a fin de conseguir mayor Stock en la producción, prometiéndoles por parte de la Empresa la incrementación de salarios, cosa esta que no ha sido cumplida hasta el momento.-

Es dable hacer notar que los turnos que se cumplen en dicho establecimiento fabril, comprenden los siguientes horarios: de 14:00 a 22:30; de 22:30 a 05:30 y de 05:30 a 14:00 horas respectivamente.-

A esta altura cabe consignar que no se han plegado al movimiento de fuerza el Personal de Vigilancia, que suman un total de 22, los que hasta el momento prosiguen trabajando normalmente.-

Por el momento el personal de Obreros, no ha dado a conocer que porcentaje de aumento solicitan se les otorgue.

Se prosiguen las averiguaciones, estando atentos a las alternativas que pudieren surgir en este ámbito fabril, lo que de obtenerse novedades se informará de inmediato.-

=====
La Plata. Delegación Inteligencia. Abril 19 de 1.979.-

271

FECHA: 20/4/79

DELEGACION La Plata

TRANSMITIO: ?

HORA: 15,00

RECIBIO: TRUJILLO

ASUNTO: HILANDERIA ~~DE~~ OIMOS

Tomase conocimiento que en el día de ayer 19/4/79, siendo aproximadamente las 22,15 horas, fueron despedidos los micros int. 6 y 27 en momentos en que ingresaba al establecimiento, con personal para cubrir el turno de 22,30 a 05,30 horas. El acto fué consumado desde las sombras, provocando roturas de vidrios y un operario lesionado en el micro Int. 6. Como se infiere, el personal obrero realiza quite de colaboración en demandas de mejoras viales.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
POLICIA

272
MEMORANDO

Para información del Sr. Director General de Inteligencia.....

Producido por: Delegación Inteli-
gencia. La Plata.-

S.D.

La Plata, Abril 20 de 1979.

ASUNTO: Elevar Información.-

Adjunto al presente, elevo a Ud., informa-
ción obtenida por esta Delegación.-



[Handwritten Signature]
Luis Hector Vides
Crio. Insp.

P.D.C.
O.P.

Policía de la Provincia de Ba. An.

D. I. P. B. A. 3026
Nº de O. J.
E. M. N. Año 79
S. I. P. A. Año
H. R.
Empleado Interv.

Puno!

273

Para ampliar
el conflicto

ASUNTO:

Producir Información.-

MOTIVO:

"Atentado a Medio de Transporte de Obreros
Hilanderías Olmos.-"

1.1.

El establecimiento textil "Hilanderías Olmos" como se informara oportunamente continúa aplicando la medida denominada "quite de colaboración", consistente la misma en no efectuar horas extras. Dicha medida obedece a la inquietud existente entre el personal con el fin del logro de mejoras salariales. 1.2. En el día de ayer siendo aproximadamente las 22.15 horas, en circunstancias que se producía el ingreso del personal del tercer turno de 22.30 a 05.30 horas, es informada la Vigilancia de Planta que habían sido apedreados dos (2) colectivos encargados del transporte de operarios.-

Donde se
texto para
RID 23/4

2.1.

DE LOS HECHOS: A las 22.10 horas en circunstancias que el coche de Empresa Particular señalado con el nro. 6, conducido por el Sr. [REDACTED], circulaba por la calle 44 a la altura del Barrio "El Centinela" desde la oscuridad fué apedreado, ocasionando tal hecho la rotura de uno de los vidrios del transporte. El atentado ocasionó lesiones de carácter leve en la oreja izquierda al operario [REDACTED], perteneciente a la Sección Hilados. Dentro de ese lapso de tiempo, informa el conductor del coche interno nro. 23 Sr. [REDACTED] que su vehículo también había sido apedreado resultando dañado uno de los vidrios, con escasa importancia.-
Se ampliará la presente información.-

20-04-79.-

HILANDERIAS OLMOS S.A.

PERU 556 - BUENOS AIRES - CODIGO POSTAL 1068
TEL. 33-3984 AL 89 - 33-5092 AL 98

275

AL PERSONAL DE HILANDERIAS OLMOS S.A.

Al completarse el cuarto mes del año nos sentimos en la obligación de destacar el esfuerzo y la colaboración puesta de manifiesto por la enorme mayoría de -- los integrantes de planta.

Su valiosa contribución se agrega a los esfuerzos que se están realizando en -- todas las áreas de la empresa en procura de niveles de eficiencia que permitan reducir nuestros costos para afrontar los nuevos tiempos de la economía nacional. Por ello nos complace destacar la colaboración arriba mencionada la que pone más en evidencia los aislados casos en que esa colaboración no se advierte. La demora de algunos en sumarse al esfuerzo común, va en perjuicio de todos. Esperamos entonces que quienes no se han sumado aún a este esfuerzo comprendan su necesidad, colaborando urgentemente en el objetivo común, sobre todo, teniendo en cuenta que debemos remontar una situación de atraso por todos conocida.

Es indudable que el camino a recorrer es largo y difícil hasta lograr la recuperación industrial de la planta de Olmos, y que es necesaria la total colaboración del personal. En ese sentido debemos informar que próximamente llegará al país un grupo de expertos de alto nivel técnico de la empresa AKZO de Holanda. Este aporte es indispensable para obtener el mayor rendimiento de los equipos pero, es evidente que ellos también necesitarán contar con la cooperación entusiasta de todos los integrantes de la planta.

Finalmente, nos es grato poner en conocimiento del personal que, de acuerdo -- con la política seguida, el Directorio ha dispuesto liquidar los salarios del mes de abril con un incremento del 10 %. Debe consignarse que, dados los salarios vigentes en nuestra empresa, no existe obligación legal de aumentar el -- 4 %.

Abril 20 de 1979.-

EL DIRECTORIO



Lezoral

276

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
POLICIA

MEMORANDO

Para información del Sr. Director Ge-
neral de Inteligencia.....

Producido por: Delegación. Inteli-
gencia. La Plata.-.....

S.D.-.....

La Plata, Abril 20 de 1979.

ASUNTO : Elevar Información.-

Adjunto a la presente, elevo al Señor -
Director, información obtenida por esta Delegación.-



[Handwritten Signature]
Luis Hector Vides
Crio. Insp.

P.D.C.
O.P.-

272

ASUNTO: Producir Información.-

MOTIVO: Situación actual de la planta "HILANDERIAS OLMOS".

1.1. DE LOS ATENTADOS A LOS MEDIOS DE TRANSPORTE -- DEL PERSONAL OBRERO.-Ampliando la información anterior, se ha podido establecer que en los colectivos viajaban treinta operarios en cada uno, pertenecientes a distintas secciones de trabajo.-Los transportes son particulares, contratados por la empresa.-Según los dichos de los choferes, habrían visto de cuatro a cinco N.N., los cuales arrojaron los objetos contundentes, que el transporte no se detuvo en ningún momento.-Que no se escucharon manifestaciones verbales, al hallarse las ventanillas cerradas.-

1.2. AMENAZAS TELEFONICAS A DIRECTIVOS: Se tomó conocimiento que en la fecha, en horas de la madrugada, en el domicilio del Director de fábrica Sr. [redacted], éste recibió un llamado telefónico mediante el cual un N.N., le manifestó "que lo iban a matar".-Asimismo el Jefe de relaciones Públicas Sr. [redacted] (Mayor de Ejército R.A.); recibe en su domicilio en cuatro oportunidades llamados similares.-

2.1. AUSENTISMO DEL PERSONAL DE PLANTA.- Desde el día 14 y 15 del corriente mes y año, informa el personal directivo, que se notó un creciente ausentismo del personal "especializado", el cual cumple tareas consideradas primordiales para el normal funcionamiento de la Hilandería.-Dicho ausentismo, dió lugar a un severo control médico; hallando los facultativos -- a los operarios controlados correctamente justificados con otros certificados, medicamentos etc., y según comentarios de la parte empresarial, les daba que pensar tal hecho como si hubiese estado preparado y citado por alguien. Al manifestar los encargados de planta, que se necesitaban reemplazos de otros turnos, los operarios designados con distintas excusas buscaban eludir el cumplimiento de la tarea.- Cabe acotar que entre los días 14 al 15, disminuyó el 30% la producción.-

2.1. NUEVOS AUMENTOS AL PERSONAL. Según información obtenida, la parte directiva, de la empresa que nos ocupa, otorgó al personal un aumento del -- orden del 10%; a partir del 1º del corriente -- mes.-Dicho aumento hasta el momento, no dió lugar a reacción alguna por parte del personal. Que desde el mes de enero a la fecha, con el -- 10% otorgado, el índice de incrementos asciende al orden del 30%.-

2.2-Que la empresa hasta la fecha, no ha solicitado a los operarios que efectúen "horas extras".-Las tareas se cumplen dentro de los horarios normales de cada obrero.-

20/04/79

278

LABORAL
Fons Rio 22/4

ASUNTO: Producir Información.-

MOTIVO: Situación actual de "Hilanderías Olmos".-

1.1.

PAGO DE QUINCENA: En la fecha, la parte empresa
ria, continuaba por intermedio de sus pagado--
res abonando los importes de jornales corres-
pondientes a la lra quincena del presente mes
y año.-

1.2. Los obreros, manifestaron una total discon-
formidad con el incremento que les fuera otor-
gado del orden del 10%. -No se han manifestado
con relación al aumento que solicitan.-

1.3. Se continúa por parte de los mismos, la ac-
titud de no efectuar horas extras -"Quite de-
colaboración" y trabajando como se manifesta-
se anteriormente en disconformidad.-

21/04/79

279

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
POLICIA

MEMORANDO

Para información del SEÑOR	Producido por: DGIPBA
Director Gral. INTELIGENCIA	Delegación La Plata
.....
<u>Su despacho.-</u>	La Plata, Abril 21 de 1979.

ASUNTO : Elevar información.-

Adjunto al presente, elevo al Sr. Dtor.
información referente a establecimiento "HILANDERIA OLMOS".-



Luis Héctor VIDES
Crio-Insp.

Oficia de la Provincia de Bs. As.

Nº de O. 3050
 El día 21 de Abril de 1979
 Hora 1745
 Empleado interino

280

DELEGACION LA PLATA

FECHA 23-4-79

HORA: 10.05

TRANSMITIO: NIEVAS

RECIBIO: MARTINEZ

ASUNTO: "HILANDERIAS OLMOS" - L. Olmos.

Situación sin varia^{tes}, para el mediodía podrían producirse novedades.

DELEGACION: LA PLATA

FECHA: 24-4-79

HORA: 11.05

TRANSMITIO: TELLO

280

RECIBIO: MARTINEZ

ASUNTO: HILANDERIAS OLMOS - L. Olmos.

Continúa sin variantes el "quite de colaboración".

282

DELEGACION LA PLATA

FECHA 30/4/79

HORA: 18,10 HS.

TRANSMITTO: OFI. N. EVA

RECIBIO: VILLALBA

ASUNTO: HILANDERIA OLMOS S.A.

EN LA FECHA, EL PERSONAL DE SECCION INGENIERIA Y MANTENIMIENTO DE PLANTA (100 OBREROS EN TOTAL) LEVANTARON EL QUINTE DE COLABORACION.
EL RESTO DE LOS OPERARIOS CONTINUAN CON LA HUELGA EN RECLAMO DE MEJORES SALARIALES.

LABORAL

28

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
POLICIA

MEMORANDO

Para información del Sr. Director de
Inteligencia.

S.D.-

Producido por: Delegación Inteli-
gencia. La Plata.-

La Plata, ... Abril 30 ... de 1979.

ASUNTO: Sección "B" Nro. 78.-

Adjunto a la presente, elevo al Señor-
Director, información obtenida por esta Delegación.-



Luis Héctor Vides
Luis Héctor Vides
Crio. Insp.

D.G.I.P.B.A. DELEGAC. LA PLATA
L.N.N. O.S.I.

Policía de la Provincia de Bs. As.

D. I. P. B. A.

Nº de Orden ... 3437 ...

ENTRADA: D. I. P. B. A. Mes ... Año ...

SALIDA: D. I. P. B. A. Mes ... Año ...

Hora Recepción ... 1979 ...

Empleado Interv. ...

Al RID
10-5-79

784

ASUNTO: Producir Informe Sobre Establecimiento Textil "Hilanderías Olmos".-

MOTIVO: Normalización Tareas en Secciones-Ingeniería y Mantenimiento.-

1.

Ampliando información anterior, con relación a lo que acontece en el Establecimiento Textil del epígrafe, se ha podido establecer que a raíz del aumento del 10%, concedido por la parte Empresaria, a partir del día 1º del corriente mes, normalizaron sus tareas, en lo que hace a la realización de "horas extras", las Secciones de Ingeniería y Mantenimiento de Planta, nucleando ámbas la cantidad de cien personas.-

1.1.) Prosigue la medida de "Quite de Colaboración". Los Obreros como se sabe manifestaron su descontento con el incremento otorgado manteniendo actualmente la misma tesitura en la no realización de "horas extras", trabajando en disconformidad; los operarios del ámbito de producción, no han variado en su actitud, en virtud que consideran que el aumento otorgado no satisface las necesidades reales del costo de vida, que día a día varía notablemente.-

30-04-79.ee

285

DELEGACION LA PLATA

FECHA 2-5-79

HORA: 08.40

TRANSMITIO:

RECIBIO: H. Luna

A SUNTO: HILANERIAS OLMOS - L. OLMOS. : sin variantes.

286

DELEGACION LA PLATA

HORA: 10. 10

TRANSMITIO:

FECHA 4-5-79

RECIBIO:

ASUNTO: HI LANDERIAS OLMOS. - L. OLMOS.

sin variantes.

287

DELEGACION LA PLATA

FECHA 7-5-79

HORA: 11.00

TRANSMITIO: Tello

RECIBIO: MARTINEZ

A SUNTO: HILANDERIAS OLMOS.- L. Olmos.

Continúa sin variantes el "quite de colaboración"
que aplica el personal obrero.-

288

FECHA : 09-05-79

DELEGACION : LA PLATA

TRANSMITIO : SEORNE

HORA : 08.15

RECIBIO : FERRERA LUNA

A SUNTO : Referente ESTABLECIMIENTO TEXTIL "MILLANDESIAS OLMOS S.A.", de La Plata, fecha

trabaja normalmente, pero no se hacen horas extraordinarias.

TTIO. OFI. NUEVAS DEL. LA PLATA 19,45HS 10/5/79

RECIBIO: VILLALBA.

289

ASUNTO: HILANDERIA OLMOS S.A.

A PARTIR DE LA FECHA (10/5/79) EL PERSONAL OBRERO ~~RO~~ QUE VENIA APLICANDO EL "QUITE DE COLABORACION", ES DECIR NO REALIZABA HORAS EXTRAS, LEVANTARON LA MEDIDA, DEBIDO A QUE LA EMPRESA NO OBLIGA A SU PERSONAL A REALIZAR TAREAS EXTRAS; LOS QUE LAS EFECTUAN LO HACEN VOLUNTARIAMENTE.

SALIO RIO 11/5/79

291

- SECRETO -

////

El establecimiento mencionado, ubicado en la calle 44 y 185 de la localidad de Lisandro Olmos (Partido de la Plata), cerró definitivamente sus puertas.

En consecuencia, la empresa procedió a despedir a los 31 obreros que continuaban realizando tareas de mantenimiento.

La empresa durante el año próximo pasado ocupaba a aproximadamente 130 personas, entre obreros y empleados administrativos.

La inactividad en la planta es total.

CLASSIFICACION: B - 2

ESTABLECIMIENTO PETROQUIMICA SUDAMERICANA:

292

24/6/78 LA PLATA

Con relación a este establecimiento, se consigna que sus puertas continúan cerradas, no surgiendo novedad al respecto. -

293

PARA INFORMACION SR:
DIRECTOR D.G.I.P.B.A.
SUB.SECC. "B"

PRODUCIDA POR DELEGACION
INFORMACION ES LA PLATA

SU DESPACHO.-

6 abril del año 1978

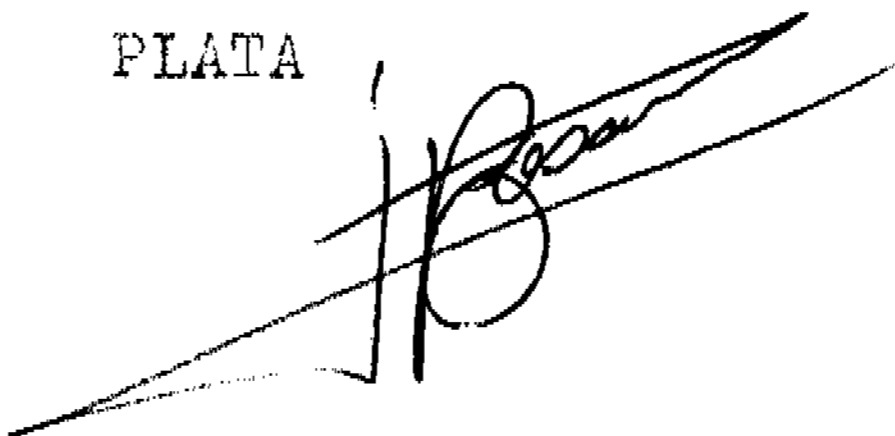
ASUNTO: SECCION "B" nro. 60

Me dirijo a Ud., adjuntándole
la información obtenida por esta Delegación.-

OSCAR ALBERTO ILLAN

Comisario

Jefe Del. D.G.I.P.B.A. IA /
PLATA



294

ASUNTO: Inf. s/Petroquímica Sudamericana.-

Con relación a la empresa señalada en el rubro de la localidad de L.OLMOS, se ha podido saber que; como ya se informara en su oportunidad, a partir del 1 del cte. mes, la empresa ha dejado cesantes a 59 operarios de la planta de producción, por motivos conocidos.

Asimismo, se pudo saber, que en el día de ayer 5 de abril, la patronal hizo efectivo al personal cesante de un 50 por ciento correspondiente a las indemnizaciones; y que de acuerdo a versiones empresariales del área de referencia, se ha podido saber, que por "fuerzas mayores" la empresa no efectivizaría / el 50 por ciento restante, el cual lo señalado motivaría un juicio pertinente. Cabe agregar que además del 50 por ciento peribido, se abono el salario del mes correspondiente.

Con referencia a 60 personas, que pertenecen a / la planta, y que se encontraban suspendidas por la empresa, hasta el día 11 del cte., se les prorrogó la indicada suspensión hasta el día 23 del cte. mes. Este personal esta constituido obreros / especializados, mecánicos, personal de mantenimiento, administrativos, supervisores, etc. Se hace notar de acuerdo a lo indicado precedentemente, el establecimiento permanece cerrado.-

Abril, 6 de 1978.-

295

DE DELEGACION LA PLATA PARA CENTRAL.-

FECHA: 6/4/78

HORA: 12,20.-

TRANSMITIO: Ofi. Ayte. RODAS RECIBIO: Ofi. Ayte. ZAMARRIPA

PETROQUIMICA SUDAMERICANA:

Cuenta con un total de 150 personas (entre - jefes y operarios), de los cuales fueron despedidos 59 operarios.

Tiene 25 Jefes de Planta. El resto del personal (65) fueron suspendidos por 20 días a partir de la fecha.

La Planta trabaja solamente con personal de mantenimiento para la venta de stock. Luego que terminen esta tarea abrirán la fábrica con el personal que trabaja actualmente. Si aumenta la producción, reintegrarán al personal despedido.-----

Nievas

245

PETROQUIMICA SUDAMERICANA:

Informa oficial RODA Del. La Plata

misma permanece cerrada momentaneamente hasta sacar el stock de mercaderias comenzando a trabajar normalmente posterior a la venta.-

Hbio :Villabrille, 6-4-78, 11,00 hs.-

Hasta el momento se desahoga si ra a
cena definitivamente - Trabaja solo perso
-nal de mantenimiento.-

104

297

Finalizados =

827) ESTABLECIMIENTO TEXTIL "PETROQUIMICA SUDAMERICANA" - L. OLIVOS.
En la fecha las tareas se desarrollan normalmente.

B

104

JAB

PARA INFORMACION SR:
DIRECTOR D.G.I.P.B.A.
SUB.SECC. "B"

PRODUCIDO POR DELEGACION IN-
FORMACIONES LA PLATA.-

SU DESPACHO.-

4 abril del año 1978.-

ASUNTO: SECCION "B" nro. 57.-

Me dirijo a Ud., adjuntándole infor-
mación obtenida por esta Delegación.-

SECRETARIA
jc.-



OSCAR ALBERTO ILLAN
Comisario
Jefe Del. D.G.I.P.B.A. LA PLATA

Felicia de la Provincia de B. A.

D. I. P. B. A. 2815

Nº de Orden 2815

ENTRADA: Día 4 Mes 4 Año 78

SALIDA: Día Mes Año

Hora Recepción 2300

104

299

ASUNTO: INF. SOBRE PANORAMA FABRIL.-
MEMORANDO SECCION "B" nro. 57.-

PETROQUIMICA SUDAMERICANA:

Ampliando información anterior, referente al Establecimiento indicado precedentemente, sito en la localidad de L. / Olmos, se ha podido saber que la situación existente se mantiene de acuerdo a lo informado oportunamente, es decir;

Los directivos empresariales, han dejado cesantes a los obreros de la planta de producción, se hace notar que los operarios se encontraban suspendidos luego de las vacaciones reglamentarias por todo el mes de marzo, percibiendo durante ese lapso sus haberes en 85% del salario.

Como se recordara, los obreros dejados cesantes el día 59, donde fueron comunicados de su cesantía por intermedios de telegramas emitidos por la empresa. La medida adoptada por la patronal abona a que la materia prima nacional es mas costosa que la materia prima importada del exterior.

Asimismo se agrega que esta medida, comenzo a regir a partir del 1 de abril del corriente año.; se ha podido saber que para el día 5 cte. se les abonaría los salarios a todos aquellos dejados cesantes por la empresa.

Esta situación, podría traer aparajada, el cierre de la empresa y no continuar con la elaboración del producto.

oooooooooooooooooooooooo

B

200

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
POLICIA

MEMORANDO

Para información del SEÑOR.....
DIRECTOR D.G.I.P.B.A.....
SUB.SECC. "B"
.....
SU DESPACHO.-.....

Producido por: DELEGACION INFORMA-
CIONES LA PLATA.....


LA PLATA, 31 marzo..... de 1978

ASUNTO

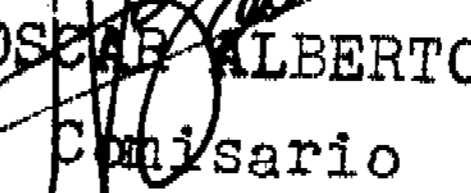
SECCION "B" nro. 57

Me dirijo a Ud., adjuntándole infor-
mación obtenida por esta Delegación.-

D.G.I.P.B.A.
DELEGAC.
LA PLATA

jc.-





OSCAR ALBERTO ILLAN
Comisario
Jefe Del. D.G.I.P.B.A. LA
PLATA.-

Policia de la Provincia de Bs. A.

D. I. P. B. A.

Nº de Orden ... 2601...

ENTRADA: Día... Mes... Año... 78

SALIDA: Día... Mes... Año... 78

hora Recepción 18.30

RID. 3/4/78 - ZONA METROPOLITANA
Finalizado.

1-1 - U.C.

201

ASUNTO: INF. SOBRE SITUACION FABRIL.-

MEMORANDO SECCION "B" nro. 57.-

PETROQUIMICA SUDAMERICANA:

Ampliando información anterior, con referencia / al Establecimiento fabril-indicado en el rubro, se ha podido saber que la situación se mantiene de acuerdo a lo informado en días anteriores;

Es decir que los directivos empresariales han dispuesto dejar cesantes a los obreros de la "Planta de Producción", se / hace notar que los obreros se encontraban suspendidos, luego de las vacaciones, por todo el mes de marzo, percibiendo durante ese lapso sus / haberes en un 85% del salario.

Asimismo se ha tomado conocimiento que en el transcurso de la semana pasada, los directivos del indicado establecimiento fabril, han enviado telegramas de despidos a 59 obreros, perteneciente a la planta señalada precedentemente; medida que entrará a regir a / partir del 1 de abril del cte. año; cabe consignar que dicha medida ha sido comunicada a las autoridades gubernamentales, por medio de la Del. de Trabajo, como a los del gremio que los agrupa en el orden nacional y / local.

Como ya se informará en su oportunidad, la medida fue adoptada, a raíz de que la empresa considera que la materia prima nacional es mas costosa que la materia prima importada del exterior, pero que no puede ser comprada por disposiciones del Gobierno Nacional.

Se hace notar, de acuerdo a versiones vertidas de -fuente que merece fe, que el personal existente del área fabril que / nos ocupa, percibirían sus haberes el día 1ro. de abril y que el día 5 del mismo mes percibirían los salarios todos aquellos que quedaron cesantes.

302

B/

PARA INFORMACION SR:
DIRECTOR D.G.I.P.B.A.
SUB.SECC. "B"


PRODUCIDO POR DELEGA-
CION INFORMACIONES LA/
PLATA

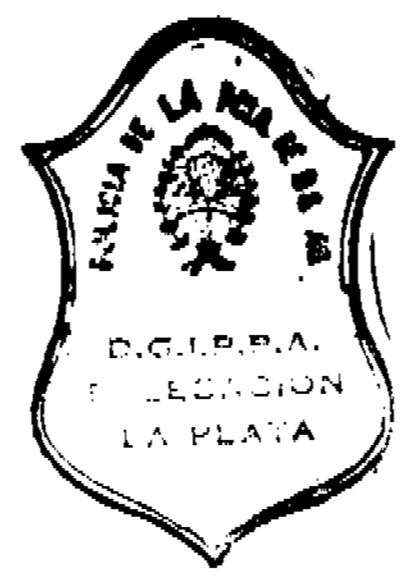
SU DESPACHO.-

30 marzo del año 1978

ASUNTO: SECCION "B" nro. 58

Me dirijo a Ud., adjun-
tándole información obtenida por esta Delegación.
ón.-

D.G.I.P.B.A.
DELEGAC.
LA PLATA
jc.-




OSCAR ALBERTO ILLAN
Comisario
Jefe Del. D.G.I.P.B.A./
LA PLATA.

Felicia de la Provincia de B. A.
D. G. I. P. B. A.
Nº de Orden 2578
ENTRADA: Día 30 Mes 3 Año 78
VALIDA: Día... Mes... Año...
Hora Recepción 2.400

303

ASUNTO: INF. SOBRE ESTABLECIMIENTO FABRIL-TEXTIL PETROQUIMICA SUDAMERICANA.-

MEMORANDO SECCION "B" nro.58.-

Ampliando información anterior, referente al Establecimiento indicado en el epígrafe, sito en la localidad de L./ OLMOS, se ha podido saber lo siguiente;

Que el jefe de personal Sr. ORLANDO HERRERA, comunicó que el personal existente del área fabril, percibirán el / sueldo el día 1ro. de abril y que el día 5 percibirán los salarios todos aquellos que quedaron cesantes, por causas ya informadas anteriormente.-

De surgir novedades al respecto se informará oportunamente.-

Valorización: (B.1).-

30 marzo del año 1978.-

((((((((((((((.())))))))))))))

En cuanto al Establecimiento Textil
Petroquímica Sudamericana, de la misma locali-
dad, la dotación es de 130 personas, encontrán-
dose en actividad 50 personas. El resto se en-
cuentra suspendida con goce de sueldo, como
ya se informó, hasta fines del presente mes.

De obtenerse novedad se ampliará.-

Marzo 1º de 1978.-

9
PARA INFORMACION SR:
DIRECTOR D.G.I.P.B.A.
SUB. SECC. "B"

926
PRODUCIDO POR DELEGACION INFOR-
MACIONES LA PLATA.-

SI DESPACHO. -

28 marzo del año 1978

ASUNTO: SECCION "B" nro. 57

Me dirijo a Ud., adjuntándole in-
formación obtenida por esta Delegación.-

D.G.I.P.B.A. DEL LA PLATA SECRETARIA
jc.-



OSCAR ALBERTO ILLAN
Comisario
Jefe Del. D.G.I.P.B.A.

2358
29 3 78
10⁰⁰ h.

Solís Riel - 30 - 3 - 787
otro novedad

ASUNTO: Inf. s/ Establecimiento Textil Petroquímica Sudamericana.

Ampliando información anterior, referente al Establecimiento Textil Petroquímica Sudamericana, sita en la localidad de L./ Ohmos, se ha podido saber que los directivos empresariales han dispuesto dejar cesantes a los obreros de la planta de producción.

Se hace notar que los obreros se encontraban suspendidos, luego de las vacaciones, por todo el mes de marzo, percibiendo durante ese lapso sus haberes en un 85% del salario.

Se ha tomado conocimiento que en el transcurso de la semana pasada, los directivos han enviado telegramas de despido a / 59 obreros perteneciente a la planta de producción, medida que entrará a regir a partir del día primero de abril del corriente año. Dicha medida ha sido comunicada a las autoridades gubernamentales, por medio de la Delegación de Trabajo, como a los del gremio que los agrupa en el orden nacional y local.

La medida adoptada por la empresa obedecería a que la materia prima nacional es mas costosa que la materia prima importada del exterior, pero que no puede ser comprada por disposiciones del gobierno nacional. Ante tal situación, la empresa habría decidido cerrar sus puertas y no continuar con la elaboración de / sus productos.

De obtenerse novedad se ampliará.-

Del. La Plata, marzo 28 de 1978.-

Vol. B-2

RD 30/3/78

104

Los directivos de este establecimiento, han dispuesto dejar cesantes a los obreros que se desempeñan en la Planta de Producción, los que en la actualidad se encuentran suspendidos hasta el 31/3/78, percibiendo un 85% del sueldo básico.

Hasta el momento la empresa ha cursado 59 telegramas de despido, los comenzarán regir a partir del 1º/4/78. Dicha situación fue puesta en conocimiento de las autoridades laborales de la Delegación de Trabajo local.

Esta actitud tendría su origen en el hecho de que la materia prima nacional es más costosa que la materia prima proveniente del exterior, pero que no puede ser adquirida en virtud de una disposición emanada del Gobierno nacional.

VALORIZACION: B - 2.

908

DE DELEGACION LA PLATA PARA CENTRAL.-

FECHA: 30/3/78

HORA: 10,00.-

TRANSMITIO: TELLO

RECIBIO: ZAMARRIPA.-

PETROQUIMICA SUDAMERICANA:

Comunican de la Delegación La Plata que según lo que les informó el Ofl. ppal. PACHAME, de la Cría 7ma.: Informó el Mayor PEREZ ARRIAU que en lo que hace al personal de la Petroquímica, el día 1º (día de pago) el personal no va a entrar por la puerta principal, sino que lo harán por la entrada de acceso a la Hilería Olmos.

Además, el Sr. HERRERA, Orlando, Jefe de Personal del establecimiento de epígrafe, comunicó que el día 1/4/78 ~~serán~~ serán pagados los sueldos al personal, como así también el día 5/4/78 en horario de 10.00 a 13.00 horas serán abonadas las indemnizaciones a la gente despedida.-

INDUSTRIA

(Viene de la 1ª Pág. 9ª Col.)

S.A. se constituyó en diciembre de 1960 y en enero de 1961 adquirió todas las maquinarias indispensables, la mayoría de ellas en Alemania; en marzo del mismo año se procedió a la compra de las 50 hectáreas en la zona de Olmos para levantar el complejo fabril, que se puso en marcha en julio de 1962.

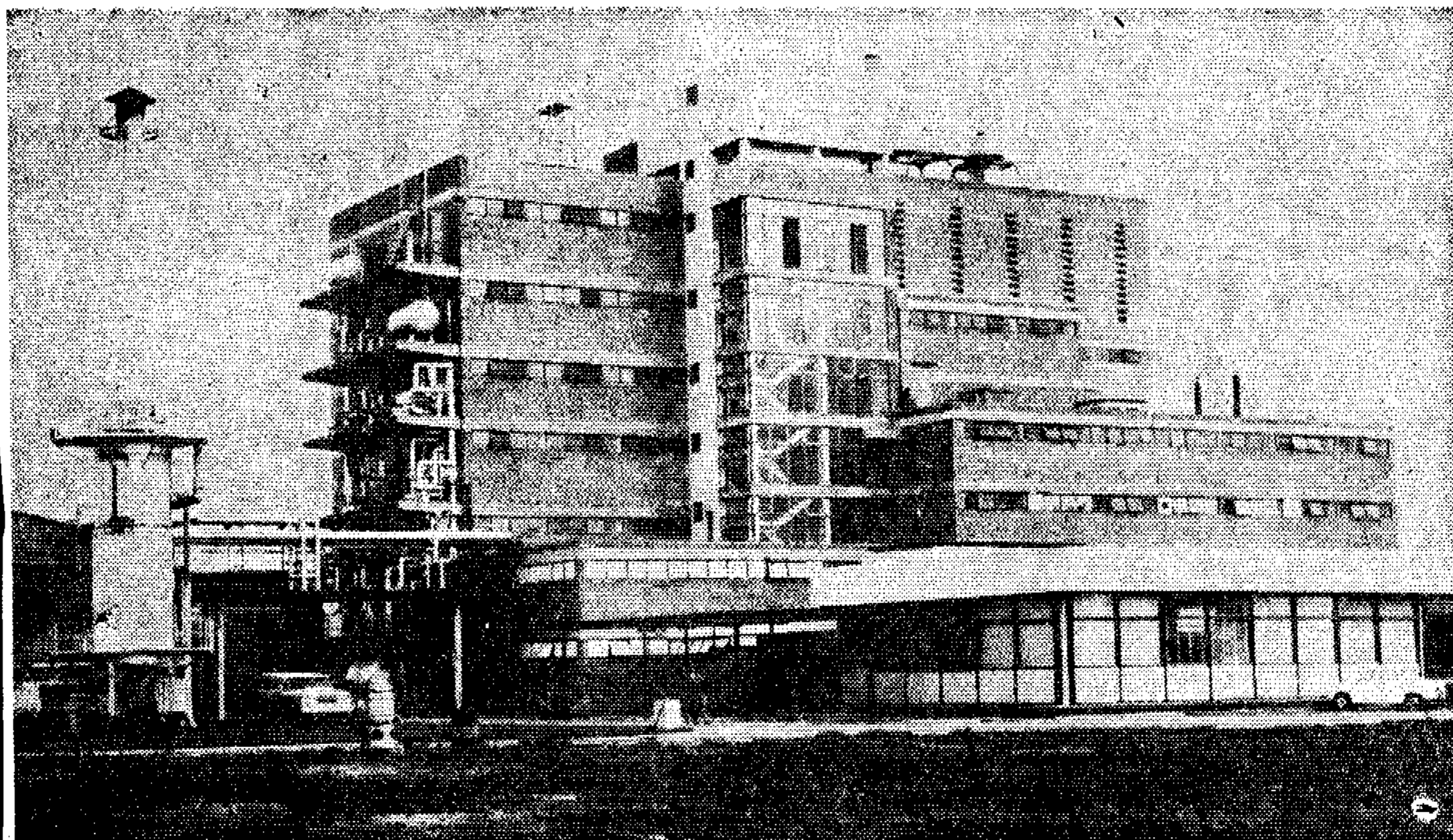
Se trató, en aquel momento de la primera planta industrial de América latina para la fabricación de los derivados del petróleo, como tereftalato de dimetilo; tereftalato de polietilenglicol y fibras e hilados poliéster.

El complejo industrial, al margen de su trayectoria productiva, de indudable gravitación en La Plata y su zona de influencia, se vio conmovido por sucesivos conflictos que tuvieron su expresión más crucial durante los años 1973, 74 y 75, en que se dispuso la intervención estatal. Incluso, en determinadas ocasiones la violencia se ensañó con la industria, y en ese sentido cabe citar el asesinato del ingeniero Emilio Hsaliik, muerto en diciembre de 1974. Los paros de actividades, las situaciones confusas y la falta de adopción de medidas concretas y enérgicas, conspiraron decididamente contra la producción.

Producida la intervención, la planta reanudó su labor, pero posteriormente se dispuso el procesamiento del interventor y algunos colaboradores, acusados de maniobras dolosas. En noviembre de 1976 judicialmente se ordenó la restitución del complejo fabril a sus propietarios, sin que ese proceso afectara la actividad de la planta que se mantuvo sin variantes públicas hasta los primeros días de 1978. Las razones invocadas al principio, han generado ahora esta situación de cierre, que pone un epílogo a un proceso arduo, conflictivo, de una de las industrias en las cuales el potencial de la zona había fincado sólidas esperanzas.

Cerró una industria textil de la zona

Se trata de Petroquímica Sudamericana. La situación del personal. Los inconvenientes



Construida entre 1961 y 1963, Petroquímica Sudamericana de Olmos ha cerrado sus puertas

Si bien en fuentes de la empresa se mantuvo reserva sobre el particular, se supo a- ver que se ha producido el cierre de Petroquímica Sudamericana S.A. ubicada en un amplio predio de las calles 44 y 185 en Lisandro Olmos. Asimismo, se dieron detalles respecto a la situación del personal de la industria textil que durante 16 años desarrolló su labor contribuyendo a la aparición de otras firmas subsidiarias. Cabe señalar que ese complejo industrial está conformado también por Hilanderías Olmos, que recibía la materia prima de Petroquímica para la confección de hilados de poliéster. Respecto a este último establecimiento —cuya actividad es normal hasta el presente— podría adoptarse similar actitud de cierre ante la saturación del mercado, según se consignó en medios empresarios.

El cierre del mencionado establecimiento se suma a la gravísima situación económico-financiera por la que atraviesa la ciudad de La Plata y su zona de influencia. En realidad, buena parte del parque industrial de la capital del primer Estado argentino soporta las consecuencias de un proceso agudizado por situaciones locales y que comenzara a manifestarse tres años atrás. El disminuido poder adquisitivo de los platenses puede experimentar otros golpes sin que se avisten futuras soluciones siquiera a mediano plazo, debido a la legislación vigente que impide la instalación de nuevas industrias.

El cierre

De acuerdo a lo que pudo saberse en medios autorizados, el cierre de Petroquímica Sudamericana S.A. comenzó a implementarse en el mes de enero pasado, al ser despedidos 10 de los 150 trabajadores que prestaban servicio en la planta textil. La reducción se hizo más ostensible al 31 de marzo último, en que sólo se mantuvo una dotación de

personal de vigilancia de las instalaciones, estimado en 10 personas. Pudo saberse asimismo que el personal despedido por el cierre del establecimiento debía percibir sus liquidaciones y indemnizatorias en el día de ayer. En todo el proceso tomó intervención la delegación regional del ministerio de Trabajo, como también las autoridades económicas.

En cuanto a los motivos de la cesación de actividades de la importante industria zonal, se consignó en las mismas fuentes informantes, que se debe a la saturación de stock que tiene el mercado, debido a la poca demanda manifestada en los últimos tiempos en el rubro textil. Se aventuró, incluso, que ese cierre de

la empresa podría mantenerse por un lapso no menor de dos años.

Consecuencias

Además del aspecto negativo para la situación económico-financiera imperante en La Plata, la cesación de tareas en Petroquímica Sudamericana afectaría el desenvolvimiento de Hilanderías Olmos, la cual fundamenta su andamiaje de producción en la provisión de la materia prima por parte de la firma que ahora ha paralizado su actividad. No obstante, se puntualizó a este respecto que Hilanderías Olmos, desde hace unos meses, se encuentra abocada a la importación de los materiales necesarios, en parte debido a las facilidades arancelarias vigentes en este

momento, por lo que se estimaba que su producción no tendría mayores altibajos.

Pero paralelamente, las fuentes no dejaron de señalar que esa saturación del mercado influiría más adelante en una actitud similar por parte de los directivos de Hilanderías Olmos, disponiendo el cierre de la industria. Indudablemente, este hecho acarrearía otra situación de extrema delicadeza, no sólo por la cantidad de operarios de esta planta, sino también porque cubre el 70 por ciento de la demanda de poliéster y otros materiales sintéticos destinados a la indumentaria, con incidencia sobre unas 30 fábricas terminales.

Petroquímica Sudamericana (Cont. en la 6ª Pág. 6ª Col.)

209

FACTOR

- SUBVERSIVO

El original está a consideración del Sr. J. J. Mujica
310

PETROQUIMICA SU-AMERICANA S.A.

Con referencia a las publicaciones dadas a conocer en la fecha por órganos periodísticos locales sobre el cierre de "PETROQUIMICA SU-AMERICANA S.A.", se informa lo siguiente:

La Planta Industrial señalada precedentemente, dependiente del mismo consorcio industrial que "HILANDERIAS OIMOS S.A.", se halla dedicada a la fabricación exclusiva de "P.M.T.", siendo ésta la materia prima para la elaboración del poliéster, única en su género en el país y primera de Sudamérica.

En la fabricación de esta materia prima se utilizan / entre otros productos químicos, el "PARAXILENO", siendo éste en la actualidad elaborado por la nueva Planta Industrial "PETRO-QUIMICA GRAL. MOSCONI" de la ciudad de Ensenada, con anterioridad este producto se debía importar.

El Directorio de Petroquímica Sudamericana ha hecho / saber que el precio elevado puesto al Paraxileno, hace antieconómico el funcionamiento de dicha Planta, puesto que les resulta más barato adquirir el "P.M.T." ya elaborado, o sea importarlo, que fabricarlo en el país.

Ante esa situación procedió al despido de 59 operarios, la totalidad de la línea de producción, haciendo mención en el telegrama cursado, las causales que motivan tal determinación, indicando implícitamente la no responsabilidad sobre el mismo.

Con respecto al resto del personal, aproximadamente / 70 personas, la mitad (personal de mantenimiento) se halla suspendida con el pago de la garantía horaria, en tanto que el resto compuesto por el personal jerarquizado fue pasado a "HILANDERIAS OIMOS S.A.", para quienes se ha dispuesto la realización / de cursos de entrenamientos en las especialidades de cada uno, como medida preventiva para el caso que se concrete definitivamente el cierre de Petroquímica Sudamericana y de esta forma / absorberlos.

En cuanto a la derivación de esta situación para con las otras plantas en lo concerniente a la provisión del "P.M.T.", se estima que no entorpecería el normal desarrollo, a pesar que

///

///

se especula con la posible paralización de Hilanderías Olmos por la falta de la materia prima señalada.

Tal situación no acontece, desde el momento que el "P.M.T." que se utiliza en la actualidad es importado, habiéndose tomado conocimiento sobre el arribo de un cargamento proveniente de Méjico, vía marítima, en el transcurso de la presente semana.

En lo que respecta al "cierre" de esta Planta, la información correcta sería que ha cesado en sus funciones, quedando pendiente su cierre de acuerdo a las alternativas que surjan en la comercialización del Paraxileno.

6 de abril de 1978.-

317

De Delegación D.G.I.P.B.A. (La Plata) para D.G.I.P.B.A. (Central.)-

Transmite: MARTINEZ COSTA.- Fecha: 18/1/79.-

Recibe: PINO.- Hora: 19,15.-

ESTABLECIMIENTO TEXTIL "PETROQUIMICA SUDAMERICANA" - L. OLMOS

El establecimiento mencionado en el epigrafe, ubicada en la calle 44 y 185 de la localidad de Lisandro Olmos (Partido / de La Plata), cerró definitivamente sus puertas, ~~enfermedad~~

Como consecuencia de lo cual la empresa procedió / a despedir a los 31 obreros que continuaban realizando tareas de mantenimiento.

La empresa durante el año próximo pasado ocupaba a aproximadamente 130 personas, entre obreros y empleados administrativos.

La inactividad en la planta es total.

VALORIZACION: B - 2.

R.D. 19/1/79

OTRAS NOVEDADES

SECTOR EMPRESARIAL

B 212

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
POLICIA

MEMORANDO

Para información del señor director Producido por: Delegada D.G.I.P.B.A.
D.G.I.P.B.A. La Plata.-

La Plata, Septiembre 25 de 19 78.-

ASUNTO:

Sec. "B" N° 180.-

Adjunto elevo a Ud., información
producida por esta Delegación.-

D.G.I.P.B.A.
DELEGAC.
LA PLATA
CBNC



JUAN ALBERTO ILLAN
Comandante

Policía de la Provincia de Bs. As.
 E. I. P. B. 110161
 N° de Orden
 Emisión: 26 Mes. 9 Año 78
 Cl. de Expediente: 180 Año
 Hora Recepción 07.20
 Empleado Interv.
 [Signature]

2/3

ASUNTO: Inf.a/ Petroquímica Sudamericana.

De acuerdo a lo solicitado, se informa que el Establecimiento Textil Petroquímica Sudamericana, sita en la calle 44 y 184, de la vecina localidad de L.Olmos permanece cerrada, como se informara oportunamente.

La Plata, septiembre 25 de 1978.-

CANA:

La Plata, 30/5/78 Con relación al establecimiento, se detalla,
que sus puertas continúan cerradas, sin surgir novedades con respec
to a la posible disolución de la firma, la que estaría tratandose/
a nivel nacional, para darle un corte definitivo a la cuestión in-
dicada precedentemente.-

Cabe destacar que en los ámbitos restantes,/
del lineamiento fabril, que consierne a nuestra jurisdicción, se/
trabaja en forma normal, a pesar de los descontentos observados en/
el resto de los obreros, con motivo de los bajos salarios, dado que
los últimos incrementos salariales, no ~~han~~ alcanzado a cubrir la/
suba del costo de vida.

29 mayo 1978.- (val. B2)

JMH

Laplatas Establecimiento textil PETROQUIMICA SUDAMERICANA: Con relación
17/5/78.- a este establecimiento, se consigna que sus puertas continúan cerradas, *315*

sin surgir novedades con respecto a la posible disolución de la firma, /
la que se estaría tratando a nivel nacional.-

Mayo, 16 de 1978.-

La Plata, 18/5/78 PETROQUIMICA SUDAMERICANA:

Este lineamiento fabril, esta ubicado en la calle 44 y 185 de la localidad de Lisandro Olmos, pertenece al gremio A.O.T. (Asociación Obrera Textil). JAB

Su situación no ha variado con relación a informes cumplimentados en su oportunidad; es decir, sus puertas continúan cerradas, sin surgir novedades con respecto a la posible disolución de la firma, la que ya se estaría tratando a nivel nacional.

//////.-

217

III) OTRAS NOVEDADES

1128) ESTABLECIMIENTO TEXTIL "PETROQUIMICA SUDAMERICANA

R.D.
9/5/78

La parte empresarial dispuso despedir a 60 obreros más. Hasta la fecha fueron dejados cesantes 119 operarios. En la actualidad se encuentran suspendidas 31 personas.

318

De Delegación D.G.I.P.B.A. (La Plata) para D.G.I.P.B.A. (Central).-

Transmite: CONGONI.-

Fecha: 8/4/78.-

Recibe: GENNOSO.-

Hora: 18,55.-

ESTABLECIMIENTO TEXTIL "PETROQUIMICA SUDAMERICANA" - L. OLMOS.†

La parte empresarial dispuso despedir a 60 obreros más hasta la fecha fueron dejados cesantes 119 operarios. ^{sobre un total} La planta ~~con-~~
~~taba con un número de 150 obreros hasta de comenzar a adoptar es-~~
~~te temperamento para con su personal.~~ En la actualidad se encuentran
suspendidas 31 personas (entre jefes, personal administrativo y su-
pervisores), hasta tanto se resuelva si la planta se cierra o no.

R.I.D. 9/4/78.-

OTRAS NOVEDADES

219

ASUNTO: MEMORANDO SECCION "B" nro. 57.-

LA PLATA

17/4/78

De acuerdo a las informaciones llevadas a cabo con referencia, al panorama fabril, de nuestra jurisdicción, se ha podido saber, que hasta el día de la fecha la situación existente se mantiene de la misma forma, con respecto a los días anteriores, es / decir que PETROQUIMICA SUDAMERICANA, de la localidad de L. Olmos, se mantiene cerrada, por motivos ya informados, donde el día 23 etc. se / preve una Asamblea Extraordinaria de socios, en la cual se concretaría el cierre definitivo y la disolución de la Sociedad.

320

ASUNTO: INF. SOBRE MEMORANEO SECCION "B" nro. 106.-

De acuerdo a las averiguaciones llevadas a cabo con referencia al requerimiento indicado en el rubro, se consigna lo siguiente;

28/4/78.- Establecimiento PETROQUIMICA SUDAMERICANA: con relación a este establecimiento se consigna que, hasta el día de la fecha sus puertas continúan cerrada, sin surgir novedades con respecto a la posible disolución de la firma, la misma se estaría discutiendo a nivel nacional.-

- S E C R E T O -

RID 7/4/78.-

///

905) PETROQUIMICA SUDAMERICANA. L. OLMOS

A partir del 1° del corriente la empresa ha dejado cesantes a 59 operarios de la sección producción. El día 5 la patronal hizo efectivo al personal cesante un 50 % correspondiente a las indemnizaciones. De acuerdo a versiones empresariales, se ha podido saber que por "fuerza mayor" la empresa no efectivizaría el 50% restante. El resto del personal, 70 obreros, se halla suspendido con garantía horaria, en tanto que el personal jerarquizado fue pasado a "HILANDERIAS OLMOS", para lo que se ha dispuesto la realización de cursos de capacitación, como medida preventiva para el caso de que se concrete definitivamente el cierre de Petroquímica Sudamericana, y de este modo absorberlos. La planta permanece momentáneamente cerrada.

Valorización: B-2.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
POLICIA

B Legajo

MEMORANDO 225

Para información del Señor Director
D.G.I.P.B.A. Central
SUB. SECC. "B"
SU DESPACHO.-

Producido por: Delegación D.G.I.P.B.A.
LA PLATA.-

La Plata, 5 MAYO de 19 78

ASUNTO: SECCION "B" nro. 72

Me dirijo a Ud., adjuntándole información obtenida por esta Delegación.-



[Handwritten signature]
OSCAR ALBERTO ILLAN
Comisario
Jefe Del. D.G.I.P.B.A. LA /
PLATA.-

Policía de la Provincia de Bs. As.
D. I. P. B. A. 5072
Nº de Orden
ENTREGADO EN 6 Mes. 5 Año. 78
SUBSECCION Mis. Año
Hora Recepción 07h
Empleado Interv.

226

ASUNTO: Inf. s/Petroquímica Sudamericana.-

Ampliando información anterior, referente al Establecimiento Textil Petroquímica Sudamericana, de la vecina localidad de L. Olmos, se ha podido saber que:

Con referencia a los 60 operarios que se encontraban suspendidos y que pertenecían a la planta de producción, los mismos han sido dejados cesantes a partir del primero del corriente mes, es decir, que al presentarse a cobrar sus haberes, se les notificó de la cesantía. Abonándoseles el 50% de la indemnización correspondiente, igual que a los despedidos en primer término y alcanzó a 59 operarios.

De acuerdo a lo actuado, el Establecimiento fabril no / tiene personal vinculado a la misma.

La fábrica se encuentra cerrada y según las versiones / extraoficiales, se estaría en tratativas la disolución de la firma empresaria. Estas conversaciones se encontrarían centradas a nivel nacional.

De obtenerse novedad al respecto se ampliará.-

Mayo, 5 de 1978.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
POLICIA

MEMORANDO

Para información del SEÑOR
DIRECTOR D.G.I.P.B.A.
SUB.SECC. "B"
SU DESPACHO.-

Producido por: DELEGACION INFORMA-
CIONE LA PLATA.-
LA PLATA, 7 junio..... de 1978

ASUNTO SECC. "B" nro. 92.-

Me dirijo a Ud., adjuntándole infor-
mación obtenida por esta Delegación.-

D.G.I.P.B.A. DELEGAC. LA PLATA
JC.-



OSCAR ALBERTO ILLAN
Comisario
Jefe Del. D.G.I.P.B.A. LA/
PLATA.-

228

ASUNTO: INF. SOBRE PETROQUIMICA SUDAMERICANA
MEMORANDO SECCION "B" nro 94.-

De acuerdo a las averiguaciones llevadas a cabo con referencia al establecimiento fabril señalado en el epígrafe, con asiento en la localidad de L. OLMOS se ha podido saber lo siguiente;

Que la fabrica se encuentra sin movimiento fabril, con la cantidad de ochos empleados, cuatro de ellos son supervisores de fábrica y cuatro son serenos, cumpliendo las tareas de realizar turnos de ocho (8) horas, quedando uno de ellos franco de servicio.

Cabe destacar que estas personas, cuidan de las maquinarias del lugar, teniendo visitas cotidianas de Directorés de planta, al igual que los serenos realizando tareas de control externos de la planta y en cada sector poseen un reloj en el cual marcan su recorrido.

Con relación a este ámbito fabril, de surgir novedades con referencia a lo expuesto precedentemente se ampliará oportunamente.-

7 junio del año 1978.-

Val. B2).-

(((((((((.))))))))))

A archivar en legajo
[Signature]

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
POLICIA

MEMORANDO

Para información del Sr. Director.....
.....General de Informaciones.-
.....

Producido por: D.G.I.F.B.A.
.....DELEGACION LA PLATA
.....

.....S.D.-.....

LA PLATA, Febrero 27 de 1978

EXTE
Nº 123

ASUNTO Elevar información.-

Adjunto al presente elevo a Ud., información obtenida por esta Delegación.-

D.G.I.F.B.A.
DEL LA PLATA
SECRETARIA

[Signature]



[Signature]
EJECUCION HORACIO BAESINO
Oficial Municipal
2º Jefe Delegación D.G.I.F.B.A. La Plata
a/e

Policía de la Provincia de ~~B.A.~~ **1012**
D. I. P. B. A.

Nº de Orden
FECHA: Día 28 Mes. Feb. Año 78
HORA: Día Mes Año
Hora Recepción 10.18 h

[Handwritten] Recid. 2-3-78

[Handwritten] Rio
2/3/78

1-1- U.C.

830

ASUNTO: Inf.s/ Establecimiento Textil Petroquímica Sudamericana.

Se ha tomado conocimiento que en el día de la fecha los directivos del Establecimiento Textil Petroquímica Sudamericana sita en calle 44 y 167 de la vecina localidad de L.Olmos, ha / decidido suspender a su personal por todo el mes de marzo del / corriente año. (~~3.000~~)

Dicha medida obedece a la falta de mercado, es decir, a los inconvenientes en colocar la mercadería en en el mercado / interno, propio del periodo de receso de los meses del año.

Es de hacer notar que mientras dure este receso de las actividades fabriles, los obreros percibirán el 85% de sus salarios.

De obtenerse novedad al respecto se ampliará.-

D.G.I.P.B.A., Del. La Plata, febrero 27 de 1978.-

Personal ^{total} 130
trabajan actualmente
50.-

130
- 50

80